



Ministerio
de **Defensa**
Nacional



**Academia Nacional
de Historia Militar**

Boletín N° . 8

2015



Ministerio
de **Defensa**
Nacional



**Academia Nacional
de Historia Militar**

Boletín N° 8

2015

Academia Nacional de Historia Militar

Boletín N° 8

ISBN N°: 978-9942-07-959-6

Ministerio de Defensa Nacional

Arq. Fernando Cordero Cueva

Ministro de Defensa Nacional

Ing. Iván Sampertegui

Viceministro de Defensa Nacional

Academia Nacional de Historia Militar

Gral. Fernando Dobronski Ojeda

Director

Gral. José Gallardo Román

Subdirector

Cnrl. Iván Borja Carrera

Secretario General

Comité Editorial

Gral. Patricio Lloret Orellana

Cnrl. Iván Borja Carrera

Tern. Edison Macías Núñez

Sbof. José Vargas Molina

David Andrade Aguirre

Edición

David Andrade Aguirre

Diseño y diagramación:

Ing. Marcelo Argoti Páez

Dirección de Comunicación Social y Protocolo

Fotografías:

Palacio Presidencial, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Cultura • Centro de Documentación, Ejército Ecuatoriano, Fuerza Aérea Ecuatoriana, Casa de la Cultura, Museos de la Defensa, Centro de Estudios Históricos del Ejército Ecuatoriano, Mayor Rosita Chacón, Beatriz Salazar, Gustavo Pérez, Ignacio Pazmiño, Foto Alvarez, Julia Cadena de Larrea, Freddy Ehlers, Rodrigo Comejo.

Impresión:

Tiraje: 1000 ejemplares, Agosto de 2015

Imprenta Visión • Quito / Ecuador • Pbx: 2904 155

imvision@andinanet.net

Academia Nacional de Historia Militar.

Venezuela 10-34, entre Mejía y Olmedo • Antiguo Círculo Militar.

Telf. (593) 2 2570-123 • Web: www.anahimi.mil.ec

Nota: El contenido de los artículos del presente boletín es de exclusiva responsabilidad de sus autores.



Academia Nacional de Historia Militar

Boletín N° 8
Año 2015

Presentación.

La transformación integral de la gestión del Estado propiciada por la Revolución Juliana, en la década de los años veinte del siglo pasado, no logró perdurar en el tiempo, ni consiguió cambiar las estructuras del poder político o el feroz predominio de los sectores dominantes en la sociedad.

Los intereses económicos y políticos finalmente se impusieron, conduciendo al país a una situación de enfrentamiento e inestabilidad que concluyó con la denominada guerra de los cuatro días. El país, quebrado moralmente, agotado por los enfrentamientos fratricidas, sumido en una debacle económica, debió enfrentar entonces la invasión peruana, hábilmente planificada para aprovechar la coyuntura que vivíamos y el hecho de que el mundo se enfrentaba al horror de una guerra global.

En esta edición monográfica del Boletín de la Academia Nacional de Historia Militar, se analiza a profundidad la situación política y militar de un período oscuro de nuestra historia. Abrimos el análisis con un ensayo del general Paco Moncayo respecto del papel de las **Fuerzas Armadas en la Revolución Juliana**, la decisiva participación de los oficiales jóvenes en este proceso y los logros de los gobiernos julianos.

El académico David Andrade Aguirre realiza un estudio de los convulsos tiempos que siguieron al proceso juliano. En su artículo "**La década infame**", analiza con detenimiento la situación nacional, los antecedentes de un período de enfrentamientos espantosos y sus consecuencias que terminaron en el estado de indefensión de la nación ante la agresión del vecino del sur.

La guerra del 41, sus antecedentes, acontecimientos, consecuencias, su carga de heroísmo, dolor y muerte, son analizados de manera brillante por el general Fernando Dobronski, en su artículo "**La campaña del 41**" y por el general José Gallardo, en su texto "**La invasión peruana de 1941**".

La debacle del enfrentamiento con los vecinos del sur, dejó numerosas lecciones de las cuales aprender, pero que no pudieron ser aprovechadas por la ausencia de liderazgo en el Ejército y por nuevas etapas de inestabilidad política y social, de las cuales la fundamental fue el derrocamiento del presidente Arroyo del Río, por una revolución progresista que terminó entregando el poder al doctor José María Velasco Ibarra. El período es analizado por el general Patricio Lloret en su artículo **“El Ejército Nacional en los años 40”**.

Se cierra de esa manera una visión integral, desde la óptica de la historia militar de dos décadas convulsas, que marcaron de manera definitiva la historia contemporánea de la nación.

La presente entrega del boletín se complementa con la **recuperación de la memoria histórica** de la participación de las **mujeres pioneras** en las actividades militares, de la mayor Rosita Chacón; la semblanza de Abdón Calderón, **“Un héroe niño en un país de héroes”** del teniente coronel Edison Macías; el retrato de **Agustín Agualongo Sisneros** realizado con sapiencia por el general Juan Donoso Game; y, nuestras secciones habituales de documentos históricos y porfolio.

El Editor.

* Lira Militar para el adelanto y progreso de la Institución
y bienestar de la Patria

Los grandes movimientos sociales, sobre todo cuando tienen por objeto algo más que intereses económicos de cruda y rudo positivismo personal, deben ser ampliamente abordados por la juventud redentora de los pueblos; a ella toca la tarea, porque es cerebro y músculo, ser la promotor de las grandes ideas, que cristalizadas en las más bellas formas, culminan en el hecho.

Los hombres, como los pueblos, evolucionan y no pueden soportar más un período de esas instituciones que no tiene razón de ser en nuestros días y esto ocurre a las opiniones y trazarse una línea de conducta que les permita conquistar, á todo trance, á los individuos como á los pueblos el asiento que les corresponde en el banquete de la civilización. En el Ecuador, el problema social es difícil, porque difícil lo han hecho las oligarquías dominantes y la poca cultura cívica del pueblo. Los diversos partidos políticos del país están ya totalmente apollidos para esperar de ellos algunas formas de gobierno, y además, están tan desprestigiados que no logran la conquista de adeptos, que devota á sus filas como sus bien el éxodo de sus afiliados que llevan como bagaje la desilusión y el cansancio, por esto, y considerando que el Ejército es la institución más poderosa de la Nación y que á ella dependen en gran parte los intereses más vitales del pueblo ecuatoriano, es que nosotros oficiales independientes que no ambicionamos más que la prosperidad de la Patria nos reunimos, para cruzar ideas al respecto y dar vida, materializando en la acción, al más bello de los ideales que tiempo há había germinado en el cerebro de la juventud del glorioso ejército Revolucionario.

Para satisfacer nuestros anhelos juramos como hombres de dignidad y de honor, ante el altar de la Patria, cooperar con todas nuestras energías hasta el sacrificio.

El objeto primordial que nos proponemos es:

1.ª - Propaganda de unión y solidaridad entre los jóvenes oficiales del ejército.

2.ª - Propaganda en favor del beneficio que reportaría al país y á la Institución una evolución inmediata de carácter social.

3.ª - Aprovechando de esta evolución rechazar del seno de la Institución y del Gobierno del país, elementos desprestigiados y nocivos al engrandecimiento de la Patria.

4.ª - Cooperar con elementos de prestigio militar y civil á la reorganización ~~del ejército~~ ~~de la fuerza~~ que no está en pugna con las leyes de país.

5.ª - Protección activa del elemento joven en el Ejército, para así promover el desarrollo cultural de la fuerza armada.

6.ª - El adepto á la Asamblea debe jurar por el emblema patrio y su hereditaria de soldado, la obediencia ciega al directorio y la lealtad absoluta á la Asamblea, sabiendo, en caso contrario, caerá en delito con la pena de muerte que prescribe el Reglamento.

Hecho en Quito á 23 de Octubre de 1924.

Las Fuerzas Armadas en la
Revolución Juliana
General Paco Moncayo

Introducción.

La trascendencia de la Revolución Juliana para la vida del Ecuador y, en particular, para la de sus Fuerzas Armadas, ha concitado la preocupación de académicos y políticos, civiles y militares, del país y fuera de él, que le han dedicado tiempo y esfuerzo para analizar sus antecedentes, acontecimientos y consecuencias.

Por otra parte, la naturaleza de estos acontecimientos, que se produjeron en la década de los años veinte del siglo anterior, ha sido motivo de diversas interpretaciones, según las particulares orientaciones de los investigadores. Se ha sostenido que la actitud de los jóvenes militares fue resultado de las ideas socialistas que impregnaron, en la época, a los miembros de las clases medias, de la que eran parte; que primó la influencia de los militares chilenos y su visión prusiana del Estado; que fueron los miembros de la Misión Italiana quienes transmitieron los postulados del fascismo que gozaba de gran prestigio, en la época, en su país y fuera de él; que se trató de un movimiento orientado a rescatar al liberalismo de las manos de la plutocracia; y, también, que fueron militares jóvenes, patriotas e ingenuos, utilizados por los políticos conservadores quiteños, para retomar el poder político.

Desde otra óptica, relativa al problema territorial, hay quienes plantean que la participación relativamente autónoma de los militares con relación a los poderes fácticos, a partir de julio de 1925, fue la causa principal para el desastre de la defensa nacional, al enfrentar la invasión peruana de 1941. Los armamentos y abastecimientos logísticos adquiridos por el país, se dice, fueron utilizados en guerras intestinas, disminuyendo gravemente la capacidad defensiva del Estado y, por otra parte, las oligarquías, temerosas del alineamiento militar con los sectores progresistas, reaccionaron debilitando intencionalmente a las Fuerzas Armadas.

También se ha debatido mucho sobre la naturaleza revolucionaria o no de la gesta juliana. Para unos, fue un paso adelante en el proceso de la Revolución Alfarista y, por tanto, una

expresión del liberalismo radical que había sido decapitado con el asesinato vil de su líder, el general Eloy Alfaro y sus tenientes; para algunos, fue un movimiento revolucionario, nutrido con las ideas socialistas en boga; para muchos - incluidos algunos de sus protagonistas-, se trataba de un proceso "evolucionista" para sacar al país del atraso y liberarle de la corrupción; y, para otros, una propuesta modernizante de jóvenes militares idealistas e ilustrados. No importa cuál de las versiones sea la que más se aproxime la verdad, pero lo cierto es que la Revolución Juliana marcó un importante hito en el desarrollo político y social del Ecuador y una impronta progresista en la Institución militar, que se ha mantenido consistentemente a lo largo de la historia subsiguiente.

El mundo de los años veinte.

A pesar de haberse generalizado en estos años el término globalización, los pueblos latinoamericanos fueron violentamente insertados en el sistema europeo, en relaciones coloniales y de dependencia, desde que Cristóbal Colón puso su pie en el continente, en 1492. A partir de entonces, y a lo largo de la historia, los acontecimientos políticos, económicos y sociales de estos países han estado severamente condicionados desde el exterior. Es, por tanto, necesario iniciar el análisis de los acontecimientos de 1925, con un vistazo a los acontecimientos mundiales que les sirven de marco.

El mundo había sido sacudido por la Primera Guerra Mundial, que devastó gran parte del territorio continental europeo, ocasionando millones de muertos. Derrotada Alemania y sus aliados continentales, se firmó la paz, imponiendo sanciones extremas a los vencidos, agravando así la aguda crisis económica, social y política que ya experimentaban por efecto de la confrontación armada. Como uno de los resultados del conflicto, en 1917, triunfó la revolución bolchevique, recibida por los pobres y explotados del planeta como una luz de esperanza.

En Alemania, antes mismo de la firma de la paz, en el puerto de Kiel, se sublevaron los tripulantes de la Armada, formaron consejos de obreros y soldados y, al son de "La Internacional", proclamaron la revolución. Demostraciones de solidaridad con este movimiento se extendieron por todo el país. En Brunswick, los marinos se unieron a los obreros y proclamaron la República Socialista. En Berlín, la Liga Espartaquista rechazaba cualquier solución parlamentaria y exigía instaurar la dictadura del proletariado, siguiendo el modelo soviético; sin embargo, se impuso la social democracia, apoyada por los socialistas independientes y asumió el gobierno. Frente al avance de las ideologías de izquierda, reaccionó el Partido Obrero Alemán, de ideología nacionalista y anticomunista, que se había fundado en 1919, al cual se afilió Adolfo Hitler, lo dirigió y reorganizó, convirtiéndolo en el Partido Nacional Socialista Alemán de los Trabajadores.

Italia, permaneció neutral al inicio de la Primera Guerra Mundial, hasta el 15 de abril de 1915 cuando se unió al Pacto de Londres. Declaró la guerra a Austria, el 23 de mayo, con el objetivo de recuperar territorios que se encontraban en manos austriacas. Después de una guerra extenuante, Austria se rindió a los aliados el 4 de noviembre de 1918. La percepción de que se habían desatendido sus reivindicaciones territoriales causó un profundo malestar en el pueblo italiano; además, los costos del conflicto causaron una profunda depresión económica que afectó especialmente a los obreros que se tomaron las fábricas, con la amenaza de desencadenar una guerra civil. Esta situación fue aprovechada por Benito Mussolini para, con la aquiescencia del rey, llegar al poder, en octubre de 1922: "Para salvar la patria de la amenaza socialista y de la anarquía".

Pero no solamente Europa, sino que gran parte del mundo vivía una intensa agitación política y social. Mahatma Gandhi inició su revolución no violenta en 1920; se creó el Partido Comunista Chino, en 1921; se gestó la creación de un gran imperio socialista, con el nombre de Unión Soviética, en 1922; Egipto alcanzó su independencia, ese mismo año; Turquía proclamó la república, y en el Reino Unido llegó al poder el primer gobierno laborista, en 1923.

En el campo internacional, en 1919, el presidente Woodrow Wilson propuso, entre sus "Catorce Puntos", la creación de "... una asociación general de naciones, a constituir mediante pactos específicos con el propósito de garantizar mutuamente la independencia política y la integridad territorial, tanto de los Estados grandes como de los pequeños". Sobre la base de esa propuesta, el 28 de junio de 1919, se creó la Sociedad de Naciones, mediante el Tratado de Versalles, porque: "para fomentar la cooperación entre las naciones y para garantizar la paz y la seguridad, importa: aceptar ciertos compromisos de no recurrir a la guerra; mantener a la luz del día relaciones internacionales, fundadas sobre la justicia y el honor; observar rigurosamente las prescripciones del Derecho internacional, reconocidas de aquí en adelante como regla de conducta efectiva de los Gobiernos..."¹. La primera Asamblea General se reunió el 15 de noviembre de 1920.

El país que más ganancias obtuvo de esta horrorosa masacre bélica fue Estados Unidos de Norteamérica, que emergió como una potencia en rápido crecimiento, reemplazando paulatinamente la hegemonía del Reino Unido y resto de Europa occidental. Para los Estados latinoamericanos, la presencia en el continente del árbitro y fiel de la balanza de los conflictos inter europeos, devino en un reforzamiento de la doctrina Monroe. Los capitales norteamericanos suplantaron gradualmente a los de la Gran Bretaña y otros Estados industrializados, en los temas de importaciones, exportaciones, inversión extranjera y crédito externo, las herramientas más potentes del imperialismo, para el control de las naciones dependientes.

En Latinoamérica fue trascendente, por su impacto regional, la Revolución Mexicana, iniciada en 1910 por Francisco Madero, para poner fin al largo período del gobierno de Porfirio Díaz. El asesinato de Madero abrió el camino para que el conservador general Victoriano Huerta, llegue al poder, provocando el levantamiento del terrateniente Venustiano Carranza, apoyado por el general Álvaro Obregón; de Pancho Villa, que representaba los intereses

1 Exposición de motivos del Pacto de la Sociedad de Naciones

de los pequeños rancheros, y de Emiliano Zapata en defensa de indígenas y otros sectores de campesinos pobres. En 1917, en el gobierno de Venustiano Carranza, se promulgó una constitución de corte socialista; en 1921, se creó la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); y en 1925, el Banco de México.

En el ámbito vecinal, Perú se vivía, en estos años, el llamado Oncenio de Augusto B. Leguía, mandatario ratificado en el cargo en 1919 y reelegido en 1924 y 1929. Surgieron, entonces, dos ideólogos importantes para la historia latinoamericana: Víctor Raúl Haya de la torre, cercano a la Revolución Mexicana, fundador del partido Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), y José Carlos Mariátegui, creador del partido socialista, considerado el más grande filósofo marxista latinoamericano.

En el país vecino se organizó un fuerte movimiento anarquista que proyectó su influencia hacia el Ecuador. Víctor Alba, autor del libro "Historia del movimiento obrero en América Latina", afirma: "La propaganda de Gonzales Prada se extendió al Ecuador, donde se fundaron grupos ácratas a comienzos de siglo. Dirigieron las primeras huelgas de este país, entonces sin apenas proletariado. La de impresores en Quito, en 1919, que duró 26 días, y la general de Guayaquil, en 1922"². El general Marcos Gándara asegura, en su libro "La Semana Trágica de Guayaquil", que el Secretario de la Asamblea General de Trabajadores, uno de los dirigentes del levantamiento popular en el puerto, fue el anarquista peruano Juan Huapaya, trabajador de la Empresa Eléctrica. Incluso el nombre del periódico anarquista: "El Hambriento", era igual al de la publicación peruana.

Chile, otro país muy vinculado con el Ecuador, especialmente con sus Fuerzas Armadas, tenía una marcada influencia de Alemania, Estado que había alcanzado metas importantes en materia de derecho social desde el gobierno de Otto Von Bismark, Canciller entre 1871 y 1890. El mandatario prusiano, empeñado en lograr el despegue industrial de su país y evitar el avance de los

² GÁNDARA ENRÍQUEZ, Marcos, La Semana Trágica de Guayaquil, Noviembre de 1922, Sociedad Ecuatoriana de Investigaciones Históricas, 1990, Quito, Ecuador, p.15

movimientos socialistas, concedió gran importancia a los derechos a los trabajadores. Entre sus más importantes decisiones destaca la creación de tres seguros: seguro público de salud en 1883, de accidentes en 1884, y de discapacidad y jubilación en 1889. El aporte para financiarlos correspondía al Estado, los obreros y los patronos. Además el gobierno se preocupó de crear eficientes sistemas públicos de educación y salud.

A inicios del siglo XX los trabajadores chilenos comenzaron a organizarse en sindicatos y mutuales e iniciaron huelgas, exigiendo el respeto a sus derechos. Solamente en 1907 lograron que se implante el descanso dominical y en 1912 fundaron el Partido Obrero Socialista, con presencia en gran parte del territorio nacional. En 1920, con el apoyo de las organizaciones populares y la clase media, alcanzó el poder Arturo Alessandri que propuso a la Función legislativa la promulgación de leyes sociales muy avanzadas, rechazadas por la oligarquía representada mayoritariamente en el Senado. Entraron en escena entonces los jóvenes militares, en 1924, haciendo sonar sus sables en señal de descontento y, ante esta demostración, el Congreso se apresuró a aprobar las leyes propuestas. Una nueva Carta Magna se aprobó el 18 de septiembre de 1925, poniendo fin al sistema parlamentario y estableciendo un régimen presidencial. Ese mismo año creó el Banco Central.

El Ecuador en los años veinte.

Hitos en la crisis política, económica y social que soportó el Ecuador en los años previos a la Revolución Juliana fueron: el vil asesinato del caudillo liberal, general Eloy Alfaro, y la guerra civil capitaneada por el coronel Carlos Concha. Hay que sumar a lo anterior las secuelas de la Primera Guerra mundial, que afectaron con fuerza a la demanda europea de su principal producto de exportación, el cacao, y a la drástica disminución de sus precios, ocasionada también, por el incremento de la oferta de países como Brasil, Portugal y varias regiones de África.

Otras consecuencias de la guerra y la crisis subsiguiente se sintieron en el sistema monetario internacional, por el abandono del patrón oro en Europa, para evitar el drenaje de sus reservas; ejemplo seguido, poco tiempo después, por Estados Unidos y algunas naciones latinoamericanas. También el presidente Leónidas Plaza decretó en el Ecuador la Ley Moratoria, que dejaba en suspenso el patrón oro, lo cual en un país sin banca central, provocó el consecuente pánico bancario y la exigencia de los dueños de los capitales de retirar sus depósitos. Como corolario, se produjo la suspensión de las operaciones de crédito. Confirma Arosemena la vinculación de la crisis con la guerra al afirmar: "La Ley Moratoria autorizó la inconvertibilidad de los billetes, pero no prohibió el cambio. Es necesario destacar que, hasta agosto de 1914, cualquier persona podía acercarse a un banco y cambiar un billete por su valor correspondiente en oro"³.

Para agravar la situación, los Estados Unidos elevaron las tarifas y pusieron restricciones al paso de los buques que utilizaban el Canal de Panamá, incrementaron las primas en los seguros y el costo de los fletes; mientras que Francia e Inglaterra prohibieron la importación del cacao ecuatoriano. En esas condiciones la debacle económica y política para el Ecuador era de esperarse.

Pero, hubo también causas internas para haber llegado a tal situación. Según Arosemena, la banca guayaquileña había enfrentado problemas graves como: "1) drenaje de oro utilizado en las importaciones para reemplazar las mercaderías quemadas en el incendio de Guayaquil en 1896 y los materiales de construcción que se necesitaron para rehacer la ciudad; 2) drenaje de recursos por la guerra del año 1910 con el Perú, cuyo costo, sólo por armamento bélico, fue más de un millón y medio de dólares; 3) brusco cambio impuesto a la economía ecuatoriana cuando se inauguró el ferrocarril a Quito, que significó para la balanza de pagos aumento de los pasivos por las importaciones masivas y 4) pago con relativa

3 AROSEMENA Guillermo, "La Revolución Juliana: Evento Ignominioso en la Historia de Guayaquil". Archivo Histórico del Guayas, 2002, p. 60

puntualidad, de los cupones de la deuda externa contraída para construir el ferrocarril de Guayaquil a Quito⁴.

Todo empeoró por las plagas que afectaron a las plantaciones de cacao y el comportamiento del mercado. El precio del principal producto de las exportaciones ecuatorianas cayó en un solo año de 26 a 12 centavos de dólar por quintal; las ventas al exterior bajaron entre 1916 y 1923 en un 64% y entre 1920 y 1923, los ingresos de 20 millones de dólares llegaron apenas a 7,5 millones.

Súmese a esta situación que los exportadores dejaban la mayor parte de las divisas o las dilapidaban en Europa y Norteamérica, y se comprenderá el porqué de la dramática situación que afectó a la generalidad de los ecuatorianos, especialmente a los trabajadores urbanos que perdieron los trabajos y vieron erosionarse sus ingresos, por la galopante inflación.

El general Marcos Gándara Enríquez describe la situación de esta manera: "En octubre – noviembre de 1922, el Ecuador vivía la decadencia de un régimen liberal desprovisto ya de contenido... Su triunfo significó el comienzo de su agonía y de su muerte, por agotamiento de su programa político y por falta de un programa de contenido social... no trajo contemporáneamente ninguna transformación social, ni un programa para el cambio de una sociedad esclerotizada, que contenía el pesado lastre de realidades feudales, serviles más bien, supervivientes a lo largo de los siglos, como elemento estructural básico... Desaparecida en 1912 la figura del caudillo, Eloy Alfaro, el poder había pasado nuevamente a las manos de la misma casta social inmovilista de notables, ahora con careta liberal, que lo habían ejercido directamente o entre bastidores desde la fundación de la República"⁵.

Cuenta Efrén Avilés Pinto que toda la obra pública realizada por los gobiernos, los sueldos de la burocracia y el control de la insurgencia interna se financiaban con deuda pública, contraída con la banca privada. Para 1924, el Banco Comercial y Agrícola,

4 *Ibidem.* p. 36

5 *Ibidem.* p. 35

que presidía Francisco Urbina Jado, era el principal acreedor, y la deuda se había vuelto impagable.⁶ Arosemena describe crudamente la situación: "Para fines de 1923, el nivel de endeudamiento público ecuatoriano con las instituciones financieras privadas, alcanzó niveles intolerables. De una cartera total de 38 millones de sucres, 53% correspondía a créditos otorgados al sector público y 47% al sector privado. A esta fecha el estado también tenía una deuda externa de 12,346.480 de dólares por capital y 5,787.055 de dólares por intereses. Además de las obligaciones con los bancos ecuatorianos por más de 19,000.000 de sucres, adeudaba alrededor de 11,000.000 de sucres por los Bonos de Deuda Interna y otros créditos similares. Los enormes pasivos debían pagarse con los ingresos anuales del gobierno que apenas llegaban a 20 millones de sucres"⁷.

Las presiones de los gobiernos, la crisis de las exportaciones y la consecuente carencia de divisas, derivaron en una irresponsable emisión de billetes sin respaldo en oro, por varios bancos apoyados en una Ley Monetaria permisiva. El mejor negocio para los banqueros era emitir dinero inorgánico y prestárselo al gobierno, con las consecuencias inflacionarias que era de esperarse. Además, convertido en el principal prestamista del Estado, Francisco Urbina Jado alcanzó un desmesurado poder político. Todas las candidaturas para los altos cargos, de elección o nombramiento, debían pasar por su revisión y alcanzar su visto bueno.

Como a lo largo de la historia de la República, la política continuaba dominada por liberales y conservadores: los primeros fundamentalmente costeños y los otros serranos; éstos acusaban a los liberales de haber institucionalizado el fraude electoral para mantenerse en el poder y resentían su hegemonía económica; los porteños, por su parte, pensaban que los poderosos terratenientes andinos y su aliada, la Iglesia, simplemente se empeñaban en mantener su control político e ideológico del Estado. Arosemena

6 <http://www.encyclopediadelecuador.com/>

7 AROSEMENA, Ob. Cit., p 96

dice: "La Revolución Juliana no fue para terminar con la explotación de las clases más empobrecidas, ni modernizar al país; se trató de sacar al partido Conservador del anonimato en que se encontraba"⁸. Sin embargo, una carta del comandante Mendoza al mayor Guerrero le desmiente: "¡Si en el Ejército no hay conservadores, qué va a haberlos! Yo no podría citar el nombre de un solo oficial que no sea liberal, de muchos socialistas sí. Las libertades de las que con justicia se enorgullece el Ecuador las conservaremos a todo trance"⁹.

Desde la perspectiva costeña se sostiene que Napoleón Dillon, alma del movimiento juliano, era un banquero resentido que había intentado poner en circulación sus propios billetes hipotecarios, emitidos por la Sociedad de Crédito Internacional, a los que habría registrado ante un escribano del cantón Quito. Urbina Jado habría ejercido su influencia para impedirlo. "Desde el momento en que el Sr. Dillon se dio cuenta de que el Sr. Urbina y el Banco Agrícola se oponían a estas emisiones inflacionistas se convirtió en un enemigo jurado del banco y de su gerente, y preparó rápidamente la revolución... La revolución del 9 de julio no vino realmente por inflación ni por desvalorización del sucre, sino por el despecho de quien quiso emitir billetes falsos y se lo prohibieron..."¹⁰. Dillon fue despreciado por los grupos de poder económico de Guayaquil, que miraban en él a un gran enemigo: "Regionalista hasta la médula, Dillon destiló odio hacia la banca guayaquileña"¹¹.

También el prestigioso historiador, Alfredo Pareja Diezcanseco, defendió en su "Historia de la República", al señor Urbina Jado, al que considera un gran banquero que hizo todo lo posible para apoyar el desarrollo nacional y, especialmente, el de Guayaquil. Hay que decir también, para clarificar el asunto,

8. *Ibidem*, p. 24

9. FALCONÍ, Luis Alberto, citado por Gustavo Pérez Ramírez, *La Revolución Juliana y sus jóvenes líderes olvidados*, Biblioteca de la Defensa, 2014, p. 71

10. AROSEMENA, Guillermo, "La Revolución Juliana: Evento Ignominioso en la Historia de Guayaquil", p. 132

11. *Ibidem*, p. 101

que hubo banqueros costeños, como Víctor Emilio Estrada, que apoyaron la creación del Banco Central y de una Caja Central de emisión y conversión.

Arosemena critica agriamente a historiadores de origen serrano por una versión de los hechos que consideran equivocada e inclusive mal intencionada y regionalista. Dice al respecto: "Los historiadores de las ciudades de la Sierra, han descrito el período de dominación liberal (1900-1925) como si los empresarios guayaquileños se hubieran puesto de acuerdo en una conspiración cuyo principal propósito era la destrucción del Ecuador"¹².

En lo que coinciden todos los historiadores, serranos y costeños es en la dramática situación que vivía el Ecuador; "El país está en un estado deplorable, el Tesoro está vacío, la tasa de cambio es alta, los ingresos están decreciendo, los servicios del Estado están despedazándose, el Banco Comercial & Agrícola, al cual se le ha encargado todo el ingreso público a cambio de una tasa disminuida de interés sobre la deuda fiscal, ha guardado silencio como una manera de defenderse. Ha adoptado una política de demora y restricción en relación al fisco y a los gobernadores de las provincias. Estos últimos claman en vano por un pago más puntual de salarios y asistencias"¹³.

Esa era la situación del país cuando, el 1 de septiembre de 1924, ascendió a la Presidencia de la República el Dr. Gonzalo S. Córdova R., gracias a un proceso electoral calificado por los conservadores como fraudulento.

La organización popular.

Un elemento central para entender los acontecimientos de esa década fue el fortalecimiento de la organización de los trabajadores. En la Sierra se había formado, el 11 de febrero de 1892, la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha (SAIP), por iniciativa de dos maestros ojalateros, un zapatero y un sombrerero.

¹² *Ibidem*, p. 23

¹³ *Ibidem*, p.117

Asistieron a la Asamblea fundacional más de doscientos artesanos y artistas, que representaban a los músicos, pintores, escultores, sastres, plateros, carpinteros, zapateros, hojalateros, herreros, mecánicos, talabarteros, sombrereros y peluqueros de la provincia.

La Iglesia católica jugaba un papel importante en la organización de los sectores populares, especialmente serranos. En 1894 había organizado el Centro de Obreros Católicos, que no agrupaba gremios sino personas, con el conservador Manuel Sotomayor y Luna en la presidencia. En el caso de la SAIP, el Arzobispo, al ser informado sobre su creación, le escribió a su presidente: "...una corporación como la que usted preside, no puede poner en olvido, que para andar segura en todas sus obras, necesita arrimarse a la Iglesia, de no pura forma, sino real y verdaderamente"¹⁴.

Esta asociación tuvo activa participación en los temas de política nacional, incluida la militar. En la crisis territorial con el Perú de 1894, organizó un batallón denominado "La Artística" y, en febrero de 1896, propuso al presidente Alfaro una medida similar para enfrentar la Campaña del Norte. En efecto, el gobierno creó el batallón "Libertadores de Pichincha" y el Ministerio de Guerra envió los despachos para treinta y ocho jefes y oficiales. La unidad fue acuartelada¹⁵, provocando fuertes protestas desde los sectores conservadores de la Asociación. Como los esfuerzos liberales de controlar la SAIP fracasaron, se formó posteriormente la Unión Obrera de Pichincha que planteó, como tesis central, superar los límites del gremialismo y mutualismo.

El sindicalismo guayaquileño, a diferencia del serrano, se enriqueció con aportes ideológicos llegados del exterior, tanto por la presencia de marineros que arribaban al Puerto, cuanto por los inmigrantes traídos para la construcción del Ferrocarril. De esa manera, las corrientes socialistas y anarquistas disputaron al

14 DURÁN BARBA, Jaime. *Pensamiento Popular Ecuatoriano*, Estudio introductorio, Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional, Quito, Ecuador, p. 19

15 *Ibidem*, p. 21

liberalismo los espacios de control gremial. Entre los principales dirigentes destaca Miguel Albuquerque, un sastre cubano ciego, amigo del general Alfaro, fundador de la Confederación Obrera del Guayas (COG), de la Sociedad Hijos del Trabajo y director del periódico "Confederación Obrera"¹⁶.

Otras importantes organizaciones de la época fueron la Sociedad Tipográfica de Auxilios Mutuos, creada en 1891, que publicó 46 números de la revista semanal "El Obrero"; la Sociedad de Vivanderos, fundada en 1895, que divulgó "La Voz del Vivandero"; la "Unión de Panaderos", nacida en 1908; la "Sociedad Recíproca de los Abastecedores de Mercado", instituida en 1904; la "Sociedad de Beneficencia de Peluqueros y la Confederación de Obreros del Guayas (COG), que agrupaba 8 organizaciones y funcionó desde 1905.

Pronto la organización de los trabajadores se amplió a gran parte del país. El 10 de agosto de 1909, se realizó, como acto de apertura del Primer Congreso Obrero Nacional, una marcha conjunta de la SAIP y la COC, en honor a los artesanos muertos en las campañas libertarias, y el 15 de septiembre inició el análisis de un Proyecto de Constitución para crear la Unión Obrera Ecuatoriana (UEO).

A partir de 1912, creció en el Litoral la influencia anarquista. El 1 de mayo de 1913 se celebró, por primera vez, el Día del Trabajo. La asamblea organizada por la COG, que reunía ya 19 organizaciones, elaboró un proyecto de Ley de Accidentes de Trabajo, que contenía el financiamiento de la recuperación de los accidentados, a cargo de los patronos; propuso, además, un proyecto de Decreto para la "Ilustración del Pueblo". La sociedad de Carpinteros y la Sociedad de Hijos de Vulcano (herrereros), decidieron, por su parte, aplicar la jornada laboral de 8 horas.

El 11 de septiembre de 1916, el gobierno aprobó varias reformas legales importantes, en medio de un clima de inquietud y agitación de los trabajadores. "Ferroviarios, Cacahueteros, Cocheros

¹⁶ *Ibidem.* p. 22

y Empleados de Farmacias, fueron protagonistas de movilizaciones en ese año¹⁷. Estas organizaciones dieron origen a la "Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana" (FTRE), de tendencia anarquista, llamada a cumplir un papel central en la defensa de los intereses de su clase.

Según el general Marcos Gándara Enríquez "En 1908, Albuquerque fundó en Guayaquil, bajo el signo anarquista, la "Sociedad Cosmopolita de Cacahueteros Tomás Briones"... Esta sociedad se había desafilado de la Confederación Obrera del Guayas, el 26 de abril de 1922 y el 19 de julio había formado un comité para la formación de una "Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana" (FTRE)¹⁸.

Con motivo de celebrarse el primer centenario de la gesta libertaria guayaquileña, se organizó, el 9 de octubre de 1920, el Segundo Congreso Obrero Nacional. A la Junta Preparatoria, realizada el 7 de octubre, asistieron representantes de 55 organizaciones. En este Congreso se aprobó la constitución de la Confederación Obrera Ecuatoriana.

Jaime Durán destaca dos acontecimientos interesantes: El informe del Ministro del Interior al Congreso Nacional en 1921, en que reconoce la presencia de "las masas de trabajadores" en varias ciudades de la República, reclamando por "Los postulados y reivindicaciones de las clases obreras, de los desvalidos y los proletarios"¹⁹. Y una tesis de grado presentada en 1925, en la cual se relata que "El libro de Marx, 'El Capital', así como muchos libros referentes a la revolución rusa, son conocidos por los elementos obreros" y que existía una "irritabilidad antiburguesa".

Los hechos no se dejaron esperar. Los trabajadores declararon la primera huelga general de la historia del país. Los días 13 y 14 de noviembre las organizaciones obreras controlaban la ciudad

17 *Ibidem*, p.36

18 GÁNDARA ENRÍQUEZ, Marcos, *La Semana Trágica de Guayaquil, Noviembre de 1922*, Sociedad Ecuatoriana de Investigaciones Históricas, Talleres del IGM, Quito, 1990 P.17

19 *Ibidem*, p. 43

de Guayaquil. El día 15, en la ciudad de Riobamba, importante centro ferroviario, la Confederación Obrera del Chimborazo apoyó a los huelguistas del puerto e hicieron, mediante un comunicado publicado en el periódico Los Andes, un llamamiento a los soldados para que hicieran suya la causa de los obreros²⁰.

Las organizaciones sindicales exigieron al gobierno, entre otras cosas, la incautación total de los giros del comercio exterior, la moratoria de pagos de giros vencidos en moneda extranjera, la creación de una comisión para el manejo de las divisas y el abaratamiento del costo de la vida.

El paro general fue comunicado al gobernador de la provincia el día 13 de noviembre. Las autoridades autorizaron una manifestación para el día martes 14 por la tarde, que se realizó en un ambiente tenso, pero no violento. Los trabajadores exigieron que el gobierno emita, en un plazo de 24 horas, un decreto dando atención a sus planteamientos. Las autoridades ofrecieron cumplir con la demanda, pero ya el conflicto se había tornado inevitable.

El día 15, el pueblo enardecido atacó y desarmó a varias instalaciones policiales. El gobernador dispuso el empleo de las unidades militares. El enfrentamiento provocó una masacre que conmociona, aún en nuestros días, la conciencia de los ecuatorianos. El general Enrique Barriga, que había cumplido un destacado papel, para solucionar el paro de los obreros del Ferrocarril, informó así sobre lo acontecido: "Los huelguistas, al avanzar sobre la policía, desarmaron a una escolta de la misma que guardaba el orden en la parroquia Ayacucho y con esas armas y municiones, carabinas y revólveres, dispararon contra los gendarmes y el escuadrón... A las 7 de la noche fueron totalmente dispersados los huelguistas que hacían un total poco más o menos de diez mil hombres..."²¹.

20 Ibidem, p.49

21 MACÍAS Edison, Historia General del Ejército Ecuatoriano, Tomo 4, Centro de Estudios Históricos del Ejército, Quito, 2007, p. 155)

La crisis de la economía ecuatoriana afectó también, y con mayor rigor, a los trabajadores del campo. Por esta razón, se produjeron levantamientos indígenas en Sinincay, Jadán, Chibuela, Urcuquí y Leyto, en la provincia de Imbabura, donde el Gobierno ejerció una fuerte represión.

El problema territorial.

Este tema tendrá gran influencia en la conducta de los oficiales julianos. Para el proyecto alfarista, el tema territorial era prioritario. Una de sus políticas en este campo fue la presencia del Estado en las fronteras, amenazadas por el constante avance expansionista del Perú. Alfaro dispuso avanzar las guarniciones militares sobre el río Napo, lo que derivó en enfrentamientos con las tropas peruanas. Otra política, en este mismo sentido, fue la construcción de una red ferroviaria que debía llegar al río Curaray. El odio y sectarismo de sus adversarios políticos lo impidió. En su manifiesto del 9 de octubre de 1907 Alfaro se refirió al asunto en estos términos: "Mis enemigos llamaron enajenación del territorio nacional lo que era la consagración de nuestros derechos en el Oriente... Transcurrirán muchos años antes que se vuelva a presentar la oportunidad de conseguir otro contrato similar que reporte tanto beneficio al Ecuador...". Esa oportunidad jamás se presentó.

La presencia ecuatoriana en el río Napo y el afán de detener el avance peruano desembocaron en el combate de Angosteros, del 26 de junio de 1903 y en la firma del Protocolo Aguirre Pardo, del 21 de enero de 1904, en el que se convenía: "... en someter la reclamación que el Gobierno del Ecuador tiene presentada, por aquel suceso y sus resultados, al fallo definitivo e inapelable de un agente diplomático de nación amiga que esté acreditado ante los Gobiernos del Ecuador y del Perú, o ante otra nación amiga de ambos".

El 19 de febrero de ese mismo año, Ecuador aceptó firmar el Protocolo Valverde Cornejo, revalidando el Tratado para el arbitraje del rey de España y solicitando el envío de un Comisario real. Mientras tanto, el Perú había avanzado sobre el río Napo hasta el sitio denominado Torres Causana. El general Plaza envió

unas pocas fuerzas mal equipadas y entrenadas, con la misión de expulsar a los militares peruanos. El combate se efectuó el 28 de julio de 1904 y terminó con la derrota de los ecuatorianos. Como nefasto corolario, el gobierno ecuatoriano aceptó retirar sus fuerzas a Quito, mientras el Perú lo haría a Iquitos. Lo peor fue que: "Las fuerzas peruanas no cumplieron el convenio. El Ecuador lo acató en demasía, por treinta años ominosos..."²².

Continuó, pues, el arbitraje. Cuando estuvo listo el proyecto de laudo del rey de España y llegó a conocimiento de los ecuatorianos, despertó una ola de indignación en la población. Algo similar sucedió en el Perú. La embajada y consulado peruanos fueron atacados en Quito y Guayaquil, respectivamente. En Callao, el consulado ecuatoriano fue incendiado. El gobierno peruano envió un ultimátum que, de no ser acatado, provocaría el bloqueo de Guayaquil. Alfaro exigió su retiro, con resultado positivo. Sin embargo, el Perú movilizó sus unidades a la frontera común. El general Eloy Alfaro encargó la jefatura del Poder Ejecutivo al Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Abelardo Montalvo, y se trasladó a Guayaquil, desde donde embarcó con tropas hacia Puerto Bolívar, al que arribó el 10 de mayo de 1910 para, inmediatamente, organizar la defensa. "La actitud de Alfaro, enérgica, viril, pero mesurada, obró a nuestro favor y detuvo al Perú"²³.

En esas condiciones, el general Plaza consideró conveniente cerrar la frontera norte y aceptó firmar el Tratado Muñoz Vernaza – Suárez, el 15 de julio de 1916, concediendo importantes ventajas a Colombia. El vecino norteño, mediante el tratado secreto Salomón – Lozano, firmado el 24 de marzo de 1922, entregó al Perú los territorios que el Ecuador le había graciosamente cedido. Brasil reclamó por la firma de este tratado y logró la firma en Washington de una acta tripartita, para cuya negociación no tomaron en cuenta al Ecuador. El gobierno no reaccionó ante esa afrenta. Todas estas frustraciones estuvieron presentes en las mentes de los jóvenes julianos al iniciar su movimiento de transformación.

22 *Ibidem*, p. 51

23 PAVÓN, Fernando, *Los Problemas de Soberanía Territorial y Limítrofe del Ecuador*, Universidad Central, Quito, 1988 p.325

Las Fuerzas Armadas en la década de los años 20.

Las reformas militares de Alfaro.

El arribo de Alfaro a Guayaquil, el 5 de junio de 1895, significó el inicio de una guerra civil sin cuartel, a la vez que vino a cambiar radicalmente la situación política de la nación ecuatoriana. El Viejo Luchador inició importantes reformas como la implantación del laicismo, la separación de la Iglesia y el Estado, la incorporación de las mujeres al servicio público y la construcción de una infraestructura de integración y modernización nacional como el ferrocarril.

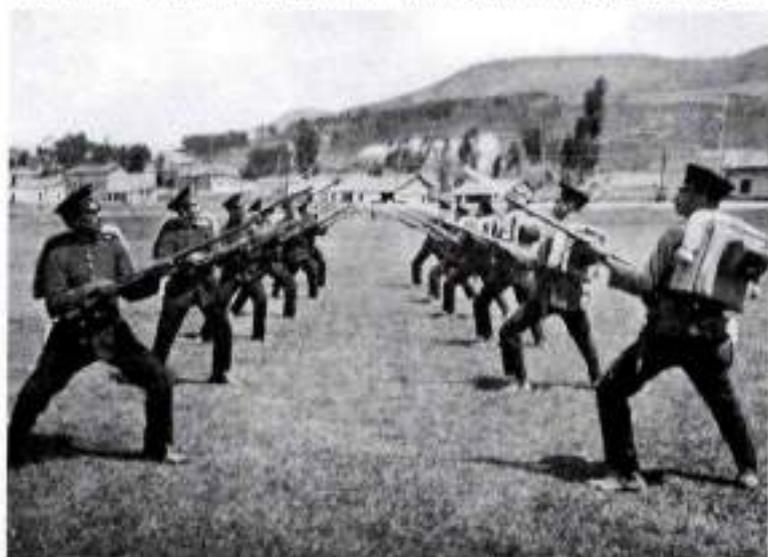
Una de las principales preocupaciones de Alfaro fue la profesionalización del Ejército. En la Convención Nacional realizada en Guayaquil, el 10 de octubre de 1896, el Jefe Supremo informó sobre la necesidad de adquirir armamentos para mantener la paz interna: con “la convicción de que estando bien armado el gobierno, desistirían los insensatos de sus planes subversivos”. Sobre el mando del Ejército revolucionario destacó que los jefes: “...ostentan presillas orleadas con el fuego de los combates”. Sobre las guardias nacionales advirtió que se las debe respetar, porque, en caso contrario: “... en lugar de tener buenos soldados, aumenta el número de peones arrastrados por el abuso o por el engaño”²⁴.

Por su larga experiencia guerrera, Alfaro sabía de las deficiencias de oficiales y clases de las improvisadas fuerzas revolucionarias. Por esta razón, valoró la importancia de contar con profesionales de alta disciplina, capacidad y formados en las modernas corrientes filosófico – pedagógicas de la época. Para lograrlo, creó el Colegio Militar, la Academia de Guerra y la Escuela de Clases. A fin de contar con profesores experimentados para esos institutos, contrató la Misión Militar chilena (país con intereses geopolíticos afines),

24 ALFARO, Eloy.- Obras Escogidas, Ed. Viento del pueblo, tomo 1, Guayaquil, Ecuador, 1970, p.89.



El presidente Alfredo Baquerizo Moreno en una demostración de artillería, 1920



Batallón Quito N°2 en entrenamiento de esgrima de fusil, inicios del siglo XX

que inició su labor a fines de siglo²⁵. También contrató al capitán Francisco Bruckman, de la Guardia Real de Alemania, para asesorar en la reorganización del Ejército. Dice el contrato con este oficial: "El capitán Bruckman se encargará de los trabajos que la superioridad le encomendare, presentando una memoria detallada dentro del término concedido al efecto"²⁶.

El Colegio Militar reclutó básicamente elementos de clase media, la mayoría provenientes de las provincias serranas (De los cincuenta cupos iniciales, solamente 16 correspondían a las provincias costeñas). Existía gran fluidez para el acceso a los grados bajos de la oficialidad, tanto para elementos de la tropa como para jóvenes de recursos modestos, en virtud de la gratuidad de la formación; de ese modo no se formó, como en otros países de la región, una oficialidad de casta, subordinada a los intereses de las clases dominantes.

El 31 de enero de 1900, Alfaro decretó la creación de una "Escuela de Clases" destinada a la instrucción de cabos y sargentos, con la particularidad de que: "Terminado el curso escolar y previo el examen de prueba, el alumno que hubiese merecido votación de buen aprovechamiento, podría, a juicio del Ejecutivo, ingresar en el Colegio Militar, con el objetivo de obtener la instrucción y el grado de Oficial del Ejército"²⁷.

El 5 de junio de 1900 se expidió el Reglamento Interno del Colegio Militar, que fue reformado el 20 de julio del mismo año. Este cuerpo normativo, que establece un régimen moderno, estrictamente disciplinado y académicamente exigente, dispone entre otros aspectos:

1. Los alumnos son becados por el Estado y reciben sus uniformes en forma gratuita. Esta mediada abría la posibilidad de ingreso a personas de recursos medios y bajos;
2. El ingreso se fundamenta en el mérito comprobado a través de pruebas de ingreso, y no en consideraciones políticas o familiares. Se desvincula a la oficialidad de

25 El contrato entre el Estado ecuatoriano y el sargento mayor Luis Cabrera, del ejército de Chile, se firmó el 2 de septiembre de 1899.

26 ANDRADE Hernán, TAPI Amílcar, Documentos para la Historia Militar, Centro de Estudios Históricos del ejército, IGM, Quito, 1991, p.286

27 Ibidem. p. 205

- los partidos y de las familias con poder e influencia; y,
3. Los estudios comprenden dos ciclos: uno general, que dura ocho periodos semestrales y uno de dos semestres de especialidad en las armas de caballería, artillería e ingenieros. Tiempo suficiente para que los futuros oficiales adquieran una sólida formación²⁸.

Por las dificultades de poner en funcionamiento el Colegio Militar, con la celeridad que las circunstancias requerían, el 5 de julio, el general Alfaro dispuso que se organice un curso extraordinario de sargentos primeros, con los alumnos del curso de la Escuela de Clases que alcancen una nota de ocho puntos sobre diez o mayor. A dicho curso podrán incorporarse "los jóvenes civiles que justifiquen haber rendido las pruebas anuales correspondientes al primer año de Filosofía".

El 30 de noviembre de 1900 se expidió el Reglamento de la Escuela de Clases, que tendría también repercusiones en la oficialidad del ejército, porque en ese instituto se formaron sus primeras promociones. Algunas de las disposiciones, dignas de consignar son las siguientes:

1. Los alumnos se elegirán de los Sargentos Segundos, Cabos y soldados del Ejército, solteros, menores de veinte años, y que sepan leer y escribir correctamente.
2. Los alumnos que alcancen un promedio igual o mayor a 9 pasarán como alumnos del Colegio Militar, los que alcancen 8 o más puntos serán ascendidos al grado inmediato superior²⁹.

En 1902 ingresó al Ejército uno de los más destacados líderes julianos. En la Orden General del 11 de enero de 1902 se publicó: "Nombrase Cadete del Colegio Militar al joven Luis Telmo Pazmiño y, mientras se abra el mencionado Colegio, dese de alta en el Curso Extraordinario de la Escuela de Clases".

28 Ibidem, p. 206

29 Ibidem, p. 241 y sig.

En 1902 se graduó el primer curso de aspirantes a oficiales y, posteriormente, en enero de 1903, se inauguró el edificio del Colegio Militar. En 1905, egresó su primera promoción.

Es muy importante señalar las razones para la firma de los contratos con el sargento mayor Luis Cabrera, del Ejército de Chile, en 1899 y con el capitán Ernesto Medina y los tenientes Julio Franzani y Luis Bravo, en 1901. El interés del gobierno chileno por crear este vínculo tenía que ver con la presencia de los Estados Unidos en la construcción del Canal de Panamá y su interés de compra del Archipiélago de Galápagos. Temían en Chile que Galápagos sea una segunda base similar a la de Guantánamo en Cuba. Detrás de Chile estaban los intereses de Alemania y Gran Bretaña. Por parte del Ecuador, era conveniente la vinculación por los intereses estratégicos comunes frente a la amenaza del Perú.

Otro evento importante, que explica la actitud de los jóvenes militares, fue la vinculación con la Universidad Central. Mediante Decreto Ejecutivo de 16 de junio de 1910, Eloy Alfaro incrementó las plazas de cadetes para dar cabida a los jóvenes estudiantes de dicha casa de estudio que habían solicitado "se les permita ingresar a la Escuela Militar en calidad de cadetes..."³⁰.

La Misión Italiana.

Otro acontecimiento histórico que pudo influir en la conducta de los jóvenes militares ecuatorianos, constituyó el arribo, en enero de 1922, de la Misión Militar italiana, integrada por un numeroso grupo de especialistas en las distintas ramas de la ciencia militar. Al respecto, existen juicios controvertidos: el teniente coronel Julio Muñoz expresa: "... Negroni y Brutini, abanderados del totalitarismo, no desperdiciaban ninguna oportunidad para conspirar contra nuestras instituciones democráticas. Dentro y fuera de las aulas hicieron del fascismo su cátedra predilecta..."³¹.

³⁰ *Ibidem*. p.284

³¹ MUÑOZ J. - Doctrinas Militares Aplicadas en el Ecuador, Ed. Estado Mayor del Ejército, Quito, Ecuador, 1949, p. 185 y sig.

En cambio, Remigio Romero y Cordero se refiere a la Misión en términos favorables: “Bajo la jefatura del General de Brigada, Comendador Alejandro Pirzio Bíroli, la Misión se dedicó a sus nobles tareas, inaugurando, en mayo de 1922 conferencias o cursos intensivos de Infantería, Artillería y Caballería, Armas Automáticas y Guerra de Montaña...”. Refiriéndose a los instructores destaca: “... el alto nivel de los componentes de la Misión”, pero resalta, al mismo tiempo, su falta de experiencia en teatros de guerra y operaciones como los ecuatorianos, en lo que coincide con Julio Muñoz³².

También el general Ángel Isaac Chiriboga se refiere a la misión en términos muy positivos: “Con su intervención y sabia dirección, se fundaron, sucesivamente, Escuelas de Oficiales Ingenieros, Escuelas especiales de Artillería, Escuelas de Educación Física, Escuelas especiales de Radiotelegrafía, Escuelas especiales de Caballería, Escuelas especiales de Mariscalía, Academia de Guerra, creada por Decreto Ejecutivo de 15 de Diciembre de 1922, para Oficiales Superiores, Escuela de Aviación, que funcionó en la ciudad de Guayaquil, Escuela de Infantería, Escuela de mecánicos armeros, iniciándose a la vez, una serie de cursos de aplicación, que han acentuado firmemente la cultura de nuestro Ejército...”³³.

Carlos H. de La Torre, relata la importancia de la misión en la modernización de la Escuela Militar: “De los miembros de la Misión, uno fue destinado a la Dirección Técnica de la Escuela Militar, y varios de ellos a las cátedras militares, a excepción de la Historia Militar Nacional”. Los programas de estudios de la época consideraban las siguientes materias: “Arte militar, dividida en sus cuatro ramas, formando dos grupos: Organización y Logística y Estrategia y Táctica; Historia Militar General (aplicada al estudio de la primera rama del segundo grupo de Arte Militar); Armas portátiles; Artillería; Estudio de Reglamentos; Trabajos en el campo de batalla; Topografía; Fortificación; Educación Física; Historia y Geografía universales y del Ecuador; Matemáticas;

32 ROMERO Y CORDERO, Remigio, *El Ejército en cien años de la vida republicana*, Centro de Estudios Históricos del Ejército, IGM, Quito, 1991, p. 433

33 CHIRIBOGA, Ángel Isaac, en *El Ecuador en cien años de República*, p. 54

Química; Física; Castellano; Taquigrafía; Anatomía y Fisiología; Francés e Inglés³⁴.

Ángel Isaac Chiriboga concluye que la misión: "... ha cumplido sus tareas con satisfacción y empeño; que de ella el Ecuador y el ejército están satisfechos y que su obra perdurará en las memorias nacionales, en los dictados de eficiente y de proficua en sus resultados... permitiendo elevar el nivel de la instrucción de nuestros oficiales, hasta un grado que puede ser difícilmente igualado por nación alguna de América"³⁵. Esta apreciación, dice, no es personal; así ha sido reconocido por personalidades de Francia y Norteamérica que han visitado el Ecuador.

Organización de las Fuerzas Armadas.

La organización de las Fuerzas Armadas, en esos momentos cruciales de su historia, se encuentra descrita en el Decreto Ejecutivo firmado por el presidente Gonzalo Córdova. El Ministerio de Guerra estaba a cargo de Luis Sotomayor y Luna, subsecretario de Defensa era el coronel Carlos Flores Guerra y la Inspectoría General del Ejército, se encontraba dirigida por el general Francisco Gómez de la Torre, de importante participación en el movimiento juliano.

El ministerio estaba organizado con una Subsecretaría de Guerra, una Oficina de Partes, Sección de Personal de Oficiales, Sección de Personal de Tropa, Sección Administración y Servicios Logísticos, Archivo General, Parque Militar en Quito, Guayaquil y Cuenca, Sección Revisión de Cuentas, Sección Remonta y Sección Justicia Militar.

El Estado Mayor General, con el general Moisés Oliva al frente, (también participe en el movimiento juliano), tenía una Junta Calificadora de Servicios, Sección Información y Operaciones, Sección Instrucción, Sección Historia, Sección Movilización, Reclutamiento y Ascensos, Servicios y Transporte, Estadística,

34 *Ibidem.* p. 67

35 Citado por ROMERO Y CORDERO Remigio, *El Ejército en cien años de República*, Centro de estudios Históricos del Ejército, IGM, Quito, 1991, p. 447

Servicio Técnico y Fortificaciones, Sanidad Militar, Escuela Militar y Escuela de Aviación.

El territorio nacional estaba dividido, para fines de la defensa militar, en siete zonas militares y las unidades estaban organizadas en las cuatro armas básicas: infantería, caballería, artillería e ingeniería, con un pequeño reparto de comunicaciones.

Existían 10 batallones de infantería: "Vencedores", "Quito", "Pichincha", "Marañón", "Guayas", "Manabí", "Carchi", "Constitución", "Imbabura" y "General Córdova"; Un Regimiento de Artillería conformado por los Grupos: "Bolívar", "Sucre" y "Calderón"; Las unidades de caballería eran: Grupo "Escolta", Escuadrón "Cazadores de Chone" y Escuadrón "Cazadores de Los Ríos"; El arma de ingeniería tenía dos Batallones de Zapadores: "Chimborazo" y "Montúfar"; y en comunicaciones se contaba solamente con una compañía independiente.

Los oficiales no destinados quedaron a órdenes del Estado Mayor del Ejército, con excepción de aquellos cuyos puestos habían sido suprimidos. Los alumnos de la Academia de Guerra, Escuela de Ingenieros, Escuela de Educación Física y Escuela de Caballería debían continuar en esa condición.³⁶

Se conoce que los dos escuadrones de caballería: Cazadores de los Ríos y Cazadores de Chone fueron creados para reprimir los levantamientos campesinos provocados por la crisis del cacao. El mayor Arahualpa Bazante denunciará, dos años después: "El "Cazadores de los Ríos" fue uno de los instrumentos en manos del latifundismo costeño, un instrumento de represión contra los campesinos... un arma de venganza contra el honrado trabajador que protestaba contra la injusticia y el abuso del terrateniente"³⁷.

Reivindicaciones institucionales.

La lucha política había enfrentado tradicionalmente los intereses de dos grupos de poder económico ubicados regionalmente:

36 ANDRADE Hernán y TAPIA Almirar, Op. Cit., p. 427-452

37 DURAN BARBA Jaime, Op. Cit., p. 45

los terratenientes serranos y los terratenientes y burguesía comercial costeña, vinculada especialmente a la exportación de productos agrícolas. Las reformas del general Alfaro pusieron en escena una tercera fuerza: una todavía incipiente clase media, compuesta por pequeños productores, comerciantes, intelectuales, burócratas, maestros y militares, que comenzaron a constituirse en importantes protagonistas de la política nacional.

La oficialidad, parte de esa clase media, tenía también sus propias reivindicaciones que se expusieron en el Programa de Renovación del Ejército. Se referían a pedir que el Estado asegure los recursos para una eficiente preparación militar, la abolición de la concesión de despachos y grados por compromisos políticos, la estabilidad profesional, el mejoramiento de los sueldos, la creación para la tropa de los beneficios de retiro y montepío, que solamente cubría a los oficiales, seguros de invalidez y muerte, actualización de la legislación militar y el “fin de la disciplina despótica y arbitraria introducida por los oficiales chilenos.”

Otro atán de los militares fue el de participar en el desarrollo nacional, como en efecto sucedió. Según Ángel Isaac Chiriboga: “A partir del 9 de julio de 1925, hasta esta fecha, el Ejército ha tomado a su cargo obras que le hacen honor y que le permiten retribuir con creces, los esfuerzos que hace la Nación para sostenerlo... La Carta Topográfica Nacional, el ferrocarril Sibambe - Cuenca, la construcción de edificios militares en la mayor parte de las ciudades de la República, son labores que a la vez que establecen y comprueban la capacidad técnica de Jefes y Oficiales, hablan con elocuencia de los hechos, del significado que para un país tiene un Ejército, que ha vuelto de la cultura, del honor y del patriotismo, sus características fundamentales. Y la reforma de la Institución Armada es evidente”. Además y como una aspiración importante: “El escalafón está limitado por Leyes de Planta y sueldos. Las promociones se hacen por mérito y por antigüedad unida al mérito. La Legislación Militar Ecuatoriana, comprende también un cúmulo de leyes protectoras de la clase militar, siendo la principal, la Ley

de Retiros y la de Montepío³⁸. Esos eran los logros institucionales militares de la Revolución Juliana.

Del análisis de los acontecimientos, se puede colegir que se había creado también una brecha generacional entre los mandos que provenían de designaciones políticas o por méritos personales y los militares de escuela, como se calificaba comúnmente a los graduados de los institutos militares. Los mandos tradicionales deben haberse sentido abrumados por la irrupción de los jóvenes oficiales, académicamente sólidos, y no atinaron formas de controlarla. Algunos de ellos, sin embargo, conscientes de la situación del país, se sumaron a apoyar reformas que seguramente no habría sido posible plantearlas desde una acción jerárquica y formal.

Influencias ideológicas en el pensamiento militar.

El liberalismo.

Los alumnos militares de inicios de siglo seguían valorando la ideología ilustrada de los grandes líderes de la Independencia de Iberoamérica, las consignas de libertad, igualdad y confraternidad de la Revolución Francesa y la declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente gala el 26 de agosto de 1789. El sistema educativo recibió, además, la influencia de los postulados filosóficos del positivismo que proclamaban el avance de las ciencias como fundamento del progreso.

En 1905, se creó en Quito la Liga Ecuatoriana de Libre – Pensadores, entre cuyos miembros destacaron Roberto Andrade y Belisario Quevedo Izurieta. La organización defendía el “libre pensamiento” como el único método para buscar la verdad con la “sola luz de la razón y la experiencia”; Al margen de toda forma de dogmatismo, proponía: “... perseguir lo verdadero por la ciencia, el bien por la moral, lo bello por el arte; y, el deber de someter a

38 CHIRIBOGA Ángel Isaac, Ejército y Marina en el Ecuador, en *Resumen Histórico del Ecuador*, Ed. Fr. JodocoRieke, Quito, Ecuador, 1948, p.55

la ley a toda la organización social, quitar a los servicios públicos todo carácter confesional, separar la Iglesia del Estado, nadie debe quedar al margen de sus deberes y derechos; por tanto es laico, democrático y social³⁹.

La clase dominante guayaquileña acomodó esta ideología a sus intereses. "En este sentido nos parece más apropiado considerar al Positivismo en el Ecuador como un Movimiento de Ideas que corresponde a un proceso socio-económico-político llevado adelante por ciertos sectores (la burguesía comercial – bancaria de Guayaquil) y en la medida que triunfa o se impone dicho proceso, se presenta también como la tendencia de pensamiento capaz de penetrar en todos los ámbitos del pensar, del obrar y del querer"⁴⁰.

Jaime Breilh coincide con esta visión, cuando asegura que: "El positivismo ideológico fue la ideología de la burguesía comercial bancaria de Guayaquil, que se instauró entre 1895 y 1924"⁴¹.

Si toda revolución es fundamentalmente pedagógica, no podía ser diferente el caso de la Revolución Liberal ecuatoriana. Arturo A. Roig pone énfasis en el normalismo o positivismo pedagógico, que buscaba la normalización científica de todas las áreas del quehacer humano, incluido, por supuesto, la militar. Esta tendencia fue introducida al sistema educativo cuando José Peralta estuvo al frente del Ministerio de Instrucción. Las influencias externas vinieron primero del normalismo norteamericano y, posteriormente, del alemán.

El pensamiento socialista.

La ideología socialista, nació como una respuesta a la explotación y degradación social creada por la economía fundamentada en la infalibilidad de los mercados y el dogma de

39 DURAN BARBA Jaime, Op. Cit., p.59

40 *Ibidem*, p. 66

41 BREILH PAZ Y MIÑO, Jaime y HERRERA FANNY, El Proceso Juliano, Corporación Editora Nacional, Quito, 2011, p. 60

la "mano invisible".⁴² La alternativa a ese sistema consistía en la organización colectiva de la producción y distribución de los bienes y servicios. Posteriormente, estas ideas evolucionaron hacia la propuesta de un nuevo sistema social, económico y político que organizaría planificadamente la producción, para favorecer al conjunto de la sociedad; más tarde, el marxismo fundamentó la necesaria transformación de la sociedad sobre la base de una visión dialéctica de lucha de clases, en la que el proletariado debería poner fin a la hegemonía burguesa e instituir una sociedad comunista sin clases y, por tanto, sin explotación.

Esas ideas, realmente atractivas para intelectuales, obreros y campesinos, además de otros pobres y desposeídos, fueron difundidas también en el Ecuador. Sirva como ejemplo la carta enviada por el maestro José Plaza a su hijo, Leónidas Plaza Gutiérrez, futuro Presidente, el 27 de enero de 1896, diciéndole: "Creo que moriré renegando y esperando que la libertad, igualdad y fraternidad las haga efectivas el gran partido socialista que se impone en Europa y que dominará el mundo antes de que termine el primer cuarto del siglo venidero. Tú lo verás"⁴³.

Donde mayor difusión tuvo la ideología socialista fue en las organizaciones de trabajadores del Litoral, conscientes de representar las demandas de los campesinos, obreros e indígenas. Una de las corrientes de mayor presencia y activismo fue el anarco-sindicalismo. Luis Maldonado Estrada, lo confirma: "En nuestro núcleo, me estoy refiriendo al Centro de Anarco-Sindicalistas, ante los reiterados fracasos frente a los gremios organizados y la Confederación Obrera del Guayas, organizaciones a las cuales invitábamos a una acción unitaria y fraterna para luchar por reivindicaciones comunes, al

42 "...a pesar de su egoísmo y rapacidad natural, a pesar que solo buscan su propia conveniencia ... comparten con los pobres el producto de sus mejoras. Son llevados por una mano invisible a hacer casi la misma distribución de las necesidades de la vida que se habría hecho si la tierra hubiese sido dividida en porciones iguales entre todos sus habitantes y así, sin intentarlo, sin saberlo, avanzan el interés de la sociedad" (Teoría de los sentimientos morales, p 350: Part IV: Of the Effect of Utility upon the Sentiment of Approbation).

43 PAREJA DIEZCANSECO, A, La hoguera Bárbara, LIBRESA, 1997, p.383

margen de toda conciliación de clases ... planeamos la organización de los trabajadores ferroviarios, que entonces representaban una gran fuerza de trabajadores de servicios estratégicos... En pocas semanas o meses la organización que comenzó en cero alcanzó un desarrollo sorprendente: miles y miles de obreros y empleados estaban en sus gremios, en sus sindicatos, en sus federaciones sindicales. Organizaciones poderosas como los ferroviarios, como los eléctricos, los de carros urbanos y tranvías, etc., etc., formaban la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana, FTRE⁴⁴.

Esta fue la organización que, con la incorporación de 48 filiales, condujo el levantamiento social en la segunda quincena de noviembre de 1922. "A la vieja COG la superamos. La superioridad no era numérica, sino sobre todo de acción revolucionaria, de intransigente lucha de clases"⁴⁵.

El fascismo italiano.

Los países imperialistas de Europa se disputaban por el control de las materias primas y los mercados para sustentar el desarrollo de sus industrias. Alemania e Italia, que conformaron tardíamente sus estados nacionales, ingresaron atrasados al reparto de las colonias. Para inicios del siglo XX, África había sido ya totalmente repartida; los ingleses controlan el valle del Nilo, óptimo para la producción de algodón y el sur de África de gran valor estratégico, tanto por su posición geográfica cuanto por su riqueza en oro y diamantes; Francia dominaba la zona occidental; Bélgica El Congo, dueño de grandes recursos naturales; y Portugal, Angola y Mozambique.

En esas circunstancias, Italia buscaba asumir el papel de gran potencia y resentía quedar al margen del reparto colonial. Además, el avance del pensamiento y acción socialistas frente a un capitalismo desbocado e inhumano, despertaron una reacción de los sectores hegemónicos enfrentados a continuas huelgas del proletariado. Mussolini desarrolló para atender ambas circunstancias su programa

44 DURÁN, BARBA Jaime, Ob. Cit., p. 19

45 *Ibidem.* cita, p. 19, INFOC: El 15 de noviembre de 1922, Vol. I, pp. 34,35,36

fascista de gran repercusión en Europa y otras partes del mundo. Cuando llegó la Misión italiana al Ecuador estas ideas gozaban de mucha difusión y prestigio, lo cual debe haber impresionado positivamente a los jóvenes militares. La propuesta de constituir un gobierno fuerte, donde éste constituya un mero títere de los banqueros; un nacionalismo militante, donde la enfermedad del regionalismo atentaba contra la unidad nacional; el mensaje de igualdad de un pueblo activo y progresista, cuando la mayoría sufría de pobreza y atraso, víctima en extremo de la avaricia usurera de las clases hegemónicas, eran temas todos muy atractivos que pudieron despertar adhesiones.

De modo que, si se le ha de conceder algún grado de credibilidad al teniente coronel Muñoz, se puede aceptar que en los institutos militares que organizaron y regentaron los oficiales italianos existieron intercambios político doctrinarios y debates o, al menos, conversaciones sobre la materia. Así, no es aventurado asegurar que conceptos como el de un Estado nacional fuerte y centralizado; que asuma las reivindicaciones territoriales, luego del despiadado despojo sufrido a manos de los países vecinos; que defienda la primacía del interés nacional, frente a los mezquinos intereses particulares, hayan sido parte de las inquietudes que se presentaron en las aulas.

Los documentos en contexto.

Organización de la Liga Militar (octubre 1924).

Según relatos de Virgilio Guerrero Espinoza, el 25 de octubre de 1924, en el comedor del Regimiento de Artillería No.1 "Bolívar", un grupo de tenientes comentaban sobre la situación calamitosa del país. Luego se reunieron en el cuarto del alférez Abarca y redactaron el borrador de un acuerdo. Los debates continuaron en la noche y al día siguiente, en la casa del teniente Agustín Patiño, donde se juramentaron como miembros de la Liga Militar con varios propósitos:

1. Propaganda de unión y solidaridad entre los jóvenes oficiales del Ejército;
2. Propaganda en favor del beneficio que reportaría al país y a la institución una evolución inmediata de carácter social;
3. Aprovechando de esta evolución rechazar del seno de la institución y del gobierno del país, elementos desprestigiados y nocivos al engrandecimiento de la Patria;
4. Cooperar con elementos de prestigio militar y civil a la reorganización del gobierno;
5. Protección mutua del elemento joven en el Ejército, para así propender al desarrollo cultural de la Fuerza Armada.



Sentados de derecha a izquierda: teniente Virgilio Guerrero Espinosa, Capitán Ruperto Guerrero, Capitán Gilberto Coronel, Comandante Francisco Baquero, sargento Mayor Luis R. Salazar, Capitán Luis A. Rivadaveira, Capitán César Cueva. De pie de izquierda a derecha: Alféreces Adolfo Pérez, Luis R. González, Juan Guerrero, Gonzalo Sánchez, Segundo B. Ortiz, Tenientes Ramón Zaldumbide, Humberto Terán, José M. Erazo, Luis A. Rodríguez, Cristóbal Espinosa, Alférez Segundo Navarro.

El "adicto" a la Liga debería jurar absoluta lealtad al grupo bajo sanción con pena de muerte para los traidores. En los días siguientes se adhirió al movimiento y firmaron el acta varios oficiales.

El 4 de diciembre, día de la artillería, luego de los festejos en el cuartel, se trasladaron a una quinta del alférez Manuel Martín Icaza un capitán, 16 tenientes y 10 alféreces complotados. Posteriormente, en las habitaciones del teniente Carlos Baquero decidieron conformar comisiones para que viajen a las provincias a informar sobre la Liga y e incorporar más adeptos. El contacto con Guayaquil quedó a cargo de Virgilio Guerrero y Agustín Patiño, que debían comunicarse con el teniente Humberto Terán y el mayor Idelfonso Mendoza, respectivamente.

Para abril la Liga contaba con más de 150 miembros a los que se sumaron los generales Moisés Oliva, Jefe del Estado Mayor y, Francisco Gómez de la Torre, Inspector General, lo que facilitó el traslado de los complotados a las diversas unidades militares, para su acción proselitista.

Los doce puntos programáticos (20 de mayo, 1925).

El texto del documento es el siguiente: "En Quito, a 20 de mayo de 1925, reunidos bajo la dirección del señor General don Francisco Gómez de la Torre, los Sres. Mayor Carlos A. Guerrero. Capitanes Santiago Duarte, Luis A. Rivadencira, Guillermo Burbano, Enrique Pareja; Tenientes Agustín Albán, Luis A. Rodríguez y Subteniente Luis Sierra Paredes, representantes de las diferentes reparticiones del Ejército, con amplios poderes para discutir y resolver los puntos concernientes a las aspiraciones y finalidad de la Liga, acuerdan los siguientes puntos que servirán de base al programa de la nueva organización administrativa"⁴⁶.

Los doce puntos se refieren a la centralización de rentas y servicios administrativos; nivelación del presupuesto; creación del Banco Nacional y supresión de la Ley de Inconvertibilidad; planificación e impulso a la obra pública; generalización de la educación primaria

46 - Revista Ejército Nacional. No. 56, p. 567

y limitación de la superior; leyes para mejoramiento del obrero **“fuerza viva del Estado**; reorganización del Ejército; revisión de las leyes militares, de manera especial las referentes al servicio militar obligatorio; **dignificar la raza indígena**; gravar con el 25% a la salida de capitales; y, creación de un sistema progresivo de impuestos, fijándose un capital mínimo **que favorezca al proletariado**.

Conforme al relato de Virgilio Guerrero, el 17 de junio de 1925, el mando, enterado de los acontecimientos, ordenó el traslado del Regimiento de Artillería “Bolívar” a Guayaquil, lo que tuvo lugar el 22 de junio. La disposición fue una decisión equivocada. Tan pronto llegaron los complotados al puerto, iniciaron conversaciones con el mayor Mendoza y el capitán de fragata Diógenes Fernández a quienes pusieron al tanto de la situación. En sus reuniones acordaron: mantener la coordinación con Quito, nombrar a tres ciudadanos civiles de la Sierra y tres de la Costa y un militar en servicio activo para conformar una Junta, que debería convocar a elecciones para una Convención Nacional, que decidiría los destinos del país.

El 8 de julio organizaron el cuartel general en la casa del capitán Fernández y acordaron el plan: Con un telegrama a Quito conteniendo el mensaje “Van nueve paquetes”, informarían que había iniciado el movimiento en el Puerto; se arrestaría a las autoridades políticas, al gerente del Banco Agrícola, al Jefe de Zona y los comandantes de las unidades militares y de policía. Alcanzado el éxito se enviaría un nuevo telegrama: “Negocio terminado sin novedad”. Después convocarían una Asamblea popular para designar a los tres miembros costeños de la Junta y, finalmente, organizarían una Junta Militar de Control y Fiscalización.

Según relato de Carlos Guerreros, el golpe dado en Guayaquil tomó por sorpresa a los oficiales de la plaza de Quito y les obligó a actuar inmediatamente. Luego de asegurarse el respaldo de las unidades militares, al frente de grupo de cincuenta soldados ingresó a Palacio Carlos Guerrero acompañado de los capitanes Burbano, Machuca y Duarte, y los tenientes Patiño y Machuca. Sin

recibir resistencia, irrumpieron los oficiales en el salón en que se encontraba reunido el Mandatario con su gabinete y le comunicaron que, por decisión del Ejército, cesaba en sus funciones.

Designación de la Junta Provisional Militar (10 de julio).

Depuesto el presidente, al día siguiente, una Junta Suprema, designó a la Junta Provisional Militar, siguiendo el procedimiento que se relata en la respectiva acta:

“En Quito, a diez de julio de mil novecientos veinticinco, instalada la Junta Suprema compuesta de los Representantes de cada una de las Unidades del Ejército, señores Mayor Don Juan Ignacio Pareja, quien la presidió; señor Teniente Coronel don Luis Telmo Paz y Miño, Mayor Dn. Carlos A. Guerrero, Capitán Emilio Valdiviezo, Capitán César Plaza, Capitán Enrique Rivadeneira, Capitán Julio Enrique Pareja, Tenientes Francisco Gallegos T., Virgilio Molina y Federico Struve, Secretario ad-hoc; subteniente Ángel Bonilla y Luis Sierra.

“Considerando que la Nación no puede continuar sin gobierno, ya que el anterior, presidido por el Sr. Dr. Dn. Gonzalo S. Córdova, cesó en sus funciones por la voluntad unánime del Ejército de la República, el que en la hora actual interpreta las aspiraciones del Pueblo Ecuatoriano; acordó:

“Nombrar una Junta Provisional Militar que, consultando las necesidades de administración, orden y organización del país, proceda a designar una Junta de Gobierno integrada por todos aquellos que con sus luces y honradez reconocida, puedan encausar los destinos de la Nación, por los senderos del bienestar y la conveniencia general. En consecuencia, resultó elegido para Presidente de la mentada Junta, el señor Teniente Coronel Don Luis Telmo Paz y Miño; vocales los señores Sargentos Mayores Don Carlos A. Guerrero y Juan Pareja, Capitán Emilio Valdiviezo y subteniente Don Ángel Bonilla; Secretario el señor Teniente Federico Struve...”⁴⁷.

47 *Ibíd.*, p. 578

Creación de la Junta de Gobierno Provisional (10 de julio).

Acto seguido, la Junta Provisional Militar (en el documento consta Junta Suprema Militar), cumplió el encargo de nombrar a parte de la primera Junta de Gobierno Provisional. Para esto dispuso:

1. "A nombre y representación de todo el Ejército de la República, desconocer el Gobierno presidido por el Sr. Dr. Don Gonzalo S. Córdova, por no considerarlo conveniente a los intereses de la Nación;
2. Crear una Junta de Gobierno compuesta de siete miembros, que se denominará 'Junta de Gobierno Provisional'; dichos miembros se encargarán de los ministerios existentes y de los que se crearen posteriormente";
3. "... nombrar miembros de la Junta Provisional a los señores Don Luis Napoleón Dillon, Don José Rafael Bustamante, General don Francisco Gómez de la Torre y General Don Moisés Oliva;
4. "Encargarles el mando Supremo de la República, investidos de todas las facultades extraordinarias para la organización del momento actual";
5. Que dichos señores miembros de la Junta de gobierno presten la promesa ante la Junta suprema de Oficiales y Asamblea General; y,
6. "... reservarse el derecho de nombrar a los otros tres miembros de la Junta."⁴⁸

Firman Luis Telmo Paz y Miño, J.I. Parcja, Ángel Bonilla y Federico Struve.

El adjetivo de provisional de esta junta puede entenderse por la necesidad de coordinar las acciones con los complotados de la ciudad de Guayaquil, para completar la nómina, lo que sucedió a día

48. *Ibidem*. p.578

seguido, cuando se desistió del nombramiento del general Moisés Oliva, por sus relaciones cercanas con el régimen defenestrado, y se incorporó a la Junta a los señores Francisco Boloña, Dr. Francisco Arizaga Luque y Pedro Pablo Garaycoa.

El Ejército a la Nación (10 de julio).

Este constituye el primer pronunciamiento institucional que, siguiendo la tónica de las proclamas anteriores, se refiere a las deficiencias del gobierno, divorciado de la “voluntad nacional”; a que el ejército **“no podía servir de instrumento para mantener un orden de cosas que carecía de títulos legítimos, que no poseía elementos de firmeza y estabilidad, que no reflejaba la opinión pública”** y había ocasionado una “profunda crisis económica”, por lo que era necesaria “una acción urgente, enérgica e inaplazable”. Con estos argumentos, resolvió: “desconocer al actual Gobierno y proceder a organizar una Junta, integrada por elementos de comprobada honorabilidad, que inspiren plena confianza a toda la Nación y que sinteticen las aspiraciones de la hora presente”.

Justificada su decisión, solicitaron que su movimiento, al que calificaron de patriótico “sea apoyado con entusiasmo por el Pueblo Ecuatoriano” a la vez que garantizaban el mantenimiento del orden y el respeto a los derechos de todos los ciudadanos. En la revista Ejército Nacional se publican las firmas de 64 alféreces, 47 tenientes, 35 capitanes, 3 mayores y 3 tenientes coroneles. Con la apostilla: “y otros más cuyos nombres se nos escapan por el momento”⁴⁹.

Manifiesto de la Junta Militar de Guayaquil (10 de julio).

En la ciudad de Guayaquil, la dirección del movimiento estuvo a cargo del mayor Idelfonso Mendoza. La prensa guayaquileña informaba el 10 de julio de la alarma ocasionada en la ciudadanía, la tarde del día anterior, por el movimiento de las

49. *Ibidem.* p. 568, 569

tropas del regimiento de artillería Bolívar y el batallón de infantería Marañón "...que obedecían órdenes de una Junta Militar que había sido organizada y desconocía el gobierno constitucional presidido por el Dr. Gonzalo S. Córdova. El golpe militar se había iniciado en la plaza a las 5:30 de la tarde y se lo había fraguado desde hace tiempo, según se pudo comprobar, pues en Quito, el mismo día también se había organizado otra Junta Militar que laboraba en coordinación con la de Guayaquil"⁵⁰.

El presidente de la Junta Militar de Guayaquil, Idelfonso Mendoza, "... era considerado el alma de la Revolución y un verdadero caudillo local. Mendoza, según confesión propia, siempre estuvo prevenido y hasta desconfiado de la forma como se conducía la confabulación desde Quito. Con sus compañeros intentó el mismo día 10 integrar la Junta con el personal costeño, para lo cual se convocó una Asamblea popular en el colegio Vicente Rocafuerte, que resultó un estrepitoso fracaso de ensayo democrático"⁵¹.

La proclama de la junta guayaquileña fue a nombre del Ejército -en el que se encuentran incluidas la Marina de guerra y la Aviación-, que realizaba "... un acto grandioso que marca, por sus trascendentales fines, una **segunda epopeya del patriotismo en relación a la efectuada hace seis lustros por los gestores del movimiento emancipador de la conciencia nacional**", para hacer realidad los anhelos del pueblo ecuatoriano, liberándolo "de políticos corrompidos y de mandones apoyados en la fuerza indeliberante del más afrentoso pretorianismo". Califican su propia conducta de "desprendida y patriótica".

"El soldado, no puede ponerse al servicio de innobles ambiciones". Por eso no ha vacilado frente el sacrificio y el peligro, para evitar que "se pervierta la conciencia pública con el hábito, mal disimulado de la servidumbre, impuesto por el despotismo cristalizado en la práctica de nuestro régimen político", con la idea

50 Diario El Universo, 10 de julio de 1925.

51 PAZ Y MIÑO, Juan José, La Revolución Juliana, Ejército y Bancocracia, Ed. AbyaYala, Quito, Ecuador, 1978, p. 53.

equivocada de que el ciudadano armado ha perdido la noción de sus deberes, "hasta convertirse en cómplice vulgar de la obra nefanda".

Luego se refieren a la "pavorosa catástrofe financiera" y a la renuncia "de nuestros sagrados derechos territoriales", a los "vicios que pintan el sonrojo en la faz de todos", a la indispensable "regeneración del país", a la necesidad de **"igualdad y justicia para todos los ciudadanos al amparo de nuestra Constitución liberal y del derecho moderno"**. Como las instituciones armadas, "no tienen en lo absoluto ambiciones de mando", "la administración del Estado estará a cargo de **elemento civil elegido por el pueblo en Asamblea para que sean parte de la Junta de Gobierno de Quito que funcionará hasta la reunión de la convención nacional**".

Termina la proclama reclamando el apoyo de la ciudadanía para "primero, poner fin al múltiple insufrible crimen político que extrema su acción dolorosa en el corazón del pueblo, y segundo, dar lustre a las armas ecuatorianas puestas en nuestras manos para el servicio de la amada Patria, respetando y haciendo respetar su Constitución, sus Leyes y sus fronteras".

Puede concluirse del análisis del texto de la demanda que contiene en lo esencial el compromiso firmado al constituir la Liga Militar, pero, como algo novedoso, aunque utópico, la idea de que se elija en asamblea regional a los representantes que debían conformar la Junta de Gobierno, hasta que se reúna una "Convención Nacional" que resuelva la salida a la crisis.

Firma: La Junta Militar de Zona: Sargento Mayor Idefonso Mendoza, Capitán, de Fragata Diógenes Fernández, Capitán Luis A. Rivadeneira, Capitán de Corbeta, Manuel H. Cevallos, Teniente Luis A. Rodríguez, Teniente Pedro Icaza, Teniente Leoninas Salas, Teniente Miguel E. Castro⁵².

La Guarnición del Norte a la Nación (10 de julio).

Inicia la proclama de las unidades norteñas afirmando que: "El Ejército ha dado el paso más trascendental de su vida

52: *Ibidem*, p. 569-570

pública, sin ambiciones y guiado únicamente por el más sano y alto patriotismo; se propone encaminar la vida nacional por los senderos de la honradez política y de la hombría de bien ciudadana”.

No se equivocaron al afirmar que “Cuando la historia recoja los frutos de una administración capacitada y digna del manejo de la cosa pública... aplaudirá este gesto honrado del Ejército”. **La PATRIA SOBRE TODAS LAS COSAS**, es un lema sagrado y para ello es necesario **“apartarla de los políticos sin conciencia, de los mercaderes que trafican con la sangre de su pueblo y que no vacilan en estrangulara”** Por esa razón, “contra todos estos opresores, contra todo lo que dice yugo económico o político, está el Ejército” junto a la “gran masa ciudadana”, en cumplimiento de su deber. Por eso ha sido convocado para **defender “la conciencia libre, la libertad ciudadana y la grandeza del país”**. Para eso es necesario formar un gobierno que “afiance la libertad y traduzca en hechos **la hermosa doctrina liberal, progenitora de los más sanos y encumbrados ideales”**.

Soldados, a vosotros os toca, hoy, impulsar el carro del progreso; a vosotros, hombres dignos, os toca dar brillo y esplendor a vuestra Patria...”

Representan a la guarnición de la Quinta Zona, constituidos en Junta Militar, los señores: Teniente Coronel Alberto C. Romero, Presidente, Vocales: Capitán Pedro A. Flor, Capitán Miguel A. Fernández, Teniente Alfonso Pazmiño, Subteniente Luis A. Espinosa, Subteniente Estuardo Silva V., Subteniente Joaquín Naranjo, Secretario.

En esta proclama, del mismo modo, se justifica la intervención militar por la corrupción e incompetencia de los gobiernos, para hacer realidad los principios del liberalismo y enrumbar la Patria hacia el progreso.

Ambato, pueblo de grandes (11 de julio).

Las unidades ubicadas en Ambato justifican lo actuado en los siguientes términos: “La República estaba en los últimos estertores de la agonía y el Ejército no podía ser indiferente”, pues era responsable de

su seguridad. “Los estancos, los bancos, los monopolios y las terribles contribuciones hacían ya imposible la vida del pueblo”. Se refieren también a la devaluación de la moneda y sus efectos nocivos para el comercio. Y consideran que **“la secta masónica apoderada del gobierno atacaba todas las libertades en pos del poder y lucro”**. El programa del nuevo gobierno ofrece “libertad sin distinción de coloridos políticos, respeto a la conciencia, garantías a la propiedad, fomento a la industria y a la agricultura, que cese el imperio inicuo del papel moneda y que vuelva la moneda nacional”. Como las demás proclamas, esta incluye el pedido de apoyo a la población “porque sólo así será posible el imperio de la justicia, el pleno reinado de todas las libertades, la resurrección de toda la República”.

En este documento, el único que hace referencia a la ‘secta masónica’, término usado mucho por los conservadores, se explica la condición de provisional de la Junta de Gobierno, porque **“para completar el cuerpo directivo nacional, se espera el acuerdo con Guayaquil”**.

Firman: Sargento Mayor Pedro Sosa; Capitanes Radoy Garneff, Carlos Villacreses Garcés, César Sevilla; Tenientes: Enrique López O., Reinaldo Salazar, Francisco Vásquez, Carlos Baquero; Subtenientes: Rafael Gallo, Alberto Ávila, Jesús Ordoñez, Augusto Witt.

En representación de la tropa, sargentos primeros Rafael A. Soria y Luis A. Castro; Sargentos segundos, Segundo D. Zuleta, José R. Suárez; Cabos primeros, Amado Aguirre y Víctor M. García; Cabos segundos, José R. Yépez y José A. Maure; y soldados Luis A. Vega y Segundo Arteaga⁵³.

Esta es la única proclama en la que participa la tropa, adhiriéndose al movimiento juliano.

Manifiesto de la Junta Militar de El Azuay (16 de julio).

En este manifiesto, los oficiales destacan que “acaba de hacerse mil pedazos el pasado orden de cosas”. El clamor de la opinión pública por la situación de la República y la posición del ejército.

53. *Ibidem*, p.575

“Nosotros desde el fondo de nuestras conciencias maldecíamos a los causantes de la ruina nacional, pero esperábamos, por amor a la paz, que se impusiera el buen sentido de los gobernantes. Vana espera... ni la más lejana luz anunciaba la terminación de noche tan larga y tenebrosa”. La juventud militar, cúmulo de virtudes patrióticas, no espera nada y renuncia solemnemente a “la cosecha, si existiera... en pro de la República”.

La Junta de Gobierno y los gobiernos que la sucedan, **“resolverán el problema económico para el mejoramiento y bienestar del pueblo ... víctima de las explotaciones de burguesías sin corazón”**; se generalizará la instrucción especialmente primaria, **“ya que ésa da el fruto inapreciable de convertir a las masas populares en masas pensantes, conscientes de sus derechos, defensoras de sus intereses, inexpugnables a la explotación de letrados, mercaderes y apóstoles falsarios; se resolverá el problema de la clase indígena, haciendo de ese elemento de abyección lamentable, un factor útil a las conveniencias nacionales y humanas; se resolverá el problema del obrero, facilitando su existencia, ya que nadie más que él, tiene derecho a la vida sin miserias; por último, se resolverá el importante problema de la defensa nacional, poniendo en práctica el servicio militar obligatorio, para que el contingente de sacrificio prestado en pro de los intereses vitales de la República, no sea un privilegio exclusivo de la clase”**.

Firman: Luis F. Moro, Presidente; Capitán Nicanor Jaramillo, Vocal; Subteniente José Cevallos, Vocal; Capitán Carlos Rosales, Vocal; Teniente, Jorge Lemus López, Vocal; Subteniente, Arturo Tenén, Secretario⁵⁴.

Manifiesto al noble pueblo manabita (17 de julio).

La Junta Militar de esta provincia realiza una proclama pragmática. Las decisiones las han tomado juntas las autoridades civiles y militares en un momento que consideran “génesis en la

54 *Ibidem*, p.572

historia de nuestra vida republicana”; Se refieren al “redentor programa, elaborado por los defensores de los Derechos Nacionales”, realizado por el Ejército Ecuatoriano **“integrado ahora, por elementos ajenos a partidos políticos, amantes al resurgimiento patrio, e interpelando el sentir del pueblo laborioso y honrado, ha tomado a su cargo, el reconocimiento de los derechos del hombre, que por tanto tiempo han sido arrebatados...”**.

Aseguran a la ciudadanía que las medidas tomadas no les afectan en nada, que **“La evolución ha sido aceptada con entusiasmo en toda la República”** y la población de todo el país **“han cooperado eficazmente para deponer a las autoridades del régimen que desaparece”**. Por esta razón convocan al pueblo a continuar **“tranquilos en vuestras labores, que el Ejército vela por vosotros”**.

La Junta nombra autoridades provinciales interinas: **“Gobernador de la Provincia al señor doctor don Honorio Cedeño U.; Intendente General de Policía al señor Capitán Ludgardo Proaño... las demás autoridades provinciales, continuarán en el ejercicio de sus funciones, hasta cuando fueren legalmente reemplazados”**.

“Dado en el Casino del Batallón N.º 5 «Guayas», en Portoviejo, a 17 de Julio de 1925.

Firman: Julio E. Navarro, Presidente; Subteniente Luis F. Cascante O., Vocal 1.º; Teniente José M. Canelos, Vocal 2.º; Capitán Miguel F. Castillo, Vocal 3.º; Teniente Pedro A. Andrade A., Vocal 4.º⁵⁵.

La Junta Suprema Militar al pueblo (Quito, 21 de julio).

Como era de esperarse, el poderoso sector bancario guayaquileño reaccionó combativa e inmediatamente contra la Junta Suprema Militar. Dice el historiador Juan Paz y Miño, citando a Luis Napoleón Dillon: **“... la oligarquía logró alagar y acercarse al comandante Merdoza, el**

55 *Ibidem*, p.574

"hombre fuerte de la plaza", quien toleró la formación de "guardias cívicas", conformadas por "algunos miles de hombres comandados por los altos empleados de los bancos o sus amigos íntimos". El Gobierno estaba a un paso de ser desconocido. Enviado a Guayaquil, el Ministro de Guerra logró parar la subversión en camino, las guardias fueron disueltas y Mendoza separado de su cargo... Cuando las Guardias Cívicas se aprestaban a defender a "Guayaquil Independiente" contra el "levantamiento comunista", según Dillon, habíamos estado al borde de la guerra civil para impedir la creación del Banco Central⁵⁶.

La Junta reaccionó con una proclama en la cual destacan el "vasto programa de reivindicación de los ideales nacionales", contra el "desenfreno de los plutócratas y políticos". Denuncian una "tenebrosa conjura contra la marcha de nuestros afanes reconstructivos. La plutocracia se estremece de oculto despecho, a la sombra. Los bancos ensayan todas las argucias, anhelantes de restituir su insociable régimen exaccionista. Pretenden seguir corrompiendo ideas y esclavizando conciencias con el mismo papel que ha causado nuestras desventuras".

Por eso reclaman "Que el lema y el orgullo nuestros sean mostrarnos inexorables e incorruptibles frente a toda reacción, a toda seducción". Porque "sólo por la unidad de acción y la armonía general, puede llevarse a cabo la ardua obra constructiva..." Por eso es preciso unir "en torno a nuestras banderas a la gran masa de la ciudadanía" para "abatir definitivamente al formidable enemigo de la Nación... Es la hora de la prueba suprema", de la liberación política, económica y social de las clases populares... ", para enfrentar la reacción del "espíritu plutocrático-burgués"⁵⁷.

Manifiesto de la Segunda Zona Militar (Riobamba 28 de julio).

Este tardío manifiesto pone énfasis en la juventud y "su fuerza regeneradora, ante cuya acción las vallas se derrumban y los obstáculos ceden" en búsqueda de la finalidad suprema: "el bien general y el mejoramiento de la humanidad, que sufre

56 PAZ Y MIÑO, Juan José, Ob. Cit., p. 60

57 *Ibidem.* p.576

y desespera entre convulsiones de dolor, miseria, desnudez y opresión”.

Se refiere al proceso de la independencia como una empresa de jóvenes y cita a Miranda y Bolívar; por eso “El porvenir, la reconstrucción, la grandeza de un país está en manos de la juventud; el grito lanzado por ella es redención para los pueblos”.

La Juventud Militar Ecuatoriana está dispuesta a todo sacrificio para “conseguir el adelanto moral y progreso material de la Patria e impulsarla por la vía triunfal de su grandeza futura”. Y pide el apoyo de la juventud ecuatoriana “para llevar a cabo y término la obra de cambio político, administrativo, militar y económico del país”, en beneficio de **“esa enorme masa que constituye el proletariado y que se convulsiona entre el hambre y la desnudez por la explotación de que ha sido víctima, por hombres, sin abnegación y sin el más elemental concepto de justicia”**.

Firman los miembros de la Junta Militar de la Segunda Zona: El Presidente de la Junta Militar, Vocal, Capitán H. M. Albán, Vocal Capitán V. W. Zavala, Vocal, Capitán Augusto Serrano, Vocal, Teniente. J. M. Suárez V. y El Secretario, Capitán Gustavo Torres”.

Se puede notar, de la lectura de estos documentos, la presencia de múltiples vertientes ideológicas para justificar el Movimiento Juliano. Son numerosas las referencias al liberalismo y a la Constitución liberal, pero también se encuentran con frecuencia frases referidas a la burguesía y al proletariado, terminología marxista, y otras sobre el Estado y sus funciones que pueden atribuirse a influencias del Estado de bienestar bismarkiano y del Estado fascista. También son recurrentes referencias a la situación territorial y al papel que deben desempeñar las Fuerzas Armadas, desvinculadas de los intereses oligárquicos, alineándose con las aspiraciones del pueblo.

La lectura desapasionada de estos documentos, parecería darle la razón a Enrique Ayala Mora cuando afirma que: “Si no fuera por su visión de la participación popular y por los cambios que

58. Ibidem. p. 571

Alfaro introdujo en el Ejército, que se volvió más institucional y más “nacional”, los jóvenes militares julianos no hubieran existido... el movimiento juliano como el surgimiento del socialismo tuvieron una de sus vertientes en la lucha alfarista frente al latifundismo, el clericalismo y a la plutocracia⁵⁹.

Resultados.

Primera Junta de Gobierno.

Conforme al mandato de los jóvenes militares, la Primera Junta Provisional se preocupó de mejorar la situación de los ecuatorianos, iniciando programas para una educación primaria obligatoria de mayor cobertura; la construcción de infraestructura escolar; el mejoramiento de la calidad de los profesores y sus remuneraciones; una política presupuestaria sana; el fomento de la agricultura y ganadería, mediante la creación de una Caja Agraria; el estímulo a la industria; la supresión de la odiada Ley de Moratoria y de los bancos emisores privados; la creación del Banco Nacional; la creación de una Caja de Trabajo y Jubilación para obreros, artesanos y empleados; el establecimiento de la carrera administrativa; protección de la libertad de imprenta y de cultos; modernización del Servicio Militar Obligatorio; revisión de las Leyes Militares; reorganización de las Fuerzas Armadas, para que pueda responder eficientemente a las exigencias de la Defensa Nacional; y promulgación de leyes de corte social, especialmente las orientadas a mejorar la situación del pueblo indígena.

Según Paz y Miño, “La primera Junta de Gobierno articuló una nueva forma de estado basada en poner los intereses de la nación sobre los de los particulares, centralizar el poder de las instituciones del Estado como aparato que expresa la unión nacional sobre las fracciones regionales, sociales, partidistas o de grupo⁶⁰”.

59 AYALA Enrique, PROCESOS, Revista ecuatoriana de Historia I semestre Quito, p. 152

60 Paz y Miño J, Ob. Cit., p. 72

No se debe, por supuesto, descartar la hábil actitud cortesana de sectores sociales acostumbrados a sacar provecho de las circunstancias políticas críticas. Con esa óptica debe analizarse los agasajos a los nuevos gobernantes, entre estos el banquete que denuncia Arosemena, brindado a la Junta Suprema Militar y del Gobierno Provisional, el 28 de julio, por terratenientes, banqueros, industriales e intelectuales serranos.

Segunda Junta de Gobierno.

La primera junta fue sustituida en enero de 1926 por una nueva conformada por Isidro Ayora, Humberto Albornoz, Homero Viteri Lafrente, Julio Moreno, Adolfo Hidalgo Narváez, José Antonio Gómez Gault y Pedro Pablo Egúez Baquerizo. Su período de gobierno fue muy corto, toda vez que el 1 de abril, el Ejército nombró al Dr. Isidro Ayora como presidente provisional.

Presidencia provisional de Isidro Ayora.

En su discurso, pronunciado al asumir el poder, el Presidente Provisional se refirió a la enorme responsabilidad que asumía contando con el apoyo y lealtad del Ejército ecuatoriano. Destacó el “patriótico anhelo” de los militares para iniciar una transformación profunda, obra que estaba “apenas iniciada”; responsabilidad histórica que se encontraba pendiente. Vuestro nombre – dijo – “será glorificado o escarnecido, según sea el éxito final de esta transformación”. Por esa razón les solicitó “una base firme para llevar a cabo esa obra, que requiere un ambiente de estabilidad y de paz y un acendrado espíritu de civismo, por su misma magnitud y trascendencia... Os pido por lo mismo, que abandonando el campo de la política, os dediquéis a vuestras arduas labores profesionales, dentro de la más severa disciplina, viniendo a ser así los salvadores de la paz y el orden público”.

El mensaje fue claro. El Movimiento Juliano no puede continuar con experimentos. Su programa es ambicioso y de compleja ejecución,

por esa misma razón los militares, conforme a sus múltiples proclamas, deben retornar a sus funciones y asegurar el clima de estabilidad que se requiere para seguir adelante con el proceso.

A los pocos meses de posesionado, tuvo el gobierno que enfrentar un movimiento para derrocarlo que lo dirigía el general Francisco Gómez de la Torre, uno de los participantes en el lanzamiento de la transformación juliana. Fracasada la insurrección, el presidente resumió el poder y expulsó al archipiélago de Galápagos a todos los implicados. No fue el único levantamiento. A pesar de las concesiones realizadas por los gobiernos julianos, soportaron varios episodios de una oposición beligerante. En 1925 se presentaron sublevaciones en Manabí y Ambato; en 1928, le correspondió la asonada a una denominada Unión Patriótica Militar. Por haberse comprobado la participación del mayor Idelfonso Mendoza en la sublevación del batallón Marañón, en Ambato, la segunda Junta de Gobierno Provisional lo separó del servicio activo de las armas.

Dr. Isidro Ayora, Presidente Constitucional.

Tres años después, ante la Asamblea Constituyente por él convocada, Isidro Ayora manifestó en su discurso conceptos que reiteraba la lealtad a los ideales julianos. Ofreció garantías a la propiedad privada “pues la Constitución las establece claras y terminantes, sin más limitaciones que las muy justas que exija el bienestar social”. Prometió también garantizar el trabajo individual y la riqueza obtenida por su ejercicio para todos los ecuatorianos que aspiren “a mejorar apreciablemente su situación económica, mediante el trabajo inteligente y asiduo”.

Defendió la importancia de los impuestos directos y negó que fuesen excesivos o que constituyesen el ingreso mayor del erario, para seguidamente preguntar: Y, si disminuyen los ingresos ¿cómo atender la petición, cada vez más imperiosa, que se levanta en el país entero, en favor de numerosas obras públicas y de la mejora y ampliación de los servicios fiscales?”



Doctor Isidro Ayora

Aclaró que “Un gran número de ciudadanos, casi toda la población indígena” no goza de los servicios del Estado en el área educativa, por lo que era una necesidad urgente extenderlos “... a fin de incorporar efectivamente a la vida nacional a gran número de obreros y campesinos que en la actualidad carecen de toda instrucción”.

Se refirió, además a otro punto del programa juliano: “la reconstitución agraria del país” y a la necesidad de fortalecer una “clase media económica, independiente, sin la cual no puede existir un verdadero equilibrio social, ni puede haber paz, ni puede primar una verdadera forma democrática de gobierno”.

Por supuesto, en su mensaje destacó la preocupación por el progreso del Ejército Nacional, “Dedicado con ardor a sus labores profesionales” y al apoyo del desarrollo del país, mediante “... servicios eminentes, como el levantamiento de la Carta Geográfica y la ejecución de importantes obras públicas”.

Se debe destacar del período del presidente Isidro Ayora la promulgación de la progresista Constitución de 1929, en la que, entre otros asuntos importantes, se logra el reconocimiento del derecho al voto para las mujeres ecuatorianas, convirtiendo así al país en el primero de América Latina en dar este paso trascendente.

El gobierno de Ayora, digno del juzgamiento positivo que ha hecho de él la Historia, organizó el sistema de gestión pública de la economía, contando para ese fin, con el aporte de la Misión Kemmerer. Propició, también la expedición de leyes importantes, entre éstas: Ley Orgánica del Banco Central, Ley de Monedas, Ley Orgánica de Aduanas, Ley Arancelaria y Ley Orgánica de Hacienda; aportó al fortalecimiento e institucionalidad del Estado con la creación de la Superintendencia General de Bancos, el Banco Central, la Dirección General de Aduanas, la Contraloría General de la República, la Dirección General del Tesoro, la Dirección General de Suministros, la Dirección de Presupuestos, la Dirección General de Obras Públicas, la Dirección General de Estancos, la Caja de Pensiones, el Banco Hipotecario y otras de menor trascendencia. En fin, fue un enorme esfuerzo de modernización y fortalecimiento del Estado nacional.

Jorge Salvador Lara, gran historiador ecuatoriano, se refiere a este gobierno en términos muy positivos. Dice: "... el presidente Ayora realizó una de las más fecundas y perdurables obras de gobierno" Y asegura que "La Revolución del 9 de julio de 1925, movimiento de rechazo al gobierno de la plutocracia bancaria y el fraude electoral, significó de hecho el fin del predominio oligárquico del Partido Liberal Radical"⁶¹.

Arosemena sostiene, por su parte, un punto de vista radicalmente diferente: "De acuerdo a los manipuladores de nuestra historia, la Revolución Juliana tuvo causas nobles, estalló para modernizar el país, dar independencia a los gobernantes para que, supuestamente no fueran víctimas del poder hegemónico

61 SALVADOR LARA, Jorge, Breve Historia Contemporánea del Ecuador, Fondo de Cultura, México, 2000, p.452,453.

costeño, terminar con este poder, acusado de ser responsable de poner y quitar presidentes y de causar la miseria del pueblo ecuatoriano y acabar con lo que llamaron "la bancocracia" de Guayaquil. Injustamente se asignó la paternidad de la caótica situación del país, a un solo hombre, Urbina Jado, quien supuestamente la manejaba a su antojo. Nuestros manipuladores de la historia se encargaron de vender esta gran mentira a miles de ingenuos ecuatorianos. La verdad fue otra⁶².

Lastimosamente, la obra positiva de la transformación juliana se vio impedida por la nueva crisis mundial. Los precios de los productos de exportación: cacao, café y arroz decrecieron de 100% en 1927 a 49% en 1931; y el déficit en balanza de pagos ascendió de 6.5 millones a 9.6 millones de sucres, entre 1930 y 1931. En estas circunstancias un debilitado presidente Isidro Ayora se vio obligado a presentar su renuncia y se abrió luego de ella, una etapa de nefasta inestabilidad para el Ecuador.

La obra inconclusa de la Revolución Juliana, en el período de Ayora, no desmerece la firme lealtad y coherencia de este presidente con los ideales de la juventud militar ecuatoriana, protagonista de una página de honor en la historia del país, que ennoblece a las Fuerzas Armadas y ha marcado una pauta para conductas institucionales posteriores, siempre sensibles a los justos anhelos de obreros y campesinos; de las nacionalidades y pueblos a los que felizmente reconoce ya la Constitución y, en general, de la gran masa de trabajadores que inventan cada día el modo honesto y laborioso de llevar el pan para alimentar a sus familias.

62 AROSEMENA G. Ob. Cit. p. 149



64

¡La década infame

David Andrade Aguirre

En las elecciones de octubre de 1931 triunfa el candidato conservador Neptalí Bonifaz, pero es descalificado en agosto del año siguiente por el Congreso al atribuirle la nacionalidad peruana. Esta decisión incendió al país y fue el detonante de un largo período de inestabilidad, caos y guerra civil, que llevaría al país a la debacle de 1941.

En Tulcán se inicia la revuelta. Los complotados son derrotados por las tropas gubernamentales que en abril deben enfrentar una nueva insubordinación en Guayaquil, liderada por el comandante Idelfonso Mendoza -candidato derrotado en las elecciones, la cual también es sofocada. Pocos días más tarde, las tropas de gobierno se deben enfrentar a grupos sediciosos en el episodio conocido como la Guerra del Golfo de Guayaquil.

Tras estos sucesos, una aparente paz escondía el germen de una espantosa violencia. Desde el 29 de agosto hasta el 1 de septiembre de 1932 se produce en Quito un enfrentamiento armado entre unidades militares que defendían al Congreso y tropas que estaban a favor de Bonifaz. Las calles del centro de Quito son testigos silenciosos de un terrible combate, de violencia inusitada entre ecuatorianos, el cual dejó un saldo enorme de víctimas, más de mil, según varios autores. Las secuelas sociales y la inestabilidad política, derivadas de esta guerra civil, denominada "la guerra de los cuatro días", perduraron por largos años¹.

Una figura carismática.

Finalmente el presidente del Senado, Alberto Guerrero Martínez asume el mando y convoca a nuevas elecciones en las que triunfa el candidato liberal Juan de Dios Martínez Mera, cuyo mandato sería muy corto pues es destituido el 18 de octubre de 1933. Tras dos interinajzgos, se producen nuevas elecciones en las cuales obtiene un triunfo concluyente un político joven, de fogosa oratoria e increíble carisma, el Dr. José María Velasco Ibarra, quien

¹ Andrade Aguirre, David. Herencia de Gloria. Historia del arma de infantería en el Ecuador. Quito, CEHE, 2014.

inicia su mandato, en septiembre de 1934, con enorme apoyo popular. Sin embargo, apenas un año más tarde, en octubre de 1935, enfrentado al Congreso, el presidente intenta disolverlo y convocar una Asamblea Constituyente. Velasco Ibarra no tiene éxito, es apresado y destituido.

El Congreso designa un presidente provisional pero el ejército interviene y conforma un gobierno de facto presidido por el ingeniero Federico Páez.

Personal de tropa del regimiento Calderón, temeroso de posibles retaliaciones por su apoyo al destituido presidente, se rebela, mata a su comandante y se declara en contra de la dictadura. El ministro de Guerra, general Alberto Enríquez Gallo, sofoca la rebelión, con saldo de una decena de bajas. El presidente Federico Páez mostrando su perfil vengativo, ejerció severas retaliaciones con el personal del Calderón.

El carácter autoritario de Páez y sus enfrentamientos con el Parlamento, generan una nueva intervención de la fuerza armada que proclama jefe supremo de la República, el 22 de octubre de 1937, al general Alberto Enríquez Gallo. Dando muestras de enorme sensibilidad, el general da por terminadas las persecuciones políticas que caracterizaron al gobierno de Páez, dicta las leyes de Seguridad Social, de matrimonio civil, de protección de la infancia y los Códigos de Menores y de Trabajo.

Procuró institucionalizar al Ejército, dividido y politizado tras tantos sucesos de los años precedentes. Reabre de manera definitiva la Escuela Naval, crea la Escuela Militar de Aviación y fortalece la Escuela de Ingenieros Militares. Fue además el creador del Cuerpo de Carabineros, el primer cuerpo formal de Policía en el país.

Finalmente convoca a una Asamblea Constituyente con representación equitativa de los partidos liberal, conservador y socialista. Se instala la asamblea en agosto de 1938 y el general cumpliendo su palabra, se retira del poder y de la milicia.²

2 *Ibidem*, pp. 52.

Nueva era liberal.

En diciembre de 1938, la Asamblea designa presidente provisional al doctor Aurelio Mosquera Narváez, quien asume el poder, disuelve la asamblea y decide gobernar con la Constitución liberal de 1906. Un año más tarde, el presidente Mosquera fallece aparentemente a consecuencia de una uremia. Sin embargo, en la capital corren insistentemente rumores respecto de un presunto suicidio, pues encontraron una botella de láudano vacía en su mesita de noche. Asume el mando el presidente del Senado, Carlos Alberto Arroyo del Río.

Representante de los sectores liberales plutocráticos de la Costa, Arroyo del Río tras dos meses en el poder, convoca a elecciones en las cuales se presenta como candidato. Triunfa en los comicios y asume como presidente constitucional en septiembre de 1940. Enfrenta casi de inmediato una revuelta de los partidarios del doctor Velasco Ibarra, quien había perdido las elecciones y la de los efectivos de la Base Aérea de Guayaquil. Logra dominar las insubordinaciones e inicia su gestión.

Su gobierno se caracteriza por el fortalecimiento del poder del Ejecutivo y su alineación con los intereses de la burguesía agroindustrial y los Estados Unidos. Un hecho poco conocido de su gobierno es su decisión de instaurar en el país las leyes antifascistas pregonadas por el gobierno norteamericano. Incautó empresas de ciudadanos de origen alemán e italiano y las entrega a corporaciones norteamericanas. Incluso ordena se prepare un campo de prisioneros en Cuenca para estos ecuatorianos, aunque nunca se llegó a utilizar. Respalda sin condicionamientos al Cuerpo de Carabineros, el cual instaura un período de abusos que exaspera a la población. Dota de armamento moderno e instalaciones a la fuerza policial, en contraposición al descuido enorme en que sume al ejército, que a consecuencia de la inestabilidad política de la nación no había podido renovar su equipamiento en más de una década.

La debacle del 41.

Aunque el Ecuador iniciaba un período de relativa estabilidad, el país seguía dividido política, social y económicamente, lo cual era atentamente observado por el vecino del sur, que había reestructurado y potenciado a su ejército, a la espera de “reinvindicar sus derechos” y restañar las heridas que había dejado en el orgullo nacional la derrota en la Guerra del Pacífico. El Ecuador sería la víctima propiciatoria del militarismo peruano.

En el Perú, el gobierno del doctor Manuel Prado estuvo siempre dispuesto a satisfacer los requerimientos de su ejército, en especial porque en 1940, el alto mando tenía listos los planes de invasión al Ecuador. En enero de 1941, se reúne el presidente Prado con su ministro de defensa y el alto mando militar para analizar con detenimiento la situación militar en su frontera norte. Deciden la creación del Agrupamiento Norte, desplegado en todas las provincias del norte del Perú, incluyendo la zona nororiental. El fortalecimiento de las unidades militares elevó el orgánico a casi diez mil efectivos³.

Mientras la tensión subía en el cordón fronterizo y menudeaban las provocaciones, el Congreso ecuatoriano dispuso una sustancial reducción del presupuesto del Ministerio de Defensa para el año 1941. Esto complicaba aún más la defensa del territorio, encomendada a pocos efectivos, con armamento obsoleto e insuficiente. Un informe del coronel Francisco Urrutia, Comandante General del Ejército, al ministro de Defensa, recalca: “La situación militar en nuestra frontera sur occidental entre el Ecuador y Perú, resulta día a día más desfavorable y peligrosa para el país...”

Días antes de la agresión, en junio de 1941, Ecuador disponía de 540 hombres para defender la extensa frontera sur, en las provincias de El Oro y Loja. Las unidades militares presentes en

³ Monteza Tafur, Miguel, El conflicto militar del Perú con el Ecuador en 1941, Editorial Arica SA., Lima Perú.

la zona eran: el comando del escalón de seguridad que disponía de 55 hombres; el batallón Cayambe contaba con 266 efectivos para cubrir ocho destacamentos; por su parte, el batallón Montecristi resguardaba nueve puestos militares con un total de 219 hombres. A ellos habría que agregar la compañía de carabineros Machala, unidad no militar con 295 efectivos. A ellos se agregaban el batallón de ingenieros Córdova y la batería de artillería Sucre, que sumaban 36 hombres⁴.

Analizando la situación, un historiador del calibre de Jorge Pérez Concha, escribió: "Al iniciarse el año de 1941, el Ecuador se hallaba prácticamente inerte..."⁵.

No hay que olvidar que el país había soportado las consecuencias de dos guerras civiles en la segunda década del siglo (1912 y 1913 al 16) y soportado otra, sobre manera sangrienta, en 1932, la que más tarde fue conocida como la guerra de los cuatro días.

Así lo reflejaban los informes de inteligencia del ejército peruano: "El potencial militar del Ecuador es inferior al Perú; su preparación militar es mediocre y sus mandos superiores, en su mayor parte, están contaminados por la política". Sin embargo advertía que el fervor patriótico en defensa de los derechos amazónicos ha creado en el Ecuador un sentimiento guerrero⁶.

El Perú tenía listo un plan de guerra que consideraba un teatro principal de operaciones en la costa del Pacífico ecuatoriano y un teatro secundario de operaciones en la región selvática oriental. La estrategia prevista por el mando peruano era similar a las aplicadas en los conflictos previos con el Ecuador: bloqueo del Golfo de Guayaquil; control del espacio marítimo desde Puerto Bolívar hasta Manta; captura de la región entre Puerto Bolívar y Puerto Pizarro; destrucción de las defensas terrestres en la frontera común; y, operación combinada para la captura de Guayaquil, con lo cual estimaban que el Ecuador

4 Academia Nacional de Historia Militar. Historia Militar del Ecuador. Primera edición. 2010

5 Pérez Concha, Jorge, Ensayo-histórico-crítico de las relaciones diplomáticas del Ecuador con los países limítrofes, Primera edición, tercer tomo, 1965.

6 Monteza Tafur, Miguel. Op. Cit.

se rendiría. El alto mando ecuatoriano no contaba con un plan de contingencia para la defensa en caso de invasión.

Las provocaciones de militares y civiles peruanos, que se habían producido a lo largo de 1940, se acentuaron en los primeros meses del siguiente año, incluyendo la penetración de patrullas peruanas en el valle del Nangaritza, en Zamora, y violaciones de nuestro espacio territorial por parte de efectivos y aviones peruanos en las provincias de El Oro y Loja. "El 9 de junio fue atacado el comandante del batallón Cayambe cuando visitaba los pequeños puestos militares del archipiélago de Jambelí. El 15 de junio el Perú dispuso el cierre de la frontera con el Ecuador"⁷. Era evidente que se aproximaba un conflicto armado, pero no se advertía que el gobierno y el mando militar ecuatorianos, tomaran las medidas urgentes para afrontarlo.

El 5 de julio de 1941, una patrulla ecuatoriana fue atacada por un grupo de soldados peruanos, lo que originó enfrentamientos a lo largo del cordón fronterizo, en las zonas de Huaquillas, Chacras, Balsalito, Guabillo, Carcabón y Quebrada Seca. El leve ataque dejó como saldo la muerte de los soldados ecuatorianos David Narváez Pozo y Francisco Coronel. Al día siguiente, los soldados peruanos reiniciaron los ataques. Inevitable y cruel, la guerra había iniciado su andadura.

Solo cuando la agresión se inicia, los mandos militares ecuatorianos tratan desesperadamente de cubrir de alguna forma los urgentes requerimientos de nuestras tropas y afrontar la campaña de defensa de nuestro territorio. Tarde y mal hacen un llamamiento a la población para acudir en defensa de la Patria. La fervorosa respuesta de miles de ciudadanos de todos los rincones del país, se contrapone abiertamente con la desorganización y desconcierto de sus líderes políticos y militares. Acuden a los cuarteles, piden defender a la Patria, demandan por armas, pero éstas no están disponibles. La instrucción militar, primaria, básica, se realiza entonces con fusiles descargados, con palos de escoba. Así, con

7 Urrutia Suárez, Francisco, obra citada.



Bombardeo al Cantón Santa Rosa, provincia de El Oro,
por la Fuerza Aérea del Perú



Avión peruano sobrevolando territorio ecuatoriano

escasa preparación y con armamento obsoleto, se embarcarían en los trenes, en los buses, en los autos, **para ir a la frontera**. Allí opondrían su enorme valor y su patriotismo a la superioridad de fuerzas y armamentos del agresor.

La invasión de la provincia de El Oro se inicia en la madrugada del 23 de julio. A partir de las 02h30 las tropas peruanas desencadenaron fuego de artillería y morteros sobre los destacamentos de Alto Matapalo, Corral Viejo y Rancho Chico. Los soldados ecuatorianos resisten cuanto pueden y luego se repliegan hacia las montañas.

Los aviones de combate peruanos, dueños del aire ante la escasa o nula defensa aérea ecuatoriana, apoyan a su infantería, ametrallando Casitas, La Bomba, El Cruce. A continuación atacan las tropas peruanas. Los defensores combaten con furia, con desesperación. Abrumados por la superioridad de las fuerzas enemigas, terminan también replegándose.

La artillería entre tanto inicia el bombardeo de Huaquillas, primer objetivo clave de la estrategia peruana. El ataque se complementa con morteros y bombardeo aéreo. El enemigo intenta cruzar el río Zarumilla pero es rechazado por un puñado de valientes soldados compatriotas.

En la noche llegan refuerzos provenientes de Chacras, al mando del teniente Edmundo Chiriboga. Un arrollador ataque de centenares de efectivos peruanos desborda las débiles defensas ecuatorianas, causando grandes bajas. En esta acción se convierte en mito la bravura y heroicidad del teniente Chiriboga y sus dirigidos. Ofrendan su vida por la Patria, con singular coraje, tal como lo registran inclusive documentos peruanos de la época⁸.

Cae Huaquillas y su población huye despavorida, hacia el norte, siempre hacia el norte. Los ataques se intensifican hacia Quebrada Seca, Palmales, Bejucal, llegando a la segunda línea de defensa del ejército ecuatoriano. En Quebrada Seca el combate se vuelve desesperado. Se combate cartucho a cartucho. El resultado,

8 Colección documental del conflicto y campaña militar con el Ecuador en 1941, Vol. VII, Lima, Perú

previsible, es la derrota de nuestras tropas. Entre las bajas ecuatorianas constaba el capitán Galo Molina. Herido de gravedad el subteniente de reserva Gustavo Ledesma, fallece días más tarde en un hospital de Talara⁹.

Mientras el combate proseguía furioso en el cordón fronterizo los días 24 y 25 de julio, naves y aviones peruanos hostigaban en el mar territorial a las escasas y pobremente armadas embarcaciones de la Armada del Ecuador.

El cañonero Calderón, al mando del teniente de fragata Rafael Morán Valverde, partió de Guayaquil el 24 de julio, otorgando protección a embarcaciones que transportaban personal. Al día siguiente, 25 de julio, es atacado por aviones peruanos en Puerto Bolívar, por lo que leva anclas y se dirige hacia mar abierto. Al ingresar al canal de Jambellí, es interceptado por el destructor peruano Almirante Villar. La diferencia de tamaño y de poder de fuego, fue compensado por la bravura y el heroísmo de los marineros ecuatorianos. El breve pero intenso combate se resuelve cuando la nave peruana se retira y el Calderón se aproxima a la costa para reparar su dañada caldera. La acción queda registrada en los anales de la historia marítima del Ecuador.

Para proteger Loja, estaban destinados los batallones de infantería Tulcán, con 12 oficiales y 245 miembros de tropa; Macará con 10 oficiales y 93 efectivos y España, con 7 oficiales y 170 de personal de tropa. Como apoyo constaba la compañía de carabineros Loja con 5 oficiales y 112 efectivos. Se enfrentaban con las tropas de la VIII División Ligera del Perú que sumaban alrededor de 3.500 efectivos.

Macará fue atacada el 25 de julio después de mediodía, de acuerdo a la planificación del mando peruano. Tras el ataque de las baterías de artillería, 400 infantes peruanos atacaron la población, mientras 200 efectivos de caballería atacaban el Vadeal. Los 40 soldados ecuatorianos

⁹ Rodríguez Sandoval, Luis A., La agresión peruana documentada, Quito, Ecuador, 1955.

defendieron casa a casa la población. La gloriosa defensa de Macarí se sostuvo hasta el atardecer. En la noche, las tropas peruanas iniciaron el saqueo e incendio de esta ciudad mártir¹⁰.

Prosigue el hostigamiento de las posiciones ecuatorianas. El 28 y 29 son atacados los puestos de Cazaderos y Progreso, defendidos por un pelotón de carabineros que logra conservar su posición.

El cese al fuego.

Entre tanto, es convocada de emergencia una reunión de cancilleres de los países americanos. Estados Unidos, preocupado por la guerra europea, buscó detener a la brevedad posible este conflicto regional que podía crear obstáculos a la provisión de materias primas y la libre navegación por el canal de Panamá. Se conformó en la ronda de consultas, una comisión de negociadores integrada por los representantes de Brasil, Argentina, Chile y USA. La comisión debía reunirse a la brevedad posible con los ministros de Relaciones Exteriores de Ecuador y Perú. Los mediadores propusieron que el cese al fuego entre en vigencia a partir de las seis de la tarde del 30 de julio, lo que comunicaron a los dos países.

Ecuador **aceptó de inmediato la propuesta** y la comunicó a sus tropas. El Perú comunicó que pondría en vigencia el alto al fuego el 31 de julio, pero dio instrucciones secretas a sus comandantes de consolidar en las siguientes horas posiciones en territorio ecuatoriano para negociar desde una posición de fuerza. El objetivo era capturar las vías de comunicación de Machala y Pasaje.

Como parte de este plan, se incrementó el hostigamiento a los puestos militares ecuatorianos en Loja y El Oro.

En la zona oriental, los ataques prosiguieron. La noche del 31 de julio una incursión peruana sorprendió a los defensores del destacamento Tarquí, en las márgenes del Curaray. Allí pasó a la inmortalidad el cabo Luis Minacho. El 1 de agosto atacan

10 Ochoa, Octavio, "Tragedia ecuatoriana de 1941", Quito, Ecuador.

los peruanos al destacamento de Yaupi, causando tres bajas ecuatorianas. Al día siguiente rompen fuego contra las tropas del destacamento ecuatoriano de Santiago. Allí ofrendaría su vida en el altar de la Patria el valeroso subteniente Hugo Ortiz. Su valentía impresionó incluso al enemigo que le rindió honores¹¹.

El despojo definitivo.

Incluso tan tarde como el 10 de agosto el puesto de Zapotillo fue atacado por una compañía de infantería reforzada por una batería de artillería. Los habitantes de Zapotillo ayudaron a la defensa de su pueblo, el cual quedó prácticamente reducido a escombros. El 11, los peruanos atacaron Rocafuerte, en la confluencia del Napo con el Aguarico. Sus defensores, tras denodada lucha, debieron abandonar la posta, conjuntamente con los pobladores. Otros combates, con bajas en ambos bandos se producen en los destacamentos de río Corrientes, Andoas y Huachi. Los arduos ataques peruanos no solo demostraron la valentía de los soldados ecuatorianos sino su iluminada obstinación para defender la soberanía de la Patria.

Los combates de Cune y Porotillo en agosto y Panupali en septiembre, serían el epílogo de este enfrentamiento fratricida en el cual, los soldados, reservistas, carabineros y voluntarios ecuatorianos, supieron enfrentar con indudable coraje el embate de fuerzas inmensamente superiores.

Finalmente, tras casi dos meses de combates, los observadores militares de Argentina, Brasil y Estados Unidos, y los delegados de Ecuador y Perú suscriben el acuerdo de Talara, el 2 de octubre de 1941, para dar por terminados los enfrentamientos. Se iniciaban de esa manera las conversaciones para un acuerdo de paz entre los dos países.

11 De la Barra, Felipe, "La historia militar peruana". Lima, Perú

El alevé ataque japonés a Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941, debido al cual Estados Unidos se involucró en la II Guerra Mundial, impulsó la rápida búsqueda de un acuerdo. Presionados los países garantes, optaron por obligar a la parte más débil a aceptar un acuerdo que no respetaba la historia, el derecho internacional, la realidad geográfica ni la justicia.

El protocolo de Río de Janeiro, suscrito el 29 de enero de 1942, consumó un despojo más, el último y acaso más doloroso del territorio ecuatoriano.



Voluntarios Liberales Socialistas

Riobamba, 1932/00/00: Retrato de un grupo de voluntarios liberales-socialistas reunidos en la "guerra de los cuatro días" del Batallón Carchi, algunos se encuentran sentados y otros de pie, en el grupo se distinguen algunos militares; al fondo una construcción



La Campaña del 41
¿Derrota Militar o Política?

General Fernando Dobronski Ojeda

Antecedentes.

El 21 de junio de 1924, el Dr. Nicolás Clemente Ponce, ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador y el plenipotenciario peruano Dr. Enrique Castro Oyanguere suscribieron un protocolo, que en su artículo 1º dice: "Los gobiernos (del Ecuador y Perú) previa la venia del de Estados Unidos de América, enviarán a Washington sus respectivas delegaciones para tratar allá amistosamente el asunto de límites, a fin de que, si no logran fijar una línea definitiva, determinar de común acuerdo las zonas que se reconozcan recíprocamente cada una de las dos partes y la que habrá que someterse a la decisión arbitral del Presidente de los Estados Unidos de América".

El 30 de septiembre de 1936 se efectuó la sesión inaugural de las conferencias en la Casa Blanca. El Presidente de Estados Unidos fijó claramente, en breve discurso la esencia del documento que debía de servir de base a la labor de los personeros de ambos países y que en esencia, constaba en el protocolo de 1924. Las discusiones iban a realizarse a la faz del mundo y no en el secretismo que se llevaba en Quito y Lima, y pronto el Perú se arrepintió de haber suscrito ese protocolo y comenzó a dar dilatorias al trámite; tanto más que temía que el Ecuador se aliara con Colombia por el asalto peruano a la población de Leticia el 1 de septiembre de 1932.

Ese año de 1936 el Perú comenzó ciertas hostilidades en la frontera y la prensa daba cuenta de que familias enteras de Huaquillas y Chacras abandonaban sus poblaciones y bienes. No se registraron choques de las guarniciones, pero los habitantes de dicha zona ecuatoriana eran extremadamente hostilizados por peruanos que cometían toda clase de abusos y exacciones. Ambos países acordaron designar comisiones, integradas por cinco geógrafos y cartógrafos cada una, para levantar los planos del área.

Surge una fórmula de arbitraje.

Fracasado este intento de arreglo, surgió la llamada "Fórmula Aranha", resultado de las conversaciones en Washington del Canciller brasileño, el negociador ecuatoriano Viteri Lafronte y el subsecretario de Estado Summer Wells; fórmula por el cual el gobierno del Brasil pediría al del Perú su línea última, el de los Estados Unidos al Ecuador su línea mínima, y que el Brasil, sin que las partes intervengan en la discusión, se encargue de proponer una línea equitativa. Como se sabía de antemano, el Perú nunca estuvo dispuesto a respetar el *status quo*. Bien lo dice Ángel F. Rojas: "Porque, por nuestra parte, muy poco hacíamos para ocupar estratégicamente una línea de facto, que hubiera evitado nuevos avances". Fronteras vivas, que con el arado y el fusil defiendan el patrimonio nacional.

La principal causa por la cual el Perú llevó a cabo la invasión armada contra el Ecuador, fue la de consolidar las posiciones logradas desde 1829 en el territorio en disputa. 112 años de malabarismos diplomáticos y argucias acumuladas con el afán de presentar ante la opinión mundial una justificación a su doctrina de derecho de conquista. Y, por nuestra parte, el abandono del territorio amazónico, por estar el país enfrascado en una lucha política sin cuartel, con pérdidas cuantiosas en vidas humanas y económicas.

Los avances peruanos en el Oriente, desde que sobrepasó la orilla izquierda del Amazonas, límite que el Ecuador consideró irrenunciable y más aún, después del *status quo* de 1936, fueron ejecutados como medidas estratégicas previas a la invasión de 1941. Todo esto fue conocido por los gobiernos, los políticos y los militares de turno. Los peruanos avanzaron por los ríos orientales hasta donde fueron navegables en una extensión aproximada de 250 kilómetros. La situación vigente en 1936, fue violada repetidamente.

Después del fracaso de las reuniones en Washington, en 1938 el Perú dio comienzo a la preparación secreta del país para la guerra. El gobierno peruano concretó su plan emitiendo la directiva para

que el Estado Mayor lo ejecute. El general Ureta como director de la Escuela de Guerra preparó a los oficiales que integrarían su estado mayor para la campaña. Realizaría los reconocimientos de rigor y elaboraría el plan de campaña. Su acción principal sobre el Zarumilla.

El 19 de marzo llegan las tropas a Tumbes. Se conoce que el presidente Prado, despidió a los batallones que salían de Lima para la frontera. El 2 de mayo se recibe la noticia de que el Perú ha terminado la concentración con un escalonamiento en profundidad.

En 1938 la situación política del mundo era explosiva. En el país, algunos sectores inconformes generaban sacudimientos frecuentes, sin consecuencias; la guarnición de Rocafuerte en el Oriente ecuatoriano sufrió la premeditada agresión de tropas peruanas que, ejecutando el plan de su gobierno, invadían paulatinamente nuestros territorios orientales, de los que finalmente se apropiaría mediante el irrito Protocolo de Río de Janciro. En tales circunstancias, la demanda de información era intensa y los matutinos lanzaban dos o tres ediciones diarias, especialmente El Comercio, lo que dio a esta empresa la oportunidad de poner en circulación el vespertino "Últimas Noticias", que apareció el 8 de junio de 1938.

El 1 de septiembre de 1940, el doctor Arroyo del Río fue posesionado como Presidente Constitucional de la República por don Julio E. Moreno. Después de las administraciones de Páez y de Enríquez, sin repercusiones en el proceso histórico, advino el gobierno de un ciudadano liberal radical que se propuso labrar un gobierno respetable, que haría sentir la majestad del poder, pues nuestro país hallábase entonces saturado de dificultades, por el descontento de los partidos que perdieron en las elecciones.

La Segunda Guerra Mundial, obligó a todos los países de América a ponerse de parte de los Estados Unidos. Se proclamó la Solidaridad Americana, y el Ecuador tuvo que ponerse en función de la economía de guerra de los Estados Unidos, declarando la guerra a los países del Eje, cuando nuestras relaciones comerciales con ellos, especialmente con Alemania, eran excelentes.

La Campaña de 1941.

El Perú descubrió que la hora propicia había llegado para cristalizar su secular afán depredatorio. La prensa nacional comentaba esporádicamente desde 1936 de incidentes provocados por el Perú en la frontera, y uno de los más graves se produjo el 9 y 10 de mayo de 1940 en Rocafuerte, en el que resultó herido el teniente Guillermo Guerrero, quien fue evacuado por los peruanos a Iquitos para su curación. El día 25 de agosto la prensa titula: "Otra vez las agresivas incursiones de peruanos provocan la inquietud ciudadana". El día 26 "Nueva invasión peruana en la frontera Sur. Militares peruanos obligan a los habitantes de Casitas y Matapalo a que abandonen sus propiedades".

En su discurso de posesión, el presidente Arroyo dedicó a las Fuerzas Armadas, frases como: "La organización de las Fuerzas Armadas del país debe ser tal, que la nación se sienta siempre orgullosa de ellas. Así lo exige la elevada misión que les está confiada". Criterios acertados pero que no fueron respetados durante su gobierno, que había hecho lo posible por rebajarlas y debilitarlas frente a los carabineros, convertidos por Mosquera y Arroyo en instrumento partidario y su guardia pretoriana.

El día domingo 15 de octubre de 1940, el diario El Comercio publicó un croquis del territorio ecuatoriano, en el que señalaba las penetraciones peruanas por nuestros ríos orientales. El día 6 de noviembre de 1940, el diario El Día, trae la siguiente increíble noticia: "Desde coroneles a individuos de tropa, suprimieron en el presupuesto de Defensa Nacional". (La supresión fue de 4 coroneles, 8 tenientes coroneles, 6 mayores, 6 capitanes y 900 de tropa). Todo esto mientras se conformaba en las fronteras la amenaza peruana. El 30 de noviembre se hace pública la noticia de que el Perú ha llamado al servicio a una clase movilizada.

Así mismo, se publica en El Día que se ha dispuesto el acuartelamiento de los ciudadanos nacidos en el año de 1921 y que: "como en el presupuesto de Defensa se han suprimido



Tanque peruano en acción militar

partidas, los conscriptos serán menos".

El domingo 8, El Día dice: "Denuncias sobre abusos cometidos por los peruanos en la Región Oriental", agregando que "En las cercanías de Zamora los peruanos han capturado a varios ecuatorianos y han instalado campamentos". Los titulares del 22 de diciembre son preocupantes: "Fuerzas peruanas concentradas cerca de la frontera. Se dice que han movilizado 4.000 hombres con aviones de caza, tanques y 4 buques de guerra".

A partir del conflicto por la posesión de Leticia sobre el Amazonas, en el cual el Perú fue derrotado por Colombia, se resolvió a imponer una decisión de fuerza en su conflicto con el Ecuador. Así, el gobierno peruano de Benavides en 1933 inauguró el vigoroso programa de adquisición de armas así como de adiestramiento de las tropas. Entre 1933 y 1941, el ejército peruano aumentó sus efectivos de 8.000 hombres a 16.000, y artillería, tanques, carros blindados y aviación militar fueron

reforzados con compras en su mayoría en Europa. Las carreteras fueron inauguradas y mejoradas hacia la frontera con el Ecuador. Era una guerra anunciada.

En los años treinta el Perú luego de avanzar por los ríos orientales hasta sus cabeceras navegables y tantear en 1940, mediante el empleo de sus fuerzas y las exploraciones de su aviación la consistencia de las escasas y mal armadas guarniciones ecuatorianas dislocadas en las fronteras de El Oro y Loja, decidió que era el momento de preparar y realizar su agresión en gran escala al Ecuador. A la preparación militar, se añade la preparación diplomática al firmar el Perú con Chile en febrero de 1940, un Pacto de No Agresión, quedando así cubiertas sus espaldas, mientras atacaba al Ecuador.

El gobierno de Arroyo, llegada la gravísima acción bélica de año 1941, no comenzó por lo más obvio y elemental: llamar a las reservas y ni siquiera supo conservar las fuerzas que el Ejército Ecuatoriano había preparado a través de la conscripción y tenía listas en sus filas. Licenció once unidades que habían completado su adiestramiento bélico y se hallaban en las mejores condiciones de eficiencia para su empleo en combate. Cuando el 3 de enero del 41, el Perú lanzó su primer ataque exploratorio sobre el destacamento ecuatoriano de Corral Viejo en El Oro, dichas fuerzas habrían bastado para la defensa exitosa, que nos habría llevado a otros resultados.

Fue evidente la responsabilidad del gobierno de Arroyo en la falta de preparación del país para afrontar la amenaza, pues a pesar de ser pública y notoria, nada hizo para constituir un alto mando militar competente, para reforzar a las guarniciones fronterizas, ni para mejorar sus dotaciones. La verdad es, que el Escalón de Seguridad, única fuerza ecuatoriana presente en la provincia de El Oro, no fue reforzada en hombres ni armamento y ni siquiera fue completado su orgánico.

El gobierno de Arroyo había decidido jugarse por entero la carta diplomática, que no ofrecía seguridad alguna —como en efecto no sirvió para detener la invasión—, con tal de conservar las unidades militares que quedaban en las guarniciones de

provincias, para salvaguardar su régimen. Su objetivo fue entonces, conservarse en el poder. El porvenir de la Patria, el honor y la integridad nacionales, fueron para él objetivos secundarios.

El 10 de mayo de 1941, el gobierno del Ecuador convocó a conferencia de prensa para hacer conocer al país, un telegrama recibido del Canciller argentino, que en su parte principal, entre otras cosas, dice lo siguiente: "Los gobiernos de la República Argentina, Brasil y Estados Unidos de América, están hondamente preocupados, especialmente en momentos en que la solidaridad es vital, por la continuación de las dificultades que durante más de un siglo han perturbado las relaciones entre Ecuador y Perú". Para entonces era conocido, que los tres gobiernos habían adoptado la actitud de mediadores, porque sabían de la presencia de fuertes efectivos de tropas peruanas con dispositivo ofensivo hacia las provincias ecuatorianas de El Oro y Loja, y quería evitar la iniciación de acciones de fuerza.

La aceptación del gobierno del Ecuador a la propuesta de los tres grandes países americanos fue inmediata. No sucedió lo mismo con el Perú que dijo: "El Perú no se propone abandonar los planes que con serena firmeza adoptó en defensa de su honor y de sus vitales intereses". El significado de "los planes" quedaría claro con su agresión en julio de 1941. La respuesta del Perú fue una objeción a los buenos oficios ofrecidos, una forma de mediación no aceptada. Desde entonces los tres países oferentes de buenos oficios no perseveraron en su propósito anunciado, lo que significó la pérdida de oportunidad para lograr un tiempo útil para su apaciguamiento.

El 3 de junio publica El Día: "Trece mil soldados del Ejército peruano en pie de guerra estarían localizados a lo largo de la frontera con el Ecuador". "Buques peruanos evolucionan en la Costa Sur, cerca de Guayaquil". "Se comenzó en el Perú a armar diez aviones llegados de los Estados Unidos". A todo esto, siguen a lo largo de la frontera atropellos de todo orden y condición.

El ministro de Defensa Nacional señor Vicente Santisteban Elizalde, alarmado con las noticias existentes se presentó al Congreso Nacional en 1940 para solicitar que por lo menos no sean mermados los dos millones de sucres que ya constaban eliminados por la Comisión de Presupuesto. "Ninguno de los legisladores pudo objetar la argumentación del ministro y el Dr. Alberto Acosta Soberón, miembro de la Comisión le expresó que aplaudía su celo patriótico, que los deseos del Congreso coincidían de los del Dr. Santisteban, pero que, dada la premura fiscal, no era posible aumentar el Presupuesto de Defensa y que, al contrario, iba a ser disminuido en dos millones de sucres"¹.

Mientras el Perú desplegó y preparó sus tropas para lanzarse a la ofensiva, el Ecuador comienza a conformar la V brigada al mando del coronel Rodríguez y poner a sus unidades en condiciones de resistir la ofensiva. En los últimos momentos llega a la brigada la directiva de operaciones, en la cual se crean hipotéticas unidades operativas. La ineptitud del mando superior militar, huérfano de todo concepto operativo profesional, lo convirtió en un mero agente político con desconocimiento de su responsabilidad ante el país y su historia. Sin embargo, los mandos inferiores y sus soldados suplieron con valor esa carencia e intentaron una defensiva exitosa.

Siete meses después del ataque peruano a Corral Viejo, una gran unidad operativa peruana denominada Agrupamiento del Norte cuya fuerza era de 14.650 hombres que estaba apoyada desde el mar por toda la flota de guerra peruana compuesta de 2 cruceros, 2 destructores, 2 submarinos y una flotilla de lanchas patrulleras y por un grupo aéreo constituido por tres escuadrones de caza, reconocimiento y bombardeo, se lanzó sobre un simple escalón de seguridad, integrado por infantería armada solamente con fusiles y escasos fusiles ametralladores ZB y cuya fuerza estaba compuesta por 6 jefes, 36 oficiales y 856 de tropa, sin ametralladoras pesadas, sin morteros, sin artillería de alcance suficiente, sin medios de enlace, sin apoyo naval ni aéreo, que pese a ello resistió sin ser reforzada

1. Muñoz, Julio H., "La Campaña Internacional de 1941", p. 7.

ni apoyada hasta el límite de su resistencia y de sus municiones, causando al enemigo graves pérdidas.

El Ecuador no movilizó su ejército, ni acudieron al teatro de operaciones grandes unidades. Pudo actuar sólo la guarnición de la V Zona Militar, la que tenía la misión de desgastar al enemigo hasta la llegada de otras tropas que no alcanzaron a llegar. El escalón de seguridad resiste aislado y sólo, mientras el gobierno mantenía inmóvil al grueso del Ejército en sus guarniciones de paz.

La región del Zarumilla fue elegida por el Perú como centro de operaciones por la facilidad de maniobra. Una acción secundaria sobre Loja para evitar cualquier acción desde Cuenca. Cerrar el canal de Jambellí para impedir fuerzas de Guayaquil por mar.

En julio de 1940 en el Ecuador se instalan destacamentos de vigilancia fronterizos en forma paralela a los que tiene el Perú, tratando de cubrir todas las probables vías de penetración. Tanto el comandante de la Zona de Guayaquil como el jefe de operaciones de El Oro insistían ante el mando militar, se complete el orgánico de sus unidades y se dote del suficiente armamento y medios logísticos para el cumplimiento de su misión.

El 14 de junio de 1941 ante la inminencia del ataque peruano, el jefe de frontera Tcm. Octavio Ochoa reúne a los comandantes de unidad para elaborar un plan de operaciones, que no era otra cosa que un plan de defensa elástica para desgastar al enemigo, mientras se prepara desde el interior una ofensiva estratégica. El comandante superior Cml. Urrutia, el 28 de junio dispone se elabore un plan de defensa.

Desarrollo de las operaciones².

El día 5 de julio de 1941 se iniciaron las operaciones militares del Perú contra el Ecuador.

2. Notas tomadas del análisis realizado por el Tcm. Leonardo Chiriboga D. sobre el tema "Causas que influyeron para el desastre político-militar que sufrió el Ecuador en 1941", en un concurso de historia promovido por el Círculo Militar del Ecuador en 1955.

En la Provincia de El Oro, las tropas de cobertura ecuatorianas estaban compuestas por:

- Batallón Cayambe con 273 hombres. Sector a cubrir: islas del Archipiélago de Jambelí, Puerto Hualtaco, Huaquillas, Chacras, Balsalito, Guabillo, Carcabón. Extensión: 33 Km. Comandante: mayor Luis Rosero.
- Batallón Montecristi con 257 hombres. Sector: Quebrada Seca, Rancho Chico, Alto Matapalo, Corral Viejo, Rancho Peregrino, El Limón, El Cruce, Casitas, Cochas de Caucho. Extensión: 70 Km. Comandante: mayor Félix Vega Dávila.
- Batallón de Zapadores Córdova con 102 hombres. Unidad para emplearse en trabajos de ingeniería en el sector.
- Batería de Artillería Sucre en Santa Rosa.
- No había unidad de reserva

El choque fronterizo se inició en el sitio El Bramador una posesión ecuatoriana muy cercana a Huaquillas. Un labrador peruano de nombre Orellana acompañado de guardias civiles incursionaron en dicha propiedad. Esta incursión fue detectada por patrullas ecuatorianas. Los peruanos al divisar a la patrulla ecuatoriana abrieron fuego matando dos soldados ecuatorianos. El comandante de la compañía mayor Rosero que cubría el sector ordenó el ataque al destacamento de guardias civiles que cubría el sector y sobrepasando Aguas Verdes llegó a la orilla derecha del río Zarumilla. A las 13:00 horas el mayor Rosero informaba a la superioridad lo sucedido, recibiendo contestación inmediata: "Ordeno recuperar sus posiciones. Mientras enemigo trata penetrar nuestro territorio, repela con fuego. (f) Cnl. Urrutia".

El incidente de provocación de El Bramador dispuesto por el comando peruano y la reacción ecuatoriana, fue un pretexto político (agresión del Ecuador), para justificar el empleo del Agrupamiento del Norte y un momento psicológico para levantar la moral de sus tropas.

El frente defensivo de El Oro abarca unos 100 Km. con tres centros principales de defensa: en Huaquillas, Chacras

y Quebrada Seca con un distanciamiento de 12 y 18 Km. sin reservas.

El ataque peruano fue en un sentido de cordón, o sea, organiza fuertes destacamentos de ataque frente a cada centro de resistencia. Ofensiva que sufrió un abrumador desgaste humano. Se calcula en 2 500 bajas peruanas en los tres días de combate contra 130 bajas ecuatorianas. La ofensiva peruana sufrió un fracaso rotundo. Las fuerzas ecuatorianas obtuvieron una grande e inesperada victoria defensiva y quebrantaron todo el impulso de la ofensiva peruana cuyas consecuencias se constataran en las jornadas posteriores.

Las tropas ecuatorianas han llegado al límite humano de su resistencia física y moral. No ha tenido descanso en 19 días y no tiene la menor esperanza de relevo. Les impresiona hondamente la llegada de los carabineros y de los reclutas sin instrucción de Guayaquil.

El día 26 de julio llega el primer cese de hostilidades venciendo la intransigencia peruana de no pactar ningún convenio que paralice la ofensiva militar. Al finalizar el 26 la línea general de combate es: Palmales - Mirador - Quebrada Bejucal - Cayancas.

El día 31 de julio: segundo cese de hostilidades. La posición de las tropas ecuatorianas era: Hda. Clementina 5 Km. al S.E. de Machala - Hda. El Recuerdo al sur del caserío de Buena Vista - Piedra Blanca - Piedras al sureste de Arenillas en la vía a Loja. En poder del Perú: Puerto Bolívar, Machala y Santa Rosa y el desfiladero de Piedras. Como de costumbre el Perú no acató el cese de fuego.

En resumen: el Agrupamiento del Norte peruano estaba en la categoría de las clásicas grandes unidades operativas. Esta unidad estratégica tenía la iniciativa ofensiva que fracasó en su ataque principal (23, 24 y 25 de julio), a pesar del dominio del aire y total dominio del mar y las costas.

El fracaso del ataque principal peruano llevado a cabo por 12 537 hombres contra 745 ecuatorianos que defendían

Zarumilla, constituye la más palmaria derrota que haya sufrido el Perú en sus 10 guerras internacionales. Para el Ecuador fue una derrota política y una victoria militar defensiva.

Provincia de Loja.

Para el Agrupamiento del Norte el frente de Loja era un teatro de operaciones secundario, por lo tanto, debía mantener una actitud defensiva. Las operaciones las realizaría la octava división ligera con 4 165 hombres.

Las fuerzas de cobertura ecuatorianas en Loja estaban a cargo del batallón España con un total de 446 hombres incluidos el cuerpo de Carabineros Loja. 114 se destinaron para la defensa de Macarí que resistió el ataque peruano de 1 500 hombres.

Región Oriental.

El Ministerio de Relaciones Exteriores en uno de sus informes dijo: "El Ecuador no mantiene allí verdaderas guarniciones sino solamente representaciones de la soberanía nacional". Esta frase resume la situación militar en los ríos de la región amazónica. La proporción entre las tropas ocupantes y la superficie territorial es irrisoria, sobre todo, en comparación con las fuerzas peruanas. Los destacamentos se hallan separados entre sí por distancias que se cuentan no por kilómetros, sino por jornadas de marcha o de navegación. Uno que otro destacamento dispone de un aparato de radio. Los víveres, el correo, el contacto con el mundo llega cada dos o tres semanas. Todo el transporte es por cargueros en esos difíciles senderos de la selva. Se disponía de pocas canoas y muy pocos motores fuera de borda.

La fuerza disponible el 26 de mayo de 1941.

- En el nororiente el batallón de infantería No. 14 Oriente con 209 hombres distribuidos así: Puerto Napo 3

soldados; Loreto 1; Yasuni 4; Tarqui, 1 oficial y 9 soldados; Nashiño 5; Rocafuerte, 2 jefes, 11 oficiales y 129 soldados; Lagartococha 7; Redondo Cocha 8; Cuyabeno 2 y Puerto Montúfar 19.

- En el suroriente el batallón de infantería No. 13 Ecuador con 175 hombres: Macas 1 soldado; Nayumbime 1 oficial y 19 soldados; Miazal 1 oficial y 8 soldados; Yaupi 12; La Unión 7; Gualaquiza 1; Gualaceo 3; Limón 2 oficiales y 28 soldados; Méndez 2 jefes, 7 oficiales y 72 soldados; Mangosiza 4; Santiago 1 oficial y 8 soldados.
- En el centrooriente Batallón No. 15 Patria con 218 hombres distribuidos así: Puyo 1 jefe, 7 oficiales y 73 soldados; Saudali 1 oficial y 29 soldados; Ludillana 2 soldados; Canelos 4; Pacayacu 3; Montalvo 1 jefe, 4 oficiales y 32 soldados; González Suárez 1 oficial y 10 soldados; Río Corrientes 1 oficial y 8 soldados; Tonegrana 1 oficial y 6 soldados; Andoas 1 oficial y 7 soldados; Hunchi 1 oficial y 18 soldados; Shihuín 4 soldados.

Las fuerzas peruanas contaban en el sector amazónico con una fuerza aproximada de 4 400 hombres que ocupaban y materializaban la línea de facto. Contaba con una flotilla de 7 cañoneras y dos escuadrillas de aviones con sede en Iquitos.

El 31 de julio se da el segundo cese de hostilidades. El Perú con su acostumbrado proceder intensifica su ataque a lo largo de sus puestos de combate. El 2 de agosto el destacamento de Yaupi fue atacado de sorpresa por 200 peruanos. El Tte. Hugo Ortiz arengó a sus tropas y cayó herido de muerte en el fragor del combate ante el pedido de rendición del comandante peruano. "¡Un soldado ecuatoriano no se rinde jamás!", fue su respuesta. Los militares peruanos rindieron honores al héroe ecuatoriano.

La toma de Rocafuerte.

Las fuerzas ecuatorianas el día del asalto a Rocafuerte eran 2 jefes, 8 oficiales, 100 soldados y 10 marineros.

Las fuerzas peruanas contaban con 985 hombres; 3 secciones de ametralladoras pesadas con 302 hombres; 2 baterías de artillería de 75 mm y 710 efectivos; 3 cañoneras con 15 hombres; 3 Aviones. Total: 2 114 hombres.

El ataque peruano a Rocafuerte se realizó en la madrugada del día 11 de agosto y, con la llegada de una escuadrilla de aviones este fue consumado.

La victoria naval de Jambeli.

La Marina del Ecuador contaba con el buque escuela General Alfaro; el guardacostas Calderón; y el aviso Atabualpa.

La Marina del Perú contaba con los cruceros Grau y Bolognesi, los destructores Villar y Guisse; 4 submarinos y barcos auxiliares.

El buque Alfaro el 5 de julio se encontraba en Galápagos, navega a Guayaquil pero tiene fallas en el timón eléctrico. En el Calderón ante la emergencia se montan 2 cañones Armstrong, un cañón antiaéreo Breda de 20 mm y 2 fusiles ametralladoras del Ejército. El 24 de julio zarpa a las 11 de la noche convoyando a los motoveleros Olmedo, La Perla y Dayse Edith con 800 hombres, materiales y abastecimientos para El Oro. A las 6 de la mañana llegaron a Boca de Jambeli y constataron la ausencia de buques enemigos. Desembarcaron al personal y los abastecimientos y preparaban el retorno a Guayaquil.

A las 10:25 horas una vez terminado el desembarco se da la alarma de incursión aérea lo que obligó al Calderón a zarpar de inmediato. A las 11:15 horas cuando se encontraba navegando en el canal de Jambeli el vigía anuncia la presencia de buque enemigo, era un destroyer. El capitán del Calderón dispone regresar a Puerto Bolívar. Se ordena zafarrancho de combate. A las 11:30 horas el buque enemigo rompe fuegos que fueron contestados por el Calderón logrando impactar en la popa del buque atacante. También el fuego antiaéreo impactó en

la estructura del buque. El Calderón derrotó al Villar en combate memorable, el más desigual librado en los anales de la costa del Pacífico Sur. Terminada la acción el Calderón fondeó en Puerto Bolívar a las 12:11 horas.

Nuevos intentos peruanos de penetración.

¿En síntesis qué pasó en Zarumilla? La masa operativa peruana se ha enfrentado únicamente con los elementos adelantados de las fuerzas ecuatorianas. La cobertura de frontera en duros combates, le ha fijado en el lugar mismo de partida de su ofensiva estratégica con una maniobrabilidad táctica de ofensivas parciales y locales.

La cobertura, aunque muy desgastada, se ha detenido en lugares donde el flanco derecho de la ofensiva estaba amenazada y la topografía ofrecía una posición militarmente muy fuerte. El repliegue de la cobertura no era una derrota, era una estrategia.

Las actividades del atacante son, especialmente, el movimiento y el fuego. Durante el avance el atacante no puede generalmente hacer uso de sus propias armas. Mientras avanza se convierte en un blanco abierto al fuego del defensor, cuya actividad consiste en el fuego y no en el movimiento. El defensor encuentra un terreno favorable, se atrinchera, se cubre y se protege contra las pérdidas. Estas ventajas de la defensa táctica, corresponde también a la defensa estratégica.

“El objetivo de la defensiva es mantener; el de la ofensiva, ganar. Es más fácil mantener que ganar”. Desgastar al atacante, hasta el momento en que se considere a sí mismo suficientemente fuerte, como para pasar a la ofensiva, que es la única forma de obtener la decisión.

La defensa fue bien llevada por nuestras tropas en El Oro, puesto que el atacante sufrió grandes pérdidas y no consiguió prendas territoriales. La presión internacional por la paz y, porque el gobierno lo impidió, nuestras Fuerzas Armadas no alcanzaron

la victoria completa. En resumen: el escalón de seguridad fue dejado sólo, a combatir y a morir.

Al respecto, cabe analizar el informe del Cnrl. Luis A. Rodríguez al presidente Arroyo del Río: "Me permito comunicar a usted, y si desea presentaré documentos, las causas del desastre de las tropas a mi mando: 1º falta de organización en todo orden civil y militar; 2º falta de medios en mis tropas, pues sólo se contaba con fusiles y pocos hombres combatientes que hicieron muchísimo durante 25 días contra un enemigo organizado, preparado en gran escala y con plan de invasión estudiado en gran detalle; 3º falta de vías de comunicación, enlace, almacenes, ganado, en fin, falta de todo; 4º principalmente desmoralización y pánico que cundió en la tropa y pueblo por efecto de bombardeos terrestres y aéreos a poblaciones indefensas, sin tener igual medio para reaccionar; 5º acción organizada del espionaje y efectiva labor quinta columna para desorganizar y sembrar la desconfianza en la tropa y población civil".

Combate de Cuny o Porotillo. (11 de septiembre de 1941).

Uno de los muchos actos preparatorios para operaciones futuras peruanas fue el patrullaje por elementos de caballería de la ruta para avanzar sobre Cuenca, la del Jubones, por el puente de Ushcurrumi.

Estacionado en Pasaje el regimiento de caballería peruano No. 5, adelantó un escuadrón a Casacay y otro a Pirahuiña, a 20 y 35 Km. de Pasaje. El 11 de septiembre salió de Pasaje un pelotón del 5to. de Caballería reforzado con guardias civiles con un total de 66 hombres.

El comandante del destacamento ecuatoriano Terni. Maldonado que se encontraba en Sarayunga dispuso que el Tnte. Jorge Gortaire con un pelotón del grupo de Caballería Yahuachi, cierre el paso al enemigo. El sitio elegido fue Porotillo, la topografía facilitaba la defensa. Cuando la caballería peruana llegó al vado de Cuny se rompieron los fuegos. El combate duró menos de veinte

minutos siendo eliminado casi todo el pelotón peruano, lo cual, repercutió en el regimiento que emprendió su retirada a Pasaje.

Combate de Panupali. (18 de septiembre de 1941).

También por el desfiladero lateral de Piedras que lleva a Loja uniendo con la de El Oro, los peruanos habían incursionado, llegando hasta Piedras y luego hasta Panupali. Violando el cese de hostilidades, un pelotón peruano de caballería con una sección de morteros y una ametralladora ocupaban una posición. Un pelotón del grupo de caballería Febres Cordero al mando del capitán Moisés Oliva, el teniente Leonidas Plaza y el subteniente Alfredo Zurita que contaba con 36 hombres realizaron el ataque a la posición enemiga. Las bajas peruanas fueron 47, las ecuatorianas 3.

El combate se inició a las 06:00 horas y duró hasta las 17:00 horas. Las tropas ecuatorianas se replegaron a sus posiciones. El comando peruano dispuso la evacuación de sus tropas de Panupali. Se cumplió el objetivo propuesto: cerrar las vías de penetración hacia Cuenca y Loja.

El Convenio de Talara.

Los victoriosos combates de contención librados en Porotillo y Panupali y otros actos de ataques peruanos, entre ellos, los de preparación para llegar a Guayaquil, formaron el clima apropiado para que la mediación de países lograra prácticamente forzar al Perú a aceptar una fórmula provisional de efectiva cesación de hostilidades. Esa fórmula consistía en establecer una faja o zona desmilitarizada, que separara a los contendores, evitando las frecuentes fricciones.

El 2 de octubre de 1941 se suscribió el convenio que determinaba la zona desmilitarizada con la asesoría de observadores militares de Estados Unidos, Brasil, y Argentina. Por parte del Ecuador el Tcnl. Cristóbal Toledo y por el Perú el Tcnl. Miguel Monteza Tafur. Línea: El Guabo-Panupali-Puyango-Cazaderos-río Macarí-río Calvas-río Espíndola.

El 25 de julio el Perú aceptó que los tres países fijaran una fecha de cese de hostilidades, con la condición de que el Ecuador derogue el decreto de 24 de julio, de llamamiento a cuatro contingentes que el gobierno de Arroyo había hecho, demasiado tarde y, "con fines de instrucción". Así mismo que el gobierno ecuatoriano otorgue garantías a los peruanos residentes en nuestro país. El cese de hostilidades fue establecido para el 31 de julio. Los avances enemigos continuaron después de esa fecha.

El doctor Julio Tobar Donoso consigna en su libro lo siguiente: "El Perú aprovechó las últimas horas de la tarde para extender la ocupación y hacer inútiles alardes de acrobacia aérea y de paracaidismo en algunas poblaciones, sin recordar que ya no había enemigo que pudiese hacerle daño"³.

Queda muy en claro, que Carlos Arroyo del Río, lejos muy lejos de convertirse en comandante en jefe de acuerdo a la Constitución, en el gran organizador y luchador de la defensa del país, impidió que el Ejército fuera empleado con sus mayores efectivos en desalojar al enemigo del suelo patrio.

Como bien dice el general Paco Moncayo en su artículo "El Ejército Nacional 1930-1942"⁴: "Era la cosecha de una larga siembra de inestabilidad, guerras fratricidas, regionalismos exacerbados, manejo irresponsable de los asuntos públicos y, especialmente, de la falta de liderazgo político y militar."

"Túmbez, Marañón o la guerra", era el grito que llenaba el ámbito del país en 1910. Alfaro ante la amenaza de guerra del Perú, nombro una Junta Patriótica en la que figuraron personajes de todos los sectores ideológicos. El ánimo popular se agolpó en torno de Alfaro y del gobierno y decidió marchar a la frontera. Se apresuró a fortificar el golfo de Guayaquil y la Costa, al mismo tiempo que adquiría material bélico moderno. Armado y enardecido el país, los hombres marcharon hacia la frontera. La intervención

3 Tobar Donoso, Julio. "La invasión peruana y el Protocolo de Río de Janeiro", Quito, 1945. p. 217.

4 Borja, Iván, et al. Historia Militar del Ecuador. Academia Nacional de Historia Militar, 2010.

diplomática evitó la guerra. La movilización nacional fue total, las rencillas políticas se calmaron, el clero dio total apoyo y desde el púlpito se alentó el espíritu cívico, las erogaciones económicas fueron considerables. Eloy Alfaro pudo congregarse a su alrededor a toda la nación y con ella, el frente militar estuvo listo a cumplir su misión: la defensa de la soberanía del país.

“Ni un paso atrás” fue el lema del presidente Sixto Durán Ballén en el conflicto con el Perú en 1995. El pueblo ecuatoriano demostró su unidad férrea, y nuestras Fuerzas Armadas su valor y su capacidad profesional.

El Protocolo de Río de Janeiro.

El 29 de enero de 1942, se llegó a la firma del protocolo y el 23 de febrero fue aprobado por la Cámara del Senado por 26 votos a favor, 3 en contra y 5 abstenciones. No concurrieron los senadores conservadores. La Cámara de Diputados lo aprobó el 26 de febrero con 42 votos a favor y 9 en contra. Los diputados conservadores no concurrieron. El 28 de febrero, el Presidente de la República, Carlos Arroyo de Río, expidió el decreto de ratificación del protocolo. Todo esto mientras fuerzas militares peruanas todavía retenían tierras ecuatorianas de las provincias de El Oro y Loja. Arroyo del Río fue el presidente de la derrota.

El gobierno de Arroyo nombró a comienzos de 1942 una Comisión Investigadora y le confió la tarea de reunir y calificar elementos de información que sirvieran de base para formular acusaciones sobre diversas formas de incumplimiento de obligaciones militares que se hubiesen suscitado durante el conflicto armado con el Perú. La idea era la de atribuir las responsabilidades del desastre a los de abajo, prescindiendo totalmente de las enormes responsabilidades que correspondía al gobierno, a Carlos Arroyo del Río en primer lugar como presidente, según lo expuesto anteriormente.

En uno de los párrafos del Manifiesto del Partido Socialista de 8 de agosto de 1942, en el que se hace un análisis de la situación del Ecuador y una crítica certera del gobierno usurpador y entreguista de Carlos Arroyo del Río, entre otras cosas dice: "Al Congreso de 1942 ... También le corresponde la sagrada misión de juez. Despojándose de los intereses y compromisos de círculo, tiene que erigirse en el Tribunal que juzgue y que sancione a los que no cumplieron su deber para con la Patria. Hasta hoy no se ha establecido las verdaderas responsabilidades del Gobierno y del Alto Comando Militar en el fracaso fronterizo... Desviando maliciosamente la opinión pública con ruidosos e injustos juicios militares, se ha tratado de escamotear la conducta criminosa y la verdadera culpabilidad... En 1941 faltó el hombre y el mandatario traicionó. No es enjuiciando a oficiales subalternos y a soldados inocentes, como se esclarecen los hechos y se establecen las verdaderas responsabilidades; los culpables no están abajo sino arriba, en el poder, tras el cual se escudan y ocultan cínicamente, encubriendo, con sus maniobras vergonzosas, la impunidad de sus delitos".

Los dos consejos de guerra instalados en Quito y Riobamba precipitadamente clausuraban las sesiones públicas, pues provocaban asombro las vergonzosas revelaciones que en descargo se vieron obligados a hacer algunos jefes y oficiales, y los fiscales se abstendían de acusar.

El Cnl. Luis A. Rodríguez, comandante del Escalón de Seguridad, desde el Penal García Moreno, el 3 de noviembre de 1944, ante un requerimiento de la Asamblea Nacional Constituyente que dice: "Que exponga a la Comisión todo cuanto considere procedente en relación a defenderse del cargo de ser uno de los responsables del desastre nacional en lo militar, durante el período que Ud. desempeñó el cargo de jefe de operaciones de la frontera", en una exposición de 66 páginas, entre otras cosas dice: "El descuido centenario con que el Ecuador ha mirado el problema de la capacitación técnica de las Fuerzas Armadas,

de armamentismo del país, de defensa de la República, en una palabra, hizo que el Ecuador no haya estado preparado para oponer una defensa eficaz a la agresión peruana. Un ataque del Perú, potencia militar superior a la ecuatoriana, había de tener, con toda seguridad, buen éxito. Si, pues, todas las generaciones anteriores a la nuestra, todas las épocas de la República, que han transcurrido dentro del descuido a que me he referido, tienen que ver en el resultado que lamentamos, sería injusto que, hablando en términos generales, pudiera establecerse responsabilidad para una sola generación o relativa a una sola época". En la sesión reservada de la noche del 24 de enero de 1945, la Asamblea Nacional, por mayoría de votos, dispuso su libertad.

Sobre el desarrollo de los Consejos de Guerra, existe el testimonio del periodista señor Rafael A. Borja, quien había cubierto antes, para varios diarios ecuatorianos, los servicios informativos en el Teatro de Operaciones Sur y había sido testigo de los acontecimientos, desde el comienzo de la agresión peruana, hasta la ocupación por fuerzas de su ejército de la mayor parte de la provincia de El Oro. En uno de sus párrafos finales dice: "La amargura y la rabia contenida en el pecho de los ecuatorianos contra los políticos a los que se consideraba responsables de la derrota no iba a explotar sino más tarde. En los dos veintiocho de mayo. El primero con un frustrado asalto al Palacio Presidencial de Quito; y el segundo con un triunfante estallido revolucionario en Guayaquil que repercutió en todo el país y en el que actuaron confundidos, hombro a hombro, no sólo los civiles sino muchos de esos mismos militares jóvenes derrotados en la frontera y a quienes no se les proporcionó los recursos necesarios para enfrentar airoso al enemigo. Con esta revolución y el arrojamiento del poder de su principal mandatario, se creyó saldar, siquiera en mínima parte, una cuenta que se la había mantenido pendiente".

Inmerso ya Estados Unidos en la segunda guerra mundial, lo que luego sucedería culminaría la derrota: el americanismo

se unía para la defensa común ante un agresor de los Estados Unidos, pero aprobaba la agresión peruana al obligar a firmar un protocolo injurioso para la justicia internacional. Por este arreglo de fuerza, el Perú desocupó la provincia de El Oro; ésta era, en la opinión de las cancillerías americanas, la solución conveniente.

La realidad, aquello no fue un tratado celebrado entre dos países soberanos con el concurso libre de voluntades: fue un acta de rendición en la que se impuso la voluntad del vencedor. El 29 de enero de 1942, el gobierno del Ecuador firmó el documento. Se perdía por él, más de doscientos mil kilómetros cuadrados de territorio, "en aras de la unidad y solidaridad continentales".

El gobierno de Arroyo debió haber declinado el poder. Mas como los errores en la política interna continuaban y continuaba el despotismo, Arroyo fue destituido pocos meses antes de la terminación del período constitucional.



La Invasión Peruana de 1941

El duro costo del tiempo perdido

General José Gallardo Román

El Ecuador, desde su nacimiento como república, tuvo que enfrentar una gran desproporción entre sus poderes nacional y militar y los similares de los países vecinos.

Ante ese hecho, potencialmente muy peligroso, particularmente en un siglo en que todos los Estados del continente americano nacían con un fuerte ímpetu de ampliación y consolidación de sus fronteras, los gobernantes ecuatorianos, salvo Vicente Rocafuerte, Gabriel García Moreno, Eloy Alfaro y, en cierto sentido, Antonio Flores, no fueron capaces de comprender que el Ecuador necesitaba, de vida o muerte, organizarse de urgencia e impulsar, sin amilanarse ante los obstáculos, su progreso, de modo que le permitiera igualar, lo más pronto posible, las ventajas que habían acumulado los países vecinos por su condición de centros de los poderes virreinales, en lo que se refiere a influencia política internacional, fuerzas militares y riqueza material.

Por otro parte, pesó trágicamente en el progreso del Ecuador su aislamiento en relación a Europa, centro de la civilización mundial en ese entonces. En efecto, para llegar a Guayaquil, los barcos tenían que circunvalar América por el Estrecho de Magallanes o atravesar el Istmo de Panamá, plagado por el paludismo y la fiebre amarilla y constantemente amenazado por terribles bandoleros. Recién cuando en el primer decenio del siglo XX se inauguró el ferrocarril trasandino y, en el segundo, el Canal de Panamá, el Ecuador pudo incorporarse plenamente al mundo.

Los importantes ingresos económicos producidos por el cacao entre finales del siglo XIX e inicios del XX, fueron devorados por la terrible guerra interna entre liberales y conservadores y por las campañas contra el coronel Carlos Concha, levantado en armas en Esmeraldas.

La modernización del país que trajo la Revolución Juliana y la organización institucional y el progreso material que impulsó el doctor Isidro Ayora, se detendrían con su salida del gobierno.

Diez años de autodestrucción nacional.

Desde 1931, año en el que el presidente Ayora entregó el poder al ministro de Gobierno, coronel Luis Larrea Alba, el país entró en una espiral de autodestrucción. Así permaneció durante diez años, lapso en el que se turnaron en el poder diez y seis mandatarios entre presidentes elegidos, encargados del poder, jefes supremos y presidentes interinos.

En medio de esa vorágine de inestabilidad gubernamental, de intrigas palaciegas, de enconados enfrentamientos en el Congreso, de conspiraciones en los cuarteles, las que llegaron a causar sangrientos enfrentamientos como el de los "cuatro días", que cobró dos mil vidas humanas en Quito, el progreso del país se paralizó, peor aún, retrocedió en relación a la obra realizada en la segunda mitad de los años veinte.

En esos años de inconciencia nacional sólo tuvimos uno o dos años de gobiernos responsables de sus deberes, los que fueron barridos por los torrentes de odio, desaforada ambición y demagogia.

Al cabo de ese tiempo el Ecuador estaba exhausto y profundamente dividido por la elección a la Presidencia de la República de un hombre que, como figura dominante, por largo tiempo, del partido político más poderoso, se lo identificaba como uno de los principales responsables de la debacle nacional. Por otra parte se lo acusaba de haber sido elegido mediante fraude electoral. Así, al aniquilamiento económico y desaliento nacional se unía una tremenda división de la población, que se manifestaba con crecientes protestas populares reprimidas violentamente por los carabineros y mediante el confinamiento y el destierro.

El Presidente de la República, doctor Carlos Alberto Arroyo del Río, lúcido intelectual y florido orador, lamentablemente carecía de la flexibilidad, habilidad, modestia y espíritu conciliador que eran indispensables para unir el país. Su continente adusto y orgulloso, que se interpretaba como prepotencia, estimulaba la rebeldía

de cada vez más ecuatorianos. Las medidas policiales que se implementaban para controlar a la población, volvían al gobierno más impopular, inclusive entre las fuerzas militares que no recibían la debida atención a sus necesidades más apremiantes, relacionadas con la defensa nacional.

Arroyo del Río creía que la protección que le brindaban los Carabineros, nombre que tenía la Policía Nacional en esos días, a los que brindaba su especial apoyo, con incremento de su personal y dotación de los medios requeridos para su labor, le daba plena seguridad en el poder. Fruto de esa confianza, así como de su exacerbado sentido de autoridad y de su orgullo, fue su famosa frase relacionada con su permanencia en el poder: "Ni un día más, ni un día menos".

En esas circunstancias, ninguna ocasión más favorable para que el Perú asestara al Ecuador el golpe artero que venía preparando con el propósito de obligarlo a reconocer en un tratado de límites el inmenso despojo territorial que había perpetrado desde el inicio de la vida republicana.

El Ecuador estaba inerte y su pueblo dividido, mientras sus fuerzas militares sólo disponían de un armamento obsoleto e insuficiente y carecían de un eficiente apoyo logístico, en tanto que las minaba y dividía la politiquería, bajo un alto mando comprometido políticamente con el gobierno y afectado negativamente por la presencia de elementos incompetentes que, seguramente, habían escalado sus altas jerarquías en base de la injerencia política partidarista.

Provocaciones y preparativos militares del Perú.

El Perú, atento a la debilidad del Ecuador y a las luchas internas que lo desintegraban y le restaban capacidad de defenderse, y teniendo en las manos de sus fuerzas armadas el poderoso material bélico que adquirió para enfrentar a Colombia en el conflicto de Leticia (1932-1935), inició preparativos para imponerle al Ecuador,

por la fuerza de las armas, un tratado que convalidara la usurpación del inmenso territorio localizado en la Región Oriental. Con ese propósito incrementó sus fuerzas armadas y las armó con el material bélico más moderno, realizó actos de amedrentamiento contra los ecuatorianos que vivían en la frontera, continuó incursionando y ocupando territorio de nuestro país y realizando frecuentes provocaciones para justificar la invasión que preparaba.

En la obra "El Ecuador del año 1941 y el Protocolo de Río" del general Marcos Gándara Enríquez, hay una extensa crónica de las publicaciones de prensa sobre incidentes provocados sistemáticamente por los peruanos en la frontera y la reacción de la población ecuatoriana ante esas agresiones. A continuación resumo en forma cronológica los sucesos relatados en el referido libro:

En mayo de 1940, las tropas del destacamento peruano de Pantoja, colindante con el destacamento de Rocafuerte, provocaron graves incidentes en los que resultó herido el teniente ecuatoriano Guillermo Guerrero.

El 26 de agosto, tropas peruanas obligaron a los habitantes de las poblaciones ecuatorianas de Casitas y Matapalo a abandonar sus propiedades.

El 31 de agosto, en acto de evidente amedrentamiento, llegaron a Quito cinco aviones militares con la delegación peruana a la transmisión del mando presidencial. Los aviadores comentaron públicamente haber empleado dos horas y media de Talara a Quito.

El 16 de septiembre la prensa informaba que tropas peruanas impedían el tránsito de los ecuatorianos por territorio ecuatoriano en el sector de Cazaderos, provincia de Loja. Y, en este mismo mes se conoció que tropas peruanas habían abierto una trocha desde el río Marañón hasta el río Zamora, estacionándose frente a la guarnición ecuatoriana de Cumbaratza, a 30 kilómetros de la población de Zamora.

En octubre, el destacamento peruano de Cabo Reyes avanzó por una trocha desde el río Santiago hasta el río Nangaritzza, sobrepasando la Cordillera del Cóndor.

No obstante lo que ocurría, el 6 de noviembre la prensa nacional informaba que en el presupuesto del Estado se habían suprimido 4 coroneles, 8 tenientes coroneles, 6 mayores, 6 capitanes y 900 de tropa,

El diario El Comercio de Quito, el 20 diciembre informaba que los misioneros franciscanos habían confirmado la penetración peruana en Zamora. Además refería que una asamblea patriótica popular había conformado una Junta de Defensa Territorial Permanente. Y hacía conocer que en Guayaquil y en otros lugares del país se habían producido manifestaciones patrióticas ante las agresiones peruanas, y que los municipios habían decidido colaborar para la defensa nacional, asignando para el efecto sendas partidas presupuestarias.

El 5 de enero de 1941, aviones peruanos realizan reconocimientos en la frontera, seguramente tomando fotografías del territorio ecuatoriano.

El 6 de enero, el destacamento ecuatoriano de Corral Viejo, localizado en la Cordillera del Caucho, provincia de El Oro, repelió un ataque de tropas del Perú. A la protesta ecuatoriana el Perú contestó que lamentaba la actuación de sus tropas que estaban ebrias. Ese mismo día, aviones peruanos sobrevolaron Arenillas. Al siguiente día volaron sobre toda la provincia de El Oro.

El 9 de enero el Concejo Municipal de Quito asignaba un millón de sucres para la defensa nacional.

El 13 de enero se congregaron en el Estadio del Arbolito, 20.000 ciudadanos para formar las Guardias Nacionales.

El 13 de abril, tropas peruanas dispararon sobre tres soldados ecuatorianos desarmados que surcaban el río Zarumilla en una canoa.

El 10 de mayo el gobierno informó acerca de un telegrama recibido de la Cancillería argentina, en el que se le comunicaba que Argentina, Brasil y Estados Unidos ofrecían a Ecuador y Perú sus amistosos servicios para solucionar el viejo litigio territorial. El Ecuador aceptó inmediatamente, el Perú se mostró reticente.

Su canciller dijo que su país no era partidario de una "solución apresurada". No quería que se pongan trabas a la invasión en marcha. Seguramente los gobiernos de los países que se ofrecían como mediadores, estaban alarmados por la gran concentración de tropas peruanas en su frontera norte. Querían evitar que se rompiera la paz en América en circunstancias en que era posible que la guerra europea envuelva a nuestro continente.

En esos días, la Cancillería ecuatoriana protestó por el ataque peruano a la lancha "Machala" que llevaba agua para la guarnición ecuatoriana de la Isla Payana. Y la prensa denunció que un oficial peruano había entrado a territorio ecuatoriano en Macará con el pretexto de capturar a un desertor, terminando por apresar a 15 ecuatorianos¹. Como vemos, el Perú realizaba una serie de provocaciones para justificar la invasión en marcha.

El Perú apresta sus fuerzas militares para la invasión.

Al respecto, es importante transcribir lo expresado por el diplomático peruano Juan Miguel Bákula: "El gobierno de Benavidez inauguró en 1933 el vigoroso programa de adquisición de armas así como de adiestramiento de las tropas. Entre 1933 y 1941 el ejército aumentó sus efectivos de 8.000 hombres a 16.000; y artillería, tanques, carros blindados y la aviación militar fueron reforzados con compras en su mayoría en Europa. Una carretera fue construida en el Oriente y vías de acceso a la frontera ecuatoriana fueron mejoradas notoriamente. La Escuela Superior de Guerra fue reorganizada y puesta bajo el control del general Eloy G. Ureta"².

"Documentos de origen peruano, en poder del Ecuador, revelan que los preparativos de agresión del Perú remontan por lo menos a agosto de 1937. Dichos preparativos, evidenciados por reconocimientos efectuados bajo hipótesis de carácter ofensivo se

1. Gándara Enríquez, Marcos. El Ecuador del año 1941 y el Protocolo de Río. Biblioteca del Ejército Ecuatoriano Vol.17. Pp 328 a 388.

2. *Ibidem*, p. 347

refieren principalmente a itinerarios (localidades, distancias, tiempos de recorridos y en algunas ocasiones croquis anexos), entre bases de operaciones peruanas y poblaciones y áreas importantes ecuatorianas así como el análisis del terreno desde el punto de vista de su utilización por las armas y los servicios, en operaciones militares.

"Los reconocimientos fueron complementados por reveladores 'viajes de estudio' de la Promoción XVII de la Escuela Superior de Guerra del Ejército Peruano; de mandos superiores y de estados mayores peruanos. Las fechas de los informes cuyas copias se dispone, llegan al 2 de octubre de 1939.

"El conjunto de estos documentos recopilados en dos gruesos legajos, es una prueba más de los propósitos belicistas mantenidos por las Fuerzas Armadas peruanas desde algunos años antes de 1941³).

De ciertas publicaciones de prensa y de los informes enviados a la Cancillería ecuatoriana, principalmente por el teniente coronel Víctor M. Naranjo, oficial retirado del Ejército que ejercía la función de cónsul del Ecuador en el puerto peruano de Paita, informes en los que relata de manera pormenorizada las acciones que realizaban las fuerzas militares del Perú en preparación de una invasión al Ecuador, se constata que el gobierno, la Cancillería y el Alto Mando Militar estaban informados plenamente de la invasión que se cernía sobre el país sin que tomaran ninguna acción importante para preservar a la Patria de la vergüenza y desgracia que se cernía sobre ella.

Ni el gobierno ni el mando militar cumplieron el sagrado deber de reunir y potenciar todos los recursos humanos y materiales del país, por pequeños y débiles que fueran, para escribir, de una vez por todas, una gloriosa epopeya de dignidad y heroísmo, para lo cual estaba predispuesta el alma nacional.

A continuación, siguiendo el ordenamiento cronológico constante en el mencionado libro del general Gándara, haré un resumen de los informes relacionados con los preparativos belicistas del Perú y sobre otros acontecimientos referentes al tema:

3 *Ibidem*, p. 429

El teniente coronel Víctor M. Naranjo, el 24 de enero de 1940 hace conocer a la Cancillería que quiere entregar personalmente un informe de cincuenta páginas sobre las Fuerzas Armadas y actividades militares peruanas en la frontera, que él considera es de interés para la "seguridad de nuestro territorio". Como no se le autoriza viajar a Quito, lo envía el 20 de marzo. No existe en archivo copia de ese documento.

El 1 de septiembre de 1940 asume el poder Arroyo del Río y el 2 de octubre nombra Comandante Superior del Ejército al coronel Francisco Urrutia Suárez en reemplazo del prestigioso coronel Rafael Villaesús.

El 11 de octubre, Naranjo informa que el Instituto Peruano del Libro ha lanzado un mapa en el que figuran Machala, Arenillas, Santa Rosa y Puerto Bolívar como parte de la provincia peruana de Tumbes. En dicho mapa, se hace pasar el límite internacional por las poblaciones de Paute, Zaña, Sangay y Baños, que constan como territorio peruano.

El 2 de diciembre informa que los ecuatorianos residentes en Tumbes, Sullana y Talara son perseguidos y obligados a salir del Perú. Que Talara se ha convertido en una importante base de actividades militares.

El 6 de diciembre informa: "El presupuesto de defensa nacional del Perú ha tenido para el año que se avecina notables aumentos. La partida de aviación ha sido aumentada con respecto al último año en 1'593.600 soles, para quedar en un total de 8'557.600 soles. El motivo para el aumento obedece a la "...instalación y funcionamiento de un nuevo campo de aviación en Talara, que será dotado de todo el personal y material necesario (...) En la Escuela Militar se aumentarán cincuenta cadetes a la dotación del último año (...) El Ejército ha sido aumentado en tres divisiones más. Hoy existen cinco divisiones".

El 9 de diciembre informa: "Camiones del Ejército procedentes de la Región Militar de Chiclayo transportaron tropas y material de guerra hacia nuestra frontera (...) Una numerosa

escuadrilla de aviones de bombardeo, procedentes de la Base Aérea Militar de Chiclayo, se trasladó a la Base Aérea Militar de Talara (...) La censura oficial se ha establecido en todo su rigor. Caminos, transportes aéreos, telégrafos, correos, etc. están bajo severo control”.

El 12 de diciembre informa: “La concentración de toda clase de fuerzas militares peruanas en la frontera no ha terminado. Todas las armas: infantería, artillería pesada y de acompañamiento, zapadores, servicios auxiliares, ambulancias, etc., están acampadas hacia la línea de frontera. No menos de sesenta aviones de bombardeo se hallan listos en la Base de Talara (...) La ruta de abastecimientos de Lima a Tumbes, se ha acortado en 18 horas de marcha para las fuerzas motorizadas. Una dotación de flamantes paracaidistas ha sido destinada a la Base de Talara”.

El 16 de diciembre informa que las fuerzas peruanas movilizadas a la frontera sumarían aproximadamente 5.000 hombres.

El 29 de diciembre el diario El Comercio hace conocer que han sido convocados los ciudadanos nacidos en 1921 para la calificación para el Servicio Militar y que “será licenciado todo el personal de conscriptos del contingente de 1920, que han cumplido su período de adiestramiento militar”, decisión increíble en las circunstancias que afrontaba la seguridad del país.

El 7 de enero de 1941, el teniente coronel Naranjo informa que a raíz del incidente del 3 de enero en Corral Viejo, se han trasladado hacia la frontera las últimas tropas que estaban en Piura. Dice: “Por tierra, y diariamente, vía Lima-Sullana-Talara, se trasladan carros con impedimenta, víveres, carpas, etc., que desde Lima se envían para el avituallamiento de las tropas movilizadas”.

El 8 de enero, cinco días después del ataque de Corral Viejo, El Comercio publicó el calendario del licenciamiento de la leva de conscriptos nacidos en 1920. “...en acto de ceguera increíble se despojaron de los contingentes instruidos de once unidades militares, que para esa fecha habían completado sus programas de

instrucción y estaban en su máximo nivel de eficiencia, listas para su empleo en la defensa de la Patria⁴.

El 11 de enero el Perú crea el Agrupamiento del Norte, fuerza destinada a la invasión, y lo coloca bajo el mando del general Eloy Ureta, que lleva a su estado mayor y al comando de los batallones a los oficiales que cursaron los estudios en la Escuela Superior de Guerra cuando él era director, y con los cuales había realizado ejercicios de campaña frente a las provincias de El Oro y Loja en noviembre del año anterior.

El 13 de enero, el cónsul Naranjo informa: "Todos los buques que componen la escuadra peruana, cuyo detalle se encuentra en mi informe sobre fuerzas peruanas en zonas limítrofes, se hallan entre Puerto Pizarro y Zorritos. Solamente el Almirante Grau y el cazatorpederos Villar, se hallan en el momento actual navegando desde Callao en dirección a Paíta". Informa además sobre las maniobras que realizarán, como todos los años, las fuerzas peruanas estacionadas en la frontera.

El 18 de enero informa que en el vapor Urubamba llegó con un batallón de infantería, con todos sus pertrechos, y que fue transportado inmediatamente al norte. Que las tropas localizadas en el interior del Perú han recibido la orden de trasladarse a los puertos de Trujillo, Chiclayo y a otras localidades de la ruta Lima-Piura, que faciliten su rápida movilización a la frontera norte. Además informa que se está llamando a la población para que ingrese a las fuerzas militares.

El 21 de enero la prensa informa que los conscriptos de todas las unidades militares del Ecuador han sido licenciados. Esta noticia debió recibirla el Perú como una manifestación de rendición anticipada del gobierno ecuatoriano.

El 27 de enero, el cónsul Naranjo informa: "Toda la prensa peruana anuncia la llegada del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, para los primeros días de febrero próximo. El principal motivo de esta visita, cuya iniciativa es de la Cancillería del Perú, es la firma de un pacto de no agresión entre Chile y Perú".

4 Gándara Enríquez, Marcos. Obra citada. P. 443

El 10 de marzo informa: "Cuatro unidades de guerra (de la Marina peruana) han sido ya negociadas en Estados Unidos.

El 6 de abril la United Press hace conocer que según información procedente de Bolivia, el Presidente del Perú ha estado presente en la despedida del Regimiento de Infantería N° 23 y del Grupo de Artillería N° 6 que han partido a reforzar las guarniciones del norte.

El 7 de abril informa: "El sábado 5 de los corrientes arribó a este puerto el barco transporte peruano *Perese*. Trajo a bordo y desembarcó en este puerto una docena de tanques livianos, que fueron transportados a Piura. Esos tanques son de modelo y construcción japonés. Algunos tanques pesados, posiblemente de 20 toneladas, no pudieron o no debieron ser desembarcados en este puerto. Siguieron a Talara, en donde serán desembarcados para ser destinados a Tumbes. Estos tanques parecen que son de modelo y construcción norteamericana"

El 16 de mayo informa: "Una docena de aviones militares llegaron a Piura (...) y siguieron más tarde a Talara.

El 18 de mayo informa: "A horas del mediodía de ayer, arribaron a la Bahía de Paita los submarinos R1 y R2 de la Armada peruana (...) Mañana, lunes 19, a las 8.00 p.m. dejarán su fondeadero en Paita los R1 y R2, que saldrán con rumbo desconocido".

El 31 de mayo informa que el día anterior llegó el vapor *Pericles* de la Compañía Holandesa de Vapores con munición de artillería recogida en el puerto panameño de Balboa. En la misma fecha el teniente coronel Naranjo dice que cada día le es más difícil obtener y enviar información.

El 3 de junio la prensa publica que 13.000 soldados peruanos estarían desplegados frente al Ecuador; que buques peruanos evolucionan al sur de Guayaquil, y que un buque japonés ha llegado al Perú con toneladas de armas.

El 4 de junio se publica que en el Perú se ha comenzado a armar 10 aviones llegados de Estados Unidos.

El 12 de junio el teniente coronel Naranjo informa que el general Montagne, Presidente del Congreso del Perú, viaja a Estados Unidos a comprar una gran cantidad de armamento.

El 21 de junio informa el arribo del Batallón de Infantería N° 33 a Chinchipe y que 50 clases del ejército, recién llegados del interior del Perú, eran distribuidos entre las unidades localizadas en la frontera.

Reacción del gobierno del Ecuador ante la invasión.

Para juzgar imparcialmente la forma como el gobierno de Arroyo del Río afrontó la invasión peruana de 1941, considero que es necesario verificar las condiciones en las que encontró al país al asumir el poder y la situación del conflicto territorial con el Perú.

La situación del país al asumir el poder el presidente Arroyo del Río, ya la analizamos en páginas anteriores bajo el título "Diez años de autodestrucción nacional".

Es necesario señalar que Arroyo del Río fue, como jefe del partido liberal, seguramente el político más influyente en los diez años que precedieron al desastre nacional de 1941, y no se conoce que haya actuado para evitar que el Ecuador termine cayendo al precipicio. El y la camarilla que lo rodeaba, fueron, al igual que las otras camarillas políticas que manejaban el país, actores de los conciliábulos en los que se urdían celadas contra los adversarios que les disputaban intereses partidaristas y personales, sin importarles el daño que causaban al bienestar del pueblo, al progreso del país y a la seguridad nacional gravemente amenazada. Pero, cuando Arroyo del Río asumió el poder, ya el Perú estaba ocupando de facto casi todo el territorio que con la invasión de 1941 y el Protocolo de Río de Janeiro, le obligó a entregarle definitivamente. En efecto, entre la línea imaginaria que unía los destacamentos ecuatorianos, constantes en la circular que el Perú envió a las cancillerías de América a raíz de las negociaciones de Washington en 1936 y la línea limítrofe del Protocolo de Río de Janeiro, sólo hay 13,500



Cañones antiáéreos Breda

kilómetros cuadrados de diferencia. Por otra parte, desde 1935 hasta 1940, según consta en el diario *El Comercio* del 13 de octubre de ese año, el Perú realizó a lo largo de toda la frontera profundos avances hasta ponerse en condiciones de atacar a los destacamentos ecuatorianos.

La invasión vendría a partir del 5 de julio de 1941. Su objetivo: ocupar un sector importante del territorio del Ecuador para obligar a su gobierno a reconocerle en un tratado de límites la usurpación realizada a lo largo de un siglo.

La reacción del gobierno ante ese hecho de consecuencias tan desastrosas para el país fue de una indolencia e irresponsabilidad increíbles y condenables.

Como ya hemos anotado, al iniciarse la invasión de 1941 las tropas peruanas estaban ya ocupando de facto el territorio ecuatoriano hasta la línea de contacto con nuestras guarniciones más avanzadas.

En esas circunstancias, el único pensamiento que podía caber en la mente de los responsables de la defensa nacional, era: luchar para desalojar al enemigo, a cualquier costo, del territorio recientemente invadido y del ocupado de facto desde antes, y así lavar el honor nacional, elevar la autoestima y confianza del pueblo y conquistar el respeto de las otras naciones.

Una epopeya heroica habría dado argumentos a los mediadores para exigirle al Perú que retire sus tropas hasta los lugares donde la presencia estable de su población civil le daba cierta justificación a la ocupación realizada del territorio ecuatoriano.

Pero no se intentó ninguna resistencia debidamente apoyada por el gobierno, y menos ninguna acción contundente para rechazar al invasor. Los éxitos logrados en el golpe de mano de Panupali y en la emboscada de Porotillo, se debieron a la iniciativa y valor de pequeños grupos de oficiales y tropa, que demostraron las vulnerabilidades del invasor y la capacidad combativa de nuestros soldados.

Los constantes informes del teniente coronel Naranjo no produjeron ninguna acción realmente eficiente para oponerse a la invasión en marcha. Tampoco causaron en los gobernantes alguna respuesta positiva las múltiples manifestaciones patrióticas ni los ofrecimientos de apoyo para la defensa del país hechos por los municipios y menos aún la concurrencia masiva del pueblo a los cuarteles, pidiendo ser reclutado y enviado a la frontera. Una inexplicable abulia paralizaba a los responsables de la defensa nacional, incluyendo al alto mando militar.

Más le preocupaba al gobierno mantenerse en el poder y controlar y perseguir a sus opositores, lo que acrecentaba la división del país, cuando más se necesitaba que esté unido.

Sin embargo de estar recibiendo diariamente, por semana y meses, informes fidedignos que avisaban de los numerosos contingentes peruanos que diariamente se movilizaban a la frontera norte, no se reforzaba la escuálida guarnición que cubría la línea de vigilancia en las provincias de El Oro y Loja, y

tampoco se constituía un escalón de combate capaz de rechazar la invasión si las tropas adelantadas eran desbordadas u obligadas a replegarse, y menos se pensaba en organizar reservas entrenadas y bien armadas para reforzar y relevar a las tropas que se empeñaran en la batalla.

Los informes sobre el poderoso armamento de tierra, mar y aire, que el Perú movilizaba a la frontera y sobre los incrementos presupuestarios para constituir nuevas unidades de combate y para adquirir más armamento, no movían al gobierno a realizar por lo menos la compra de algún modesto material bélico. Al contrario, se realizaron acciones inexplicables y funestas, como licenciar a los conscriptos que habían alcanzado su mayor punto de eficiencia combativa, y esto, cuando más arreciaba el peligro. Se disminuyó la planta orgánica de oficiales y tropa, y, producida la guerra, cuando se combatía en la frontera en una desproporción de diez a uno, se mantuvo en el interior del país importantes unidades militares integradas por tropas veteranas.

A causa de la desidia, irresponsabilidad y errores señalados, 1.700 hombres, armados con fusiles y unos pocos fusiles ametralladores, y sin ningún apoyo logístico, tuvieron que enfrentar en la frontera de las provincias de El Oro y Loja al poderoso Agrupamiento del Norte, constituido por 15.000 hombres, que estaban dotados de artillería de campo y antiaérea, ametralladoras, morteros, tanques livianos y pesados, numerosos camiones y ambulancias, en una palabra, de todo lo que necesita un ejército en campaña. A esas tropas las apoyaban aviones de reconocimiento, ataque y transporte, y cubrían su flanco marítimo 2 submarinos, 2 cruceros de batalla, 2 destructores y varios buques de apoyo.

En esas condiciones, las tropas del Escalón de Seguridad fueron arrasadas y obligadas a replegarse a pesar del sacrificio de las vidas de oficiales y miembros de tropa.

El esfuerzo del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Julio Tobar Donoso, que buscaba una solución que evite el desproporcionado enfrentamiento bélico, no tenía éxito porque el

Perú estaba resuelto a invadirnos, y porque ningún otro país, por hidalgo que fuera, iba a empeñarse en una guerra por salvarnos. Así, en medio de una serie de declaraciones ampulosas sobre la solidaridad de los pueblos americanos ante la guerra mundial en curso, se descargó implacable sobre un país desprevenido, la guerra de conquista en América.

La batalla de Zarumilla.

Según relata el señor coronel Octavio Ochoa, que fue el comandante de las tropas ecuatorianas que defendieron la frontera sur del país contra la invasión peruana de 1941, la siguiente era la composición de la fuerza bajo su mando que tenía la misión de defender el territorio nacional desde la Boca de Capones hasta Zapotillo (aproximadamente 150 kilómetros en línea de aire):

Escalón de Seguridad de la frontera ecuatoriana.

Tropas desplegadas en la Línea de Vigilancia:

- Batallón Cayambe al mando del mayor Luis Rosero en el sector de Huaquillas; 1 jefe, 13 oficiales, 296 de tropa.
- Batallón Montecristi al mando del mayor José Félix Vega Dávila en el sector de Chacras; 1 jefe, 9 oficiales, 226 de tropa.
- Destacamento de Cambineros del Batallón Machala al mando del capitán Elieser Najera en el sector de El Progreso (Prov. de Loja). 2 oficiales y 83 de tropa.
- Comando del Escalón de Seguridad: 1 jefe, 3 oficiales, 5 de tropa
- Fuerza de Maniobra (Tropas acantonadas entre Arenillas y Santa Rosa):
- Batallón de Ingenieros Córdova; 2 jefes, 5 oficiales, 126 de tropa.
- Batería de Artillería Sucre. 1 jefe, 5 oficiales, 120 de tropa.

Total de las fuerzas ecuatorianas del Escalón de Seguridad.
899 hombres: 6 jefes, 37 oficiales y 856 de tropa⁵.

Fuerzas del Perú.

- Agrupamiento del Norte.
 - Comandante General: 1 general de brigada. Jefe del Estado Mayor: 1 teniente coronel. Estado Mayor: 1 teniente coronel y 3 mayores.
 - Elementos orgánicos y de refuerzo: 1 Compañía de Transmisiones, un Destacamento de Tanques, 1 Regimiento de Caballería, 1 Grupo de Artillería, 1 Batallón de Infantería y el Destacamento Chinchipe.
 - 1ª División Ligera:
 - Comandante: 1 coronel. Jefe de Estado Mayor: 1 teniente coronel.
 - 4 Batallones de Infantería. 1 Grupo de Artillería. 1 Batallón de Zapadores.
 - 8ª División Ligera:
 - Comandante: 1 coronel. Jefe de Estado Mayor: 1 teniente coronel.
 - 1 Batallón de Infantería. 1 Grupo de Caballería. 1 Grupo de Artillería.
 - Fuerzas adscritas: 2 cruceros, 2 destructores, 2 submarinos, flotilla de lanchas.
 - Grupo Aéreo: Escuadrones de reconocimiento, bombarderos y caza.
 - Cuartel General del Agrupamiento Norte: 1.340 hombres; 1ª División Ligera: 6.500 efectivos; 8ª División Ligera: 1.810 hombres.
- Total: 9.650 efectivos.

Se desconoce el número de hombres asignados a la Escuadra, Aviación y Guardia Civil del Perú⁶.

5 Ochoa, Octavio. Tragedia Ecuatoriana 1941. Gráficas Chimborazo. P. 54

6 Ochoa, Octavio. Obra citada. Pp. 90 y 91

En el inicio de la batalla de Zarumilla, 899 combatientes ecuatorianos, que integraban el Escalón de Seguridad de la frontera, tuvieron que enfrentar a 9.650 soldados peruanos del Agrupamiento del Norte, más las fuerzas de la Marina, de la Aviación y de la Guardia civil que le estaban adscritas.

Mientras el Agrupamiento del Norte, del Perú, disponía de un fuerte escalón de ataque, de numerosas fuerzas de reserva y de apoyos navales y aéreos, el Escalón de Seguridad de la Frontera del Ecuador sólo contaba con dos batallones de infantería y un destacamento de carabineros desplegados en un extenso frente, y una débil fuerza de maniobra, que mal se llamaba así, porque carecía de tropas de infantería, caballería o tanques, y sólo contaba con unos pequeños elementos de apoyo de combate.

En el transcurso de la batalla, las fuerzas peruanas fueron incrementadas hasta llegar, aproximadamente, a 15.000 hombres, y las ecuatorianas a 1.700. Lamentablemente los refuerzos ecuatorianos consistieron en elementos acuartelados a última hora y en carabineros. En ambos casos, no estaban preparados para ser combatientes eficaces.

Desencadenamiento de la invasión.

El relato que sigue es un resumen de lo que consta en el libro "Tragedia Ecuatoriana-1941" del Coronel Octavio Ochoa O, comandante de las tropas ecuatorianas que durante veinte días defendieron heroicamente la frontera sur de nuestro país en una desproporción de diez a uno en personal y más aún en material, hasta que colapsaron física y emocionalmente.

En la mañana del 5 de julio de 1941, una patrulla ecuatoriana sorprendió a un grupo de agricultores peruanos realizando trabajos en el sitio "Bramador", al noroeste de Huaquillas. Al acercarse a reclamarles, fueron recibidos a tiros por la guardia civil peruana, produciéndose la muerte de un soldado ecuatoriano y el desencadenamiento del enfrentamiento armado.

Evidentemente se trataba de una provocación deliberada porque todos los destacamentos ecuatorianos fueron atacados hasta Quebrada Seca, continuándose el combate hasta la tarde, sin que los peruanos pudieran avanzar.

Para sostener, aunque sea precariamente, la primera línea, que era totalmente vulnerable, fue reforzada con las tropas que estaban localizadas en Arenillas y Santa Rosa, las que integraban la llamada "fuerza de maniobra". Desde este momento el comandante del Escalón de Seguridad de la Frontera quedó totalmente imposibilitado de intentar ni siquiera pequeños contraataques, es decir quedó absolutamente sin capacidad de maniobra, y la iniciativa pasó totalmente a poder de las fuerzas peruanas.

El 6 julio los peruanos continuaron haciendo fuego en todo el frente con su artillería y sus armas de infantería sobre las casas de la población civil y los lugares donde imaginaban que estaban las posiciones de nuestros soldados, con el propósito evidente de ubicarlas exactamente, con fines posteriores. Con este mismo propósito realizaron algunos intentos de sobrepasar el río Zarumilla, siendo repelidos exitosamente. Se repitieron los ametrallamientos y bombardeos a lo largo de la frontera, siendo derribado un avión piloteado por un oficial que después se supo era de apellido Elías.

El 7 de julio la aviación peruana realizó profundos reconocimientos hacia el interior de la provincia de El Oro y volvió a ametrallar y bombardear a lo largo del río Zarumilla, al tiempo que sus tropas intentaban transponer el río sin conseguir su propósito.

El 8 de julio llegó a El Oro el coronel Luis Rodríguez, designado comandante de una brigada que recién se iba a crear. Llegó sin tropas.

Se conoció que una orden que había dado en Guayaquil, como Jefe de Zona, para que se aplique la Ley de Requisiciones con el propósito de disponer de medios marítimos para conducir tropas y abastecimientos a la frontera, no había sido aprobada por el gobierno y el alto mando, que no querían provocar al Perú.

Como veremos a continuación, en los días posteriores, hasta el 22 de julio, los ataques de la aviación y de la artillería y morteros peruanos se repitieron, al igual que los intentos de transponer el río Zarumilla. Como entre las posiciones de las tropas ecuatorianas había espacios vacíos, los peruanos trataban de infiltrarse por los flancos de esas posiciones sin lograrlo porque se mantenía constante patrullaje entre ellas. Especialmente trataban de rebasar las posiciones de Huaquillas para alcanzar la vía a Santa Rosa; las de Chacras, para avanzar a Arenillas, y las de Quebrada Seca, para alcanzar la vía Palmales-Arenillas. Sin embargo de la incansable vigilancia establecida y del rechazo constante a las infiltraciones, los amplios intervalos existentes entre nuestras posiciones, hicieron posible que los peruanos pudieran cortar en algunas partes las comunicaciones establecidas entre ellas, aislándolas.

La aviación continuó realizando reconocimientos hacia la profundidad del territorio ecuatoriano. Al respecto, en el ya mencionado libro "Las guerras del Perú" se dice: "El enemigo no opuso ninguna resistencia a la acción de nuestra fuerza del aire, ni aún en los reconocimientos profundos efectuados sobre los ejes: Tumbes-Pasaje-Cuenca, Sullana-Macará-Loja y Tumbes-Guayaquil, de manera que el dominio del aire fue absoluto".

Siguiendo el relato del coronel Octavio Ochoa, me referiré a los principales acontecimientos vividos en los siguientes días:

El 9 de julio fue atacada la lancha Machala, en la que se desplazaba el Comandante del Batallón Cayambe a inspeccionar la guarnición de la Isla Payana, llevando una canoa remolcada con agua dulce. El ataque lo hicieron lanchas blindadas peruanas. Se respondió con el fuego de fusiles. Para facilitar la evasión, se soltó la canoa, en la que iban dos guardas de estanco, los que se salvaron nadando hacia los manglares.

El 10, cuando uno de los guardas, embarcado en una canoa buscaba a su compañero, fue nuevamente atacado por las

7. Ochoa, Octavio. Obra citada, P. 108

lanchas peruanas que controlaban el Canal de Jambelí. Este mismo día, una compañía de Carabineros del Batallón Guayas entró a reforzar el sector de Quebrada Seca y otra compañía al de Chacras, y un pelotón al sector de Huaquillas. Simultáneamente se iban incorporando algunos oficiales provenientes de diferentes repartos, como el Colegio Militar. Ese mismo día fueron rechazadas patrullas peruanas que trataban de infiltrarse ente Huaquillas y Chacras.

También el 10 de julio la prensa informó que Argentina, Brasil y Estados Unidos sugerían, para detener el enfrentamiento, que las tropas ecuatorianas y peruanas se retiraran 15 kilómetros tras la línea de *status quo*. Además transcribió una noticia de Washington que decía: "El Perú, entre varias otras naciones, adquirió, en uno de los primeros cinco meses de 1941, armamento por la cantidad de \$ 377.100 dólares, mientras que para el Ecuador totalizaron \$ 31.140 dólares", menos de la décima parte.

A propósito vale citar lo que dice el doctor Arroyo del Río en su libro "Por la pendiente del sacrificio", refiriéndose a una carta del coronel Luis Rodríguez al señor Galo Plaza, en la que expresa la falta de recursos para la defensa nacional: "Conviene advertir, que el presupuesto de guerra de 1940 -año de la carta-, a 1941, sufrió una rebaja, según lo explica esta tabla:

Año	Presupuesto de Defensa
1939	29414.044
1940	26740.000
1941	24676.930

Además expresaba: "Es asimismo cuestionable que la capacidad armamentista ecuatoriana, ante la capacidad armamentista del Perú era incomparablemente menor, pues el presupuesto peruano de 1941, para no citar sino un caso, ascendía a \$ 900'000.000, mientras que en Ecuador no pasaba de \$ 119'000.000, ésta suma la mayor en los últimos tiempos"⁸, o sea, la octava parte.

8 Arroyo del Río, Carlos Alberto. Por la pendiente del sacrificio. Banco Central del Ecuador. Pp. 287 y 289.

Al antes citado presupuesto de defensa del Perú, correspondiente al año de 1941, habría que sumarle un empréstito de \$ 300'000.000 de soles de oro (equivalentes a 900'000.000 de sucres), aprobado por el Congreso de ese país con el mismo propósito, y del que fue informado el gobierno ecuatoriano entre el 17 y el 18 de enero.

Se ha dicho que la población de la provincia de El Oro evacuó su tierra sin defenderla. Lamentablemente no había sido organizada ni entrenada con ese propósito. En medio del desconcierto nacional, los habitantes del litoral oreense, ante la invasión peruana, bajo el ametrallamiento y el bombardeo aéreo, trataron de salvar sus vidas. Hasta entonces habían colaborado entusiastamente con las tropas localizadas en su provincia. Es muy interesante lo que dice al respecto el coronel Octavio Ochoa: "El pueblo de El Oro, prestó ayuda moral y material a nuestras tropas, antes, durante y después del conflicto armado, no se puede motejarlos, por el abandono de sus propiedades, durante la guerra, los invasores no sólo que vejaron al ciudadano oreense, sino que les imponían condiciones para vivir de lo suyo y arrasaron con todos los medios de vida, como haciendo una cosecha, de todo aquello que en sus áridas tierras les hacía falta, por eso muchos oreenses dejaron sus casas y sus haciendas, antes que ceder a la hostilidad peruana, antes que doblar la cerviz ante el usurpador, antes que mancillar su dignidad, de oreenses, de hombres de rancias tradiciones, de ecuatorianos. Actos y procedimientos dicen mucho del patriotismo de esa heroica provincia, donde, se siente latir, con más fuerza, el corazón ecuatoriano, donde se aprenden virtudes y esfuerzos de hombres que luchan con tenacidad, con altivez, por su vida, sin mendigar de nadie, sin mendigar nada y cuando piden, piden con derecho y no como una limosna"⁹. "Aunque desde el comienzo de las hostilidades, muchos civiles fronterizos, habían abandonado sus residencias, sin embargo muchos quedaron cooperando con nuestras tropas, pero los bombardeos aéreos les obligaron a abandonar sus viviendas"¹⁰.

9 Ochos, Octavio. Tragedia Ecuatoriana 1941. Gráficas Chimborazo. P. 56

10 Ibidem., p. 112.

El 12 de enero una cañonera peruana atacó en la Boca de Huaquillas del Archipiélago de Jambelí a indefensos pescadores. Ese mismo día no se pudo atender el pedido del Comandante del Batallón Montecristi de que se le proporcione 5 fusiles ametralladores, y en la madrugada llegó a Hualtaco, puerto próximo a Huaquillas, el Aviso "Atahualpa" de la Marina, conduciendo veinte hombres para reforzar la guarnición de la Isla Payana.

El 13, sólo hubo pocas provocaciones de los peruanos porque estaban relevando a sus tropas con soldados frescos.

El 14, los peruanos realizaron un fuerte ataque en los sectores de la Delicia y del Dornajo y amagaron en Balsalito, probablemente tratando de alcanzar las vías de abastecimiento de las tropas ecuatorianas. Este día llegó a Puerto Bolívar el Batallón Carchi, de reciente formación con reclutas totalmente faltos de instrucción, los que nunca llegaron a los puestos de combate, porque desde Puerto Bolívar iniciaron su retorno al interior del país. El Perú conoció de estas fallas ecuatorianas, porque el escritor Sr. Delgado, en su obra "Las Guerras del Perú" página 94, al tratar de las actividades ecuatorianas, dice: "La organización de estas GG. UU. no pudo llevarse a cabo porque los acontecimientos se precipitaron"¹¹.

El 15 de julio llegó el Comandante Superior del Ejército, coronel Francisco Urrutia, con el coronel Rodríguez y los señores Benjamín Welles y Roberto Arias, observadores de EE.UU. y Panamá, que luego pasaron al Perú. Arias informó a su diario: "Las Fuerzas Armadas del Perú, en el sector del río Zarumilla de la frontera en disputa entre Ecuador y Perú, actual Zona de Guerra, supera en número a las fuerzas ecuatorianas en una proporción de cuatro a uno, aproximadamente, estando los peruanos mucho mejor equipados para la lucha, tanto en tierra como en aire"¹². Los visitantes fueron testigos de un nuevo intento peruano de cruzar el río en el sector de la Delicia, que fracasó.

11 Ochoa, Octavio. Tragedia Ecuatoriana 1941. Gráficas Chimborazo. p. 120

12 Ibidem., p. 121

El 16, a la diez de la noche, aprovechando la obscuridad, trataron de cruzar el río en el sector de la Delicia, con un fuerte contingente de infantería que avanzó escalonado en la profundidad, siendo nuevamente rechazados.

El 17, llegaron diez oficiales de las Guardias Nacionales con el Batallón Tulcán, formado en Quito, que continuó a Loja, dejando una fracción en Arenillas.

El 18, a la seis y media de la tarde fueron atacados con gran violencia los destacamentos de Alto Matapalo y Rancho Chico, los que rechazaron a los atacantes. Este día llegó a Quebrada Seca una compañía de "macheteros" esmeraldeños.

El 19, los peruanos intentaron cruzar en diferentes puntos el río Zarumilla. El 20, fueron capturados dos soldados peruanos en el sector de Alto Matapalo. El 21 llegó a Arenillas una compañía del recién formado Batallón Carchi y se reforzó el sector de Huaquillas con un pelotón de armas pesadas de ese batallón.

El 22 se notó intensa actividad en el sector peruano, la aviación realizó continuos reconocimientos de la línea de combate y la escuadra naval incursionó por el Canal de Jambelí¹³. En este día 22, el teniente coronel Naranjo, cónsul en Piura informaba: "Un nuevo empréstito interno (el segundo), durante este año, pero imputado a 1940, se acaba de lanzar por el gobierno peruano, por la suma de 20'000.000 -veinte millones- de soles oro, que deben cubrir obligatoriamente todos los bancos y todas las empresas que operan en el país. (...) Los preparativos bélicos siguen, pues, a ritmo forzado y cada vez el avance es más a fondo, hacia posiciones de ataque en avanzados sectores de nuestro territorio fronterizo (...) Me abstengo de todo comentario. Solamente me permito indicar que yo considero la situación cada vez más grave (...) Puede estar seguro de que seguiré venciendo todas la serie dificultades, no solamente ahora bastante complicadas, para asegurar los medios informativos que yo mismo había creado, a mi propia iniciativa, manteniéndolos con los escasos recursos arrancados a mi sueldo,

13 Ochoa, Octavio. Tragedia Ecuatoriana 1941. Gráficas Chimborazo. pp. 69 a 127

para que no falten a su gobierno seguras, precisas, oportunas informaciones, que sirvan para la defensa nacional. Ha sido mi deber de hijo amante de mi Patria. Y mi Patria nada me debe por mis especiales servicios de carácter militar¹⁴.

Para el 22 de julio las tropas ecuatorianas desplegadas en el frente de batalla habían llegado a un estado de gravísimo deterioro físico y emocional por el terrible esfuerzo realizado durante dieciocho días de constante vigilia, de frecuentes ataques, de implacable hostigamiento aéreo, de hambre, sed y falta casi total de sueño y reposo. Al respecto, el coronel Octavio Ochoa, relata: "Desde el 5 de julio, materialmente, nuestra tropa no podía dormir, sus días fueron de continua vigilia, incompatible con la salud de las personas, pues, como ya anteriormente indiqué, mientras las tropas peruanas hacían sus relevos cada seis horas y siempre con tropas frescas, las nuestras lo hacían cada doce horas, turnándose los mismos contingentes, ya que los que salían a las seis de la mañana debían volver a las seis de la tarde, en lo que nada de nuevo ni extraño había, pero lo grave era que la tropa desgastada físicamente en la noche no podía recuperar sus fuerzas, descansando durante el día, la misma que tenía que cooperar a la defensa de la línea, en cada ocasión que las circunstancias obligaban a reforzar nuestras posiciones"¹⁵. Para poder acudir de inmediato a las trincheras, el lugar de reposo se encontraba inmediatamente detrás de las posiciones y por lo tanto bajo el fuego de la artillería y morteros y el ametrallamiento y bombardeo de la aviación.

Ofensiva general del Perú.

Desde la madrugada del **23 de julio** se inició el fuego de preparación de la artillería, morteros y ametralladoras peruanas, comenzando por la quebrada de Faical, en la Cordillera del

14 Gándara Enríquez, Marcos. El Ecuador del año 1941 y el Protocolo de Río. Biblioteca del Ejército Ecuatoriano Vol.17. Pp 429 a 487.

15 Ochoa, Octavio. Obra citada. pp 125

Caucho, que fue seguido por ataques contra los pequeños puestos de ese sector, que resistieron valerosamente los asaltos frontales y desde los flancos, en este caso facilitados por los amplios intervalos existentes entre las posiciones. Copados por los invasores, los soldados ecuatorianos se replegaron a las márgenes selváticas, desde donde continuaron combatiendo. No obstante la tenaz resistencia, los invasores lograron avanzar en dirección de Quebrada Seca, donde se inicia el camino que por Palmales conduce a Arenillas.

La posición de Quebrada Seca fue desbordada por los atacantes peruanos, a causa del desbande de la Compañía de Carabineros, logrando pasar el río Zarumilla. Pero no consiguieron progresar hacia Palmales porque fueron detenidos en la Rocana.

Informado que fue el comandante de la Brigada, envió una compañía del Batallón Carchi y un pelotón de armas pesadas del Batallón Tulcán para taponar la penetración hacia Palmales.

Al amanecer del mismo día, los peruanos habían abierto potente fuego de preparación de artillería y morteros sobre las posiciones del sector de Huaquillas y sobre la vía a Santa Rosa, que fue seguido por la irrupción de las tropas de infantería que fueron rechazadas vigorosamente, lo que provocó su desbandada, que fue aprovechada por el Batallón Cayambe para pasar sobre Aguas Verdes, debiendo detenerse por la falta de refuerzos ante la concurrencia de numerosas fuerzas peruanas. También se detuvieron ante el peligro de dejar un vacío en la línea de contacto.

Simultáneamente la artillería y los morteros peruanos golpeaban sobre las tropas que defendían Chacras y, hacia su retaguardia, sobre la vía a Arenillas.

Tan pronto amaneció se unió al ataque la aviación, bombardeando y ametrallando las posiciones ecuatorianas a lo largo de toda la línea de contacto y sobre las vías hacia la retaguardia.

Una compañía del recién formado Batallón Carchi, que fue enviada a la línea de combate, no pudo emplearse para reforzar los

contraataques que increíblemente realizaban nuestras tropas, tras obligar a las tropas peruanas a repasar el río, debido a su falta de preparación y baja moral.

Por la falta de fuerzas de maniobra no fue posible reforzar los contraataques y arrebatarnos la iniciativa a las fuerzas peruanas, que la tenían en su totalidad por su absoluta superioridad material.

El comandante de la brigada, después de verificar la grave situación que se vivía por la absoluta superioridad material de las fuerzas peruanas y ante el peligro de que se produjeran penetraciones, ya que seguían recibiendo nuevos refuerzos, estableció una nueva línea de resistencia, que no fue ocupada porque el comandante del Escalón de Cobertura esperaba mantener la línea de contacto.

Un avión peruano que realizaba un ataque misil fue derribado, cayendo incendiado sobre territorio ecuatoriano. Después se supo que el piloto fallecido era un capitán de apellido Quiroz.

Un núcleo médico que llevaba la insignia de la Cruz Roja fue bombardeado, entre tanto que las tropas ecuatorianas respetaban religiosamente la evacuación de los heridos y muertos peruanos.

Los requerimientos de munición, que se estaba agotando, no fueron atendidos porque escaseaba en la retaguardia.

Los batallones Carclí y Tulcán, no aportaron nada a las fuerzas que combatían en la frontera, porque sus reclutas carecían de la debida formación militar, y no existía entre ellos y sus comandantes, la confianza y mutua fe que caracteriza a las unidades militares bien estructuradas, valores que son la mayor fuente de la eficiencia en combate.

La compañía de Carabineros se desbandó, abriendo un boquete en el flanco izquierdo del dispositivo de combate, porque no tenía ninguna formación militar.

Al caer la tarde del 23 de julio, sin embargo de su abrumadora superioridad material y del constante apoyo aéreo que recibían, las

tropas peruanas solamente habían logrado avanzar en el sector de la quebrada Faical y ocupar Quebrada Seca.

El coronel Octavio Ochoa resume los acontecimientos del día, en la siguiente forma: "El Comando peruano, con un atronador ataque, desde Jambelí (archipiélago) al Caucho (cordillera), en el día 23, supuso conquistar todos nuestros puestos de resistencia o penetrar profundamente en nuestro territorio, pero sólo alcanzó a dominar las débiles guarniciones de La Faical y, tras un esfuerzo gigantesco, llegó a tomar la plaza del caserío Quebrada Seca, sin progresar más allá de los cuatrocientos metros que dista entre la orilla del Zarumilla y la plaza, pese a su empeño; si nuestra resistencia cedió ante el número de atacantes y sus medios, en cambio frenó su impulso, con valor y energía, aferrándose al terreno"¹⁶.

De diez a once de la mañana del **24 de julio**, la aviación peruana realizó intensos vuelos de reconocimiento de la línea de contacto y de las vías que van a Santa Rosa y Arenillas.

Al otro lado del Zarumilla se escuchaba intenso movimiento de vehículos. El Agrupamiento del Norte se preparaba para descargar el golpe decisivo sobre las debilitadas fuerzas ecuatorianas que venían peleando durante 20 días sin ser relevadas, razón por la que estaban al borde del colapso físico y nervioso, porque en ese lapso prácticamente no habían podido dormir ni reposar, sometidas, como se encontraban, al constante bombardeo de la artillería, los morteros y los aviones, y a los frecuentes ataques e incursiones terrestres que buscaban penetrar la línea de nuestras posiciones, que estaban separadas por extensos intervalos, a causa de la total escasez de combatientes, razón por la cual debían patrullar día y noche, para impedir el flaqueo y el envolvimiento.

En esas condiciones era humanamente imposible seguir combatiendo: la relación de tropas era de uno a diez y se carecía totalmente de apoyo de artillería, morteros y aviación, y no se disponía de ningún sustento logístico, tampoco de fuerzas para rotar o relevar a los combatientes de primera línea, y peor aún de

16 Ochoa, Octavio. Obra citada, pp. 139

una fuerza de maniobra capaz de realizar contraataques o por lo menos apoyar a los que con increíble arrojo realizaban, en la medida de sus minúsculas capacidades, los combatientes de primera línea.

Después del medio día se desencadenó una potente preparación con fuego de artillería y morteros sobre las posiciones y los caminos que conducen a Santa Rosa y Arenillas, seguida por el ataque de oleadas de tropas de infantería, y penetraciones por los intervalos existentes entre las posiciones, empleando inclusive caballería para lograr mayor celeridad. Las tropas ecuatorianas resistieron tenazmente, haciendo retroceder a los invasores y realizando inclusive cortos contra ataques, sin profundizarlos para evitar crear vacíos en la línea de combate. Pero, las fuerzas peruanas, seguramente con relevos, reiniciaban los ataques hasta que consiguieron envolver en una tenaza la posición de Chacras, cuyas tropas se vieron obligadas a replegar, en forma organizada a la segunda línea de resistencia situada en la quebrada de Bejucal, con la protección de algunos elementos que sacrificaron su vida para dar seguridad a la operación. Tal fue el caso de grupo de ocho hombres comandados por el teniente César Edmundo Chiriboga.

Sobre la muerte heroica del teniente Chiriboga y sus leales soldados, el capitán peruano Humberto Araujo Arana, en carta dirigida al mayor Francisco San Pedro y fechada el 29 de abril de 1978, le dice: "Pues al fin de la jornada del día 24 de julio, la cobertura ecuatoriana, fusionada en un comando único del Oro y Loja, al mando del Coronel Luis Rodríguez, por no haber llegado la maza de maniobra, se desmoronó, por así decirlo, retirándose al interior de estas provincias, bajo la protección de suicidas patrullas, sobresaliendo el heroico teniente Edmundo Chiriboga, quien con sus fusiles ametralladoras, hasta que se agotaron sus municiones, se negó a rendirse y murió con sus ocho fusileros y proveedores de sus armas automáticas, atacado por un tanque del subteniente Peralta, conforme he publicado en el Tomo II y Tomo I".

Lamentablemente, así como hubo acciones heroicas como la del teniente Chiriboga y sus fieles soldados, hubo también

vergonzosas reacciones: el oficial comandante de la Compañía de Carabineros Machala abandonó Chacras, quedando solamente 9 valientes carabineros que se incorporaron a las fuerzas del Ejército. Un acto de cobardía semejante fue protagonizado por un capitán de transmisiones, comandante del puesto de Balsalito, que abandonó sus posiciones con una parte de la tropa, permaneciendo en el lugar un teniente con el resto de combatientes. Los reclutas del Batallón Carchi, que eran parte del puesto de Chacras, ante el potente fuego de preparación de la artillería peruana, abandonaron sus posiciones y se internaron en la selva.

Las tropas improvisadas del Carchi y los carabineros, antes que constituir un refuerzo, resultaron ser un pernicioso factor de desmoralización que inclusive influyó negativamente en algunos soldados veteranos. La insubordinación del Batallón de Carabineros Guayas, producida en Santa Rosa, al llegar a conocimiento de las tropas que combatían en el frente, también influyó negativamente en su moral.

El antes mencionado capitán Humberto Araujo Arana, en su obra titulada "Antecedentes y choques fronterizos, ocupación y desocupación de territorio ecuatoriano de 1941-1942", manifiesta que la ocupación del río Zarumilla se realizó el **25 de julio** "con la resistencia de pequeños grupos de valientes combatientes ecuatorianos, caso del heroico teniente César Edmundo Chiriboga González, quien conjuntamente con sus ocho valientes combatientes, paralizó totalmente las evacuaciones y abastecimientos de las tropas victoriosas peruanas que en la mañana de este día 25, habían terminado de ocupar la localidad de Chacras, hasta más o menos las 14:00 horas en que pagaron con sus vida, el deber de defender el honor y dignidad de su patria".

A la altura de Bejucal se estableció la segunda línea de resistencia, desde donde se realizó patrullaje todo el día en dirección a Chacras.

De los 741 combatientes del sector de Chacras, centro de la primera línea de resistencia, sólo llegaron a Bejucal 214.

Huaquillas había sido tomada a las 16 horas del 24 de julio. Las tropas se había replegado a Arenillas, a donde llegó el mayor Rosero para conducirlos a la segunda línea de resistencia, situada en el sector de La Cuca-La Pitaya. Pero fue herido por el bombardeo y ametrallamiento de la aviación peruana.

A las 16 horas se amotinó una compañía del Batallón Carchi, reclamando comida y relevo. El comandante de la misma, logró controlarla. A las 20 horas, la luz de un reflector causó el desbande de los carabineros que habían sido reorganizados. Su comandante logró que 10 hombres permanecieran con él en Bejucal. Ante estos actos de indisciplina, se envió un oficial a Arenillas con el informe respectivo. El oficial que llevó el mensaje regresó a las dos de la mañana del 26 de julio con la orden del comandante de la brigada de que se repliegue para constituir una nueva línea de resistencia delante de Arenillas. Pero el comandante de la Fuerza de Cobertura retrasó el repliegue en vista que los peruanos permanecían en Chacras y Huaquillas; pero como parte de la tropa se dirigió por su cuenta a Arenillas por la selva, a las 6 horas ordenó el repliegue.

La nueva línea de resistencia que debía establecerse en Pueblo Nuevo el **26 de julio**, se quedó solamente con 175 hombres del Batallón Carchi y 25 carabineros que se lograron recoger en el camino, porque el comandante de brigada ordenó que las tropas del Batallón "Córdov" y de la Batería Sucre se incorporen a sus unidades. Esta orden provocó, por otra parte, que las tropas del Batallón Cayambe, que estaban en Arenillas, a donde habían convergido desde diferentes puestos de la frontera, se dirijan a reunirse con sus compañeros que estaban en Bella Vista, cerca de Santa Rosa. Estos se habían replegado por la ruta La Cuca-Jumón-Santa Rosa.

Para entonces cundía la indisciplina, la confusión y el desorden. Un sentimiento de impotencia había contagiado a numerosos miembros de tropa y a algunos oficiales, que se marchaban a la retaguardia, eludiendo el control de sus jefes.

En esa situación, en la noche se recibió la orden de **cesar el combate** porque Ecuador y Perú habían acordado, con la intervención de los mediadores, detener las hostilidades a partir de las 18 horas del 26 de julio.

El mismo día, el teniente coronel Naranjo, cónsul en Paíta, informaba: "Hoy en la mañana amanecieron en la Bahía de Paíta el crucero de guerra Bolognesi, escoltando al transporte de guerra Rimac, del cual se desembarcaron "numerosas piezas de artillería de campaña" así como "ametralladoras de acompañamiento" y "grandes cantidades de municiones".

El teniente coronel Naranjo continuó enviando sus informes de las actividades peruanas durante la guerra, especialmente sobre los aprestos para ocupar Guayaquil, no obstante la vigilancia estrecha a que estaba sometido por los peruanos. Sus últimos informes son los 238 y 239, correspondientes al 23 de septiembre.

En el Informe N° 238 consta lo siguiente: "Galápagos: Hoy se publica en "El Comercio" (de Lima) un artículo extenso firmado por Jorge Bayley Lembec, en el cual se hace "historia" del Archipiélago para terminar con esta abrumadora novedad: ¡que el Ecuador usurpó ese Archipiélago, que pertenece a los peruanos!".

En el Informe N° 239 consta: "El 18 del presente mes han llegado máquinas de aviación que en los actuales momentos están armándose en los arsenales militares de Lima (...) llegaron dos aviones reformados y equipados para servicios aerofotogramétricos, marca Gruman (...). Se dan los pasos necesarios para subir a sesenta mil hombres los integrantes de las Fuerzas Armadas, para descargar el golpe final contra el Ecuador (...). Un capitán en servicio activo, sobrino del Inspector General del Ejército, general Yáñez, dijo que en quince días debe estar resuelto el problema de la guerra, con la toma de Guayaquil. Que antes no se había ejecutado como deseaba el general Ureta, porque la presión de los mediadores le había impedido al gobierno peruano, complacer al general, que con la ocupación de Guayaquil se impondrá la decisión final al gobierno ecuatoriano,

quedándose con las provincias ocupadas hasta terminar de dar forma a un tratado definitivo y hasta obtener que el Ecuador pague los gastos de guerra, que el capitán informante hace subir a la fantástica y hitleriana cifra de doscientos millones de soles peruanos”.

Con los informes últimos del cónsul ecuatoriano en Paíta se encuentra un recorte de prensa peruano, del 20 de septiembre de 1941, que tiene como titular: “¡A Guayaquil, de frente marchen! Esta es la voz que todos esperamos. Hay que restablecer el Imperio del Tahuantinsuyo”.

El teniente coronel Naranjo es uno de esos patriotas que con su devoción por el deber, su abnegación y amor a la Patria, más contribuyeron a salvar el honor del Ecuador tan ultrajado por la invasión peruana. Para el efecto debió realizar inmensos sacrificios y correr tremendos riesgos cotidianamente. Considero que se debería honrar debidamente su memoria, particularmente por el arma de inteligencia.

No obstante el acuerdo de cese de fuegos del 26, a las trece horas del **27 de julio**, la aviación peruana bombardeó Arenillas, provocando otro desbande de algunos elementos de tropa.

Posteriormente se conocerían ciertas comunicaciones de los mandos militares peruanos en las que se verifica que no tenían ninguna voluntad de respetar lo acordado el 26 de julio con la presencia de los mediadores.

El coronel Octavio Ochoa dice en la obra ya citada: “Para conocimiento del lector y para comprobación de la felonía peruana, voy a copiar de la obra “Antecedentes y choques fronterizos”, escrita por el capitán Humberto Araujo Arana, los siguientes comunicados del Ministro de Guerra del Perú:

“Telc. 97.- Exp. Urgt. Comagrnor.- Talara.-26-jul-41-Potencias mediadoras proponen armisticio inmediato. Ecuador ha manifestado su aceptación. Perú ha reservado su respuesta hasta mañana en la mañana. El armisticio no significa abandono de los lugares ocupados, sino únicamente cesar los fuegos hasta encontrar una fórmula que nos satisfaga ampliamente. Nuestros triunfos nos colocan en situación

ventajosa y firme para negociaciones ulteriores, pero precisa que usted nos diga a la brevedad posible, a qué hora pueden cesar los fuegos, sin comprometer las posiciones obtenidas”.

“Tele. 98.- Comagmor.- Prura-28 de jul.-41.- Cifrado a hora 10-45.- Hemos planteado a los mediadores, que la cesación del fuego de nuestra parte, no tendrá lugar, sino: 1º Cuando hayan desmovilizado las clases que por decreto reciente han llamado; 2º Cuando los peruanos residentes en el Ecuador, hayan obtenido completas garantías; 3º Que recibida la respuesta favorable sobre estos puntos, el armisticio empezará a funcionar veinte y cuatro horas después. Se le comunicará a Ud. Inmediatamente que principie a correr el plazo. Aproveche el tiempo para efectuar no sólo la limpieza si algo queda por desalojar, sino también **avance lo más que sea posible en territorio enemigo. Minguerra. Gral. La Fuente**”.

“Tele. 106.- Comgtnor.- Tumbes.- 31-jul.-41.- Conformidad mi telegrama 104 deben cesar los fuegos hoy diez y ocho horas... Minguerra.- Gral. La Fuente”¹⁷.

El **28 de julio** continuaron organizando en Arenillas y Chacras sus columnas de penetración en territorio ecuatoriano, compuestas por tres escalones: caballería, taques e infantería, y orientadas en las direcciones Huaquillas-Santa Rosa y Chacras-Arenillas.

Los ataques prosiguieron. A las 15 horas del **29 de julio**, bombardearon la población de Arenillas y sus alrededores. Sus primeras tropas recién tomaban contacto con los elementos de seguridad ecuatorianos en Bejucal, los que cubrían la retirada de los remanentes del Escalón de Seguridad que a las 23 horas inició el repliegue a Santa Rosa por la vía El Sauce-San José.

En la madrugada del día siguiente, **30 de julio**, llegaron a Santa Rosa, población que había sido desocupada por las exiguas tropas del Escalón de Maniobra, que carecía totalmente de capacidad para cumplir su misión, las que se habían dirigido a Pasaje, hacia donde también marcharon las del Escalón de Seguridad, llegando a las 15 horas.

17 Ochoa, Octavio. Tragedia Ecuatoriana 1941. Gráficas Chimborazo, pp 156-157-158

Prácticamente las tropas que durante veinte días combatieron heroicamente, se habían derrumbado, postradas por el cansancio, la enfermedad, el hambre y el insomnio, y en un estado de grave desmoralización al que habían llegado por el abandono total en el que tuvieron que luchar, y contagiadas por la falta de moral combativa de los batallones recientemente formados y de los carabineros. Para entonces no tenían ninguna capacidad para defender el litoral de la provincia de El Oro que quedó abandonado.

Después de ser bombardeadas las poblaciones de Arenillas, Santa Rosa, Machala y El Guabo, quedaron desoladas porque la población civil que aún no había evacuado, lo hizo precipitadamente.

Entre la bruma de los años transcurridos, recuerdo la angustiada condición de las personas que llegaron a mi tierra natal, Piñas, principalmente desde Arenillas y Santa Rosa, en la dolorosa condición de "refugiados" o "evacuados", como se les llamaba. Bajo el bombardeo y el ametrallamiento de la aviación peruana, habían dejado sus casas sin poder sacar casi nada, para emprender el éxodo por la montaña que divide el sector alto del sector bajo de mi provincia. Recuerdo que un grupo de mujeres, entre las que se encontraba mi madre, se afanaban por alojar y alimentar a los llegados.

El 30 de julio fueron ocupadas Arenillas y Santa Rosa por las columnas de tropas peruanas que avanzaron, respectivamente, desde Chacras y Huaquillas.

Allí se consolidaron los invasores el día **31 de julio**. Machala, en la que no había ninguna fuerza militar, fue ocupada este mismo día por tropas aerotransportadas que se lanzaron en las pampas del Pilo.

El **3 de agosto** las tropas ecuatorianas que ocupaban Pasaje, replegaron por la vía a Cuenca, apoderándose los peruanos de dicha población.

Reflexionando en el hecho de que el diminuto Escalón de Seguridad detuvo durante 20 días a los invasores, creemos que, si se hubieran trasladado oportunamente a la frontera las tropas veteranas que se retuvieron en el interior del país, y si se las hubiera apoyado con todos los medios disponibles, la resistencia al enemigo habría

constituido una gesta gloriosa, salvadora de la dignidad de la Patria, y no la hecatombe de confusión, desorden y actos de indisciplinada que ocurrieron cuando las tropas estaban enloquecidas por el descomunal esfuerzo físico y emocional, en medio de un absoluto abandono.

La invasión en la región oriental.

Sin embargo que el Perú aceptó el cese de las hostilidades el 31 de julio ante los mediadores, el 1° de agosto inició la invasión en la Región Oriental:

El 1° de agosto fueron atacadas, a las 5 de la mañana, las guarniciones de Yaupi y Santiago; el mismo día se verificó la agresión a la guarnición de Puerto Vencedores, vecina a Tarquí, en el río Curaray.

El 3 y el 6 las tropas peruanas agredieron a las guarniciones ecuatorianas de Chito y Zumba, sin lograr felizmente ocupar los sitios por ellas noblemente defendidos. Según radiograma captado el 7 y originario de Iquitos, las guarniciones peruanas atacaron a las que el Ecuador tenía en Corrientes, Curaray y Tarquí, posesionándose de esos puestos.

El 11, la guarnición de Pantoja agredió a la de Rocafuerte y ocupó el sitio ecuatoriano. El día 20 se supo el ataque peruano a la guarnición del río Chapiza; y el mismo día la ocupación del puesto ecuatoriano de Huachi por las fuerzas peruanas que guarnecían el sitio Soplín, en el Pastaza¹⁸.

En todos esos casos el Perú trató de justificarse acusando al Ecuador que lo había agredido, cuando en realidad obró con premeditación y alevosía, ya que disponía de las siguientes ventajas sobre las guarniciones ecuatorianas, aisladas en la selva, a varios días de cualquier auxilio: su gran superioridad de medios humanos y materiales de tierra, aire y fluviales, y el dominio total del tronco fluvial del Marañón-Amazonas, con su centro operativo y logístico

18 Tobar Donoso, Julio, La Invasión peruana y el Protocolo de Río, Editorial Ecuatoriana, 1945, p. 267

en Iquitos, que le permitía concentrar fuerzas, con gran rapidez, en los lugares donde iba a atacar.

En la defensa de la Región Oriental se produjeron varias acciones heroicas como las realizadas por el soldado Monge, el cabo Minacho y el subteniente Ortiz, comandante del Destacamento de Santiago, en el río del mismo nombre, a varios días de marcha desde la sede del batallón del cual dependía.

El 1° de agosto el subteniente Ortiz escuchó los disparos del ataque peruano a la guarnición de Yaupá, localizada frente a su destacamento, al otro lado del río. Realizó el respectivo reconocimiento y se cercióró que los atacantes eran más de doscientos. Su tropa ascendía a solamente ocho hombres. Les recordó el deber sagrado de defender el territorio nacional aún con el sacrificio de la vida, les ordenó vestir sus mejores ropas (aunque eran casi harapos), diciéndoles que el "soldado ecuatoriano debía infundir respeto, aún después de muerto", escribió a su madre y envió un mensajero, que no quería abandonar a sus compañeros y que partió llorando. Iniciado el ataque por la abrumadora fuerza peruana, se le gritaba que se rinda, a lo que respondió que "el soldado ecuatoriano nunca se rinde" y murió disparando el fusil ametrallador que era la mejor arma de que se disponía. Los peruanos, asombrados de su valor lo sepultaron con honores.

Combates victoriosos que salvaron en parte el honor nacional.

Miremos que sucedía entre tanto en la frontera sur. El siete de agosto el coronel Rodríguez, comandante de la III Zona Militar, con sede en Guayaquil, designó al teniente coronel Octavio Ochoa, Comandante de la V Brigada, formada fundamentalmente con las tropas que combatieron en la frontera sur y que por lo tanto se encontraba en total desorganización.

En Cuenca, sede del comando de la V Brigada, los combatientes de El Oro manifestaban profundo resentimiento con sus compañeros

de las unidades militares de esa plaza, que no concurrieron a combatir en la frontera, como si de ellos hubiera dependido esa decisión. Además rehusan volver al combate y difundían que era aplastante el poder militar de los peruanos. En esas condiciones fue muy difícil reorganizar la defensa del país, amenazado por la profundización de la invasión.

Con razón, el coronel Ochoa dice: "Cuando una nación, como la nuestra, ha descuidado su preparación bélica, por más de un siglo, cuando no ha tenido un conductor que prepare el Alma Nacional, para que viva precautelando sus derechos, cuando le ha faltado la preparación militar de sus ciudadanos hábiles, sin distinción de posición social o económica, ¿qué puede esperar para la defensa de su suelo?"

El alto mando nada hizo para constituir la V Brigada con las tropas entrenadas que estaban en el interior del país. Se contentó con ordenar que el coronel Rodríguez traslade la sede de su Zona Militar a la ciudad de Zaruma, desde donde comandaría al Batallón España, que estaba en Loja, y a una fracción del Tulcán, adelantada en Buenaventura, aproximadamente unos diez kilómetros delante de la población de Piñas.

A finales de agosto, la V Brigada fue desplegada para taponar el acceso a Cuenca: el Batallón de Infantería Jaramijó en el sector de Tres Banderas, la Merced y Porotillo; el Batallón de Ingenieros Montúfar, en Sarayunga, y, el 1º de septiembre, destinó un escuadrón del Grupo de Caballería Yaguachi, a Abañín.

La emboscada de Cune.

En el camino a Cuenca, dominando el desfiladero que cae sobre el río Cune, que corre de sur a norte a desembocar en el Jubones, se desplegó una fracción del Batallón "Jaramijó", al mando del capitán Julio T. Cabrera, para cortar el avance peruano. Con este propósito se organizó debidamente el terreno y se adelantó una patrulla de vigilancia al sitio La Unión, al mando del capitán Gabriel Mogrovejo. Entre ese puesto de vigilancia y Cune, fueron establecidas las líneas de comunicación

por el mayor Miguel Ángel Estrella A. La fracción del Jaramijó fue reforzada por un pelotón del Yaguachi, al mando del teniente Jorge Gortaire.

A las 10 horas del 11 de septiembre, el capitán Mogrovejo comunicó que se aproximaba una columna de tropas peruanas. Cuando estaban dentro del desfiladero, el capitán Cabrera inició la acción con un disparo de pistola. Murió inclusive el comandante de las tropas peruanas, el capitán Alfredo Novoa Cabal. Sólo se salvaron un sargento que se lanzó al río y otro que fue tomado prisionero. Los peruanos que habían alcanzado Cazacay se replegaron a Pasaje.

El golpe de mano de Panupali.

Sin embargo que el **31 de julio**, las tropas peruanas recibieron la orden de cesar las hostilidades -cuando ya habían ocupado el litoral de la Provincia de El Oro-, avanzaron desde la estación ferroviaria de Piedras por el camino que conduce a Piñas, ocupando la hacienda Panupali, desde donde comenzaron a lanzar patrullas con la evidente intención de atacar al escuadrón del Grupo Febres Cordero que estaba en el sitio El Placer.

Antes que los peruanos atacaran, las tropas ecuatorianas, al mando del capitán Moisés Oliva, avanzaron por la selva, guiadas por una persona del lugar, hasta desplegarse frente al lugar que ocupaba el adversario, sin que su seguridad los haya descubierto. En el centro se ubicó la fuerza del capitán Oliva y, a los flancos, las comandadas por el teniente Leonidas Plaza L. y el subteniente Alfonso Zurita.

Cuando al medio día los peruanos formaban para pasar al rancho, fueron sorprendidos por los disparos de las tropas ecuatorianas que les causaron muchas bajas. Resistieron hasta la tarde con los refuerzos que recibieron y, llegada la noche, replegaron a Piedras.

Al igual de lo sucedido en la emboscada de Cune, la aviación peruana bombardeó y ametralló insistentemente los

lugares donde creían que se encontraban las posiciones de las tropas ecuatorianas.

Los peruanos, con cinismo sin par, protestaron, con gran escándalo, por las acciones de Cune -comúnmente llamada de Porotillo- y de Panupali, diciendo que se había violado el acuerdo de cese de hostilidades de fines de julio, pero los observadores militares determinaron que los ecuatorianos sólo habían detenido la continuación de la invasión al interior del país.

Las acciones de Cune y Panupali causaron pánico en las tropas peruanas, que se negaron a continuar incursionando hacia el interior del Ecuador. Lamentablemente, nuestro país no estaba en condiciones militares de aprovechar los efectos morales de esos golpes sufridos por el Perú.

El acuerdo de Talara.

El 2 de octubre se firmó en Talara el Acuerdo que lleva el nombre de esa localidad peruana. Estuvieron presentes los observadores de los países mediadores: Argentina, Brasil y Estados Unidos. En ese documento se estableció una Zona Desmilitarizada en la que quedaba prohibida la presencia de fuerzas militares de tierra, mar y aire de los países litigantes. En ella conservarían el orden público policías civiles del lugar bajo el control de los observadores militares de los países mediadores.

La zona desmilitarizada quedó enmarcada por dos líneas que partían desde el mar: la de las posiciones peruanas que iba por Punta Arena-Río Salado-El Guabo-Pitahuiña-Limón Playa-Panupali-Puente Puyango (exclusive)-Río Puyango-Quebrada Cazaderos-Cazaderos-El Salto-Quebrada Pilares-Río Macará-Río Calvas-Río Espíndola; la de las posiciones ecuatorianas que iba por Punta Mandinga-Balao-Tenguel-Pucará-Hacienda Abañín-Guanazán-Buenaventura-Celica-Guayacán-Sozoranga-Cariamanga-Amaluza-Zumba-Chiro.

Con la zona desmilitarizada, el Perú avanzó sus posiciones en varios lugares que tuvieron que ser desocupados por las tropas ecuatorianas. Una parte importante del territorio de la Provincia de Loja, que no estaba invadido por el Perú, quedó incluido, en dicha zona.

Los peruanos no respetaron la zona desmilitarizada. En varios lugares de ella realizaron reconocimientos con la evidente intención de establecer vías de penetración para continuar con la invasión. Algunos de los observadores de los mediadores se hicieron de la vista gorda ante los abusos peruanos, e inclusive se descubrió que elementos peruanos les servían de guías dentro de la zona desmilitarizada.

El 4 de octubre, los mediadores presentaron un memorando, en cuyo 4° punto decían: "...el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en memorándum del 15 de septiembre, presentó a los Representantes de las Potencias amigas nuevas proposiciones, como condiciones precedentes al retiro de las fuerzas peruanas, basadas sobre operaciones de ocupación subsecuentemente llevadas a cabo y sobre el reconocimiento de la Soberanía peruana en los territorios actualmente disputados". En el 5° punto agregaban: "Los Gobiernos de Argentina, Brasil y Estados Unidos expresan su esperanza de que el Perú reconsiderará la actitud que ha asumido y facilitará la necesaria solución sobre fundamentos más en armonía con los irrevocables principios por medio de los cuales las Repúblicas Americanas han repudiado las conquistas territoriales basadas sobre la fuerza"¹⁹.

El Perú tuvo la audacia de presionar, sin éxito, para que los mediadores retiren su memorando. Además pretendió, tergiversando el espíritu del Convenio de Talara, que la zona desmilitarizada, estipulada en el mismo, quedara como zona en statu quo. Así las cosas, con parte del territorio nacional ocupado

19 Tobar Donoso, Julio. La Invasión peruana y el Protocolo de Río. Editorial Ecuatoriana, 1945. p. 311

por el invasor, que no tenía límites en su ambición, se iniciaron las negociaciones que condujeron a la firma del Protocolo de Río de Janeiro.



El Ejército Nacional en los años 40
Ausencia de liderazgo

General Patricio Lloret Orellana

El entorno mundial.

Durante el siglo XX, hubo 31 años de guerra, con dos conflictos mundiales, período que arranca el 28 de julio de 1914, con la declaración austriaca de guerra contra Serbia y concluye con la rendición del Japón el 15 de agosto de 1945.

El 1 de septiembre de 1939, 44 divisiones alemanas se desbordaron sobre la frontera polaca. Un millón doscientos mil hombres se enfrentaron al inicio de la II Guerra Mundial, guerra que nació como un conflicto exclusivo de Europa. El 3 de septiembre, Inglaterra y Francia declaraban la guerra al III Reich.

El pueblo polaco sufría los rigores de la guerra, sin entender que habían sido manipulados por secretas y malévolas maniobras internacionales. La campaña polaca terminó en 27 días, producto de un doble envolvimiento de los flancos enemigos, y Alemania empezaba a prepararse para una guerra que no quería con Occidente y una que sí quería con Oriente. No pudo evitar pelear en dos grandes y difíciles frentes.

La década de los cuarenta fue de grandes realizaciones bélicas, descubrimientos tecnológicos para facilitar el movimiento de los ejércitos, aviación militar en apoyo de las fuerzas terrestres, apoyo de fuego con artillería y la velocidad de las divisiones blindadas. En mayo de 1940 tenía lugar el paso de las Ardenas, que para muchos estrategas les parecía imposible de ser ejecutado. El sistema fortificado de Eben Emael, en Bélgica, considerado infranqueable, era vulnerado por 78 ingenieros paracaidistas que descendieron al corazón de las fortificaciones. Cuatro mil paracaidistas descendían cerca a la capital de Holanda y la obligaban a capitular.

La guerra de envolvimiento llegó a su máxima expresión en la batalla de Flandes, 945.000 aliados estaban siendo cercados. Dunkerque fue el escenario en donde los ingleses pudieron, precipitadamente, salvar sus vidas, dejando abandonado casi todo el equipamiento de su ejército. Cálculo político de Hitler para no enardecer más a los ingleses -dicen algunos autores- la orden de

alto a sus blindados frente a Dunkerque. París cayó en manos de los alemanes a pesar de armas y pertrechos entregados por los Estados Unidos.

A partir de junio de 1941, Alemania emprende la movilización de más de dos millones de soldados hacia el frente oriental. Era el inicio de la guerra con Rusia. Se inicia la operación Seelöwe (León Marino) para efectuar un desembarco en Inglaterra, que nunca se dio. En diciembre de este año, Roosevelt presionaba al Congreso para aumentar la manufactura de armas y enviarlas a los aliados, rompiendo de esta forma la neutralidad que había anunciado el gobierno americano. El año terminó victoriosamente para Alemania que se preparaba para atacar a Rusia con una disminución de su potencial bélico en cerca de un millón de hombres destinados a vigilar más de un millón de kilómetros cuadrados de territorio hostil.

El 22 de junio de 1941, la operación "Barbarroja" de Alemania contra Rusia marcaría el inicio de la derrota alemana en la II Guerra Mundial. El año culmina con el ataque japonés a Pearl Harbor, el 7 de diciembre de 1941, ataque que constituyó una sorpresa para los alemanes, una salvación para los ingleses y el involucramiento de los americanos en la guerra. La alianza de los Estados Unidos con Rusia, para derrotar a Hitler, constituye posiblemente lo más importante y decisivo de la II Guerra Mundial. Comunismo y capitalismo juntos.

Entre 1942 y 1944 se dieron grandes batallas: la del Atlántico que mandó al fondo del mar, siete millones de toneladas en barcos; la del Alamein que conllevó la derrota de Rommel frente a Montgomery, cuya superioridad numérica era apabullante en el campo de batalla; el cerco de Leningrado y la batalla de Stalingrado que estuvieron a punto de caer en manos alemanas, a no ser por la presencia del general "invierno"; la campaña de Birmania, una de las más notables dentro de la guerra de posiciones; el desembarco en Marruecos y en Argelia, con bases de partida en los Estados Unidos y 10 mil kilómetros de aproximación marítima; el desembarco de Normandía con el cual prácticamente se inicia el fin de la guerra.

Enero de 1945 encuentra a los aliados en franca contraofensiva en el frente occidental, obligando a los alemanes a retirarse detrás del Sarre. Los americanos llegan a Dusseldorf, los ingleses cruzan el Mosa. Toda la Renania pasa a manos de los aliados. Se iniciaba la liberación de los prisioneros desde los campos de concentración, en medio de un delirante júbilo de los sobrevivientes. La gran ofensiva rusa de invierno aísla la Prusia Oriental del resto de Alemania, se apoderan de Eslovaquia, ocupan Varsovia y Viena. Berlín queda aislado y cae en manos aliadas a finales de abril. Mussolini es ejecutado, Hitler se suicida. El día 8 de mayo de 1945, a las 23 horas y un minuto Alemania se rinde.

El 6 y 8 de agosto de 1945, la destrucción de Hiroshima y Nagasaki, y la amenaza sobre Tokio de correr igual suerte con el lanzamiento de otra bomba atómica, lleva a la rendición del orgulloso ejército y pueblo japonés, cuya defensa de su patria constituye un ejemplo de dignidad y patriotismo. Al término de la guerra, el mundo fue el más grande perdedor, en todos los órdenes.

El escenario mundial tuvo importantes cambios luego de culminar la II Guerra Mundial. Fue el inicio del final del sistema colonial, Siria y Líbano se independizaron en 1945, la India y Pakistán en 1947, Birmania, Ceilán, Palestina y las Indias Orientales Holandesas en 1948. Desapareció el fascismo, el nacionalsocialismo, y la derecha política sufrió un serio deterioro.

En el campo militar se inventa el radar, el motor a reacción. Se dan los primeros pasos para utilizar la electrónica en su empeño por acceder a la información de la postguerra. La empresa civil hace uso de la tecnología militar para mejorar sus procesos comerciales.

El arma resolutoria de las batallas fue la blindada, especialmente en el Ejército alemán. La aviación de alguna manera reemplazó a la artillería en la preparación, ruptura y apoyo de las grandes ofensivas. La caballería desapareció de la contienda bélica. La infantería consolidó su poder de ocupación, acortando sus largas marchas de aproximación, embarcados en medios mecánicos. La fortificación permanente fracasó, no así la fortificación de campaña

que logró éxitos en Leningrado, Stalingrado, Moscú. Los cohetes antitanques se convirtieron en un dolor de cabeza de las unidades blindadas. Las bombas atómicas fueron resolutorias de la guerra, por su enorme poder explosivo. El paracaidismo tuvo su mayor esplendor con sus operaciones a la retaguardia del enemigo.

El escenario nacional.

La democracia en los años cuarenta fue menos turbulenta que la de los años treinta, en la cual pasaron por Carondelet, nada menos que 17 gobiernos de diferente matiz político, y cuyas consecuencias se sintieron especialmente al inicio de 1941, con la invasión peruana, y posteriormente, con la firma del Protocolo de Río de Janeiro en el año de 1942.

El gobierno de Arroyo del Río fue el resultado del mayor fraude electoral de la historia nacional. Desde el inicio de su mandato, las libertades ciudadanas se vieron conculcadas, gobernó a través de facultades omnímodas entregadas por el Congreso Nacional, en el cual, la gran mayoría de sus miembros, pertenecientes al partido liberal, también accedieron a sus curules por medio del fraude. Confinó, expatrió, encarceló y torturó a los ciudadanos, a fin de gobernar conforme al estilo que siempre lo manifestó: "con mano de hierro". Durante la invasión peruana y luego de ella, se endurecieron las persecuciones y la prensa permaneció amordazada.

El objetivo fundamental del gobierno de Arroyo fue el de impedir que el Ejército siguiera interviniendo en la política nacional, como si esta institución por resolución propia lo hubiese hecho en el pasado. Fortaleció el Cuerpo de Carabineros, creado por el general Enríquez Gallo, el 2 de marzo de 1938, y lo equipó con armamento propio de las Fuerzas Armadas. Incentivó una pugna permanente entre las dos instituciones de la fuerza pública, la misma que provocó enfrentamientos con resultados funestos para la República.



Presidente Carlos Arroyo del Río



General Alberto Enríques Gallo

La "Gloriosa" del 28 de mayo de 1944, iniciada en Guayaquil y respaldada en todo el país, por los ciudadanos y por las Fuerzas Armadas, desconoció al gobierno que traicionó a su patria, al no disponer el empleo de las unidades militares en defensa del país. La presencia de Velasco Ibarra, cuyos antecedentes como gobernante no eran de los mejores, calmó los ánimos exaltados del pueblo ecuatoriano, reprimidos durante la permanencia del gobierno traidor.

El segundo período velasquista se vio interrumpido por dos hechos políticos que le llevaron a la renuncia de su cargo: un auto golpe de Estado con el fin de promulgar una nueva Constitución, la misma que fue elaborada por una Asamblea Constituyente, y que además, volvió al país al cauce democrático al nombrarle Presidente Constitucional y, una aventura sin beneficio de inventario propiciada por su ministro de Defensa, coronel Carlos Mancheno, producto de disputas personales. El resultado, un nuevo enfrentamiento armado entre unidades del Ejército, en el sitio denominado "El Socavón", en las cercanías de Ambato. Se hizo cargo del poder el presidente del Congreso, Mariano Suárez, el mismo que días más tarde entregó el mando del país a Carlos Julio Arosemena Tola.

Los dos primeros años del gobierno de Galo Plaza Lasso dan término a esta década, la misma que será recordada como la más trágica del país, al haber perdido una guerra que no combatió, y que le costó al Ecuador una gran parte de su territorio.

En el campo militar, las Fuerzas Armadas no pudieron recuperarse del estigma de una guerra en la cual sus unidades que estuvieron preparadas¹, no pudieron ser empleadas en el cumplimiento de su misión fundamental, la defensa del territorio nacional. Un presidente que creyó ciegamente que los Estados Unidos no iban a permitir un conflicto bélico en América, y un mando militar sumiso al gobernante dieron como resultado la tragedia del año 1941.

1 Sobre el tema, revisar "El Ejército de los años treinta" cuya autoría es del general Patricio Lloret O, publicado en el Boletín No 5 de la Academia Nacional de Historia Militar.

El Ejército sufrió durante el mandato velasquista, la permanente decapitación de sus mandos, lo que influyó decisivamente en la administración de la fuerza. Los gobiernos de la década de los cuarenta, no se preocuparon por la rehabilitación moral y técnica de los miembros de las Fuerzas Armadas, excepto el empeño puesto por el gobierno de Plaza, con la colaboración de la misión militar de los Estados Unidos, en la especialización de los oficiales en diferentes países, especialmente en las instalaciones militares de los Estados Unidos en Panamá.

En el campo económico, los productos de exportación no pudieron mantener, peor mejorar las condiciones económicas del país, a más de que, las consecuencias de la II Guerra Mundial se hicieron sentir con fuerza en todo el mundo.

El inicio de la década.

A partir de la firma del Acta de Lima en julio de 1936², las guarniciones peruanas fueron infiltrándose en la región oriental, en los puntos en los cuales los ríos comienzan a ser navegables. En el año 1938 se incrementa esta actividad y llegan desde teniente Pingle y la guarnición de Soplin en el Santiago, hasta Vargas Guerra en el río Morona. En septiembre de 1940 el destacamento peruano de Cabo Reyes estacionado en Numpatacaine avanza hasta el río Zamora y se ubica frente al destacamento ecuatoriano de Cumbaratza. Estos hechos, entre otros, fueron destacados por la prensa; "...ha llegado la hora de que se realice un cambio de rumbo en los organismos encargados de estos problemas, a fin de que, por medios más eficaces y más encuadrados en la época actual, se ponga un término decoroso a nuestra cuestión limítrofe"³.

En el mes de diciembre, se destaca la presencia de tropas peruanas en la cercanía de Zamora. Se inicia la conformación de Juntas Patrióticas en diferentes ciudades del país, especialmente

2. Que establece la línea del *status-quo* entre los dos países

3. Diario El Comercio de 13 de octubre de 1940

en Loja. Se conforma la Junta Patriótica Nacional Interina, y se realizan manifestaciones populares en Quito, pidiendo al gobierno nacional la toma de decisiones ante el inminente ataque peruano.

El inicio de la guerra en Europa fue determinante para que la Misión Militar italiana que fue contratada en el gobierno de José Luis Tamayo, en enero de 1922, iniciara el proceso de retorno a su país. Con toda seguridad, la influencia de los Estados Unidos respecto de la permanencia en Ecuador, de una misión militar de un país aliado a Alemania, debió haber agilitado su salida, la misma que se dio oficialmente en agosto de 1940, conforme el anuncio realizado por el ministro de Defensa Nacional Galo Plazo Lasso, dando por terminado el contrato "por razones de carácter internacional".

Al asumir el cargo de presidente, Arroyo del Río inició contactos con Estados Unidos para traer al país una nueva misión militar que asesore, inicialmente, a la Fuerza Aérea y a la Marina, asunto este, que sería determinante respecto a la posición del gobierno ecuatoriano en la defensa nacional y en el conflicto internacional. La ubicación de las islas Galápagos cercana al canal de Panamá resultaba de especial importancia para los Estados Unidos en su empeño de defender la "seguridad continental", mediante bases militares ubicadas en el Archipiélago.

En el mes de octubre se nombra Comandante Superior del Ejército al coronel Francisco Urrutia⁴, y en el cargo de jefe del Estado Mayor General, al coronel Cristóbal Espinosa⁵. Acto seguido, esto es, el 2 de octubre, Urrutia viaja a los Estados Unidos, invitado por el jefe del Estado Mayor americano, con el objeto de visitar institutos y unidades militares; en otras palabras, a concretar oficialmente, la presencia de una misión militar estadounidense en el Ecuador. Por datos de prensa, el país conocía en noviembre de este año, de la firma de un acuerdo entre

4 Se graduó en el Colegio Militar como subteniente de Artillería. Jefe de Estado Mayor de la IV Zona Militar. Director del Colegio Militar en 1938. Subsecretario de Defensa en 1939.

5 R.O. 30 de 5 de octubre de 1940

el Secretario de Estado Cordell Hull y el embajador ecuatoriano Colón Alfaro⁶. En este acuerdo publicado en la prensa, se hacía conocer que ha pedido del gobierno ecuatoriano, vendrían al país una misión naval y una misión de aviación militar, por un periodo de cuatro años.

Las noticias que diariamente publicaba la prensa, los informes que remitía el cónsul del Ecuador en Paita, teniente coronel Víctor M. Naranjo, los partes militares que se remitían desde el escalón de seguridad ecuatoriano, las manifestaciones patrióticas en las diferentes ciudades del país, deben haber sido motivo de análisis del comandante del Ejército y su Estado Mayor, como parte de un proceso de toma de decisiones que es normal en la carrera militar. Estos documentos, por su carácter de reservados, posiblemente, no tuvieron la difusión necesaria que se requiere para comentar sobre sus conclusiones; de allí que, tengamos que echar mano de "Apuntes para la Historia"⁷, cuya autoría es del coronel Urrutia, y con los cuales quiere justificar su cargo.

Publica en su libro algunos oficios remitidos al ministro de Defensa Nacional, entre los cuales se destaca: "...mientras de nuestra parte mantenemos solo una débil y discontinua sucesión de destacamentos militares que solo representan soberanía ecuatoriana y visos de seguridad armada, detrás de la cual no hay una cobertura estratégica propiamente dicha". Si eso había sido detectado por el comandante, la solución no la tenía el ministro de Defensa, era su obligación tomar los correctivos necesarios, disponiendo un ajuste del dispositivo con las unidades que si estaban preparadas para asumir la defensa del territorio.

En otra parte de este oficio se lee: "...para salvar así la responsabilidad de omisiones que pudieran imputarse a este Comando, presento a la ilustrada consideración del señor Ministro las sugerencias siguientes". Entre las sugerencias, destaco aquellas que eran de su personal responsabilidad y de inmediato cumplimiento:

6 En los registros oficiales no se encuentra publicado este acuerdo.

7 Urrutia Suárez, Francisco. Coronel. Apuntes para la Historia: la agresión peruana. Quito, Ecuador, 1968

- Establecer almacenes de aprovisionamiento para las tropas de cobertura en las provincias de El Oro y Loja.
- Proceder a la distribución técnica del material de guerra, equipo, etc., en los centros de movilización adscritos a cada comando de Zona Militar.
- Mejorar la red de enlaces con hilos y sin hilos.
- Realizar con oficiales superiores viajes de reconocimiento y estudio de la frontera.

Las otras recomendaciones a las cuales hace referencia son de responsabilidad del gobierno, al cual debía exigirle su cumplimiento, a fin de enfrentar el conflicto de una manera más digna y menos traumática para el país.

Con decreto 145 de 26 de diciembre de 1940 se dispone la reiniciación de la instrucción pre militar en los colegios de enseñanza secundaria y primaria, a partir del 9 de enero del siguiente año, conforme lo establece la ley de 2 de diciembre de 1936. Se designa a las Escuelas de Artillería e Ingenieros, de Infantería y Caballería para que sean las encargadas de su ejecución, en Quito, los días jueves de 8 a 11 de la mañana. Las escuelas de perfeccionamiento estaban dedicadas a mejorar la preparación de los oficiales, en sus diferentes especialidades, entonces, llama la atención tan poco sentido común para disponer a estas escuelas, tareas que son de responsabilidad de las unidades operativas, en las diferentes ciudades del país.

Un siguiente decreto, el 146, reforma el reglamento de las Guardias Nacionales y dispone que su instrucción se reinicie el 12 de enero y que se efectúe los días domingos de 8 a 12 del día. Posiblemente, la inminente llegada de la Misión Militar de los Estados Unidos, lleva a disponer como obligatorio en las Fuerzas Armadas, el estudio del inglés⁸.

Al finalizar el año cuarenta, la ariñez peruana estaba claramente identificada por todos los organismos civiles y militares del país, excepto por el Presidente de la República. No quiso ver en los informes militares, en la prensa, en los servicios de información

8 R.O. 54 de 6 de noviembre de 1940

del exterior, la preparación bélica del Perú. Creyó que los países "amigos" (léase Estados Unidos) iban a anteponer sus buenos oficios para impedir una invasión militar peruana.

Tuvo miedo de que el pueblo ecuatoriano lo vote del poder, por ello mantuvo a las unidades militares en la zona del interior, para generar con "mano de hierro" lo que él denominaba el respeto a la democracia, a esa democracia a la cual llegó a través del fraude electoral, como la única vía por la cual, su impopular figura podía acceder a la Presidencia de la República. Sus disposiciones estaban respaldadas por una élite política empeñada en recuperar el poder perdido a raíz de la revolución Juliana.

Un año trágico para las Fuerzas Armadas y para el país.

El 1 de enero de 1941 el Presidente de la República despierta a los ecuatorianos con el siguiente mensaje: "...El país debe tener fe en el gobierno. Todo problema internacional requiere de una base indispensable para su solución: que el Estado al cual afecte se presente unificado. Tenemos que preparar al país"⁹.

Inconsecuente con su discurso, dispone el licenciamiento de los conscriptos en un calendario que iba del 1 al 22 de enero¹⁰. Con su firma dejó al país sin elemento humano preparado para enfrentar la agresión peruana. Lo que llama la atención no es la firma del decreto, sino el cumplimiento de la orden por parte del mando militar, conociendo la situación militar que se avecinaba.

Y en el mismo informe de año nuevo reitera: "Estoy absolutamente resuelto a no tolerar que alguien pretenda aprovechar el sagrado sentimiento del patriotismo ecuatoriano para fines de política interna"¹¹. "Dadme paz sólida y yo os daré un buen gobierno. El Ecuador debe presentarse siempre de pie, unido, sereno y altivo y

9 R.O. 101 de 1 de enero 1941

10 Publicado en el R.O. 123 de 27 de enero de 1941

11 R.O. 101 de 1 de enero de 1941

hago votos por la perennidad de gloria y grandeza nacional"¹². En lo que corresponde a la Defensa Nacional, solo dice "Para la defensa nacional, aspiramos a darle eficiencia, a fin de que responda a su alta finalidad"¹³. Da a conocer la contratación de una misión aérea y naval en los Estados Unidos, la contratación de Panagra para la construcción y adecuación de aeródromos, y algunas actividades para el mejoramiento del Ejército. En el Presupuesto General del Estado se asigna al Ministerio de Defensa Nacional, para el año de 1941, la suma de \$ 24.676.930 sucres, que en porcentaje resultaba el 22%.

El año más difícil de la historia nacional, requería más que nunca, la presencia de líderes en el ámbito civil y militar para enfrentar la agresión peruana. Los interinazgos de los años treinta habían dejado un Ecuador lleno de dudas en su ámbito político. Quienes ocuparon la primera magistratura no pudieron administrar el país, tuvieron que dedicarse a atemperar los ánimos de los políticos en el afán de conformar un gobierno constitucional. Cuando su actuación no iba orientada en ese sentido, la intriga es la que ocupaba la opinión nacional y de ella nacía la desorganización en todos los órdenes de la nación.

Así empezó el año de 1941 y por ello se convirtió en el calendario nacional, como el año más trágico de la Patria. Su preámbulo fue, sin lugar a dudas, el mayor fraude electoral de la historia a favor de Arroyo. Posteriormente se produjo el levantamiento militar de la base aérea de Guayaquil y la cárcel para sus mentores. Se nombró un mando militar que no supo liderar la defensa de la Patria, y se eligió un presidente de excepcional oratoria pero vacío de liderazgo que creyó a pie juntillas que, la solidaridad continental liderada por los Estados Unidos, no iba a permitir jamás que nuestra patria sea ultrajada.

El 2 de enero la prensa ya daba a conocer de reconocimientos aéreos realizados por la aviación peruana sobre la frontera. El Comandante Superior del Ejército en el saludo protocolar de inicio

12. *Ibidem*

13. *Ibidem*

de año solamente dijo "que esperaba que el nuevo año traiga nuevos horizontes de felicidad para el país, en estos momentos en que el mundo se debate en la lucha". En los días subsiguientes la prensa se encarga de informar que Nangaritza se encuentra en manos del Perú, que han sido tomados prisioneros 19 colonos del sector, que fue repelido un ataque peruano en la frontera sur, que había sido atacado el destacamento de Corral Viejo, que la Academia de Guerra del Perú realiza gira de estudios en la frontera con Ecuador, viajando en las naves de guerra de la Armada. El gobierno envía a través de Cancillería, tibias notas de protesta y afirma que no enajenará los bienes del país para compra de armamento.

El 12 de enero, fecha que debe ser recordada, se congregan en Quito, 20 mil ciudadanos llenos de civismo, para formar la primera brigada de Guardias Nacionales. En su organización estaba el coronel Rafael Borja, jefe de la I Zona Militar, con la ayuda de las unidades de la plaza de Quito y de Tulcán. Los oficiales en servicio pasivo, al igual que la tropa formaban al mando del general Ángel Isaac Chiriboga¹⁴. "La patria está sobre todo" dijo el mandatario en su discurso. Grupos de ciudadanos interrumpieron el acto pidiendo la libertad de los aviadores. El presidente abandonó el lugar. Se interrumpió el acto, hicieron presencia los carabineros. Se atacó el cuartel y la Escuela de Carabineros, se produjeron disturbios en toda la ciudad. Hubo muertos y heridos. La unidad nacional hecha pedazos.

En respuesta, el Consejo de Estado le concede facultades extraordinarias al Ejecutivo para declarar al Ejército en campaña, aumentar sus efectivos y, como no podía faltar, en honor a la unidad nacional, apresar a aquellos que cometan actos revolucionarios. Se suspenden los ejercicios militares y se moviliza al batallón de

14 Nace en Quito el 21 de agosto de 1885. Egresado del Colegio Militar con el grado de alférez de artillería en 1905. Alumno de la Escuela Superior de Guerra de Bruselas. Fundador de la revista "El Ejército Nacional". Socio fundador de la Sociedad Bolivariana. Miembro de la Academia Nacional de Historia. Ministro de Relaciones Exteriores. Ministro Plenipotenciario del Ecuador en varios países de América. Autor de innumerables libros. Ascende a General en septiembre de 1928. Fallece el 29 de abril de 1962. Es considerado precursor de la Historia Militar del Ecuador y uno de los más brillantes oficiales del Ejército.

ingenieros General Córdova a Puerto Bolívar, al mando del mayor Octavio Montaña.

El 24 de enero se firma un tratado de no agresión entre Perú y Chile. El primero se apresura en confirmarlo, Chile lo niega; en todo caso, se firma un acta, al finalizar la visita del canciller chileno Miguel Bianchi a Lima, primer funcionario de esa categoría que visitaba el Perú desde la guerra del Pacífico. En esta acta, si bien no se especifica que es un tratado de no agresión, se manifiesta que cualquier asunto controversial entre los dos países se solucionará por medios pacíficos. Se reafirman los principios de no reconocimiento de adquisiciones territoriales por la fuerza. Los indicios de la agresión eran absolutamente claros.

En Washington se posesiona Franklin Delano Roosevelt como presidente de los Estados Unidos y se da inicio al compromiso firmado con este país para el asesoramiento militar al Ecuador. El coronel Walter Burguess es nombrado como jefe de misión de la aviación, y el comandante Joseph Bárbara en la parte naval. Bajo su supervisión se aprueban los planes para la organización y funcionamiento de las dos fuerzas. Se inicia la organización de la reserva aérea.

A finales del mes el Comandante Superior del Ejército pide la disponibilidad, la misma que fue rechazada por el gobierno por "falta de motivo justificado". La prensa se reserva el derecho de publicar los motivos de su pedido. Nunca lo hicieron. La prensa empezaba a sentir la prohibición de publicar noticias relacionadas con la institución militar. El 23 de enero se dispone el acuartelamiento de la primera leva de 1921; es decir, las once unidades que licenciaron sus conscriptos deben iniciar su preparación con la instrucción formal¹⁵. Los ciudadanos ingresan a las unidades el domingo 2 de febrero.

Carlos Manuel Larrea es nombrado ministro Plenipotenciario del Ecuador en Lima. Las persecuciones políticas a la oposición se incrementan a través de confinamientos de ciudadanos en diferentes ciudades del país. Los coletazos del 12 de enero se hacen sentir con mayor frecuencia. La prensa destaca la presencia

15 R.O. 151 de 25 de febrero 1941

de Japón, Alemania e Italia en el territorio peruano. Se habla de 30.000 japoneses conformando un ejército civil al servicio del imperio, con mucha influencia en los mandos militares del Perú. Es el inicio de una serie de artículos orientados a demostrar la presencia y actuación de japoneses en el conflicto con Ecuador.

Durante el mes de abril no se encuentra en los registros oficiales ningún movimiento en las filas de las Fuerzas Armadas; apenas se publica la concesión de pensiones jubilares a los oficiales y tropa que se retiran de la profesión. Se intensifica la censura de noticias militares impuesta por los funcionarios del gobierno. Se refuerzan las unidades militares peruanas en la frontera, se establece una misión religiosa peruana, en la orilla derecha del río Santiago; es decir, a menos de 100 kilómetros de Cuenca, junto al destacamento peruano de Chinganaza.

Las insinuaciones de países como Estados Unidos y Brasil para que no fructifique el conflicto ecuatoriano-peruano, llevan a cartas y pronunciamientos de las Cancillerías. Ecuador pide "lealtad en la negociación", lo que genera protestas peruanas y desazón en los diplomáticos. El Perú no acepta disculpas de ningún género y más bien genera nuevos incidentes fronterizos; esta vez, soldados son atacados en el río Zarumilla e intentan adueñarse de la isla Alto Matapalo. Movilizan una brigada a Tumbes. En el país, tres aviones Curtis, de la fuerza aérea ecuatoriana se movilizan desde Guayaquil a Quito. Se inaugura el aeropuerto de Cuenca y se suspende por "las elecciones", la instrucción de la reserva aérea.

En el mes de mayo, a pesar de las noticias alarmantes provenientes del Perú, el gobierno arremete contra la oposición, secuestra una imprenta en la cual dice haberse elaborado hojas subversivas destinadas a los militares. Denuncian un complot a favor de Velasco Ibarra en Manabí, niegan la detención del general Enriquez Gallo¹⁶.

16 Nace en Tanicuchi el 24 de julio de 1895. Se gradúa de subteniente en la Escuela de Clases. Ministro de Defensa en el gobierno de Federico Páez. Asciende a general el 4 de agosto de 1937. Es designado Jefe Supremo del País, el 23 de octubre de 1937 y entrega sus funciones el 10 de agosto de 1938.

Se acusa a Juan Isaac Lovato de ser el principal instigador de un golpe de Estado. La mayor parte de comprometidos pertenecen a Vanguardia Revolucionaria, al Velasquismo y al Socialismo; mientras tanto, Argentina, Brasil y los Estados Unidos ofrecen formalmente su mediación en la disputa fronteriza. Piden finalizar el conflicto en beneficio de la defensa continental, ante el inminente peligro de que América se involucre en la guerra.

“Debe reconocerse que actualmente la controversia presenta serias posibilidades de peligrosos desenvolvimientos. Otros componentes están inflamados por el odio y la violencia. El teatro de la guerra se extiende cada día a más anchos horizontes”¹⁷. El pronunciamiento del gobierno argentino no pudo ser más claro para el país entero; solo el gobierno con Arroyo a la cabeza no quiso entenderlo. La Cancillería ecuatoriana acepta la mediación. Perú guarda silencio. El gobierno nacional persigue a los políticos con su policía secreta. La prensa peruana comenta, “El Perú no debe abandonar su tesis de que el problema fronterizo es puramente un arreglo de la línea divisoria”... “Resulta que la amenaza contra la paz -si ésta realmente existe- es motivada únicamente por la política intemperante e irreconciliable del Ecuador”¹⁸.

Finalmente, Perú acepta los “buenos oficios” de los tres países. “Está dispuesto a resolver su cuestión limítrofe pero no a admitir una controversia sobre la nacionalidad de las provincias que lo integran desde hace 120 años”. “El gobierno peruano no puede aceptar que se ponga en discusión su derecho soberano sobre Tumbes, Jaén y Mainas”¹⁹. Expresa enérgica protesta por pretensiones segregadoras de Ecuador. “No permitiremos que se discuta la soberanía de Tumbes, Jaén y Mainas. Así sabrán mejor los mediadores que no aceptaremos ninguna intervención extraña en el asunto”²⁰.

17 El Comercio, viernes 9 de mayo de 1941

18 La Prensa de Lima, 9 de mayo de 1941

19 La diplomacia peruana se respalda en el arbitraje del rey de España. Estas provincias pasaron al Perú con el Tratado de 1890

20 El Comercio de Lima, 9 de mayo de 1941

La respuesta peruana era una demostración clara de que no quería ninguna participación de terceros países en el conflicto; además, manifestaciones de todo tipo realizadas en el Perú aplaudían su respuesta.

El Perú, en las décadas de discusión limítrofe, tuvo facilidades para aplicar un método eficaz en la disputa, la de ir avanzando en los terrenos materia de la controversia. "El Perú tendría que responder como Leonidas a Jerjes si cualquier juez intentara entregar al Ecuador territorios invadidos por el Perú"²¹. "El Ecuador ha sido la eterna víctima de su política propia, en primer término, y de su confiada actitud de que se llegaría alguna vez al convencimiento de que las diferencias no pueden ser resueltas en la actualidad por la fuerza en América"²²; y diría yo, el convencimiento de Arroyo de que los Estados Unidos no lo permitirían.

El 15 de mayo, seguramente como efecto del acuerdo para la presencia de una misión militar de los Estados Unidos, se consiguió de este país, la entrega de dos buques guardacostas. El inadvertido ministro de Defensa Nacional, Sr. Vicente Santisteban Elizalde, declaró a la prensa que los buques de guerra adquiridos a Estados Unidos, están siendo preparados para su viaje desde Panamá, indicó que aviones contratados irán llegando poco a poco a Ecuador. Su mero anuncio fue objeto de protesta del Perú y hasta allí llegó la negociación de las naves y los aviones. Argentina dice que no apoyara a ninguna iniciativa que el Perú pueda considerar inamistosa. Estados Unidos aclara sobre el traspaso de los buques. Perú se siente satisfecho y no tiene recelo de los mediadores.

En la víspera de la celebración del 24 de mayo, queriendo quedar bien con las Fuerzas Armadas y la oposición, el Dr. Arroyo, en magnánimo desprendimiento indulta a tres militares de tropa presos por el levantamiento de la Base Aérea de Guayaquil, el 12 de enero de 1940. El alto mando militar con Urrutia a la cabeza ofrece su adhesión al gobierno respecto al problema de límites. "Las Fuerzas Armadas en servicio activo no son sino un escalón

21 Cornejo y Osma, plenipotenciario peruano

22 El Comercio, Editorial del lunes 12 de mayo 1941

avanzado de las que en el momento necesario estarían integradas por todos los ecuatorianos capaces de empuñar las armas para asegurar la efectividad de sus derechos territoriales²³. Nunca supieron cuando era el momento necesario, y si lo supieron, jamás pudieron exigir del gobernante el cumplimiento de su obligación de defender la Patria.

"Es la intención de los tres gobiernos ofrecer en el futuro inmediato a los gobiernos del Ecuador y del Perú, sugerencias acerca del método más práctico para que se efectúen conversaciones entre los representantes de las partes en disputa y representantes de los tres gobiernos oferentes de sus servicios amistosos a fin de que se llegue a un pronto arreglo para el final y equitativo ajuste de la controversia"- dice el comunicado oficial del Secretario de Estado Cordell Hull²⁴.

"Perú no juzga oportuno el momento para arreglar el litigio limítrofe. Rechaza las propuestas conversaciones de representantes de naciones amigas y de países interesados. Estas serían características de una mediación que el Perú no ha aceptado. Perú estaría dispuesto a suscribir un instrumento político que garantice la paz entre las dos naciones". Así dice el comunicado de la Cancillería peruana en respuesta a los gobiernos²⁵. Se anuncia que tanques y carros blindados han sido desembarcados en el puerto de Talara.

Los titulares de la prensa informaban el 3 de junio que grandes contingentes de tropas y armamentos concentra el Perú en la frontera con Ecuador. Que los buques de guerra están situados en puertos cercanos a Jambelí y Guayaquil. Que la fuerza aérea del vecino país vuela en actitud agresiva sobre las poblaciones ecuatorianas. El Comercio de Quito incluso hace conocer el nombre de unidades y de comandantes que se encontraban en la frontera.

23 Discurso pronunciado por el Comandante Superior del Ejército en la ceremonia del 24 de mayo

24 El Comercio de Quito, 24 de mayo de 1941

25 *Ibidem*

Por nuestra parte, todas las unidades operativas y logísticas que existían, estaban en sus guarniciones de paz. ¿Tan fuerte fue la sumisión de los mandos ante el gobernante, que no fueron capaces de movilizar las unidades? El político, aquel que miraba solo sus intereses particulares y que buscaba únicamente mantenerse en el puesto al que accedió mediante el más grande fraude electoral de la historia seguía pensando que su mejor aliado, los Estados Unidos, nunca permitiría que el Perú lleve a cabo su planificada invasión.

Aprovechó la fecha del 5 de junio para congraciarse con los militares y sus opositores indultando a los oficiales que propiciaron el levantamiento de la Base Aérea de Guayaquil. Lo hacía -dijo- en honor al día del liberalismo ecuatoriano. Los liberales por su parte, me refiero a aquellos que también fraudulentamente llegaron a las curules legislativas, expresaban su ponencia como Asamblea liberal en el sentido de que "es imperativo que el Ecuador de su más amplia cooperación en el Continente para la supervivencia de la democracia". Vaya, que manera de entender la democracia cuando el país estaba al borde de la guerra, ¡Que "care tucos" en palabras del actual presidente!

Las noticias del cable hacían conocer las opiniones internacionales: "El Perú no puede discutir con el Ecuador los términos en que éste presenta la cuestión limítrofe"²⁶. En otras palabras, una declaración de guerra. "La guerra entre Ecuador y Perú, finalidad del Eje", se asegura. En Argentina se dice que la intervención de los Estados Unidos evitó a tiempo que se produjera". "La guerra Ecuador-Perú instigada por agentes nazis". Así se revela en los Estados Unidos después del apresamiento de un diplomático germano conocido como nazi uno. En el ámbito mundial, Alemania declaraba la guerra a Rusia el 21 de junio de 1941.

En este mismo mes, el Colegio Militar mandaba delegaciones de básquet a que jueguen partidos en Loja y El Oro. En Quito se enfrentaban a la delegación de Costa Rica. En el centro de formación de oficiales no pasaba nada.

26 Comunicado del ministro de Relaciones Exteriores del Perú a las cancillerías de América.

Todo estaba perfectamente planificado por el Perú. Los Estados Unidos, nuestro vecino en el norte y el resto de países americanos sabían que la invasión peruana estaba en marcha, y que era cuestión de días para que esta se produjera. Sólo el gobierno de Arroyo del Río lo ignoraba. Una vez más el Perú arremetía contra sus vecinos.

"A diferencia de las demás naciones indo-españolas, en efecto, el Perú no es solamente desordenado en su suelo, sino insolente, desleal, injusto y violento con los extraños, en especial con sus colindantes. Lo diga el Ecuador, su mayor víctima, para el que valen todas las camorras buscadas a la Gran Colombia en el primer tercio del siglo pasado... Lo diga Bolivia, haciendo memoria de los antecedentes del Tratado de 1831... De la invitación a Chile a hacerle la guerra en 1840; sobre todo la contienda peruano-boliviana de 1841, cuando el vecino traicionero invadió sus tierras sin previo aviso de guerra... Que lo diga Chile con la guerra del Pacífico en 1879 y finalmente que lo diga Colombia, que siendo parte de la Gran Colombia lo enfrentó en Tarqui"²⁷.

Julio de 1941: la invasión peruana se concreta.

En los inicios del mes, la prensa destina su mayor espacio a informar y comentar el desarrollo de la guerra en Europa. El editorial de *El Comercio* concluye que los graves acontecimientos de esta guerra han dejado en un segundo plano los relacionados con el conflicto sudamericano, y recaba de los ciudadanos ecuatorianos un mayor fervor y más entusiasmo, para conseguir nuestros derechos ante la conciencia de América. Destaca la importancia de la mediación en el conflicto.

Ni siquiera las noticias de la guerra pudieron levantar el espíritu combativo de la nación. En grandes titulares se publica las declaraciones de Stalin cuando dice: "Que no quede piedra sobre piedra, ni una libra de trigo, ni un tambor de gasolina. Que

²⁷ Arango Vélez, Carlos, ex ministro de Guerra de Colombia. Lo que yo sé de la guerra. Publicación aparecida en el *Comercio* de Quito de 28 de mayo 1941.

en las zonas ocupadas se organicen unidades para una guerra de guerrillas" No hubo en el país un líder que conduzca a la nación. El gobierno estaba empeñado en develar los golpes de Estado. El general Enriquez Gallo fue acusado de este intento, no faltó su intervención para desmentirlo. El 5 de julio se denuncia una nueva agresión peruana en la provincia de El Oro. Se informa que se ha abierto fuego sobre la guarnición de Huaquillas y luego se amplió a Chacras, Carcabón y Quebrada Seca. El ataque fue apoyado por aviación y artillería.

"Esta acción de las Fuerzas Armadas peruanas, por la forma como ha sido realizada, no puede tener el aspecto de un mero incidente de frontera, sino el de una agresión en el aspecto político y el de un ataque preparado desde el punto de vista militar. El gobierno ha tomado las medidas aconsejadas por las circunstancias y las seguirá tomando con la decisión que el patriotismo impone"²⁸.

"El gobierno cumplirá su deber y lo ha de cumplir sin debilidades" (...) "El Ejército nacional respalda al gobierno". "Hemos sido grandes en los campos de batalla y en la conquista de nuestros derechos. El gobierno será digno del pueblo al cual representa"²⁹. Oratoria de barricada. Inicio de una traición a la patria.

Cuando el Perú inició las operaciones militares que configuraban una invasión al territorio ecuatoriano, las unidades del Ejército se mantenían en sus guarniciones de paz, de las cuales nunca salieron. En la provincia de El Oro se había organizado un Escalón de Seguridad, que en ese momento estaba al mando del teniente coronel Octavio Ochoa Ochoa³⁰.

El Escalón de Seguridad estaba conformado por el batallón de Andinos Cayambe³¹, batallón de Andinos Montecristi, compañía de

28 Comunicado del ministerio de Defensa Nacional del día 7 de julio de 1941

29 Intervención del Presidente de la República. 7 de julio 1941

30 Se gradúa en el Colegio Militar como subteniente de Infantería en agosto de 1921. En octubre de 1939 es nombrado comandante del batallón Jaramijó, desde donde se le traslada al comando del Escalón de Seguridad con fecha 23 de abril de 1941.

31 La especialidad de Andinos se crea en septiembre de 1937, en el gobierno de Federico Paéz.

carabineros del batallón Machala, el batallón de Ingenieros General Córdova, batería de Artillería Sucre. Los efectivos eran 6 jefes, 35 oficiales y 868 de tropa. En el sector oriental, los efectivos ecuatorianos estaban constituidos por tres batallones dependientes del ministerio de Defensa Nacional: Patria, Ecuador y Oriente, con sus respectivos destacamentos en Rocafuerte: Redondo-Cocha, Lagartococha, Aracklia, Yasuní y Jibarías; en Putumayo: Puerto Montúfar, Cuyabeno y Jibarías; en Huachi: Andoas, Tonegrama; en Yaupi: Santiago y Morona; en Limón: Indanza, Unión; en Zamora: Nangaritza, Chaguar, Chito y Zumba. Se dispone la contratación de médicos para las jurisdicciones³².

"Pido al pueblo del Ecuador que tenga confianza en el gobierno, ya que aquí en el Palacio de Gobierno hay un grupo de hombres patriotas, de hombres resueltos a hacer que la dignidad nacional no sufra mengua y que el territorio patrio no sea jamás hollado"³³, dice entonces el presidente. Mentiroso: la dignidad nacional estaba por los suelos y el territorio venía siendo invadido desde meses atrás. Se refiere también al servicio pasivo: "El Ecuador necesita de vuestros importante servicios, de vuestra presencia, para que cuando llegue el momento oportuno sepáis refrescar las filas del ejército activo..."³⁴.

El presidente aún no conocía cual era el momento oportuno; sin embargo, la provincia de El Oro estaba siendo bombardeada. Las Guardias Nacionales estaban conformadas y pedían su traslado al frente de batalla, pero claro, no era el momento oportuno. Así lo confirma la comunicación dirigida al embajador peruano en Quito, por parte del Canciller Julio Tobar Donoso, el 9 de julio de 1941: "... No pudo ni puede ser agresor un país como el nuestro que, poseído de íntima convicción, contrajo con los gobiernos de Argentina, Brasil y Estados Unidos, el compromiso formal de no dar paso alguno que perjudicara las relaciones existentes entre los dos países; que llevado de su espíritu pacífico y de su confianza en el Derecho, no ha querido aumentar los elementos que de ordinario conserva en la Provincia

32 R.O. 248 de 26 de junio 1941

33 Intervención de Arroyo del Río, 8 de julio de 1941

34 Ibidem

de El Oro, para la defensa local; y que se ha negado a corresponder a la acumulación de fuerzas hechas por el Perú, antes y después de ese compromiso, a lo largo de la frontera". El espíritu pacífico y la confianza en el derecho le mutilaron al país.

A pesar de que todas las fuerzas políticas, económicas, laborales, estudiantiles y de todo orden se presentaron unidas en defensa del país, como se puede observar en las noticias de prensa de este año, el gobierno no fue capaz de canalizar el fervor cívico en defensa de la patria. "Los pueblos están pidiendo al gobierno que despliegue su actitud de firmeza y por eso se agrupan, en unánime anhelo y en una sola voluntad" [...] "Es preciso organizar la nación contándose con todos los buenos elementos, lo que no se hace posible cuando prevalecen las distancias, originadas todas o casi todas en el azar de la política..."³⁵.

En el país las marchas de adhesión al gobierno y el pedido de formar unidades de reserva se multiplican; incluso se pide conformar batallones de mujeres. La marcha cívica del 9 de julio fue la mayor exposición de patriotismo y solidaridad jamás vista en el país. "única en la historia ecuatoriana, fecunda en brotes de entusiasmo, en desbordamiento cívico, de nobleza de aspiraciones, en sentimiento de dignidad y de justicia"³⁶.

La prensa americana dedicó extraordinaria atención a las noticias referentes a los choques ocurridos entre Ecuador y Perú, destacando en sus comentarios una evidente inquietud acerca de las posibles influencias no americanas en la situación (se refiere al supuesto manejo de Hitler para iniciar un conflicto que afecte la unión americana ante la guerra mundial). Se insinúa desde Guayaquil la necesidad de formar un gobierno de concentración nacional para enfrentar la invasión peruana.

Se presenta la propuesta tripartita de mediación, con fecha 10 de julio por parte de Estados Unidos, Brasil y Argentina, orientada a que las fuerzas de los dos países se retiren 15 kilómetros de la

35 Editorial de El Comercio de Quito de 10 de julio de 1941

36 El Comercio de Quito, 10 de julio de 1941

línea del *status quo*. Como observadores se propone a los agregados militares de los países en conflicto. A criterio del gobierno esta propuesta no llena las expectativas pacifistas del Ecuador, por cuanto no consulta la solución global del problema. El Perú se complacía con la demora. Se publica un manifiesto del partido conservador pidiendo a sus miembros trabajar junto al gobierno para ir a la victoria. Al final la propuesta fue en el sentido de crear una zona neutral de 30 kilómetros; 15 a cada lado.

Las noticias de la prensa eran las únicas que mantenían informados a los ecuatorianos sobre la situación del país. De parte del ministerio de Defensa había un silencio total; de parte del gobierno, de vez en cuando la oratoria untuosa defendiendo el derecho que le asiste al Ecuador y su permanente apego hacia la paz. Los mandos militares haciendo coro al presidente. "La actitud de los soldados ecuatorianos debe encuadrarse en la actitud pacífica de América" afirma el coronel Luis Rodríguez al felicitar a sus soldados.

El 12 de julio, mientras los aviones peruanos volaban en la frontera, el Perú aceptaba con reservas la mediación de los tres países. En este mismo día, el gobierno de Arroyo establece mediante decreto "La Junta Patriótica de Cooperación para la Defensa Nacional". La componen entre otros: presidente del Congreso; presidentes de los partidos políticos; Arzobispo de Quito; presidente de la Junta Consultiva de RR.EE.; Comandante Superior del Ejército; Gral. Ángel Chiriboga; presidente de los militares en servicio pasivo, coronel Carlos Guerrero; presidente de la Cámara de Industriales; directores de los diarios.

La función de la Junta, asesorar al gobierno en temas de defensa, recaudación, custodia e inversión de las erogaciones realizadas y elaboración de reglamentos. En el campo de la defensa, el comandante del Ejército era juez y parte del problema. En los otros campos, que asesoramiento podían dar si la decisión del gobierno era permanecer con los brazos cruzados, hasta que su aliado y amigo, los Estados Unidos, le resuelva los problemas en aras de la defensa continental.

Posiblemente la presencia del general Chiriboga debe haber influido en el mando militar para que "solicite" la creación de una brigada de infantería que pueda emplearse en la provincia de El Oro. La solicitud aceptada por el gobierno se transforma en orden telegráfica remitida por el Comandante Superior del Ejército: "Ante situación gobierno decide crear V brigada que comandará coronel Luis Rodríguez"³⁷.

En el telegrama se dispone la conformación de la brigada, con un batallón de carabineros tomado de Guayaquil, dos batallones de infantería que marcharán desde Quito, el grupo de artillería Mariscal Sucre (menos la batería que ya se encontraba en El Oro). Además, se subordinan a la brigada, los escalones de seguridad de El Oro y Loja. Se nominan en este telegrama los mandos de las diferentes unidades. En realidad, esta brigada no llegó a materializarse nunca. El resto de unidades estaban en el interior del país; es decir, el 30% tratando de combatir y el 70% cuidando que el Presidente de la República no se caiga del puesto. ¡Qué ironía! La conformación de la V brigada fue un fracaso del mando militar, al igual que la conducción del conflicto y la absoluta subordinación al mando político que les llevó al incumplimiento de su deber para con la Patria.

Al hablar del cumplimiento del deber, El Comercio decía: "En un Estado que reconoce una organización que tiene un sentido político y social, las fuerzas no pueden marchar dispersas; es el Estado que tiene su representante legítimo, el gobierno, el que asumirá, la grave responsabilidad de la hora, pero también la necesaria unificación del deber"³⁸.

"Armarnos: No es un grito de guerra, es una voz de previsión", dice el editorial de El Comercio de 13 de julio. "Hasta ahora hemos confiado demasiado en que la justicia que nos asiste sea suficiente argumentación para defender la causa y el derecho del Ecuador ... Debemos percatarnos de que la necesidad que tenemos de que el enemigo nos encuentre preparados... Tenemos

37 Comandante de la Zona Militar de Guayaquil.

38 Editorial de El Comercio de Quito. 12 de julio 1941

que armarnos, tenemos que recibir la agresión sin la desproporción de que han querido abusar ahora los peruanos y que ha encontrado su justo castigo en la valentía de nuestras tropas... Entonces una consecuencia se desprende de todo lo acontecido y es la de que no es un gobierno ni es un régimen, sino una nación que tiene que tomar medidas para su defensa". Termina diciendo "Armarnos debe ser la divisa de los ecuatorianos ahora".

En el campo internacional, Chile, un país históricamente identificado con el Ecuador, aprobaba, en algún momento, los puntos de vista peruanos. El resentimiento nacía del hecho de no haber sido tomado en cuenta por los Estados Unidos en la conformación de los países mediadores. El Imparcial de Chile decía: "Nada pudo impedir que nuestro país hubiera, siquiera, merecido el honor de ser consultado, como lo ha sido en toda ocasión, circunstancia esta que hubiera dejado a salvo su prestigio en el continente".

Posiblemente la posición chilena puesta de manifiesto por la prensa hace que desde Brasil se ponga en conocimiento de Chile la propuesta de los países para prestar sus amistosos servicios. El gobierno chileno manifiesta que antes de proponer a los dos gobiernos, el retiro de sus tropas a 15 kilómetros de la línea del *status quo*, se recomiende la adopción de medidas adecuadas para evitar la reiteración de actos hostiles circunstanciales como los que se han cometido. En definitiva, propone la utilización de los acuerdos interamericanos ya existentes para este tipo de situaciones, entre ellas, la Convención de Mayo de Santiago de Chile, la Convención Interamericana de Conciliación y Arbitraje de enero de 1929 de Washington, la Conferencia de Paz de Buenos Aires de 1936.

La prensa insiste en la necesidad de armar inmediatamente al Ejército. "Los grandes acontecimientos no se hacen solamente a base de entusiasmo, ni siquiera de deber, sino con la preparación conveniente que debe anteceder a toda acción que sea resultado también de la inteligencia"³⁹. Sobre el comportamiento del país y la

39. El Comercio de Quito, 14 de julio de 1941

entrega total del pueblo a su causa, sin la respuesta del mandatario, Benjamín Carrión decía en una de sus cartas que se publican en *El Comercio*: "Esta lección urgente, imperativa, importa una correlación de deberes, que vaya un poco más allá de la palabra sonora, del discurso numeroso, con periodos prolongados en tres rebotes líricos, que se extienden como los círculos de la piedra en el lago, como los temas musicales en la fuga"⁴⁰.

El círculo de la información se cierra mucho más, la censura de toda actividad militar se pone de moda en la política del gobierno. "El pueblo ecuatoriano, este pueblo que lo da todo, quisiera que no se le oculte sistemáticamente, todo lo que ocurre en torno a su existencia, como en una logia masónica o una organización de Ku Klus Klan, el pueblo intuye que para nada le sirve el secretismo. Además, lo ha comprobado ya. El pueblo adivina que, tras el secretismo, siempre hay algo inconfesable y turbio. Que esta inmensa puesta de pie del pueblo, sirva para algo más que para tener auditorio propicio- no conseguido antes- para pronunciar discursos, sabidos antes de escuchado. El pueblo está listo para el sacrificio, listo para la salvación de la patria. Entréguensele verdades, dénesele confianza. Y en la hora, dénesele armas"⁴¹.

Se incorpora a la Junta Patriótica el general Telmo Paz y Miño⁴¹, el mismo que, junto al general Ángel Chiriboga, lideraron el Ejército en las décadas del 20 y 30. Se hace público el procedimiento propuesto por los mediadores para el retiro de las tropas, en tanto que el Perú sigue acumulando fuerzas. En el ámbito internacional, el Perú había logrado crear un ambiente adverso al Ecuador, consolidando la idea de que la justicia estaba de su lado; nuestra Cancillería acumulaba notas de protesta.

40 Benjamín Carrión. Artículo de opinión publicado en *El Comercio* de Quito. 14 de julio 1941

41 Nace en Quito el 15 de abril de 1884. Se gradúa de subteniente de artillería en 1904. Precursor de la cartografía nacional. Junto a la misión militar italiana organiza la Escuela de Oficiales Ingenieros. Presidente de la Junta Suprema Militar en la Revolución juliana. Diputado por Pichincha. Inspector del Ejército. Jefe del Estado Mayor General. Autor de varios libros de carácter técnico, científico y literario. Miembro de la National Geographical Society. Miembro de la Academia Nacional de Historia.

Se acepta por parte del Perú el retiro de tropas, por cuanto -dice en su comunicado- este se refiere simplemente a fuerzas militares acumuladas en las fronteras de Zarumilla y Cazaderos. Entre líneas, el Perú quería fijar la frontera Oriental, por ello solo habla de Loja y el Oro, y quería anular por completo cualquier intención de mediación de los tres países americanos. Trata de suplantar al Ejército presente en la frontera bajo el disfraz de una Guardia Civil, con el fin de mantener sus mismos efectivos.

El Perú busca conseguir que la zona neutral propuesta por los mediadores esté delimitada por líneas ocupadas en 1936, refiriéndose de esta manera al Acta de Lima de dicho año, según la cual los dos países se comprometían a respetar sus posiciones, es decir, la ubicación de los puestos avanzados que habían alcanzado las incursiones en la región oriental. Piden que las posiciones para el retiro de las tropas lo fijen comisiones de los dos países, lo cual, en otros términos era imposible. Por su parte la Cancillería ecuatoriana con demasiada ingenuidad (o disposiciones del presidente) acepta dar todas las facilidades del caso para que se realice la separación de las fuerzas. El 20 de julio, el Perú pretende la indefinida postergación del arreglo limítrofe, para lo cual, busca eliminar toda intervención de los mediadores.

Recién el 22 de julio se reúne por primera ocasión la Junta Patriótica para la Defensa Nacional. Se conforman algunas comisiones: Información y Propaganda, en la cual se incluye el coronel Francisco Urrutia Suárez; es decir, el Comandante Superior del Ejército en una comisión que no podía ser cumplida, debido a la prohibición expresa del gobierno de entregar información de carácter militar sobre el conflicto. Y, ¿propaganda de qué? En la comisión de defensa constan: general Telmo Paz y Miño, coronel Carlos Guerrero y nuevamente el coronel Urrutia. En la comisión de Relaciones Exteriores el general Chiriboga.

La Provincia de El Oro en manos de los peruanos.

El 23 de julio a las 02 y 30 de la madrugada se reinician los fuegos en la frontera, haciendo caso omiso de cualquier presencia

mediadora. Al día siguiente se emite el primer comunicado oficial de la Cancillería ecuatoriana informando “que ya tenía conocimiento sobre los preparativos de un nuevo ataque de artillería y aviación, consumándose éste con un ataque repentino y simultáneo, sin motivo ni pretexto alguno”. Efectivamente, el gobierno conocía desde hace tiempo que el Perú preparaba la agresión. La prensa nacional y extranjera lo hicieron público, el Cónsul del Ecuador en Paíta hacía conocer pormenorizadamente, día a día, los movimientos de las tropas peruanas; sin embargo, el gobierno siguió creyendo en el apoyo de los Estados Unidos y los mandos militares no movilizaron unidad alguna desde el interior de la república.

A Loja llegó el batallón Carchi recién el día jueves 24 de julio, con personal acuartelado cuatro meses atrás. Desde Argentina, país comprometido en la mediación, se envía un telegrama pidiendo al Ecuador que “cese sus hostilidades”. Definitivamente, la información del conflicto, desde el Perú, estaba adecuadamente canalizada. En nuestro país, “la crítica convertida en sistema político, hace del problema limítrofe tema de conversación callejera, que no se detiene en el comentario que implicaría el entusiasmo del ciudadano por las cuestiones que le atañen tan íntimamente, sino que se convierten en comidilla y hasta en intriga política de la peor especie cuando no en cálculo estratégico que confina en lo ridículo”⁴².

Para respaldar su ataque al Ecuador, el Perú, oficialmente informa que en un frente de 50 kilómetros, las tropas ecuatorianas han atacado, produciendo numerosas bajas en las tropas de su país. El corresponsal de guerra de El Comercio hace conocer telegráficamente de la muerte del capitán Galo Molina⁴³ en Quebrada Seca y advierte la presencia de tropas japonesas en el frente. Oficialmente no hay información, en su defecto, el gobierno dispone a la Policía que controle los precios especulativos del mercado.

42 El Comercio de Quito. Editorial del 24 de julio de 1941

43 Se graduó en el Colegio Militar en 1927, como subteniente de Infantería. Su primera unidad es el batallón Carchi. En julio de 1933 es colocado en disponibilidad por participar con el batallón Carchi en un alzamiento en armas contra el presidente Juan de Dios Martínez, propiciado por Vanguardia Revolucionaria Socialista, de la cual era miembro el coronel Larrea Alba.

El 25 de julio, la prensa informa sobre el llamamiento al servicio activo a los ciudadanos nacidos entre 1916 y 1919. En el decreto ejecutivo que no se publica en el registro oficial, se dice que el llamamiento es para fines de instrucción. El subsecretario de Defensa, coronel Heñodoro Sáenz, lee el decreto a través de radio Quito y manifiesta "que el gobierno ha tenido que hacer una labor callada, una labor que por el bien del país, no debía pregonarse a los cuatro vientos..."⁴⁴.

La cohesión es un imperativo en estos momentos. La vida civil ecuatoriana es en tiempo ordinario, demagógico, arbitrario y desorganizado. Cada ciudadano es un caudillo y cada partido un elemento de desorden. Ha llegado la hora de tomar conciencia del deber ciudadano⁴⁵. El *New York Times* decía: "la guerra entre dos naciones americanas es una amenaza para todas. Y de hecho -agregaba- hay fundados motivos para creer que los nazis esparcieron las chispas del conflicto"⁴⁶.

El 26 de julio, la esposa del presidente Arroyo (Elena) es nombrada "madrina de guerra". Había que celebrar el acontecimiento bélico. El cañonero Calderón fue atacado por buques peruanos a la altura de Jambelí. Se inicia el éxodo de la población fronteriza por disposición del mando militar.

El sábado 26 de julio, a las seis de la tarde, el jefe de la V Zona Militar recibió la disposición de cesar el fuego en todo el frente, así lo disponían los países mediadores. El mensaje telegráfico del coronel Urrutia al comandante de la Zona Militar, coronel Rodríguez: "Ahora que usted tiene relativa tregua, quiero expresarle mi cordial admiración a usted, sus oficiales y tropa que se han portado fieles hasta último momento. Serán citados con honor en Orden General. Las angustias del mando las hemos compartido, sin poder improvisar lo que el Ecuador en 120 años dejó de hacer para capacitarse para la defensa armada de su territorio. En mis órdenes fui tenaz en exigir sacrificios para salvar el honor del Ejército..."⁴⁶.

Desparpajo del comandante: ¿Cuales fueron sus ordenes? ¿Acaso no se capacitó para la defensa del país? ¿Acaso no conoció

44 El Comercio de Quito, Viernes 25 de julio de 1941

45 Editorial de El Comercio, 25 de julio 1941

46 Titular de El Comercio de 27 de julio de 1941

la historia del Ejército antes de mandar a la institución? ¿Acaso no se acordó de la movilización de 14.000 hombres realizada por Alfaro en 1910?

"¿A dónde hemos ido con esta política de imprevisión eterna empujada por las pasiones más malsanas de la vida cívica de un pueblo?", se pregunta la prensa, y se responde, "a presentarnos hoy en el campo de combate adonde nos ha llevado arteramente la astucia de nuestros enemigos, en manifiesta inferioridad de condiciones que hacen más admirable el espíritu de sacrificio de nuestros bravos soldados..... Traición a la Patria han sido las continuas alteraciones del orden público que no nos ha dejado tiempo para armarnos, organizarnos, prepararnos. Las 'reivindicaciones' patrióticas han desparramado los fondos de la nación en gastos que han ido a producir la riqueza de unos cuantos logreros políticos que abusaron de la candoridad de este público nuestro, mientras la nación quedaba cada vez más escueta, más desamparada y a merced por lo mismo de todas las audacias"⁴⁷. Clara radiografía de la realidad del país.

En una crónica de episodios nacionales se dice sobre Arroyo: "Desde Córdova, pasando por el 9 de julio, hasta Martínez Mera, la personalidad de Arroyo del Río queda desdibujada. Permaneció cubierto de su escafandra. Alguna vez ponía el dedo en el tapete y lo retiraba tan pronto como empezaba la estridencia del cubideteo, ora acelerando, ora deteniendo el espíritu, sin arriesgar ni exponer la cabeza hacia adelante o hacia atrás. Con recelo, con marcada desconfianza, como pensando que, en la vida de la humanidad no se realiza nunca la finalidad que el hombre se propone en sí mismo, se espera en el auxilio de los demás. Por eso el Dr. Arroyo no ha sido nunca el personaje de su propia fantasía"⁴⁸.

Se publica la muerte de dos oficiales carabineros en Quebrada Seca: subtenientes Antonio Gómez y Héctor Cordovez. El 30 de julio las tropas peruanas volvían a bombardear las

47 Editorial de El Comercio - de Quito, 27 de julio 1941

48 El Comercio de Quito, 28 de julio 1941

ciudades de Machala, Pasaje y Puerto Bolívar. Sobre Guayaquil sobrevuelan aviones peruanos realizando actividades de operaciones psicológicas a través de hojas volantes que incitaban al pueblo a que se levante contra el gobierno constituido (a esta altura del conflicto, ya no era necesario). "La aviación fue tomada por los ecuatorianos como una adquisición útil que serviría para aligerar las comunicaciones y disminuir distancias; no había de ser instrumento para la destrucción. Pacifistas candorosos hemos comprendido dolorosamente y tardamente el error en que nos encontrábamos"⁴⁹.

"...No es tampoco totalmente culpable un país por haber depositado su confianza en los ideales americanos de paz, en las resoluciones firmadas por las 21 naciones americanas en las diferentes conferencias realizadas últimamente, en las palabras de amistad y fraternidad americanas que tantas veces se han escuchado en los últimos años, en los últimos meses, en estos días. Reconozcamos que todos hemos pecado contra la Patria en una u otra forma, por comisión u omisión"⁵⁰.

El presidente del Brasil Getúlio Vargas lamenta los acontecimientos. Edward Tomilson historiador americano escribe: "Ecuador, Colombia y Venezuela son para el canal de Panamá, lo que Egipto es para el Canal de Suez. Cualquier influencia política o económica que afecte a estos países, de cualquier parte hostil a los Estados Unidos será un puñal que amenace el corazón del Tío Sam". Se complace porque las misiones militares de Italia hayan sido reemplazadas por los americanos.

Sin lugar a dudas, la campaña de información diplomática, militar y de la prensa peruana estaba destinada a convencer al mundo de que el Ecuador era el país agresor y vaya que lo lograron. Recién, el 30 de julio se acuartelan los ciudadanos de acuerdo a decreto ejecutivo. ¿Cuántas de estas levadas fueron movilizadas a la frontera?

Pero había que guardar la imagen de país amante de la paz: "El Ecuador consecuente con su conducta internacional,

49 Editorial de El Comercio de 31 de julio 1941

50 Editorial de El Comercio de 30 de julio 1941

agotó los medios pacíficos y puso fe en la gestión de los países amigos que ofrecieron sus amistosos servicios, y, en el afán de cumplir la palabra dada a dichos países de no hacer nada que agravara la situación internacional, no ha realizado hasta ahora la movilización, pues, para el servicio de seguridad de frontera destacó unidades del Ejército permanente que antes del 5 de julio no llegaban a mil hombres" ... "con dolor debo declarar que hemos perdido aproximadamente, unos cien hombres, entre muertos, heridos y desaparecidos frente a un número muchas veces mayor de bajas en las filas enemigas"⁵¹. Vergonzoso comunicado.

La información militar que debía ser puesta en conocimiento del país había desaparecido; la censura de prensa es un hecho por parte del gobierno, quien afirmaba que las comunicaciones con la frontera se habían cortado. La traición a la patria estaba consumada. El Congreso Nacional autorizaba al Ejecutivo para que expida los acuerdos, ordenes y decretos de carácter militar y económico que las circunstancias exijan, para que tome todas las medidas preventivas y coercitivas en el control de las publicaciones y noticias emitidas en cualquier forma y para el mantenimiento del orden público, para remover, nombrar empleados y funcionarios de cualquier orden o naturaleza, sin consideración al período de su duración que fijare la ley⁵².

Pero claro, el Congreso, políticamente no puede quedar mal con el país. Acuerda "rendir a nombre del pueblo ecuatoriano un tributo de gratitud y admiración para esos patriotas y valerosos conciudadanos que han dado prueba elocuente de amor a la patria". Igual acuerdo en homenaje a las provincias de El Oro y Loja y protesta ante los hombres libres demócratas del mundo por la injusta agresión peruana, por los bombardeos, cañoneos y ametrallamientos a ciudades abiertas del litoral ecuatoriano y por la ocupación militar de la provincia de El Oro. Protesta por el ataque a la Cruz Roja, ultraje a prisioneros de guerra, incendio de Macará.

51 Comunicado del Comando Superior del Ejército, publicado en la prensa nacional

52 R.O. 282 de 6 de agosto de 1941

Asigna 50 mil sucres para los huérfanos y viudas de los soldados. Decide lanzar un manifiesto a la nación y a América. Abrir un libro de oro en el Ministerio de Defensa para que consten los donativos realizados para la defensa nacional; y, ponerse unos instantes de pie en memoria de los muertos, a más de repatriar los restos del subteniente de reserva Gustavo Ledesma, fallecido en Talara, por heridas de guerra⁵³. Pura politiquería, nunca fueron capaces de exigir al Ejecutivo que se defiendan la Patria. Gustavo Ledesma fue ascendido pos mortem a teniente de la Guardia Nacional.

Se coloca en disponibilidad al coronel Francisco Urrutia⁵⁴, Comandante Superior del Ejército, el 4 de agosto de 1941. Nunca estuvo a la altura de las circunstancias, no fue capaz de movilizar las unidades a la frontera, al haber adoptado una actitud totalmente sumisa al Presidente de la República. El 6 de agosto se nombra ministro de Defensa Nacional al coronel Carlos Guerrero⁵⁵. El 8 de agosto se reintegra al servicio activo a los coroneles Alberto Romero, César Maldonado y José Suárez⁵⁶. Al primero se le nombra Comandante Superior del Ejército, con fecha 11 de agosto.

Se reincorpora al coronel Ing. Ricardo Astudillo y se le nombra comandante de la IV Zona Militar. Se organiza la V Zona Militar con asiento en Loja al mando del coronel Heliodoro Sáenz, quien se desempeñaba como subsecretario en el ministerio de Defensa. El nuevo mando militar logró conseguir que las unidades militares inmovilizadas por el gobierno, se desplieguen con algún sentido de empleo militar. En Guayaquil se elaboraba un plan de defensa de la ciudad.

Se nombra una comisión especial investigadora compuesta por los generales Juan Francisco Orellana y Luis Telmo Paz y Miño, y doctor Luis Fernando Montalvo⁵⁷. No conozco de ningún informe

53 R.O. 311 de 9 de septiembre 1941.

54 R.O. 316 de 15 de septiembre 1941

55 Ministro de Defensa en el gobierno del Dr. Ayora. Inspector del Ejército, senador funcional, vocal del directorio del Partido Liberal Radical.

56 R.O. 318 de 17 de septiembre 1941

57 R.O. 319 de 18 de septiembre 1941

de dicha "comisión especial", posiblemente estén en los documentos reservados. La frontera seguía ocupada por tropas peruanas.

En el mes de agosto, con mediadores y todo, son atacadas las guarniciones orientales. En Nuevo Rocafuerte son tomados prisioneros y trasladados al Perú los médicos de la unidad Héctor Fabara y Luis Cartagena, los tenientes Washington Baquero Monge⁵⁸, Ignacio Aguirre, Luis Acosta, Víctor Freire; subtenientes: Alberto Vinuesa, Alfonso Lituma y alférez Galo Andrade. "Por sobre aquellos coronels, o prescindiendo de ellos, las hostilidades continúan. Lo único que obtuvieron fue que el Ecuador desmovilizara sus reservas, con las cuales por lo menos hubiera defendido varias posiciones sobre las que avanzan las tropas peruanas"⁵⁹.

En la provincia de El Oro, ocupan la población del Guabo e intentan incursionar sobre Cuenca. Porotillos, como antes el Portete de Tarqui, fue el cementerio de los peruanos, "26 muertos peruanos victimados a mansalva en plena tregua, son la más flagrante acusación de la alevosía ecuatoriana que tantas veces ha denunciado el Perú"⁶⁰.

México plantea la reunión de una Conferencia Interamericana para tratar el asunto limítrofe. Colombia apoya la moción. Perú protesta y llama a sus reservas, decreta la movilización de ciudadanos entre 20 y 25 años. Ecuador calla.

Se nombran delegados de los dos países para establecer una zona desmilitarizada. Por Ecuador viaja a Talara el teniente coronel Cristóbal Toledo. Se entiende por desmilitarizada, la ausencia de fuerzas de aire, mar y tierra en esta zona, excepto la Policía Civil vigilada por los observadores. La definición de la zona no implica reconocimiento presente ni futuro de título alguno de soberanía o justificativo ulterior para derechos de posesión. El acuerdo entra en vigencia a partir de las 12 horas del 5 de octubre de 1941. La zona desmilitarizada será administrada por autoridades

58 Prisionero de guerra en 1941. Permanece un año y medio en Iquitos. Fue Comandante General del Ejército.

59 Declaraciones procedentes de Colombia

60 Comunicado de la Cancillería peruana, el 14 de septiembre 1941

civiles ecuatorianas, bajo un régimen especial supervisado por los observadores militares. El acuerdo fue firmado el 2 de octubre.

El límite en el lado ecuatoriano quedó así: Punta Mandinga - Balao - Tenguel - río Tenguel - Pucará hacienda Abañin - Guanazán Buena Aventura - Celica - Guayacán - Zosoranga - Cariamanga - Amaluza - Zumba - Chito. La invasión peruana había conseguido sus objetivos, la firma de un Tratado de Paz sería cuestión de meses. El Comercio de Lima titula "La iniciativa de México y los buenos oficios de Argentina, Brasil y los Estados Unidos tienen el pecado original de la parcialidad"⁶¹.

Se asciende pos mortem al inmediato grado superior, por mérito de guerra, al capitán Galo Molina, teniente César Chiriboga, subteniente Hugo Ortiz y subteniente Maximiliano Rodríguez⁶². 289 ciudadanos ecuatorianos tomados prisioneros por el Perú regresan al país. Observadores militares de los tres países supervisan la zona. La prensa destaca la incautación de 18 aviones bombarderos que el Perú compró a Noruega en 1939, por parte de los Estados Unidos, a fin de mandarlos a Rusia. Protestas airadas de los peruanos. Al día siguiente afirman que la compra se realizó en agosto del 41. Alemania apoya la protesta de Perú por los aviones bombarderos. Publican en la prensa peruana a oficiales ecuatorianos recibiendo instrucción técnica en los Estados Unidos⁶³.

En la parte administrativa de Fuerzas Armadas, que prácticamente pasa desapercibida en los registros oficiales de 1941, se reincorpora al servicio activo el capitán de navío Juan F. Anda y se le nombra Comandante General de Marina⁶⁴. Se convierte en reparto militar al Servicio Geográfico Militar y se asimila a la categoría de oficiales y tropa a todos los empleados civiles⁶⁵.

61 Lima, 5 de octubre de 1941

62 R.O. 336 de 8 de octubre 1941

63 En la foto aparecen los tenientes Telmo Vargas y Alejandro Agurto.

64 R.O. 330 de 1 de octubre 1941

65 R.O. 336 de 8 de octubre 1941

Por sobresaliente actuación en la guerra se asciende al inmediato grado superior a los siguientes oficiales: mayor Miguel A. Estrella, capitanes Gabriel Mogrovejo, Moisés Oliva, Nelson Chiriboga, Julio Cabrera, tenientes Jorge Gortaire, Leonidas Plaza, Angel Zurita, Alfredo Zurita y Víctor Aulestia⁶⁶. El teniente Plaza que pasó toda su carrera militar en el exterior, realiza declaraciones en las cuales afirma que el Ejército "estaba totalmente armado y equipado y que ha ganado todos los combates". Sus declaraciones fueron publicadas con la aprobación de la censura que manejaba el gobierno⁶⁷.

Surgen otras prioridades.

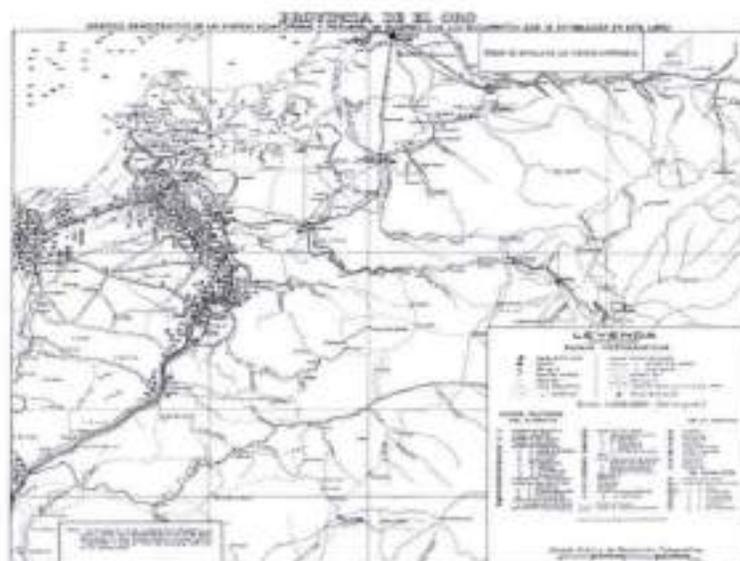
El 26 de noviembre fallece en Santiago el Presidente de Chile Dr. Pedro Aguirre Cerda. Días antes, los Cancilleres de Argentina y Brasil le habían pedido que su país se una al grupo de mediadores del conflicto, a fin de tratar el tema en la Conferencia Americana prevista reunirse en Buenos Aires. Ecuador acepta la mediación. La posibilidad de que el tema limítrofe se trate en una conferencia de países americanos le lleva al Perú a movilizar grandes contingentes de hombres y armas a Tumbes. En la ocupada provincia de El Oro se dedican a construir una carretera entre el Guabo y Sabalucal, a 10 kilómetros de Tendales.

El 8 de diciembre Japón declara la guerra a los Estados Unidos y Gran Bretaña, luego del ataque a Pearl Harbor. El conflicto limítrofe pasó a un segundo plano. La prensa informa que las fuerzas militares del Ecuador darán seguridad a las terminales aéreas de Panagra (compañía aérea americana). Todos los gobiernos de América respaldan a los Estados Unidos.

El gobierno ecuatoriano afirma que está decidido a cumplir todos los deberes de cooperación panamericana; sin embargo, el linio con el Perú -se dice- podría no ser tratado en la Conferencia, la misma que ya no se realizaría en Buenos Aires, sino en Río

66 R.O. 365 de 13 noviembre 1941

67 El Comercio, Quito, viernes 7 de noviembre de 1941



Mapa de la posición de las fuerzas peruanas en la provincia de El Oro

de Janeiro, bajo la presidencia del Canciller Aranha. "Estoy bien informado de las diversas pruebas por las que se ha manifestado la resolución ecuatoriana de fortalecer a base de los compromisos existentes la solidaridad entre las repúblicas americanas en la comunidad de sus propósitos, lo que probará ser uno de los más fuertes pilares de la defensa de nuestra libertad", dice Roosevelt al contestar la carta de adhesión del presidente ecuatoriano.

Una evidencia se pone en claro, a Estados Unidos le urge la reunión de los países de América, la guerra con el Japón es una guerra contra América. Perú se complace con el retardo para tratar su tema. La opinión pública, a través de la prensa pide a la Cancillería que actúe. Es necesario que culmine el conflicto entre Ecuador y Perú afirma el candidato a la Presidencia de Chile. Se planifica la Conferencia de Río sin incluir en ella ningún aspecto relacionado con la agresión peruana. La Cancillería hizo mutis por el foro.

A finales de diciembre, sin importar lo que venía sucediendo

en El Oro, en donde los peruanos se dedicaban a incendiar instalaciones en Guabo y Pasaje, los partidos políticos buscaban enfrentar a policías y militares. Pedro Saad es detenido. Con mucho acierto se ha dicho, que la democracia es la doctrina más expuesta a la inestabilidad, que es la conductora de los mayores males que pueden sufrir los pueblos. Se aprueba el presupuesto del Estado para 1942, en el rubro Ministerio de Defensa se asigna un monto similar al del año de 1941; es decir, 24,6 millones. Para el estadista Arroyo, en este campo no había pasado nada.

El año de 1941 estaba terminando, la tragedia política del país a lo largo de la historia, y muy especialmente a partir de 1930, le había conducido a que su suelo sea invadido, ultrajado y desmembrado. La falta de concatenación de deberes y responsabilidades entre quienes se preciaban de dirigentes, la presencia de partidos que proclamaban la exaltación patriótica, pero que buscaban la revuelta que les diera réditos, la absoluta sumisión y el temor de los mandos militares al gobierno de turno, un Congreso elegido fraudulentamente, fueron entre otras, las causas que precedieron a la impunidad de la invasión peruana.

Si bien es cierto que América se sorprendió por la forma en que el Ejército peruano procedió con la población civil y con los bienes de los habitantes de El Oro, no fue nunca contundente para intervenir en apoyo de un país, cuyo gobernante creyó, con ceguera absoluta, que su "amigo", la primera potencia del mundo, impediría la agresión peruana; lo que es más, establecido el choque armado en la frontera, la invasión formal se efectuó cuando los países "amigos" convinieron en la cesación de hostilidades, que respetada por el Ecuador dio paso a la ocupación de la provincia de El Oro.

La política del gobernante fue de silencio absoluto, de enclaustramiento, de sometimiento, incapaz de viajar y hacer conocer la situación del país en el ámbito internacional, incapaz de hablar con quien le prometió seguridad, incapaz de disponer la movilización nacional por el temor de ser sacado del poder. Los informes militares, la prensa nacional, el fervor cívico de sus ciudadanos, los hechos sucedidos en la frontera, especialmente en

la región Oriental, desde 1936, por parte de los peruanos, no fueron suficientes para que el gobernante entienda que la invasión venía siendo preparada y anunciada desde 1938.

Su despropósito lo quiso endilgar al Ejército Nacional a través de su "lacrimoso"⁶⁸ libro que lo tituló "Por la pendiente del sacrificio"⁶⁹, al cual con la altura y conocimiento de la historia lo contestó el general Marcos Gándara Enríquez, en su obra "El Ecuador del año 1941 y el Protocolo de Río". Con sobrada razón el general Gándara lo encuentra "gran culpable de abandono del cumplimiento de su deber, como gran culpable había sido, antes, de omisión de la preparación de la Defensa Nacional, susceptible, por tanto, de ser juzgado por Traición a la Patria en grado máximo"⁷⁰.

Después de la agresión. El Tratado de Río de Janeiro.

El año de 1942 se inicia con un reconocimiento a la acción naval de Jambelí, mediante el ascenso, por mérito de guerra, a capitanes de corbeta: Rafael Morán Valverde y Abraham Game; a alférez de navío: César Endara Peñaherrera, Manuel Nieto Cadena, Humberto Game Piedra, Efraín Cornejo Sánchez y Sergio Pazmiño Egas⁷¹. Por acciones de guerra se asciende al grado de teniente a Carlos Meneses; a subtenientes, Manuel Pinto y Oswaldo Montaña⁷².

Con fecha 27 de enero de 1942 se nombra como ministro de Defensa Nacional al coronel Alberto Romero, en reemplazo del coronel Carlos Guerrero, quien en su renuncia aconseja al presidente firmar el Protocolo de Río, dadas las circunstancias

68 Calificativo dado a su obra por el general Marcos Gándara Enríquez.

69 El Banco Central del Ecuador, con oficio No 950-754-24-1 de 24 de julio de 1995 pedía autorización al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas para publicar el libro de Arroyo. Fue aprobado y documentadamente rebatido por el general Marcos Gándara. Sobre este tema referirse a "El Ecuador del año 41.... Introducción del Autor.

70 Gándara Enríquez Marcos. General. El Ecuador del año 1941 y el Protocolo de Río.

71 R.O. 414 de 12 de enero de 1942

72 R.O. 418 de 16 de enero 1942

de ocupación de la provincia de El Oro y la absoluta falta de presupuesto para las Fuerzas Armadas. (Era de su responsabilidad conseguir asignaciones presupuestarias acordes a la situación existente). Como Comandante Superior del Ejército se nombra al coronel Ricardo Astudillo⁷³. En el aeropuerto de Salinas se crea la Escuela Militar de Aeronáutica con fecha 26 de enero de 1942⁷⁴.

La absoluta falta de responsabilidad de Arroyo para defender el país, convencido de que "su amigo" los Estados Unidos impediría cualquier acto de guerra contra el Ecuador, nos llevó a la firma del Protocolo de Río de Janeiro. "El Ecuador ha cumplido hasta hoy (25 de julio 1941) su palabra dada a las tres naciones americanas que, en nombre de la fraternidad continental, le pidieron no hacer nada que pudiese perjudicar la armonía del nuevo mundo"⁷⁵.

Estos mismos países mediadores, a la cabeza de los cuales se encontraba Estados Unidos, se olvidaron de la agresión peruana. Le recordaron al Ecuador que "era imposible dejar de tener en cuenta ciertos hechos" [...] y que "sería inamistoso ocultarnos la imposibilidad de prescindir de las realidades"⁷⁶, con lo cual, se dio paso a que el tema limítrofe sea tratado al margen de la Conferencia Interamericana y se obligó a nuestro país a ceder a las pretensiones peruanas, manteniendo como garantía de cumplimiento al territorio ocupado de la provincia de El Oro.

A las dos de la mañana del 29 de enero, como colofón de la Tercera Reunión de Consulta, se firmó el Protocolo de Río de Janeiro. Las consecuencias de su firma llevaron a la pérdida de nuestro territorio, respecto al establecido en 1936, al uso de su infamia en beneficio de una política barata y mentirosa, al conflicto de 1981 y al famoso "Pacto de Caballeros" que fue en última instancia el documento sobre el cual se trabajó en la firma de la paz,

73 R.O. 457 de 3 de marzo 1942

74 R.O. 458 de 4 de marzo 1942

75 Escrito que Arroyo dirigió a los jefes de Estado de los países mediadores. Tobar Donoso. La invasión peruana y el Protocolo de Río. Banco Central del Ecuador. Quito 1982

76 Palabras del subsecretario de Estado de los EE.UU. señor Welles

luego del triunfo militar ecuatoriano en el conflicto del "Cenepa". El doce de febrero de 1942, a las 3 y 25 de la tarde se suscribió en Machala el Acta de Devolución de El Oro. "Aquello que pudo pensarse que constituiría una asamblea de la solidaridad hemisférica que empezaría por restablecer el derecho vulnerado casa adentro, se tornó para el Estado ecuatoriano en el antro de una innoble conjura"⁷⁷.

El Congreso Nacional aprueba el Protocolo de Río de Janeiro, con fecha 26 de febrero de 1942⁷⁸. En la Cámara del Senado votaron en contra, el coronel ingeniero Sergio Játiva, el mayor Luis Benigno Gallegos y el Dr. Luis E. Vela. En la Cámara de Diputados hubo 9 votos en contra, entre ellos, el del coronel Humberto Albán.

Los años posteriores al conflicto.

La firma de un infame Protocolo de Paz, luego de un conflicto en el cual nunca pudo emplearse el Ejército en su plena capacidad, debe haber dejado huellas muy profundas en los oficiales y tropa; sin embargo, las actividades que se desarrollan a partir de su firma, al interior de la institución militar, no revelan un deseo de mejora sustancial en cuanto a su organización, funcionamiento y preparación de sus miembros para el cumplimiento de la misión dispuesta en la Constitución de la República.

En el área de preparación de las reservas se organiza dos cursos para oficiales de infantería y caballería, y dos cursos para sargentos de artillería e ingenieros⁷⁹.

En la legislación militar se decreta una nueva Ley de Situación Militar y Ascenso⁸⁰, con muy pocos cambios respecto de la anterior. Una Ley de Guardias Nacionales con la finalidad de

77 Bossano Luis: Lo que aconteció en Río de Janeiro. Ecuador y Perú: Futuro de paz. Fundación El Comercio, Pág.112.

78 R.O. 459 de 5 de marzo 1942

79 R.O. 460 de 6 de marzo 1942

80 ibídem

instruir a los ecuatorianos que no hayan servido en la institución militar⁸¹, la Ley Orgánica de Justicia Militar y el Código Penal Militar⁸², una Ley de Servicio y Trabajo Obligatorio en las Fuerzas Armadas con fecha 4 de mayo⁸³, un reglamento para Cursos Intensivos de Información para oficiales de Sanidad⁸⁴, y un reglamento para el Empleo y Adiestramiento de los Menores Repartos de Infantería.

Se publica la Ley Orgánica para las Fuerzas Armadas, en la cual se mantienen los mismos órganos de mando y las mismas funciones y responsabilidades del Comando Superior del Ejército y la Aviación, del Estado Mayor General y de las Zonas Militares⁸⁵; es decir, no se realizó ninguna evaluación de los hechos ocurridos en la frontera, de los que tanto se quejaba el coronel Urrutia. Entre lo destacable está la graduación del primer curso de pilotos en la Escuela Militar de Aviación, con sede en Salinas, bajo la supervisión técnica de la Misión Militar de los Estados Unidos, en enero de 1942; en junio se gradúa un segundo curso y en julio se inicia un tercero en la ciudad de Quito. A finales de año se aprueba el presupuesto para el Ministerio de Defensa Nacional por 35,9 millones de sucres.

En los primeros días de enero de 1943, llegan desde los Estados Unidos, tres aviones AT-6 adquiridos por el gobierno, al mando de pilotos ecuatorianos entrenados en dicho país, en base al acuerdo de cooperación vigente. A la ciudad de Guayaquil llegan por vía marítima 12 tanques Marmon Harrington “de doble comando y motor de seis cilindros a gasolina”⁸⁶. El arribo de este material da lugar a la formación del primer curso de caballería mecanizada para oficiales y tropa, a funcionar en el grupo de Caballería No 2 Gral. Dávalos. Sus instructores son oficiales preparados en los Estados

81 R.O. 504 de 29 de abril 1942

82 R.O. 513 de 11 de mayo 1942

83 R.O. 515 de 13 de mayo 1942

84 R.O. 556 de 2 de julio 1942

85 R.O. 564 de 13 de julio 1942

86 Andrade Piedra, Jorge. Historia de las Fuerzas Blindadas en el Ecuador. Quito. Abril 2008

Unidos: tenientes Reinaldo Varea, Carlos Arregui, Andrés Arrata, Alberto Serrano. Entre los alumnos consta el subteniente Alberto Donoso. La duración del curso fue de cuatro meses⁸⁷.

Un segundo curso sólo para tropa se inicia en julio, con una duración de cinco meses. Se organiza la Escuela de Transmisiones, anexa a la Escuela de Artillería e Ingenieros, con personal de tropa y civiles.⁸⁸ El 4 de junio de este año, ingresan al puerto de Guayaquil, dos unidades navales que se incorporan al servicio de la Marina de Guerra, entregadas por los Estados Unidos para funciones de patrullaje. Pasan a denominarse como 9 de octubre y 5 de junio⁸⁹. Los Estados Unidos halagaban al gobierno de Arroyo con estos donativos, luego de haberle dado las espaldas en los conflictivos días de la invasión y de la firma del protocolo.

La influencia de la Misión Militar de los Estados Unidos, más la participación de esta nación en la II Guerra Mundial da lugar a disposiciones que se emanan desde los altos organismos de defensa, con sede en los Estados Unidos. En el Registro Oficial 800 de 28 de abril 1943 se publica el siguiente decreto: "Por resolución de la Junta Interamericana de Defensa se prohíbe que ningún departamento gubernativo ecuatoriano publique, transmita o emita noticias que se relacionen con la defensa continental o con las Fuerzas Armadas nacionales". Organismos supranacionales gobernando el país.

Mediante decreto ejecutivo, se declara obligatoria la instrucción premilitar para todos los establecimientos públicos o particulares de educación durante los periodos lectivos del primero al cuarto curso, con alumnos de doce años en adelante⁹⁰; mientras tanto, por los malos resultados obtenidos por el Colegio Militar, como colegio de enseñanza secundaria, y no haber correspondido al fin único de formar subtenientes, se deroga el decreto supremo de 7 de agosto de 1937. Se mantiene el nombre y pasará a ser el

87 R.O. 729 de 1 de febrero 1943

88 R.O. 957 de 9 de noviembre 1943

89 R.O. 836 de 12 de junio 1943

90 R.O. 956 de 8 de noviembre de 1943

Instituto de reclutamiento de oficiales para las Fuerzas Armadas⁹¹. La misión militar pasa a asesorar a este instituto.

La materialización de la Escuela de Aviación en Salinas, la graduación de algunos cursos de pilotos, y las necesidades administrativas para su funcionamiento, determinan la necesidad de desligar del Ejército a la Inspectoría de Aviación, la misma que, conjuntamente con el Departamento de Aviación del Ministerio de Defensa, pasan a constituir el Tercer Departamento, con el nombre de Comandancia General de Aeronáutica, mediante decreto ejecutivo 2091 de 31 de diciembre de 1943. Fue nombrado como comandante, el oficial del Ejército, mayor Bayardo Tobar Albuja.

El 16 de diciembre de 1943, el gobierno de Arroyo, que nunca se preocupó siquiera de evaluar las consecuencias del conflicto con el Perú, decreta la formación de una Comisión Nacional⁹² que se encargue de examinar los problemas de la pos guerra mundial que concierne al Ecuador, tanto desde el punto de vista particular como en relación con los demás países americanos y con los de otros continentes⁹². Se constituye con los ministros de RR. EE, Hacienda y Previsión Social. Un delegado de la Corte Suprema de Justicia, presidente, un delegado de la Junta Consultiva, ex ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda y Previsión Social de los regímenes constitucionales que hubieren ejercido sus funciones en los seis últimos años.

También se integran el rector de la Universidad Central, el Presidente de la Comisión Ecuatoriana de Cooperación Intelectual, el presidente del Banco Central, un delegado de los bancos particulares, consultor jurídico de Relaciones Exteriores, un miembro de la Comisión Nacional ecuatoriana para la codificación del Derecho Internacional, el Presidente del Instituto Nacional de Previsión y un delegado del Consejo Nacional de Economía. ¿Qué cinismo, verdad? El análisis de la guerra mundial y sus consecuencias en manos de la burocracia.

No contento con ello, en contribución a la defensa continental, permite el alistamiento de voluntarios ecuatorianos para enrolarse

91 R.O. 979 de 4 de diciembre de 1943

92 R.O. 1002 de 1 de enero de 1944

en las fuerzas armadas norteamericanas, previa autorización del ministerio de Defensa Nacional⁹³. Que contradicción del mandatario, en la guerra con el Perú, no permitió el empleo de las unidades militares. Se aprueba el presupuesto de las Fuerzas Armadas para el año próximo, en 49. 2 millones de sucres.

La caída del gobierno traidor. 1944.

Los registros oficiales correspondientes al mandato de Arroyo del Río se publican hasta el 10 de mayo de 1944. En este lapso, no hay noticias importantes relacionadas con las Fuerzas Armadas. La revolución de mayo da al traste con el gobierno traidor a la patria, comandado por Carlos Alberto Arroyo del Río.

El alzamiento de armas se inicia en Guayaquil, el domingo 28 de mayo. El grupo de Artillería Villamil y el batallón de Infantería Carchi, atacaron el cuartel de carabineros, el mismo que opuso una cerrada y planificada defensa. Apoyaron el ataque, el batallón de Ingenieros Chimborazo y un reparto de la infantería de Marina. En Riobamba plegaron el batallón de ingenieros Gral. Córdova y el grupo mecanizado. En Cuenca se pronunciaba el batallón de ingenieros Esmeraldas.

El martes 30 se constituye una Junta civil y militar en Guayaquil. Por el Ejército se nombra al capitán Sergio Enrique Girón, del batallón Carchi. El coronel Humberto Rosales, jefe del Estado Mayor General de las FF.AA., nombra al coronel Aquilino Vásconez como jefe de las fuerzas militares con la misión de develar el golpe en Guayaquil. Se intentó llevar tropas desde el Oro y Riobamba para contrarrestar el alzamiento, pero nunca se logró conseguir que estas tropas sean trasladadas hasta Guayaquil.

Enfrentamientos entre militares y carabineros se produce en varias ciudades del país, al igual que enfrentamientos de ciudadanos civiles con los carabineros, en los cuales se dan muertos y heridos. Arroyo dimite ante el Consejo de Estado. El ministro de Defensa, a nombre de las Fuerzas Armadas hace conocer al

93. R.O. 1003 de 3 de enero de 1944

país sobre su renuncia. Se estima que el resultado de la toma del cuartel de Carabineros en Guayaquil causó 120 muertos y 200 heridos; de estos, 7 muertos y 34 heridos correspondían a las Fuerzas Armadas⁹⁴. Muertos y heridos que podían haberse evitado si el principal culpable de la traición a la patria hubiese dimitido su cargo, luego de su ruín papel en la defensa nacional; en vez de ello, los carabineros y los pesquisas, cumpliendo las órdenes dictatoriales del Presidente de la República, persiguieron a tiros y troyanos.

Inicio de la época velasquista.

"Que el Ejército ecuatoriano interpretando el unánime deseo del pueblo, destruyó un aparente orden legal, basado en el decreto legislativo de facultades omnímodas, violatorio de la Constitución de la República, en el que se apoyó un gobierno, fruto del fraude electoral, para atentar contra las libertades políticas y preparar el más escandaloso escarnio del sufragio, llegando a impedir que uno de los candidatos a la Presidencia de la República entrase al Ecuador..."⁹⁵, reza uno de los considerandos que contiene el decreto mediante el cual, asume la jefatura suprema de la Nación, el Dr. José María Velasco Ibarra.

Convoca a una Asamblea Constituyente para el 10 de agosto y pone en vigencia la Constitución de 1906. Nombra como ministro de Defensa Nacional al teniente coronel Carlos Mancheno. Se da de baja a dos generales, 11 coroneles y 4 tenientes coroneles, inicialmente. Se derogan las leyes expedidas por Arroyo, relacionadas con la institución militar. Se ponen en vigencia las leyes de 1938 y el Código de Procedimiento Penal de 1923.

Se desconoce el grado de general a los señores Alberto Enríquez G., Alberto Romero, Ricardo Astudillo, Marco León, Aurelio Baquero, Ricardo Villacreces y Guillermo Freile. Igual camino para 11 coroneles, entre ellos Octavio Ochoa, Virgilio Guerrero. Se quita pensión militar por un año a varios oficiales, se declaran desleales a las FEAA, a los ex miembros de la Corte

94. Diario "El Comercio" de 3 de junio 1944

95. R.O. 1 de 1 de junio de 1944

de Justicia Militar y se les quita las condecoraciones recibidas a partir de 1935⁹⁶. Estos distinguidos oficiales se opusieron al intento dictatorial de Velasco en 1935. El general Enríquez sacó varios remitidos en la prensa nacional, poniendo en orden a quienes intentaban desmerecer sus actuaciones.

Se crea mediante decreto, una comisión investigadora de manejos punibles en los que se incluye asuntos de carácter político y militar. Se crea un Tribunal de Justicia Especial para su juzgamiento. El 6 de junio se transforma el Cuerpo de Carabineros en Policía Civil. El 21 de junio el ministerio de Defensa informa que se enjuiciará al comando militar que actuó en los "incidentes de la frontera". Anuncia la detención del coronel Urrutia y la eliminación de generales y coroneles "para poder emprender en la reestructuración del Ejército con oficiales jóvenes". Se procede a detener a Julio Tobar Donoso, Vicente Santisteban Elizalde, coronel Aquilino Váscónez. Fueron llevados al cuartel del grupo de caballería Dávalos y al grupo de Artillería Mariscal Sucre. Se los coloca a órdenes de la comisión investigadora. Fueron puestos en libertad días después, con prohibición de salir de la ciudad.

El decreto afirma que la Fuerzas Armadas han sido víctimas de la traición y deslealtad de un grupo de sus propios miembros, quienes desde sus altos puestos de mando entraron al campo vedado de la política para obtener grados y prebendas. Que permitieron el abandono de las guarniciones militares. Al ser tan general la acusación, es difícil entender hacia donde se dirigen los dardos de la política. Arroyo del Río salió del país hacia Bogotá el 1 de julio acatando el derecho de asilo que le corresponde.

Se dispone mediante decreto, el juzgamiento de todos los ciudadanos que participaron en la dirección de los acontecimientos militares y diplomáticos que culminaron con el desastre sufrido por el Ecuador en 1941, a cargo del presidente de la Primera Sala de la Corte Superior de Justicia. Se nombra un Tribunal Supremo de Honor integrado por los presidentes de la Segunda y Tercera Salas, y

96 R.O. 33 de 10 de julio de 1944



Doctor José María Velasco Ibarra

por los señores Angel Modesto Paredes, Manuel Benjamín Carrión, Pedro Saad, y por los coroneles Pedro Concha y Rafael Puente⁹⁷.

Se suprime la Jefatura de Seguridad de El Oro⁹⁸. Se decreta la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas⁹⁹, en la cual se incluyen, por primera vez, las tres fuerzas: Ejército, Marina y Aviación. Las Fuerzas Armadas están constituidas por Fuerzas Armadas Permanentes, Reservas, Guardias Nacionales, Guardia Territorial. Se consideran como armas al Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniería y Tropas Especiales. Como servicios: Intendencia, Sanidad, Justicia, Veterinaria y Remontas, Químico y Material de Guerra.

Se mantiene la Comandancia Superior del Ejército y el Estado Mayor General. Como centros de formación y perfeccionamiento: Academia de Guerra, escuelas de armas, Colegio Militar, Escuela de Suboficiales y Clases. Como organismo adscrito, el Servicio Geográfico Militar. Como organismos de colaboración del Ministerio de Defensa Nacional: Junta Consultiva, Corte Suprema Militar, Auditoría General de Guerra, Junta Calificadora de Servicios. Si comparamos con la anterior Ley Orgánica, no hay cambios sustanciales producto de un análisis serio de las Fuerzas Armadas después del conflicto con el Perú.

Se crea un Consejo Táctico en el Ministerio de Defensa Nacional bajo la presidencia de Luis Larrea Alba, a quien se le reconoce el grado de general¹⁰⁰. Se crea el grupo de Caballería No. 2 General Dávalos, compuesto por el escuadrón de Caballería No. 2 General Dávalos y el escuadrón Sables creado por decreto 236 de 30 de junio de 1944.

Mediante decreto de 14 de julio, se declara que los grados adquiridos por los oficiales generales, superiores e inferiores que pertenecieron al Cuerpo de Carabineros no podían ni pueden ser reconocidos como grados militares, de aquellos que forman la

97 R.O. 41 de 19 de julio 1944

98 R.O. 49 de 29 de julio 1944

99 R.O. 72 de 26 de agosto de 1944

100 R.O. 76 de 31 de agosto de 1944

escala constitutiva de la jerarquía de las Fuerzas Armadas. Años más tarde, un gobierno militar les devolvería los grados militares. Toma auge el nombramiento de oficiales asimilados para ocupar las vacantes de profesiones civiles. Las dos primeras antigüedades del curso de perfeccionamiento de tropa de las diferentes armas se hacen acreedores al ascenso a la categoría de oficiales de arma.

Con fecha 10 de agosto de 1944, el doctor José María Velasco Ibarra asume el cargo de Presidente Constitucional de la República. Se nombran fiscales del Supremo Tribunal de Honor Nacional a los señores: coronel José Gómez González, Dr. Emilio Uscátegui y Sr. Leopoldo Benítez. Se declara día de la Marina de Guerra Nacional, el 25 de julio, fecha en que se libró el combate naval de Jambell¹⁰¹.

Nuevamente se reorganiza al Colegio Militar para el bachillerato fundamental de ciencias y letras, con el cuarto, quinto y sexto curso de enseñanza secundaria y curso militar posterior al bachillerato, bajo la exclusiva dependencia del Ministerio de Defensa Nacional. Los alumnos serán becados y supernumerarios. Los supernumerarios no podrán hacer el curso militar, salvo casos excepcionales¹⁰².

Mediante decreto se concede amplio indulto por el resto del tiempo de las respectivas condenas a todos los miembros de las Fuerzas Armadas que hubieren sido sentenciados por la comisión de infracciones militares ocasionadas en los meses de julio y agosto de 1941, durante los incidentes fronterizos. No siempre es conveniente ampararse en procedimientos de esta naturaleza, dejando en su interior, aspectos que podrían haber merecido las condenas correspondientes.

El 1 de agosto de 1944 se reincorpora al servicio activo al general Luis Larrea y se le nombra Adjunto Militar a la Embajada del Ecuador en Washington. Se reincorporan oficiales al Ejército, en todos los grados.¹⁰³ En realidad, estas reincorporaciones, todas ellas de carácter político, le hicieron mucho daño al

101 R.O. 81 de 7 de septiembre 1944

102 R.O. 83 de 9 de septiembre 1944

103 R.O. 84 de 11 de septiembre 1944

Ejército, al igual que los nombramientos de adjuntos militares luego de haber sido separados de cargos importantes, por parte del gobierno de turno.

Se crean con los nombres de mayor Galo Molina, capitán Cesar Chiriboga, capitán Carlos Díaz, tres batallones de infantería, y las que se organizaren en el futuro, con los nombres de teniente Hugo Ortíz, teniente Maximiliano Rodríguez, sargento Juan Torres¹⁰⁴. Se crean en el Ministerio de Defensa Nacional, las subsecretarías de Marina y Aviación. Se nombra Comandante Superior del Ejército al teniente coronel Ángel Vaquero.

Los Estados Unidos devuelven la base militar de Salinas, prestada por Arroyo del Río, a inicios del año 1942. Sus instalaciones construidas con el carácter de temporal serían ocupadas por los repartos del Ejército hasta el advenimiento del gobierno militar del general Rodríguez Lara, quien dignificó la permanencia de sus miembros en dichas instalaciones, y en otras de igual procedencia en diferentes repartos del país.

Se organiza con carácter de estable el curso de la Academia de Guerra, bajo dependencia del Ministerio de Defensa. En lo que concierne a nombramiento de alumnos, con decreto ejecutivo, y la parte económica bajo dependencia del Estado Mayor General. Empieza a funcionar el 15 de octubre de 1944¹⁰⁵. Se aprueba un nuevo reglamento de uniformes para el Ejército¹⁰⁶.

Por ser gestores del movimiento de reivindicación y reconstrucción nacional, llevado a cabo el 28 de mayo de 1944, se condecora los estandartes de los batallones: grupo de Artillería No 5 Villamil, batallón de Infantería No 10 Carchi, batallón de Ingenieros No 2 Chimborazo y grupo de Reconocimiento, con la medalla de "Servicios Republicanos 28 de mayo de 1944"¹⁰⁷. Carlos Mancheno, ministro de Defensa Nacional, es ascendido al grado de coronel, el 7 de octubre de 1944.

104 R.O. 92 de 20 de septiembre 1944

105 R.O. 117 de 21 de octubre 1944

106 R.O. 122 de 27 de octubre 1944

107 R.O. 129 de 7 de noviembre 1944

En octubre, un nuevo curso de fuerzas blindadas es organizado por la misión militar, con una duración de seis meses.¹⁰⁸ El Comandante Superior del Ejército, Ángel Vaquero Dávila y el jefe del Estado Mayor General, Benjamín Aguirre Sánchez son ascendidos al grado de coronel.¹⁰⁹ En el orgánico del Ejército se crea el cargo de Intendente General de las Fuerzas Armadas.

La doctrina militar de los Estados Unidos comienza a ser el eje sobre el cual se organizan los cursos y se elaboran los reglamentos; entre otros, curso de artillería antiaérea, cursos en las escuelas de infantería y caballería, con una duración de 10 meses, reglamento de saludos y honores militares, reglamento para el Servicio Sanitario. Los pases de los oficiales se comienzan a dar mediante acuerdo ministerial. El 5 de marzo de 1945 se aprueba la nueva Constitución de la República¹¹⁰.

La Asamblea Nacional, en acto que le dignifica, deja sin efecto el decreto ejecutivo mediante el cual se desconocía los grados a oficiales generales y coroneles de la República. Se publica en el Registro Oficial, la carta remitida por Enriquez Gallo al presidente del Perú, en su calidad de Jefe Supremo de la República, sobre asuntos limítrofes. Por esta razón hay objeciones del Ejecutivo para reconocer su grado, y de otros oficiales, excepto Vaquero. Además le acusan de haber puesto al Ejército nacional en un plano de inferioridad frente a los Carabineros convertidos más tarde en fuerza de sustentación de la oprobiosa tiranía que concluyó el 28 de mayo, y que además, ellos no dieron prueba de sacrificio e iniciativa y contribuyeron al fracaso de la patria en 1941¹¹¹. Las cosas de la política.

Desde enero queda vacante el cargo de Comandante Superior del Ejército, quien es trasladado a Washington como segundo adjunto militar a la embajada. La función es encargada al ministro de Defensa Nacional. El 23 de junio se nombra al coronel

108 R.O. 175 de 2 de enero 1945

109 R.O. 191 de 20 de enero 1945

110 R.O. 228 de 6 de marzo 1945

111 R.O. 238 de 17 de marzo 1945. El general Enriquez fue el creador del Cuerpo de Carabineros en 1937. El 4 de marzo de 1938 creó la Escuela Militar de Carabineros.

Abelardo Aguirre Sánchez como Comandante Superior del Ejército y al teniente coronel César Augusto Alfaro Alarcón como jefe del EMG. El 18 de julio este oficial es colocado en disponibilidad,¹¹² y reemplazado el 12 de abril del año siguiente, en forma interina por el teniente coronel José Frechou.¹¹³ Que poco importantes se volvieran estas funciones desde el punto de vista militar, pero difíciles de llenar sus vacantes desde la óptica política del país.

Es de destacar la organización, con carácter de estable, de una Escuela de Clases para todas las armas, con una duración de seis meses para cada curso. El perfeccionamiento de la tropa siempre había sido dejada de lado por las autoridades militares¹¹⁴. Se nombra como Director Técnico de esta escuela, al mayor Lawrence Lahm de la Misión Militar de los Estados Unidos.¹¹⁵ El grupo de Caballería No 3 Alhajucla cambia su nombre por el de Cazadores de los Ríos¹¹⁶.

Por resolución de la Asamblea Nacional, se condena ante la historia, al régimen de Arroyo del Río, como atentatorio a los más elevados intereses de la patria, e ingrato por tanto, al pueblo ecuatoriano. Impone al Dr. Arroyo la pena de reclusión mayor extraordinaria, de 16 años, la pérdida de los derechos de ciudadanía y la confiscación de todos sus bienes. Aurelio Aguilar Vásquez, ministro de Gobierno, recibe la pena de 4 años y suspensión de sus derechos por 16 años.

Impone dos años de prisión, suspensión de derechos de ciudadanía por 8 años y multa de 200.000 sucres a: Carlos Roca Carbo, Vicente Illingworth, coronel Alberto Romero, Roberto Wright Vallarino, comandante Héctor Salgado, Pedro Hidalgo González, José Ricardo Chiriboga V, Fausto Navarro, Catón Cárdenas, Luis Calisto, Manuel Benigno Cueva, por mantenedores y usufructuarios del régimen de Arroyo.

Estas sentencias no podrán ser revocadas y tendrá valor de sentencia ejecutoriada en última instancia¹¹⁷. Ninguna de ellas se

112 R.O. 476 de 9 de enero 1946

113 R.O. 590 de 22 de mayo 1946

114 R.O. 297 de 1 de junio 1945

115 R.O. 679 de 6 de septiembre 1946

116 R.O. 367 de 24 de agosto 1945

117 R.O. 370 de 28 de agosto 1945

cumplió. El falso patriotismo de los políticos de turno en su intento de quedar bien con el pueblo que se sentía defraudado luego del Protocolo de Río. Esta resolución fue derogada mediante decreto legislativo de 17 de agosto de 1946. Los bienes incautados a Arroyo fueron devueltos en su totalidad, incluido dinero por un valor de \$ 20.145,05¹¹⁸.

Se reforma el reglamento de la Ley de Situación Militar y Ascenso en el sentido de que los oficiales superiores, previo a su ascenso, deben presentar una tesis, la misma que debe ser defendida en un plazo de 30 días.¹¹⁹ Se aprueba el reglamento de los altos órganos de mando de las Fuerzas Armadas y el Reglamento Orgánico de las Fuerzas. Estos reglamentos pasan a ser documentos reservados y como tales, dejan de ser publicados en el Registro Oficial.

Se organiza la Escuela de Comando y Estado Mayor, bajo la dependencia directa del Ministerio de Defensa Nacional. Inicia sus actividades el 1 de marzo de 1946¹²⁰. Se rebaja el tiempo de servicio para obtener pensión de retiro, a 12 años para oficiales y 15 años para la tropa. En el caso de los pilotos, su tiempo se rebaja a 10 años. Un tema de seguridad social tratado políticamente. Se crea el Cuerpo de Señales de las Fuerzas Armadas, con fecha 15 de julio de 1946.

Dictadura de Velasco Ibarra y nuevo periodo constitucional.

El 30 de marzo de 1946, Velasco Ibarra se proclama dictador, al interrumpir el orden legal y convocar a una Asamblea Nacional Constituyente que se encargue de elaborar una nueva Constitución. Se expulsa del país, por atentar al orden constitucional, entre otros, al general Alberto Enríquez Gallo¹²¹.

La Asamblea Nacional reunida en agosto de este año, resuelve designar al Dr. Velasco como Presidente Constitucional de la República hasta el 1 de septiembre de 1948. Además, concede

118 R.O. 259 de 29 de julio 1948

119 R.O. 488 de 21 enero 1946

120 R.O. 559 de 13 de abril 1946

121 R.O. 547 de 30 de marzo de 1946

amnistía general a todos los enjuiciados, detenidos y expatriados por causas políticas¹²². El 21 de octubre se nombra un nuevo Comandante Superior del Ejército en la persona del teniente coronel Jesús Ordóñez Grijalva¹²³.

La misión militar mantiene la especialización de Comisariato para los oficiales y organiza bajo su dirección, nuevos cursos de especialización. En el Registro Oficial 773 de 31 de diciembre de 1946 se publica la nueva Constitución de la República, la número 16. Por primera vez, la Constitución asigna a la fuerza pública, una representación funcional en la Cámara del Senado. El presupuesto para la Defensa se aprueba en 69,1 millones de sucres.

El año de 1947 se inicia con la renuncia del coronel Carlos Mancheno a su función de ministro de Defensa Nacional. En su reemplazo se nombra al coronel Alfonso Jaramillo Zumárraga¹²⁴. Se deja sin efecto la baja de oficiales dispuesta por Velasco Ibarra al asumir el mando de la nación, el 28 de mayo de 1944. Se tiene que reincorporar al servicio activo a 70 oficiales¹²⁵. Por lo general, las decisiones tomadas políticamente luego de producirse la ruptura de regímenes democráticos o dictatoriales, generados por una élite política defensora de sus intereses partidistas y muchas veces personales, acababan por desestabilizar la organización y disciplina de la clase militar. El Velasquismo fue siempre proclive a tomar decisiones que por lo general dejaban sin mandos a las Fuerzas Armadas, sin entender que la formación de los mismos es un asunto de mucho tiempo.

El 2 de julio se acepta la renuncia del ministro de Defensa y vuelve al cargo el coronel Carlos Mancheno Cajas. Se nombra como miembros de la Corte de Justicia Militar al general Ángel I. Chiriboga y coronel Federico Gortaire. Se cambia la insignia del Cuerpo de Señales por la utilizada en el Ejército de los Estados Unidos; es decir, dos banderas cruzadas y unidas por una antorcha¹²⁶.

122 R.O. 657 de 12 agosto 1946

123 R.O. 717 de 23 de octubre 1946

124 R.O. 785 de 16 enero 1947

125 R.O. 848 de 1 de abril 1947

126 R.O. 950 de 4 de agosto 1947

Golpe de Estado del coronel Carlos Mancheno.

El nombramiento del teniente coronel Ernesto Villacís, ex miembro del Consejo de Estado, como subsecretario interino del ministerio de Defensa, realizado por el ministro de esa cartera, coronel Carlos Mancheno, produce un estado de tirantez con el Presidente de la República. El 23 de agosto Mancheno ordena el arresto del doctor Velasco Ibarra en el Grupo Mecanizado y le obliga a renunciar a su cargo de Presidente de la República¹²⁷. Parte rumbo a Colombia. Mancheno se encarga de la presidencia y además continúa como ministro de Defensa. Se declara vigente la constitución de 1906.¹²⁸ Mancheno gobierna el país.

El coronel Ángel Vaquero Dávila, recogiendo el pensar de la institución armada, se pone al mando de las fuerzas que partiendo de Quito, traban combate en Yumbo, contra un batallón al mando del teniente coronel Ernesto Villacís.

Se declara acción de armas para las fuerzas que defendieron la Constitución, en el combate del Socavón, jurisdicción del cantón Ambato, librado el 1 de septiembre de 1947. "En las inmediaciones de Ambato hubo un pequeño combate, casi un simulacro" dice Alfredo Pareja; sin embargo, fallecen el capitán Juan Ignacio Pareja y teniente Ángel Eudoro Donoso Arias, del grupo Mecanizado No. 1 y del batallón de Ingenieros Ricaurte. La prensa habla de 12 muertos y 24 heridos. El 3 de septiembre Mancheno se refugió en la embajada de Venezuela.

Se eleva a categoría de Instituto al Servicio Geográfico Militar, con fecha 15 de agosto de 1947. Sus estatutos son publicados en el Registro Oficial. Se suprime el destacamento naval del Oriente, con fecha 1 de julio, y lo trasladan a Galápagos.

El 1 de septiembre, el Consejo de Estado dispone que el Vicepresidente de la República, Dr. Mariano Suárez Veintimilla asuma el cargo de presidente, por abandono de cargo del Dr.

127 E.O. 1 de 25 de agosto de 1947

128 R.O. 5 de 29 de agosto de 1947

Velasco¹²⁹. Se nombra como ministro de Defensa Nacional al coronel Ángel Vaquero Dávila¹³⁰. El 17 de septiembre, es decir, 17 días después, añorando quizá la política de los años treinta, un Congreso Extraordinario acepta la renuncia del Presidente de la República y coloca en ese puesto a Carlos Julio Arosemena Tola. Se mantiene en el cargo al ministro de Defensa, y se coloca en disponibilidad a Carlos Mancheno Cajas.

El gobierno de Carlos Julio Arosemena Tola.

El gobierno de Arosemena Tola nombra como jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas al coronel Miguel Ángel Estrella Arévalo¹³¹; sin embargo, pocos días más tarde este cargo es ocupado por el general Luis Larrea Alba. El coronel Estrella pasa a ocupar el cargo de Comandante Superior del Ejército¹³².

Se crea en Quito, anexa a la Escuela de Artillería e Ingenieros, la Escuela de Sanidad Militar¹³³. No hay razón para esta anexión. En el ámbito de Fuerzas Armadas, es importante la incorporación a la Marina de Guerra, de la fragata PF-56 adquirida en los Estados Unidos, a la misma que se le bautiza con el nombre de Guayas¹³⁴. Pocos días después, se incorpora el remolcador de procedencia americana, de nombre coronel Richard Ellis, al mismo que se le bautiza con el nombre de Cotopaxi¹³⁵.

En la promoción de oficiales que se gradúa el 18 de diciembre de 1947, en el Colegio Militar, se incluye por primera vez el juramento colectivo de los nuevos subtenientes: "¿Juráis por vuestro honor y prometéis a la Patria defender su bandera,

129 R.O. 1 de 3 de septiembre 1947

130 R.O. 4 de 6 de septiembre 1947

131 R.O. 2 de 18 de septiembre 1947. El mayor Estrella participó como parte del batallón de Ingenieros "Montúfar", en la acción de Cuncu o Porotillo el 11 de septiembre de 1941.

132 R.O. 12 de 30 septiembre 1947. El coronel Estrella participó en el combate de Porotillos en 1941.

133 R.O. 23 de 14 de octubre 1947

134 R.O. 38 de 31 de octubre 1947

135 R.O. 40 de 4 noviembre 1947

la Constitución y las leyes de la República, la integridad nacional y no abandonar al que os está mandando en acción de guerra o predisposición para ella? De igual manera se dispone el juramento individual¹³⁶. El presupuesto del ministerio de Defensa para 1948 se aprueba en 77 millones de sures.

El 7 de enero de 1948 se acepta la renuncia del ministro de Defensa Nacional, coronel Ángel Vaquero, en su lugar se nombra al Ing. Manuel Adrián Navarro Gardín. El coronel Vaquero es nombrado adjunto militar en Washington¹³⁷. Como es un procedimiento normal, se aprueba el Reglamento Orgánico de Formaciones de Paz para las Fuerzas Armadas¹³⁸.

Se adquieren tres aviones Douglas C-47 para la Fuerza Aérea, en los Estados Unidos¹³⁹. Asume el mando del Ejército el general César Alfonso Jaramillo, en reemplazo del coronel Estrella Arévalo, quien es designado adjunto militar en Argentina¹⁴⁰. El general Larrea Alba deja su cargo de Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas y se le designa adjunto militar en Chile. Con fecha 11 de mayo se nombra Comandante Superior del Ejército al coronel Julio Miguel Játiva León¹⁴¹.

Galo Plaza, Presidente de la República.

Asume el mando de la República el Sr. Galo Plaza Lasso¹⁴². Nombra como ministro de Defensa Nacional al Sr. Manuel Díaz Granados¹⁴³, Comandante Interino del Ejército al teniente coronel

136 R.O. 99 de 15 de enero 1948. Consta en el Reglamento de Disciplina Militar.

137 R.O. 98 de 14 de enero de 1948

138 R.O. 119 de 7 de febrero 1948

139 R.O. 181 de 23 de abril 1948

140 Ibidem

141 R.O. 208 de 28 de mayo 1948

142 Galo Plaza nace en New York, el 17 de febrero de 1906. Hijo del general Leonidas Plaza Gutiérrez y Avelina Lasso Ascázubi. Ministro de Defensa en el gobierno de Mosquera Narváez en 1938.

143 R.O. 1 de 1 de septiembre de 1948



Presidente Carlos Julio Arosemena Tola



Presidente Galo Plaza Lasso

José Félix Vega Dávila¹⁴⁴. En noviembre asume el cargo como titular. El Congreso resuelve señalar el 27 de octubre de cada año como día de la Fuerza Aérea, en vista de que el decreto legislativo de 27 de octubre de 1920 crea la primera Escuela de Aviación¹⁴⁵. Se instituye la condecoración Cruz de Guerra en honor a la campaña de 1941 y dispone se entreguen condecoraciones al personal combatiente y los fallecidos tengan sus retratos en el museo militar¹⁴⁶. El presupuesto del Estado para el Ministerio de Defensa Nacional asciende a la suma de 80,1 millones de sucres.

1949 es un año de penuria para las Fuerzas Armadas, el presupuesto no termina por cubrir los gastos primordiales de vestuario y equipo. Los miembros de la institución se ven obligados a aportar el 1% de su sueldo para sostener al Servicio Sanitario Militar.¹⁴⁷ En su organización se declara compañía independiente de la Escuela de Artilleros e Ingenieros, a la compañía de Ingenieros No 7 Chimborazo destacada en Riobamba¹⁴⁸. Se crea con fecha 13 de mayo, la Escuela de Caballería Mecanizada para oficiales y tropa, adscrita al escuadrón Mecanizado No 3 Azuay¹⁴⁹. Se crea la Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales de Transmisiones, adscrita a la Escuela de Artilleros e Ingenieros, con fecha 31 de octubre¹⁵⁰.

Para regular la reincorporación de oficiales, que se había convertido en cuota política que desvirtuaba la carrera militar, se dispone mediante decreto, que sólo el Ejecutivo, previo cumplimiento de la ley que para el efecto se reforma, pueda autorizar las reincorporaciones de generales y coroneles¹⁵¹. Se establecen las jerarquías de grumete y marincero en la Fuerza Naval. Se crea el Seguro

144 En el grado de mayor fue el Comandante del batallón "Montecristi", cuyo puesto de mando estuvo en Quebrada Seca, en julio de 1941

145 R.O. 53 de 5 de noviembre 1948

146 R.O. 61 de 15 de noviembre 1948. A la presente fecha no existe un museo militar.

147 R.O. 103 de 6 de enero 1949

148 La compañía de ingenieros formaba parte del orgánico de la Escuela de Ingenieros.

149 R.O. 236 de 14 junio 1949

150 R.O. 403 de 2 de enero 1950

151 R.O. 350 de 28 de octubre 1949

de Cesantía para el personal de tropa del Ejército y Aviación¹⁵². El presupuesto general del Estado para el año de 1950, en el rubro del ministerio de Defensa, es aprobado en 75,6 millones de sucres; es decir, se disminuye en 5 millones respecto del año anterior.

El 28 de febrero de 1950 se crea la Escuela de Artillería, adscrita al grupo de Instrucción No 3 Mariscal Sucre y se aprueba su reglamento interno¹⁵³. Su creación da origen a la separación de los ingenieros y su transformación en la Escuela Técnica de Ingenieros. Un decreto de 24 de marzo de 1950 dispone que la Escuela de Comando y Estado Mayor lleve el nombre de "General Francisco de Miranda"¹⁵⁴. El 23 de octubre el Congreso aprueba el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)¹⁵⁵.

Como un homenaje más a los héroes del 41 y con el fin de solventar las necesidades de sus familiares, se dispone la asignación de un sueldo íntegro que corresponde a los militares de su jerarquía en actual servicio, a los deudos de los oficiales y tropa fallecidos en combate o a consecuencia de ello¹⁵⁶. El presupuesto para el año de 1951 se aprueba en 83 millones de sucres.

A manera de conclusiones:

- En su forma más simple, la teoría situacional del liderazgo sostiene que la situación crea el líder apropiado. La permanente penetración peruana en territorio nacional no tuvo la virtud de crearlo, ni siquiera cuando la agresión era una realidad, ni en el ámbito militar y peor en el civil.
- El gobierno de Arroyo del Río estuvo convencido, a pesar de que todos los eventos previos a la invasión peruana demostraban lo contrario, que los Estados Unidos no iban a permitir jamás un ataque al Ecuador. Empeñó su palabra ante los países mediadores, de no hacer nada que

152 R.O. 391 de 19 de diciembre 1949

153 R.O. 454 de 2 de marzo 1950

154 R.O. 503 de 2 de mayo 1950

155 R.O. 654 de 31 de octubre 1950

156 R.O. 681 de 5 de diciembre 1950

enturbiara las negociaciones que se habían propuesto. Se abstuvo de movilizar al Ejército, cumpliendo así su compromiso, en aras de la confraternidad americana y en desmedro de su Patria. Pretendió escudarse en el pasado afirmando que su gobierno se preocupó en todo momento por la defensa nacional, haciendo todo lo que estaba a su alcance, "aunque es de lamentarse que no se haya podido hacer mucho o nada en 10 meses, cuando antes tampoco se hizo nada"¹⁵⁷. Le faltó la ética que caracteriza a un líder, cuando se tiene que adoptar en algún momento, las más difíciles decisiones que puede enfrentar un ser humano.

- La guerra, si se puede llamarla así, había terminado y sus resultados fueron acordes a la forma en que el gobierno ecuatoriano había sido capaz de responder desde los campos político, diplomático y militar. El conflicto no fue evaluado en ninguno de estos campos del poder, ni se hizo empeño alguno para enmendando errores, empezar a prepararse convenientemente para defender la patria. De este conflicto hasta 1981 pasaron cuarenta años en que la despreocupación de los ecuatorianos respecto de las cuestiones esenciales de la nación, alentaron en gran medida el proceder de la política internacional peruana. El conflicto del 81 volvió a desnudar nuestras debilidades.
- El análisis de los hechos desde el punto de vista político, diplomático y militar, llevan a concluir que el gobierno de Arroyo del Río fue responsable por error u omisión del delito de **traición a la Patria**.
- "Las cruentas y, también, las incruentas convulsiones políticas que han aquejado al Ecuador durante casi todo el tiempo de su vida autónoma, han empequeñecido y debilitado la contextura, inicialmente menguada, de la nación ecuatoriana: ni gran población, ni fuerte

157 Discurso del Presidente en el Congreso Nacional, al finalizar el conflicto.

economía, ni cultura cívica hemos podido oponer a los dos vecinos que desde 1824, han venido cercenando en su provecho el territorio de la Audiencia de Quito, base históricamente legítima de nuestra nacionalidad. Sin población cívicamente organizada, la economía tiene que ser deficiente; sin riqueza en marcha no es posible el fortalecimiento de un país y, por tanto, de su ejército; sin patrimonio bien aprovechado y ejército respetable, nunca ha sido eficaz la acción diplomática¹⁵⁸

- “Solo una mínima parte de nuestra población forma la nacionalidad: el resto es peso muerto, valla continua, traba indefectible de la acción de los estadistas y conductores de esta desventurada tierra” [...] “La controversia limítrofe exigía tres cosas, a mi ver capitales: 1º creación de un ejército, que fuese la encarnación viva de la Patria; 2º atención solícita del elemento posesorio, para robustecer con los hechos la fuerza inmanente de nuestros títulos; y 3º, estudio integral del derecho ecuatoriano y de los medios diplomáticos para ponerlo en ejecución, lo que, a su vez, demandaba el conocimiento preciso de los elementos, actitud y procedimientos de nuestro rival” [...] “de cien años de indisciplina solo podía resultar la decadencia de la patria, su postración moral, su invalidez militar¹⁵⁹”.

158 Carta del Dr. Leonidas García a Julio Tobar Donoso. Heridas abiertas. 1941. El protocolo una larga pesadilla.

159 Respuesta del Dr. Julio Tobar Donoso al Dr. Leonidas García.



Aura Almeida Nieto • Primera mujer piloto ecuatoriana (der.)

Recuperación de la Memoria Histórica De mujeres militares en servicio pasivo

Mayor Rosita Chacón Castro

La presencia de la mujer en crónicas de la historia militar si bien ha sido una constante en la colonia, en la independencia y en la República, está poco documentada, relatada e incorporada, lo que ha determinado una deuda histórica de reconocimiento social y generacional.

Situación que cambió en la década de los ochenta, gracias a que los movimientos feministas pusieron en el debate público la discusión sobre diferentes temáticas entre las que se encontraba la posibilidad de lograr espacios de inclusión en las instituciones que tradicionalmente se vinculaban al imaginario masculino, las que incluían las del ámbito de la seguridad y defensa, incidiendo en la visibilización de la presencia de la mujer y contribuyendo al debate en relación a su presencia en espacios de toma de decisión, el abordaje de temas de derechos humanos y la problemática de género desde el más alto nivel.

A la mujer, signada como madre y esposa, se le endilgaron una serie de virtudes y roles que de manera ficticia la alejaban de la milicia; al considerar que no podría asumir un rol militar, visión excluyente que está siendo superada desde una perspectiva de democracia inclusiva en construcción, con mucha fuerza en el último quinquenio, que ha favorecido el incremento del número del personal militar femenino y la expedición de medidas de acción afirmativa que el Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas han adoptado y promovido para alcanzar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Este proceso inclusivo tiene una visión no restrictiva de derechos, se encuentra articulado con esa demanda exógena de cambio en los patrones culturales y reivindicación histórica, que exhortan a las instituciones a ser más igualitarias, equitativas y paritarias, donde las mujeres no sean parte de la memoria perdida en el tiempo; sino que debe existir una interlocución y diálogo auténtico de igual a igual que se traduzca en un sentido de pertenencia, dirigido a consolidar su "razón de ser": la protección de los derechos de las y los ciudadanos.

Las Fuerzas Armadas al ser una de las instituciones del Estado que tiene el monopolio del uso de la fuerza en lo referente a la defensa nacional, fue concebida como masculina por la analogía que se ha realizaba entre la fuerza requerida para el combate que era incompatible con el imaginario en relación a la figura femenina que le dotaba de atributos de dulzura, fragilidad, dependiente del hombre cuyo rol básico era de madre y esposa¹. Este posicionamiento de la mujer en la sociedad fue revisado de forma gradual a través de diferentes organismos e instituciones que abrieron el camino para una inserción clara y efectiva no sólo en el ambiente laboral sino en todo el entramado social, el que se patentiza en los principios constitucionales, que al consagrar la igualdad de género y la necesidad de que en el proceso de lograr una mayor justicia social, visibilizando a grupos relegados, se incluya como una política de Estado, impacta a todo nivel social, incluyéndose en este contexto las Fuerzas Armadas ecuatorianas que deben dar paso a un proceso sistemático primero de aceptación a la mujer en sus filas y en un segundo momento tratando de construir un verdadero espacio democrático participativo al interior de su institución para aceptarlas como sujetos de deberes y derechos en igualdad de condiciones y oportunidades que el hombre.

La incorporación progresiva y paulatina de la mujer en todos los ámbitos constituye una reparación histórica frente a un requerimiento social que se ha ido forjando como resultado de corrientes de pensamiento que han demandado el reconocimiento de derechos al igual que de oportunidades, sin que esto libere a ninguno de los grupos que la reclama de los deberes que dicha igualdad exige de manera implícita.

Lo anterior dentro del ámbito empírico de su desempeño, es imperativo señalar que más allá de sus ejecutorias profesionales, se encuentra el hecho indiscutible de que la sola presencia de la mujer ha demandado un proceso de humanización que si bien es cierto al

¹ GOETSCHEL, J. Op. Cit. p. 25 citando a Handelsman (1978-91) "las feministas ecuatorianas no ansiaban mejores oportunidades para abandonar sus roles tradicionales, sino más bien para llevarlos a cabo con mejores resultados".

inicio podía haberse relacionado con la mera cortesía militar, en el devenir del tiempo se ha tenido que asumir su presencia como parte del grupo, proceso que en sí mismo es un beneficio no sólo para las Fuerzas Armadas, sino también para la sociedad que cada vez demanda y exige de manera permanente la posibilidad de verdaderos procesos de ciudadanización, en los cuales los diferentes grupos que por cualquier situación de alguna manera hayan sido excluidos de la posibilidad de ejercer su realización plena, sean incorporados a través de acciones efectivas.

Particular mención merece el ingreso de la mujer a las Fuerzas Armadas, en calidad de oficial y personal de tropa. Por considerar que las primeras han logrado un espacio de mayor atención, difusión y visibilización dentro de la sociedad civil, y para guardar el equilibrio, la racionalidad y la justicia, se hace necesario hablar de las mujeres militares del personal de tropa y de mujeres civiles que tuvieron una especialísima incursión en la milicia; razones por las cuales supieron ganarse un espacio en circunstancias adversas, que merece ser recordado vehementemente.

En la Fuerza Terrestre en relación al personal de tropa, el ingreso de la mujer a filas militares ocurre el 1 de enero de 1957 con la presencia de María Emilia Isolina Vásquez Males, quien alcanzaría al finalizar su carrera el grado de sargento segundo de sanidad.

Luego de una pausa, el "Ejército volvió a convocar mujeres en 1975, invitando a aquellas que tengan interés en ingresar a la carrera militar en calidad de suboficiales. En esa oportunidad ingresaron 250 damas que se desempeñaron principalmente como administrativas, mismas que debían aprobar un curso de militarización pero que penosamente fue clausurado ese mismo año por problemas asociados a la incorporación femenina. Para compensar el cierre del curso, algunas de ellas fueron contratadas como secretarías"². Quizá esto obedeció a la falta de políticas públicas, patrones culturales machistas arraigados, cultura organizacional y manejo para enfrentar los cambios socioculturales a los que se enfrentaba

2 Fuente: Mayor N. Chilaiza, citado por María Belén Cuesta (2008).

la institución, que hoy por hoy están siendo superados para caminar hacia la inclusión plena de la mujer militar.

Nuevamente, en 1980, se reapertura el ingreso de mujeres, pero el proceso de formación no pudo ser culminado con éxito, razón por la que muchas abandonaron la filas militares y, solo algunas de ellas finalizaron sus carreras, obteniendo ese año el grado de suboficial primero sólo 3 mujeres en la especialidad de intendencia, 9 en sanidad y 4 en ayudantía general, dando un total de 16 suboficiales mujeres; su presencia evidenció una serie de conflictos para los cuales no se encontraban preparados ni el personal militar ni la misma sociedad, pues los prejuicios de antaño resurgieron de alguna manera³.

En el caso de la Fuerza Naval, una sola mujer obtuvo un sitial en el personal de tropa, ingresando el 16 de agosto de 1953 para obtener el grado de cabo segundo de sanidad y desempeñarse como ayudante de laboratorio en el Centro Médico Naval, prestando sus servicios hasta el 30 de abril de 1969, habiendo alcanzado el grado de suboficial segundo. Luego, en 1965, se incorporaron mujeres que cumplieron cursos de militarización en la Escuela de Grumetes (Escuela de Tripulación o de Tropa) de la Armada y se graduaron como suboficiales tripulantes especialistas de sanidad (enfermeras)⁴. Estas mujeres actualmente se encuentran en servicio pasivo, pertenecen a las Fuerzas Terrestre y Naval, porque la Fuerza Aérea no cuenta con personal militar femenino en esta situación militar.

Del numérico total de 70 mujeres militares de las Fuerzas Armadas en servicio pasivo, 55 pertenecen al Personal de Tropa, entre 50 y 98 años de edad, algunas de ellas con cierto grado de discapacidad, pero todas son pensionistas del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, ISSFA.

3 Entrevistas personales realizadas a personal militar femenino en servicio pasivo y que pertenecieron a ese primer grupo de personal de tropa al interior de la Fuerza Terrestre.

4 Entre ellas, la primera, Ana María Puente, el 1° de septiembre de 1965 (Cuesta: Op. Cit., p. 15).

Cuadro No. 1.- Resumen del personal militar femenino de las Fuerzas Armadas en servicio pasivo, 2014

Fuerza	Oficiales	Personal de Tropa	Total
Fuerza Terrestre	08	41	49
Fuerza Naval	07	14	21
Fuerza Aérea	00	00	00
Total	15	55	70

Fuente: Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas - ISSEA.
Elaborado por: Dra. Rosita Chacón Castro.

Cuadro No. 2.- Desagregado del personal militar femenino de la Fuerza Terrestre en servicio pasivo, 2014

Grados	Total
Coronel	04
Teniente Coronel	02
Mayor	01
Teniente	01
Suboficial Primero	03
Sargento Primero	04
Sargento Segundo	21
Cabo Primero	10
Cabo Segundo	03
Total	49

Fuente: Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas - ISSEA,
Elaborado por: Dra. Rosita Chacón Castro.

Cuadro No. 3.- Desagregado del personal militar femenino de la Fuerza Naval en servicio pasivo

Grados	Total
Capitán de Navío	03
Capitán de Fragata	03
Capitán de Corbeta	01
Suboficial Mayor	01
Suboficial Primero	06
Suboficial Segundo	03
Sargento Primero	04
Total	21

Fuente: Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA, 2014.

Este personal militar femenino hoy en servicio pasivo⁵ que en su momento supieron encontrar el equilibrio entre la vida familiar y la carrera militar,⁶ que por su propia naturaleza están expuestas a separaciones, encuentros, reencuentros que vienen a alterar ese equilibrio, ya que esas ausencias temporales o prolongadas podrían influir en el desempeño profesional; pero, que la mayoría de ellas conservaron su familia cerca, permitiendo afrontar de mejor manera el riesgo de su profesión.

El contacto profesional entre miembros de una misma familia, genera esas naturales vocaciones o empatías, sea porque se identifican con los mismos valores y aspiraciones; o porque, comparten día a día vivencias y afinidades. Adicionalmente, tienen

5 Ver Anexo "A".

6 Entrevisté el 17 de mayo de 2014 a la dama **MARIA ENRIQUETA ROMO ARCOS**, sargento segundo de sanidad del Ejército en servicio pasivo, en las instalaciones del Centro Geronto-geriátrico del HE-1 su segundo hogar, como ella manifiesta, lugar al que ingresó el 17 abril del 2006. Estuvo casada por 45 años y luego enviudó con tres hijos. Nació en San Pedro de Husca, Carchi el 18 de mayo de 1923 y a sus 91 años, es una persona alegre y carismática.

algo en común, ellas escogieron la carrera militar como una opción de cumplir su proyecto de vida, y en muchos casos heredadas de sus anteriores generaciones.

Ese es el caso de las damas cuya trayectoria, con enorme gusto, presentamos a continuación:

Nadya Augusta Rosario Palacios quien ingresó como enfermera hasta alcanzar el grado de sargento segundo de sanidad⁷ del Ejército. Nacida el 18 de agosto de 1937 en Loja. Fue dada de alta como soldado el 1 de julio de 1956 y permaneció 23 años, 4 meses y 28 días de servicio activo hasta el 30 de noviembre de 1979. Durante su permanencia en la carrera militar prestó servicios en el Hospital Militar No. 6 de la 9na. Brigada de Infantería "Loja" y luego presentó la baja voluntaria. Hermana del célebre lojano el maestro Edgar Palacios, ilustre ex- director musical de la Banda Militar Integrada de las Fuerzas Armadas; la dama

Guillermina Hortencia Valdivieso Arias que alcanzó el grado de suboficial primero de sanidad⁸ del Ejército. Nació el 14 de noviembre de 1933 en Loja. Fue dada de alta como soldado el 1 de julio de 1958 y trabajó en el Hospital Militar de la Brigada "Loja". Permaneció en la institución armada 26 años, 9 meses de servicio activo, incluidos 2 años y 8 meses de servicios civiles. Hermana del general de división lojano José Javier Alfredo Valdivieso Arias y cuñada de la doctora en genealogía Marcia Stacey de Valdivieso.

Elvia Maribel Lima Iglesias, alcanzó el grado de sargento segundo de sanidad del Ejército. Nacida el 3 de marzo de 1937 en Cuenca-Azuay. Se desempeñó como enfermera laboratorista

7 Archivo del ISSFA, caja 290.- Expediente Ministerio de Defensa Nacional de la Junta Calificadora de Servicios Militares.- A la fecha de calificación de su pensión de retiro, 3 de noviembre de 1979 estaba vigente la Ley de Pensiones de las FFAA. y los Decretos Nros. 137-R, 2078-D y 313 del 29 de enero de 1976, 22 de diciembre de 1977 y 16 de abril de 1979, respectivamente.

8 Archivo del ISSFA, caja 127.- Expediente Ministerio de Defensa Nacional de la Junta Calificadora de Servicios Militares.- A la fecha de calificación de su pensión de retiro, 5 de mayo de 1981 estaba vigente la Ley de Pensiones de las FFAA., el Decreto Reservado No. 137 del 29 de enero de 1976 y la Ley Reformatoria de la Ley de Pensiones de las FFAA., publicada en el Registro Oficial No. 287 de 16 de julio de 1982.

en la Comandancia General del Ejército⁹. Prestó servicios en la institución armada durante 23 años, 2 meses incluidos 1 año y 3 meses de servicios civiles, hasta el 31 de julio de 1982. Hermana del general de división Joffre Gaitán Lima Iglesias y del sargento primero Segundo Washington Lima Iglesias.

El personal militar femenino citado anteriormente sobrepasó los 20 años de servicio activo y efectivo y hoy son pensionistas, pasan la supervivencia¹⁰, anualmente y son beneficiarias de las prestaciones, servicios y asistencia sociales que brinda el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas –ISSFA– a sus afiliados. Pero, no necesariamente este numérico significa que es el número de mujeres militares que formaron parte de las filas de las Fuerzas Armadas, ya que no es posible precisar cuántas de ellas por no haber cumplido el tiempo de servicio mínimo no alcanzaron la condición de pensionistas militares, por lo tanto únicamente se las podría considerar como ex militares.

Las historias de otras mujeres inspiran y motivan a sus pares y esas historias se expanden y contagian por el mundo entero. Puede haber ocurrido que la historia de las mujeres militares haya inspirado a una mujer ecuatoriana en 1964, al convertirse en la primera mujer en saltar de un avión, sin ser militar, policía o pertenecer a ningún cuerpo uniformado, era una profesora.

Para ese entonces el paracaidismo militar ya se había iniciado el 29 de octubre de 1956, con el “pionero del paracaidismo ecuatoriano”, el capitán Alejandro Romo Escobar, quien conjuntamente con 7 oficiales y 27 voluntarios, entrenados durante 310 días por instructores del Ejército de Estados Unidos de América, liderados por el Sargento James Roger, saltaron desde un avión C-47 No. 505 de la Fuerza

9 Archivo del ISSFA, caja 247.- Expediente Ministerio de Defensa Nacional de la Junta Calificadora de Servicios Militares.- A la fecha de calificación de su pensión de retiro, 1 de agosto de 1982 estaba vigente la Ley de Pensiones de las FF.AA., el Decreto Reservado Nro. 137 del 29 de enero de 1976 y la Ley Reformatoria de la Ley de Pensiones de las FF.AA., publicada en el Registro Oficial No. 287 de 16 de julio de 1982.

10 A la supervivencia actual se la conocía como Revista de Comisario.

Aérea Ecuatoriana, en cúpulas paracaidistas T-7¹¹ en los salitrales de Muey en Salinas, provincia del Guayas.

Siguiendo esa lógica, parecería que fueron las mujeres militares las primeras que realizaron el curso de paracaidismo y saltaron de un avión, pero se adelantó en el tiempo la dama **Beatriz Aurora Salazar Venegas**¹², quien a sus 24 años se convierte en la primera mujer paracaidista del Ecuador y la sexta mujer en el mundo, en saltar de un avión con paracaídas.

Hay historias de vida de mujeres militares que las desconocemos, pero que sin duda han contribuido a construir un estado soberano, una patria grande y una institución militar honrosa y digna del pueblo ecuatoriano. Pero, en la contrapartida, hay mujeres militares reservadas, que prefieren permanecer en el anonimato, criterios por demás respetables, pero que quizá en algún momento van a ser develadas, para ser reconocidas como merecen.

Una forma de alcanzar el buen vivir es recuperar la memoria histórica, particularmente la relacionada con la presencia de la mujer militar en la institución armada, quienes rompieron con los paradigmas de esas épocas, aperturando la posibilidad real de que en el futuro otras mujeres ingresen a la carrera militar; de ahí, la importancia de releer la historia desde otros abordajes, para que las historias de omisión, discriminación o de exclusión no se repitan y se corrijan posibles errores históricos, reivindicando la presencia de la mujer en la justa medida, de la mano de figuras masculinas visibles en los procesos histórico-militares.

¡Llor a las mujeres militares del pasado, del presente y del futuro!

11 Libro de Oro del Paracaidismo 1956-2006. Autores: Fuerza Terrestre. Quito 2006. IMPREFEPP.

12 Ver Anexo "B".

Anexo "A"

Nómina del personal militar femenino en servicio pasivo:

Apellidos y Nombres	Fuerza	Grado
Moreno Sanchez Magdalena Del Pilar	Fuerza Terrestre	Coronel
Hidalgo Gallegos Nelly Raquel	Fuerza Terrestre	Coronel
Moza Quinteros Ana Cecilia	Fuerza Terrestre	Coronel
Velastegui Ramos Anita Priscela	Fuerza Terrestre	Coronel
Murillo Suarez Norma Tomasa	Fuerza Naval	Suboficial Primero
Gonzalez Lastre Zoa Marlene	Fuerza Naval	Suboficial Primero
Sanchez Maldonado Carmen Leonor	Fuerza Naval	Suboficial Primero
Mestas Bernache Modesta Beatriz	Fuerza Naval	Capitan De Fragata
Vasquez Perez Jacqueline Cecibel	Fuerza Naval	Capitan De Fragata
Castillo Almeida Margarita Cecilia	Fuerza Naval	Suboficial Primero
Zea Alvarado Leticia Elizabeth	Fuerza Naval	Capitan De Navio
Larrea Mendez Nelsidh Maria De Los Angeles	Fuerza Naval	Capitan De Navio
Galbor Baño Blanca Dolores	Fuerza Naval	Suboficial Primero
Malo Aguirre Martiña Celeste	Fuerza Naval	Suboficial Segundo
Yanez Guerrero Aracelly Alicia	Fuerza Naval	Capitan De Navio
Ruiz Ludena Fadia Felicitia	Fuerza Naval	Suboficial Mayor
García Bonilla Elvia Marina	Fuerza Naval	Capitan De Fragata
Sacarello Rodriguez Angela Filadelfia	Fuerza Naval	Suboficial Primero
Nieto Guzman Mercedes Fabiola	Fuerza Terrestre	Cabo Segundo
Cordova Torres Blanca Coral	Fuerza Terrestre	Cabo Segundo
Llerena Leon Ana Maria	Fuerza Terrestre	Sargento Primero
Zurita Campos Elvia Esthela Piedad	Fuerza Terrestre	Teniente
Robulino Ortiz Maria Lucila	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo

Litardo Rodríguez Blanca Gloria	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Escobar María Magdalena	Fuerza Terrestre	Cabo Primero
Romo Arcos María Enriqueta	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Vinueza Ponce Olinda Esperanza	Fuerza Terrestre	Sargento Primero
Valdivieso Hidalgo Elsa María	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Aguilera González Marcia María	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Palacios Nadya Augusta Rosario	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Viver Flor Rosario América	Fuerza Terrestre	Suboficial Primero
Pazmiño Vega Laura María	Fuerza Terrestre	Cabo Primero
Yargas Fustillos Hilda Marina	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Cecillos Novoa Ana Margarita	Fuerza Terrestre	Cabo Primero
Chiriboga Ortiz Marlene	Fuerza Terrestre	Cabo Primero
Lopez Perez Carmelina	Fuerza Terrestre	Cabo Primero
Piñero Moncayo Luz Herminia	Fuerza Naval	Suboficial Segundo
Mora Bejarano Raquel María	Fuerza Terrestre	Cabo Primero
Carrion Hermida Fanny Graciela	Fuerza Terrestre	Mayor
Lima Iglesias Elvia Maribel	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Reinoso Guillen Luz María	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Valenzuela Bonifaz Bertha Rosatio	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Vasquez Males María Emilia Isolina	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Padilla Gomez Lia Floralba	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Sarango Cabrera Amada Mira Rosario	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Celletti Vasquez María Lajia	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Pacheco Ruiz Ramona	Fuerza Terrestre	Cabo Segundo
Villalta Torres Orfa Nelvia	Fuerza Naval	Sargento Primero
Armas Soto María Tessara Dolores	Fuerza Terrestre	Cabo Primero
Armiños Armiños Delia Evangelina	Fuerza Terrestre	Cabo Primero
Valencia Saura Berenice Esmeralda	Fuerza Terrestre	Sargento Primero
Romero Romero Elva Fanny	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Chavez Diaz Ana Zenaida	Fuerza Naval	Sargento Primero

Arbito Cordova Ruth María	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Bustan Meja Silvia Conrado	Fuerza Naval	Sargento Primero
Armijos Martinez Edilma Aurelora	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Gavilanes Salton Mercedes Dalila	Fuerza Naval	Capitan De Corbeta
Martinez Paz Clemencia America	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Velaz Crespo Blanca Leonor	Fuerza Terrestre	Cabo Primero
Pozo Macias Dolores Judith	Fuerza Terrestre	Cabo Primero
Mendieta Placencio Segunda Cristina	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Valarezo Larrea Emma Piedad	Fuerza Terrestre	Sargento Primero
Jimenez Ramirez Rosa Betsabed	Fuerza Naval	Sargento Primero
Valdivieso Arias Guillermina Hortencia	Fuerza Terrestre	Suboficial Primero
Agama Pesantes María Norma	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Alvarado Caerion Leonor Empeñatriz	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo
Ruiz Ludena Iralda Enriqueta	Fuerza Naval	Suboficial Segundo
Segarra Vera Bella Ninfa	Fuerza Terrestre	Teniente Coronel
Salvador Davila Emma Cecilia	Fuerza Terrestre	Teniente Coronel
Barallas Ruiz Luz America	Fuerza Terrestre	Sargento Segundo

Anexo "B"

Beatriz Salazar oriunda de Saquisilí. Trabajaba en la escuela "Pedro Sabio", ubicada atrás del cuartel "Mariscal Sucre", donde funcionaba la "Escuela de Paracaidistas". Comenta que mientras caminaba a su lugar de trabajo, veía como los militares trotaban y hacían ejercicios físicos, saltaban de la torre y descendían a gran velocidad, lo que la emocionaba. El trabajar como profesora en una escuela regentada por el Ejército, le permitió un acercamiento con los militares, inclusive porque sus hijos eran sus alumnos. Contacta al capitán Raúl Pérez Bedoya

y le manifiesta su deseo de “saltar desde un avión”. El capitán consulta al mayor Sergio Jijón, Comandante de la Escuela de Paracaidistas (1964), señalándole que luego de haberla visto saltar de la torre la podían entrenar para que se convirtiera en la primera mujer paracaidista. Al principio el mayor Jijón se opuso, pero luego de entrevistarse con ella personalmente, decidió apoyarla y tramitó la autorización por parte de la Comandancia General del Ejército. Superado los trámites administrativos internos comenzó el entrenamiento, durante 17 días. Quien la acompañaba era su sobrino, que en ese entonces tenía 9 años y hoy es el general de brigada Carlos Medina Salazar.

Cuando se acercaban las celebraciones por el Día del Ejército, repentinamente le comunicaron que iba a saltar ese día clásico. El teniente Marco Parreño la recogió de su casa el día del salto (miércoles 27 de febrero de 1964) y se trasladaron hasta el Destacamento de Paracaidistas. Inmediatamente procedió a cambiarse y equiparse con prendas militares. Conjuntamente con sus compañeros revisaron el equipo incluido el paracaídas de reserva. Beatriz en compañía de la IX Promoción de Paracaidistas (aproximadamente 25 oficiales hombres) subieron a un autobús para dirigirse al aeropuerto de Quito, donde los esperaba un avión de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. Empezó el conteo...siete, ocho, nueve, diez mil pies de altura, sobre el Valle de los Chillos. Era el momento indicado para el salto. Se lanzó el primero y Beatriz era la última de los alumnos porque cerraba el Jefe de Salto, el capitán Pérez.

El momento del aterrizaje llegó y “...a medida que descendía no veía nada, cuando me fui acercando a tierra empecé a ver a la gente y aterricé sin novedad, de pie, no necesité la ayuda de nadie, porque el salto lo realicé con éxito... después vinieron los soldados a recoger mi paracaídas”. Regresó al cuartel del Pintado, conjuntamente con sus compañeros militares, para entregar las prendas, cambiarse de ropa y regresar a su casa. Hizo dos saltos más, en Ibarra y en Ambato, en esta

última ciudad el mal tiempo le jugó una mala pasada porque al momento del aterrizaje el viento la empujó contra unos espinos. Posó sus pies sobre la tierra, pero parar a esa velocidad era casi imposible, así que seguía rodando entre los matorrales hasta que un compañero la sujetó. Después de esa hazaña, siguió con su vida normal de profesora, hasta su jubilación.

En la entrevista hizo una revelación conmovedora: “quiero que cuando fallezca me vistan de camuflaje y me cremen; y, mis cenizas reposen en la Brigada de Fuerzas Especiales No. 9 Patria, como una muestra de mi vocación y admiración al militar paracaidista porque me considero uno de ellos”.

(Entrevista realizada por la suscrita el 18 de mayo de 2014.

Anexo “C”



Beatriz Salazar y la IX Promoción de Paracaidistas,
27 de febrero de 1964



Beatriz Salazar y los instructores de la Escuela de Paracaidistas.



Ascenso de Cbop. a Sgos. en el Cuartel Vencedores 1965.



Fase de entrenamiento del curso de ascenso a sargento segundo, en Aychapichu. Entre otras: Nila Briones, Inés Ponce, Inés Quevedo, Gloria Cevallos y Nadya Augusta Rosario Palacios



Graduación de mujeres soldado, 1 de julio de 1956.



Ascenso de Cbos. a Chop. de Sanidad 1960.



Un Héroe niño
En un país de héroes

Teniente coronel Edison Macías Núñez

Hace algunos años hubo un periodista y escritor, que exageró el sacrificio del teniente Abdón Calderón en la batalla del Pichincha, el 24 de mayo de 1822, cuando publicó la obra titulada "Leyendas del tiempo heroico".

Justamente, como los episodios históricos trascendentes deben tener un tratamiento analítico serio y, por lo menos, aproximados a la verdad, en esta oportunidad se enfocará, apegado a esa realidad del pasado, la fulgurante, efímera pero gloriosa vida y sacrificio del "Héroe Niño," capitán Abdón Senén Calderón Garaycoa.

Nació en la ciudad de Cuenca el 30 de julio de 1804; fue bautizado el año siguiente en la catedral; apadrinado por el reverendo Dr. Mauricio Salazar y sirvieron de testigos Pablo Torres y Manuela Montúfar.

La casa donde nació el héroe, según versión del doctor Ricardo Márquez, fue "en la esquina sureste del templo de San Alfonso, intersección de las calles Bolívar y presidente Borrero, ésta conocida anteriormente con el nombre de La Victoria", ubicación que coincide con la versión de otro historiador cuencano, el doctor Alberto Muñoz Vernaza.

De acuerdo con la costumbre de aquel entonces, el nombre adoptado fue por haber nacido un martes 30 de julio, día consagrado a san Abdón.

Fue su progenitor el ciudadano cubano Francisco García Calderón, designado contador de las Cajas Reales de Cuenca, por lo que en 1799 se trasladó a Guayaquil en donde se unió en matrimonio, en el año de 1800, con la aristocrática damita Manuela Garaycoa. El padre de Abdón fue uno de los mártires de la independencia.

Su madre pertenecía a la sociedad guayaquileña, era miembro de la familia Garaycoa Llaguno, tenía diecinueve hermanos, inclusive algunos comprometidos con la emancipación de nuestro pueblo. Doña Manuela Garaycoa nació en 1783, en un hogar formado por Francisco Ventura de Garaycoa y Romay y doña María Eufemia de Llaguno y Lavayen.

Abdón Calderón tuvo de hermanos a Baltazara, esposa de Vicente Rocafuerte; María Mercedes, hija primogénita; María del Carmen, quien subyugó con su belleza al libertador Simón Bolívar; y Francisco, el hijo menor, alumno de la Escuela Náutica de Guayaquil, protagonista del bloqueo del puerto peruano del Callao, con el propósito de someter a la última resistencia española, después de la batalla de Ayacucho.

Abdón Calderón tuvo familiares patriotas y personajes ilustres de aquel entonces. Su tío monseñor Francisco Xavier Garaycoa y Llaguno fue el primer obispo de Guayaquil y el segundo arzobispo de Quito. Otro tío por línea materna, el coronel Lorenzo Garaycoa y Llaguno fue uno de los destacados próceres guayaquileños, que participó activamente en la revolución del 9 de octubre de 1820, y posteriormente estuvo en el grupo que enfrentó al comodoro Brown cuando se lo confundió como uno de los cabecillas de los piratas. El ilustre presidente Vicente Rocafuerte fue también su cuñado, aunque el joven mártir no supo de este nexo familiar, porque su hermana Baltazara se unió en matrimonio con Rocafuerte el 10 de febrero de 1842, casi veinte años después del holocausto en Pichincha.

Los primeros años de su vida los pasó en la ciudad natal, gozando de la bonanza espiritual y material de su familia, gracias a los ingresos económicos que como contador de las Reales Cajas obtenía su progenitor.

No obstante, al conocer en Cuenca el movimiento independentista del 10 de agosto de 1809, varios patriotas, entre ellos el padre de Abdón Calderón, se inclinaron por la confrontación ideológica y luego por la lucha armada contra la tiranía española.

En ese estado de cosas, con el grado de coronel, el patriota Francisco García Calderón comandó a varias unidades militares del sur y centro de la Real Audiencia de Quito, hasta ser finalmente derrotado y capturado en Ibarra y luego, el 3 de noviembre de 1812, impune y arbitrariamente fusilado.



Busto del capitán Abdón Calderón - 1804 • 1822

Apenas tenía nuestro héroe ocho años de edad cuando ya el destino le señaló el triste camino de la orfandad. El intempestivo fallecimiento del padre de familia, motivó que doña Manuela Garaycoa y Llaguno y sus pequeños hijos se trasladasen a la ciudad de Guayaquil.

El sacrificio y la sangre de tantos y tantos mártires de la independencia no había sido en vano: cuando el jovencito Abdón Calderón frisaba los 16 años de edad, se gesta en la "Perla del Pacífico" un nuevo movimiento independentista. Fue el futuro héroe de Pichincha uno de los entusiastas adeptos de la revolución, y como tal participó en actividades que su corta edad le permitían realizar.

Su vocación militar.

Cuando Guayaquil se proclamó independiente el nueve de octubre de 1820, la Junta de Gobierno presidida por José Joaquín Olmedo, para asegurar el éxito y evitar la reacción de las autoridades españolas, dispuso la creación de la División Protectora de Quito, unidad comandada por el coronel Luis Urdaneta, quien tenía la misión de conducir las operaciones militares hacia el interior de la Real Audiencia de Quito.

Entre los jóvenes oficiales que se presentaron para integrar a la división que se encontraba organizando, sobresalía el subteniente Abdón Calderón Garaycoa.

El primer combate en que intervino fue en Camino Real, el 9 de noviembre de 1820. Su actuación decidida y heroica hizo que el propio coronel Urdaneta, en informe enviado a la Junta de Gobierno de Guayaquil, recomendase el ascenso de varios oficiales al grado de teniente, entre ellos Abdón Calderón.

Este es un fragmento del informe referido: "Ciudadanos de la Junta de Gobierno: Por el valor y patriotismo que en la gloriosa jornada del 9 de noviembre (en Camino Real), han manifestado los ciudadanos que contienen esta relación... propongo a V.S.

Para el grado de teniente a los subtenientes: Abdón Calderón, Manuel Salcedo y Mariano Soto.

El siguiente combate del que fue protagonista el flamante teniente cuencano se escenificó en la llanura de Huachi, el 22 de noviembre de 1820. Esa acción de armas resultó fatal para los patriotas; pagaron su extremada osadía y resolución con un alto porcentaje de muertos, heridos y prisioneros. Fueron pocos los combatientes que pudieron milagrosamente emprender la retirada y ponerse a buen recaudo, entre estos estaba Abdón Calderón. No obstante de sufrir la terrible experiencia de haber estado muy cerca de la muerte, cuando logró entrar a Guayaquil se presentó nuevamente a sus superiores para ser parte de la organización del ejército patriota.

Entre tanto, había llegado ya al puerto principal el general Antonio José de Sucre, que fue designado por el libertador Simón Bolívar para que dirigiera la campaña libertadora de Quito.

Al reiniciarse las operaciones, el teniente Calderón era integrante del batallón Libertadores, comandado por el mayor Félix Soler. Actúa en el combate de Cone o de Yaguachi, con resultado favorable a la causa de la independencia.

Nuevamente en Huachi, el 12 de septiembre de 1821, estuvo a punto de perder la vida, pero otra vez pudo salvarse con un pequeño grupo de compañeros encabezado por el general Sucre, en esa ocasión el mismo general José Mires constaba entre los prisioneros de guerra.

Ante los reveses sufridos, el general Sucre decidió reorganizar y reforzar a sus tropas y concibió además el cambio de itinerario, considerando la dirección general de Samborondón-Guayaquil- Puerto Bolívar- Machala- Pasaje- Yúlug- Saraguro-Cuenca.

Para el joven teniente patriota se le presentaba la gran oportunidad de regresar después de varios años a su ciudad natal. En la población de Yúlug fue creado el batallón Yaguachi con alcuotas de los batallones Tiradores y Voluntarios de la Patria, el

5 de febrero de 1822. El teniente Abdón Calderón fue designado abanderado de la tercera compañía del flamante batallón.

La ciudad de Cuenca constituyó para el ejército patriota el centro de acuartelamiento de voluntarios, de abastecimiento de vestuario, alimentos y de asistencia logística en general. Luego de prudencial descanso, el ejército patriota abandona Cuenca rumbo a la ciudad de Quito, su objetivo final.

El 21 de abril se desarrolla el victorioso combate de encuentro entre la caballería patriota comandada por el comandante argentino Juan Lavalle y reforzada por un pelotón de Dragones de Colombia del Terc. Diego Ibarra, y la caballería española del coronel Carlos Tolrá.

El avance del ejército patriota resultaba incontenible, inclusive, para no trabarse en combate improductivo, eludió las posiciones defensivas de los españoles organizadas en Tiopullo.

Sin contratiempos significativos, luego de permanecer pocos días en el valle de los Chillos, el ejército de Sucre llega a Chilloguallo el 22 de mayo, y el 23 en la noche inicia el movimiento con el propósito de ubicarse en el Ejido de Ñaquito, para evitar que unidades de refuerzo españolas, provenientes del norte, se incorporaran a las tropas del presidente Melchor Aymerich.

El 24 de mayo de 1822 se desarrolla la histórica batalla del Pichincha, que significó la libertad de nuestro pueblo. Pero representa también la exteriorización evidente de aquello que la naturaleza humana es capaz cuando prevalece la entrega y el sacrificio sobre el temor y la misma muerte, por eso constituye un imperativo y deber moral, retrotraer a la memoria el comportamiento heroico del joven oficial ecuatoriano.

El héroe.

Para no caer en la exageración y encuadrarnos en la verdad histórica, que algunos irresponsables pretenden desconocer, el mismo general Sucre da a la posteridad el testimonio de tan

ejemplar sacrificio. En un fragmento del informe de guerra consta: "Los cuerpos todos han cumplido su deber: jefes, oficiales y tropa se disputaban la gloria del triunfo... Hago particular memoria de la conducta del teniente Abdón Calderón, que habiendo recibido sucesivamente cuatro heridas no quiso retirarse del combate. Probablemente morirá, pero el Gobierno de la República sabrá compensar a su familia los servicios de este oficial heroico".

Es comprensible sin embargo, que los cuatro impactos de bala no terminaron de inmediato con su vida, pues el limitado alcance del arma, el reducido poder de penetración del proyectil y su pequeño calibre, no tenían los efectos mortales que poseen en la actualidad.

El libertador Simón Bolívar fue más allá de los elogios y dispone: "Que la tercera compañía del Yaguachi no tenga otro capitán; siempre pasará revista como vivo el capitán Abdón Calderón, y que en las revistas de comisario, cuando fuese llamado por su nombre toda la compañía responderá: "Murió gloriosamente en Pichincha, pero vive en nuestros corazones", y que "a su madre se le pagará mensualmente el sueldo que hubiere disfrutado el hijo".

Para confirmar la actitud sacrificada de nuestro héroe, qué mejor que el testimonio de un compañero que combatió a su lado. El teniente Manuel Antonio López, años después, ya con el grado de coronel, escribió en Bogotá un interesante artículo que expone la realidad de los hechos en esa memorable batalla. Al referirse al mártir de Pichincha narra: "Al comenzar el combate por el centro, el teniente Abdón Calderón que mandaba la tercera compañía del Yaguachi, recibió un balazo en el brazo derecho, éste lo inhabilitó para tomar la espada con aquella mano y la tomó con la izquierda y continuó combatiendo con imperturbable serenidad; cuando a pocos momentos recibió otro balazo en aquel brazo, afectándole un tendón y fracturándole el hueso del antebrazo, lo que le obligó a soltar la espada. Un sargento la recogió del suelo, se la colocó a la cintura y le ligó el brazo con un pañuelo colgándose del cuello. El joven guerrero con el estoico valor de un espartano, siguió a la

cabeza de su compañía, y arreciando el combate por la indomable resistencia de los españoles, al forzar su última posición en la falda del cerro, recibió otro balazo en el muslo izquierdo un poco más arriba de la rodilla que le desastilló el hueso... Inmediatamente los enemigos empeñaron su reserva, y con esto llegó el instante supremo y decidido de la batalla. Calderón cayó con su compañía haciendo un esfuerzo superior a su estado desfalleciente, y al alcanzar la victoria recibió otro balazo en el muslo de la pierna derecha que le rompió completamente el hueso, y lo hizo caer en tierra postrado, exangüe y sin movimiento”.

Realmente, y al margen de alardes patrioterros, la conducta ejemplar y heroica del joven cuencano debería constituir el monumento a la heroicidad y el sacrificio levantado en el escabroso escenario de la libertad americana; la decisión imperturbable de continuar en combate; la temeridad sin regateo; la magnificencia y desprendimiento juveniles; la actitud impertérrita de seguir adelante; la obsesión de comulgar con la gloria y dar libertad a su pueblo, sólo podría compararse con el generoso sacrificio de Ricaurte en San Mateo, Girardot en el monte Bárbula y Villapol en El Calvario.

La actuación heroica de Calderón tiene el mérito sobresaliente de que dos genios de la libertad americana, el general Sucre y el libertador Bolívar, admiraron y reconocieron su valor y sacrificio.

Hoja de vida militar.

A pesar de su juventud y muerte prematura (no cumplía aún los 18 años de edad), el capitán Abdón Calderón dejó una imborrable huella de realizaciones; su intachable hoja de servicios es digna de un militar pundonoroso y heroico.

- En octubre de 1820, cuando apenas tenía diez y seis años de edad, ingresa al servicio de la causa emancipadora. Su primera unidad fue el batallón Voluntarios de la Patria, cuyo comandante era el coronel Ignacio Salazar. En esa

unidad asciende a subteniente, pocos días después del 9 de octubre de 1820.

- Cuando militaba en el mismo batallón y al mando del coronel Luis Urdaneta, después del combate de Camino Real, fue ascendido a teniente.
- El 22 de noviembre de 1820, participa en el primer combate de Huachi.
- Fue protagonista del combate de Yaguachi (19 de agosto de 1821) conformando el batallón Libertadores al mando del mayor Félix.
- El 12 de septiembre del mismo año, intervino en el segundo combate de Huachi.
- Formando parte de las fuerzas republicanas realiza la fatigosa marcha de Guayaquil a Cuenca.
- Organizado el batallón Yaguachi en Yúlug, fue asignado a la tercera compañía de este batallón, con el nombramiento de abanderado.
- A mediados de abril de 1822, formó parte de la vanguardia del grueso de las tropas de Sucre.
- El 24 de mayo de 1822, en las laderas del volcán Pichincha, y al frente de la tercera compañía del Yaguachi, combate con inusual denuedo hasta caer gravemente herido, hecho que más tarde le causará la muerte.
- Fue ascendido al grado de capitán, por méritos de guerra.

Misterio del lugar y fecha de la muerte.

Cuando no existen probanzas serias y documentos correlacionados con determinados temas o episodios históricos, entonces, los investigadores e historiadores tienen que realizar verdaderas acrobacias mentales para interpretar indicios, textos o narraciones de fuentes secundarias, que no siempre garantizan la verdad de los hechos.

Esto sucedió justamente con prestigiosos historiadores dedicados a estudiar la vida y la muerte del capitán Abdón Calderón, pues sus aseveraciones llegaron, por desgracia, a ser erróneas e inconsistentes, por no tener documentos en que basar sus estudios.

Respecto al lugar y la fecha de la muerte del héroe cuencano, mucho se elucubró y discutió sin que por lo menos se sostuviesen argumentos coincidentes.

El historiador Luciano Andrade Marín, por ejemplo, dice al respecto: "Me informé de que Abdón Calderón, bajo testimonio de testigo presencial, fue llevado al hospital San Juan de Dios y que murió allí, sin determinarse, empero, donde fue enterrado". Para afirmar tal hecho, es posible que Andrade Marín haya calificado de confiable a la fuente que le "informó".

Algunos autores han catalogado de valedera esta hipótesis, que murió en el hospital San Juan de Dios; por consiguiente, han deducido que fue enterrado en el pequeño cementerio de dicho hospital; pero estas deducciones van más allá todavía: que desde este cementerio los restos fueron trasladados a Guayaquil.

La versión que establece que Abdón Calderón murió en el convento de El Tejar, podemos encontrar su origen en lo que según Fr. Luis Octavio Proaño había dejado escrito, "para la posteridad", el P. maestro Fr. Rafael Jaramillo: "Tres de nuestros padres lo habían bajado (a Calderón) desde la pendiente del monte en una ruana, y lo trajeron hasta este nuestro convento (del Tejar); aún estaba con vida y hubo que administrarle los sacramentos... Le ungué con los santos óleos y luego comulgó muy devotamente... Cuando era las dos y media de la madrugada ya había muerto... Los religiosos de este convento que son quince, le sacaron al joven militar Abdón Calderón desde la celda en que murió y se llevaron a la ciudad..."

En solo estas dos hipótesis existen varias contradicciones: Andrade Marín sostiene que murió en el hospital San Juan de Dios; el padre Jaramillo, en cambio, dice que expiró en una de las celdas del convento de El Tejar, inclusive precisa la hora en que murió (las 02h30 del 25 de mayo); es más, asegura que desde el convento,

cuando había ya fallecido, fue llevado "a la ciudad". ¿A dónde? Nadie lo sabe con precisión...

Es decir, no se pudo establecer con seriedad la fecha de la muerte del capitán Calderón. De lo que sí se puede estar seguro es que no falleció el mismo día en que fue herido.

Las suposiciones sobre la fecha de este infeliz acontecimiento han dado amplia libertad a la imaginación. Inclusive, el mismo coronel Manuel Antonio López, protagonista de la magna epopeya, no coincide con el criterio de varios investigadores. En uno de los párrafos que escribe dice: "Su estado de postración requería auxilios eficaces para al menos calmar su devorante sed y darle algún alimento; un amigo se encargó de prestarle aquellos servicios, porque el desdichado joven no podía hacer uso de sus brazos, ni mover las piernas. Como la última herida era mortal y no se prestaba a la amputación, murió al día siguiente".

Es posible que el coronel López, por los ajetreos del triunfo y por estar el día siguiente en el Panecillo, en la ceremonia de arriada de la bandera española e izada del emblema de Colombia, no conoció con certeza sobre el tratamiento del herido y la fecha de su muerte.

El general Sucre, en cambio, en el informe del 28 de mayo que envía al ministro de Guerra de Colombia especifica: "Hago una particular memoria de la conducta del teniente Calderón, que habiendo recibido consecutivamente cuatro heridas, jamás quiso retirarse del combate. Probablemente morirá; pero el Gobierno de la República sabrá compensar a su familia los servicios de este oficial heroico".

Es decir, hasta el 28 de mayo estaba todavía con vida el teniente Calderón; y para emitir un informe de esa naturaleza, Sucre debió recibir primero los partes y novedades de las diferentes unidades. Conocía, eso sí, de la gravedad del herido, por eso expresa: "probablemente morirá", lo cual ocurrió, "probablemente" como sostienen algunos autores, el 29 de mayo o en la madrugada del 30.

Lo mismo sucede cuando se ha intentado establecer el lugar de su muerte y en donde estarían enterrados sus restos. Mediante estudios analíticos varios investigadores han eruido suposiciones que podrían estar en Yaguachi Viejo, población desaparecida muchos años atrás; en la catedral de Guayaquil, en la capilla San José del convento de El Tejar de Quito, es decir, varias hipótesis sin una afirmación real y definitiva.

El valor de los documentos.

Si los historiadores dispusieran con facilidad de estos testimonios escritos, la verdad histórica prevalecería con claridad meridiana.

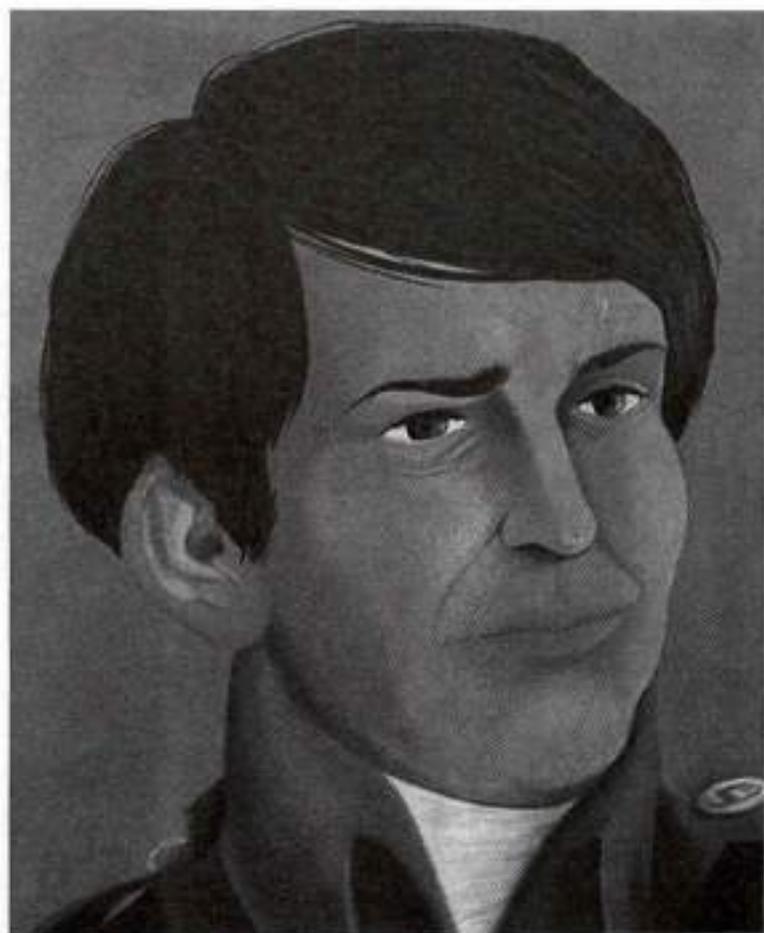
Innumerables fueron los años en que se calculaba o interpretaba el lugar y la fecha de la muerte de Abdón Calderón. Estas apreciaciones erróneas hubiesen seguido en un juego de simples hipótesis de no haber aparecido finalmente, el documento que dilucidó el meollo del misterio.

Efectivamente, el destacado historiador de la Fuerza Naval, comandante Mariano Sánchez, en la revista de las Fuerzas Armadas de diciembre del año 2000, publicó fragmentos de un documento manuscrito que establece claramente, el lugar y la fecha de la muerte de Abdón Caderón.

Este manuscrito se relaciona al acta de defunción presentada por Manuela Garaycoa de Calderón, con el propósito de certificar el fallecimiento de su esposo Francisco García Calderón y su hijo Abdón. En el referido documento, el padre Pedro Albán, provincial de la provincia de Quito, certifica que "falleció en la casa del señor doctor José Félix Valdivieso, el joven Abdón Caderón Garaycoa, hijo legítimo del finado señor don Francisco Calderón y de la señora Manuela Garaycoa del vecindario de Guayaquil. Que encargado esta comunidad de hacer las exequias y funerales del expresado joven Calderón se trasladó su cadáver con toda solemnidad y acompañamiento a la iglesia de este mi convento macsimo, donde

fue sepultado... En cumplimiento del superior mandato que precede, certifico en toda forma que me es constante que el señor Abdón Calderón murió en casa del doctor José Félix Valdivieso el siete de junio de mil ochocientos veinte y dos, y al día siguiente fue conducido con la mayor pompa... a esta iglesia convento maxsimo en donde se le hicieron las exsequias y fue sepultado su cadáver... Doy en este convento maxsimo de San Nicolás de Quito, a diez de octubre de mil ochocientos treinta y dos, Fray Ramón Carrillo, Presidente Comendador. (Se respeta la redacción y la ortografía originales).

Finalmente se conoció el lugar y la fecha de la muerte del héroe, pero aún sigue sin clarificarse con exactitud si sus restos reposan en el mausoleo de la familia Garaycoa en el cementerio de Guayaquil o en la catedral de la ciudad mencionada; pero al margen de conocer en donde se encuentran sus despojos mortales, sería lógico y justo que estuvieran en el Templo de la Patria, en la Cima de la Libertad, lugar de su consagración de héroe, para que fuesen venerados con unción patriótica por todos los ecuatorianos que estamos usufructuando de la libertad definitiva, conseguida a costa de la sangre generosa de nuestros antepasados.



Agustín Agualongo Sisneros

General Juan Francisco Donoso Game



Retrato imaginario de Agualongo, del maestro José Ordóñez

Agustín Agualongo Sisneros, militar realista y líder mestizo conocido como el "León de Pasto", durante la guerra de independencia de la Nueva Granada (hoy Colombia). Fue y así se dice: "ídolo de un pueblo aguerrido y exaltado, es hoy símbolo de esperanza de un pueblo defraudado". Durante trece años hizo férrea oposición armada a los ejércitos republicanos en los territorios del sur de Colombia; sus fuerzas se batieron con las del propio Libertador, en la cruenta Batalla de Ibarra, en la que salió perdiendo, hasta perderse en su propia muerte...

Hijo de Manuel Agualongo y Gregoria Sisneros Almeida, nació el 25 de agosto de 1780 en el pueblo de indios de Anganoy, muy cerca de Pasto. A los tres días, fiesta de San Agustín, fue bautizado por el padre Miguel Ribera en la pila de la Iglesia de San Juan Bautista. La ciudad está situada en el denominado Valle de Atriz, al pie del volcán Galeras, en medio de la Cordillera de los Andes en el macizo montañoso denominado nudo de los Pastos, en el sur occidente de Colombia. Región andina con una altitud de 2530 msnm y una temperatura promedio de 14° C. La precipitación y la nubosidad son bastante altas, teniendo un promedio de 211 días lluviosos al año.

No existe certeza entre los historiadores y cronistas sobre el fundador y la fecha exacta de fundación de la ciudad que inicialmente se llamó Villaviciosa de la Concepción de la Provincia de Hatunllanta. Lo más aceptado, basados en lo anotado por el cronista Pedro Cieza de León y la información en el Libro Verde de Cabildos de Quito, es que el fundador fue el adelantado Sebastián de Benalcázar en 1537 en el sitio que hoy es ocupado por la población de Yacuanquer y su traslado posterior a su situación actual la llevó a cabo Lorenzo de Aldana cuando llegó a pacificar la región en 1539. Otros historiadores mencionan a Pedro de Puelles como el fundador, quien es el primer teniente de gobernador de la ciudad y se menciona también al capitán Rodrigo de Ocampo.

Aunque el historiador Emiliano Díaz del Castillo menciona que "el poblamiento se llevó a cabo entre el 20 de febrero y el 16 de marzo de 1537 y la fundación fue el 19 de agosto de 1537", el Concejo Municipal de Pasto, por razones prácticas, ante la proximidad de la conmemoración del cuarto centenario de fundación, mediante Acuerdo No. 30 del 23 de agosto de 1938, resolvió aceptar el 24 de junio de cada año, día de San Juan Bautista santo patrono de la ciudad, como fecha oficial de la conmemoración.

Pasto durante las guerras de la independencia adoptó la causa realista. Una vez obtenida la independencia de España se mantuvo aislada, configurándose una actitud conservadora, tradicionalista y de ensimismamiento cultural con respecto al resto del país.

Agustín Agualongo, según sus escasos e imaginativos biógrafos, en su infancia y juventud desempeñó diversos oficios propios de su clase y raza, tales como aguatero o "pintor de brocha gorda", aunque no falta quien haya intentado "blanquearlo" y mejorar su estatus social. De este modo se ha pretendido metamorfosear al "cholo casi analfabeto" que describen los generales patriotas, en un gallardo mestizo, dedicado a la pintura artística al óleo, con el cual disque se empieza a ganarse la vida en un taller de Pasto. (En el convento de las Hermanas Conceptas en Pasto, existe un cuadro de formato grande y sin firma, titulado "La huida a Egipto" y atribuido a Agustín Agualongo).

Cuando tenía 21 años de edad, contrajo matrimonio con la señora Jesusa Guerrero, el 28 de enero de 1801, divorciándose legalmente años más tarde. De esa unión queda María Jacinta, su única hija.

Cuando Agualongo se acerca a los treinta años de edad, estalla la insurrección quiteña del 10 de agosto de 1809. El 7 de marzo de 1811, Agualongo se presenta voluntariamente para formar parte del contingente reclutado por el Cabildo de su ciudad, ingresando a la milicia con la jerarquía de soldado, con el fin de defender a Pasto y al gobierno del rey Fernando VII, amenazado por la Junta de Gobierno de Quito. Desde entonces, es parte de todos los ejércitos realistas que desde el sur del Virreinato de la Nueva Granada defienden la monarquía. Ese mismo día sus rasgos físicos quedaron reseñados en su ficha militar de la Tercera Compañía de Milicias del Rey: "De baja estatura, sólo mide un metro con cuarenta centímetros; pelo y cejas negras, ojos pardos, nariz regular, poca barba y una mancha como carate debajo de los ojos; cara ensanchada, color prieto y bastante abultado el labio superior. Estas características y apellidos de origen español, le clasificaban como mestizo".

Cabe señalar que los habitantes de Pasto que estuvieron en el bando de la monarquía desde principios de las guerras independentistas, en varias ocasiones se enfrentaron a los gobiernos republicanos de Quito y Santafé para defender sus intereses económicos y políticos. Esto significó diferentes duelos en las inmediaciones de la ciudad y sus calles, y por ende, la destrucción de parte de sus casas e iglesias y la muerte masiva de sus habitantes. Inclinar-se por el rey y no por la República le valió a los pastusos ser catalogados por los colombianos e historiadores del siglo XIX como brutos, bárbaros y fanáticos. En casi todos estos hechos registrados por la historia participa Agualongo, y su carrera militar, tardía y de pocos años, le permite sin embargo subir en las jerarquías conforme participa en los hechos bélicos.

Su primera actuación como soldado es en la victoria realista en la tarabita del Paso de Funes, sobre el río Guaitara -río que

luego toma el nombre de Carchi cuando atraviesa Ecuador; acción de armas y de guerra considerada por algunos como una de las primeras acciones en la independencia de América Latina. En esta acción de armas y en las posteriores, Agustín Agualongo deja su pincel de mediocre pintor para tomar la valiente arma y pelear por la defensa de su querida Pasto y con bravura y tozudez por sus ideales y creencias. Jamás ni en óleos ni referencias le conoció al rey de España, mas siempre estuvo dispuesto a morir por él.

El 16 de octubre de 1809 los pastusos tuvieron el primer enfrentamiento bélico contra los patriotas que intentaron someter la ciudad y su distrito. En el Paso de Funes se batieron con las fuerzas de la Junta de Quito, que se formó tras la destitución del conde Ruiz de Castilla, el 10 de agosto de 1809.

La fuerza quiteña mandada por Pedro Montúfar y Larrea¹ -hermano del marqués de Selva Alegre- viene desde Quito para sofocar a los rebeldes del norte y pedirles que plieguen a la Junta de Gobierno en vigencia. Montúfar organiza una vanguardia de ciento ochenta y tres hombres, la misma que alcanza al otro lado del río de Guaitara el día 13 de octubre de 1809. Este reparto militar tiene la misión —como toda vanguardia— de identificar al

1 Pedro de Montúfar y Larrea-Zurbano fue un militar y funcionario público de la Real Audiencia de Quito. Junto a su hermano Juan Pío, II Marqués de Selva Alegre, y su sobrino Carlos, fue parte de la llamada "Revolución de los marqueses", reunión entre varios nobles quiteños que tuvo lugar la noche de Navidad de 1808 en la hacienda Chillo-Compañía, de su hermano mayor Juan Pío, a la que asistieron José Luis Riofrío, Juan de Salinas, Manuel Rodríguez de Quiroga, Juan de Dios Morales, Javier Ascázubi, Antonio Ante, Juan Pablo Arenas y Nicolás de la Peña. Esa noche se decidió constituir la Junta de Gobierno que se haría realidad el 10 de agosto del año siguiente. Los complotados fueron descubiertos y se iniciaron las causas criminales; pero lograron sustraer el proceso y fueron liberados. En adelante, obraron con mayor cautela y sin dejar otras huellas sospechosas. Hasta que llegó la fecha oportuna, pues nuevamente aparentando otra reunión social en casa de Manuela Cañizares, coordinaron el movimiento definitivo ejecutado en la mañana del 10 de agosto de 1809, cuando los próceres quiteños controlaron el Cuartel Real, comunicaron a Ruiz de Castilla que había cesado en sus funciones e instalaron la Junta Suprema, presidida por Juan Pío de Montúfar, con la que se dio el conocido Primer Grito de Independencia.

adversario y dar aviso temprano, para que no sea sorprendido el grueso del ejército que venía de Ipiales por Chapa. Los pastusos improvisados en mandos efectivos al mando del capitán Miguel Nieto Polo, temiendo que la vanguardia cambie de sitio a otro más ventajoso, deciden cruzar el río a como dé lugar y atacarles por sorpresa.

Cerca de doscientos hombres, valientes y audaces pasan al otro lado del Guátara. Usando la única tarabita, nadando o como pudieron alcanzan la otra orilla. Inmediatamente que pasan se reúnen y marchan juntas contra el enemigo, que se había situado en una meseta a distancia de tiro de fusil. Para el ataque llevan tres cañones, doce fusiles, varios pares de pistolas y el resto de la gente armada con lanzas y otras armas blancas.

Al aproximarse las tropas pastusas, pusieron bandera blanca los quiteños. Se adelantó el teniente Juan María de la Villota, intimándoles a que rindiesen las armas. Como no aceptan los quiteños las condiciones de rendición, se inicia el combate. Luego de casi una hora de lucha vencen los pastusos. Los derrotados tuvieron tres decenas de muertos, ciento siete prisioneros hombres y ocho mujeres 'guarichas' con dos hijos. Además perdieron sus balas de cañón y de fusil, pólvora y estopines, fusiles, pistolas, lanzas, sables y algún dinero. Caballos, monturas, acémilas de carga y otros pertrechos de boca y guerra, pasaron a ser botín o trofeo de guerra.

Después de la victoria del Paso de Funes, las gentes de Pasto vuelven a sus actividades cotidianas esperando que nada perturbe la tranquilidad en que siempre han vivido. Aunque todavía preocupados de los acontecimientos de Quito y su Junta Suprema de la que casi no se conoce nada, el día 7 de marzo de 1811, se convoca a todo el personal de varones que estén voluntariamente dispuestos a prestar servicio militar en defensa de la ciudad. Se presentan alrededor de setecientos hombres, de todas las clases sociales, de todas las profesiones, para conformar siete compañías; entre ellos Juan Agustín Agualongo. En Santa Fe de Bogotá, nada

se supo de lo de Pasto por las distancias que las separan, a más de que poco preocupa su situación estando de por medio Popayán, residencia permanente del Gobernador de la Provincia, Miguel Tacón. Mas el 20 de julio de 1810 en Santafé, capital del Nuevo Reino de Granada, se inicia el proceso de independencia que culminará con la independencia de la Nueva Granada en 1819.

El incidente del florero de Llorente fue el detonante del motín que exacerbó los ánimos de los criollos del virreinato. Sin embargo es claro que lo que sucedió este día no fue un hecho espontáneo, fue la consecuencia de varias circunstancias que sucedieron en cascada y desembocaron en una gran rebelión del pueblo. Los criollos tenían razones de fondo, que el **20 de julio** se convirtieron en la gota que rebosó la copa. En las juntas realizadas entre 1808 y 1810, a pesar de que los criollos fueron invitados, la representación era mínima: entre 36 peninsulares, había 9 americanos. Esto hizo que los criollos por primera vez pensarán en la posibilidad de fundar un Estado-Nación. Otro suceso es la actitud independentista de los quiteños del 10 de agosto de 1809, con la separación del cargo y el arresto del presidente de la Audiencia de Quito, el Conde Ruiz de Castilla y sus ministros; quienes fueron sustituidos por la junta suprema de gobierno integrada por la elite criolla quiteña.

Así pues en Santafé se creó la "Junta de notables" integrada por autoridades civiles e intelectuales criollos, los mismos que comenzaron a realizar reuniones sucesivas en las casas de los integrantes y luego en el observatorio astronómico, cuyo director era Francisco José de Caldas. La junta de notables propuso promover un incidente con los españoles, a fin de crear una situación conflictiva que diera salida al descontento potencial que existía contra la audiencia española. Lo importante era conseguir que el Virrey, presionado por la perturbación del orden, constituyera ese mismo día la Junta Suprema de Gobierno,

Antonio Morales manifestó que el incidente podía provocarse con el comerciante peninsular don **José González Llorente** y se ofreció "gustoso" a intervenir en el altercado. Los notables criollos

aceptaron la propuesta y decidieron ejecutar el proyecto el viernes, 20 de julio, fecha en que la Plaza Mayor estaría colmada de gente de todas las clases sociales, por ser el día habitual de mercado.

Para evitar la sospecha de provocación se convino que don **Luis Rubio** fuera el día indicado a la tienda de Llorente a pedirle prestado un florero que le sirviera para decorar la mesa del banquete ofrecido al comisario real Antonio de Villavicencio – nacido en Quito-. En el caso de una negativa, los hermanos Morales procederían a agredir al español.

Poco antes de las doce del día, como estaba previsto, se presentó don Luis de Rubio en el almacén de Llorente y después de hablarle del anunciado banquete a Villavicencio, le pidió prestado el florero para adornar la mesa. Llorente se negó a facilitar el florero, pero su negativa no fue dada en términos despectivos o groseros. Se limitó a explicar diciendo que había prestado la pieza varias veces y ésta se estaba maltratando y por lo tanto, perdiendo su valor.

Entonces intervino el sabio francisco José de Caldas, quien pasó por frente del almacén y saludó a Llorente, lo que permitió a don Antonio Morales, como estaba acordado, tomar la iniciativa y formular duras críticas hacia Caldas (esto era parte del plan). Morales y sus compañeros comenzaron entonces a gritar que el comerciante español había dicho a Rubio malas palabras contra Villavicencio y los americanos, afirmación que Llorente negó categóricamente.

Entonces, los principales conjurados se dispersaron por la plaza gritando: **¡Están insultando a los americanos! ¡Queremos Junta! ¡Viva el Cabildo! ¡Abajo el mal gobierno! ¡Mueran los bonapartistas!** La ira se tomó el sentir del pueblo.

El virrey muy asustado, aceptó reunir un cabildo extraordinario presidido por él, los oidores y los miembros del **Cabildo de Santa Fe**. Reunido el cabildo, se procedió a elegir una Junta Suprema de Gobierno; la cual se encargaría del gobierno y se desconocía la autoridad del virrey.

Al día siguiente, el virrey fue preso junto con la virreina, el pueblo se llevó al virrey a la gendarmería y a la virreina la llevaron

en medio de insultos a la cárcel del divorcio, que era la cárcel de mujeres. El 15 de agosto son deportados primero a Cartagena y más tarde a España.

Una vez instalada la Junta Suprema, durante las horas finales de la tarde, la noche del 20 de julio y el amanecer del 21 de julio, se redactó el acta que se conoce con el nombre de Acta de Independencia.

En Popayán, el gobernador español Miguel Tacón y Rossique, al tener conocimiento de los acontecimientos de Santafé, convoca un cabildo abierto para examinar la situación. Tras ella se instala una Junta Provisional de Seguridad, presidida por el propio Tacón, cuidando así que le den un golpe de mano como aconteció en Quito.

El llamamiento para que se integren a esta junta se hizo a las demás ciudades cercanas a Popayán, sin que se tenga en cuenta a Pasto, pensando tal vez que la lealtad de los pastusos no hacía necesario involucrarlos en un movimiento que podría ser peligroso para la estabilidad gubernativa del hábil Tacón, dejándolos como reserva hacia futuras acciones.

Previendo acontecimientos de insurrección en Popayán, envía secretamente a Pasto a Francisco Ignacio de Urquinaona, contador mayor de las reales cajas de Popayán, con todo un cargamento de oro para que se guarde a buen recaudo.

Miguel Tacón y Rossique no se equivocó frente a esta apreciación de la lealtad de los pastusos. Tras su fracaso militar en el combate de Palacé, el 28 de marzo de 1811, ante las tropas de Cali al mando de Anastasio Girardot y Antonio Baraya, se aterró tanto que sólo pensó en regresar a Popayán y a marchas forzadas seguir para Pasto, olvidándose de su esposa e hijos, a quienes dejó abandonados. A Pasto llega Miguel Tacón, el 3 de abril de 1811, en compañía de su secretario José Nicolás de Uriguen y su diezmada escolta personal. Lo primero que hizo fue preguntar sobre los valores que había remitido. Intentó en principio trasladarlos hasta Barbacoas con el objeto de disponer de ellos a su antojo. Como

encontrara oposición a ese traslado, logró sacar una parte con el pretexto de atender compromisos de guerra y el resto quedó bajo la protección de las autoridades de Pasto.

Esos valores que dentro de la historia se conocen como "El tesoro de Tacón", fueron ocultados entre las paredes del templo de Santo Domingo, bajo gravedad del juramento que no contarán a nadie este hecho. Consistía en cuatrocientas trece libras de oro. La búsqueda de tan codiciado tesoro sería meses después, el mayor dolor de cabeza que tuvo que soportar la población de Pasto.

El cobarde comportamiento de Miguel Tacón en Popayán y el desastre de Palacé, fue ampliamente cuestionado por las autoridades de Quito en carta que suscriben el 19 de abril de 1811, al Cabildo de Pasto; a quién además previenen sobre el manejo que debe darse y responder en cuanto a los tributos recaudados por Tacón, que se sabe están en Pasto: "El Señor Gobernador Tacón, no contento con haber sacrificado el vecindario y perdida la Provincia que el rey le encomendó, para que manteniendo el equilibrio social y armonía recíproca de sus territorios, la rigiese en paz, pretenda tal vez, abandonando los límites de aquel gobierno, llevar consigo los caudales que anticipadamente extrajo de las reales cajas y Casa de la Moneda y dirigió a esta ciudad, en que se comprenden más de doscientos mil pesos pertenecientes a esta provincia (la de Quito) que con destino a la de Cartagena, se remitieron en el año pasado de 1809 y quedaron depositados en las cajas de Popayán"².

Una situación similar a la propuesta por Quito se presenta en Popayán, cuando Antonio Baraya y Joaquín Caicedo y Cuero, posesionados de esa ciudad ante la derrota y cobarde huida de Miguel Tacón, también previenen al Cabildo de Pasto de las consecuencias de proteger al susodicho gobernador y el famoso tesoro oculto en Pasto. Tanto payaneses como quiteños nada hablan respecto a la libertad o independencia de España, por el contrario se hace énfasis en el reconocimiento y acatamiento al augusto soberano.

² Álvarez, Jaime, Agustín Agualongo, Manual de Historia de Pasto, Academia Nariñense de Historia, Graficolor, 1996.

Como plantean los quiteños cuando dicen: "Reasumiendo nuestros derechos naturales, para tratar en virtud de ellos del establecimiento de nuestro Gobierno y de la guerra eterna que hemos declarado y declaramos a los enemigos de nuestro augusto Soberano, el Señor Don Fernando Séptimo, por quien y para lograr nuestra independencia de todo yugo extranjero, derramaremos hasta la última gota de sangre".

Y los payaneses enfatizan: "Conservar ilesa nuestra Sagrada Religión Católica, sostener os derechos del Señor Don Fernando Séptimo y precaver la patria del impío yugo Francés a quien intentan someterla los nefastos godoyes y sus execrables hechuras, de que es uno el Caballero Tacón, por más que sus prostituidos apóstoles prediquen lo contrario".

Para Pasto y su gente el tener en sus manos el maldito Tesoro de Tacón, que aunque no se sabe a cuanto asciende pero nadie discute su valía, amén de la presencia del propio Miguel Tacón en la región, es un grave problema que tendrá que afrontar ante la movilización militar de dos fuerzas enemigas: las del sur con los quiteños y las del norte, conformadas por Popayán, Cali y otras ciudades.

El Cabildo de Pasto, convoca al pueblo a un Cabildo Abierto el 16 de septiembre de 1811, para analizar la situación que se presenta al tener dos fuerzas militares amenazando con invadir y sacrificar a la ciudad. La sensatez de la gran mayoría de sus dirigentes está de acuerdo con pactar "honrosas y cristianas capitulaciones". Emisarios parten a los dos frentes para hacer conocer la decisión adoptada a quienes tienen la responsabilidad de salvaguardar los pasos tanto en el Juanambú al norte como en el Guaitara al sur. Este último mensaje llega tarde, por cuanto las fuerzas quiteñas ya han cruzado el río y se aprestan a tomarse la ciudad de Pasto.

Los coroneles quiteños Pedro Montúfar y Feliciano Checaencabazan a tres mil soldados quiteños que luego de sangrientos enfrentamientos con los pastusos en Funes, Telles,

3 Díaz Del Castillo, Emiliano, El Caudillo-Semblanza de Agualongo, Pasto, Biblioteca Nariñense de Bolsillo, Tipografía Javier, 1983.

Guapuscá, El Cebadal y demás sectores cercanos a Pasto, hacen su ingreso a sangre y fuego a la ciudad el 22 de septiembre de 1811.⁴

Cuando entra el cañero Joaquín Caicedo y Cuero a Pasto, dice José Manuel Restrepo que: "Halló Caicedo la ciudad, como una plaza que hubiera sido ocupada por enemigos a viva fuerza, fugitivos sus habitantes y ocultos en los bosques y retiros. Dedicase Caicedo a consolar a los que habían sufrido y a llamar a sus casas a los fugitivos y escondidos. A todos ofrecía seguridad en sus personas y propiedades, lo que se cumplió religiosamente."

El cañero don Joaquín de Caicedo y Cuero, llegó a un acuerdo con el coronel quiteño Pedro Montúfar, para que él y sus tropas abandonaran la ciudad a fin de entrar a reconstruirla e invitar a sus pobladores a regresar. Montúfar y sus tropas se llevan el tesoro que creían suyo y retornan a Quito.

Las lúgubres y macabros acontecimientos protagonizados por las huestes quiteñas el 22 de septiembre de 1811 en Pasto, son sin lugar a duda el comienzo de una actitud defensiva en contra de la violenta represión que se ejerce desde afuera con las gentes de Pasto, quienes no pueden concebir cómo se procede de manera tan criminal, contra una población que por la responsabilidad de Miguel Tacón, tenía entre los muros de un templo un codiciado tesoro que reclamaban los quiteños como producto de los impuestos que ellos habían enviado para el rey en 1809 a Cartagena. Este tesoro encontrado a sangre y fuego por las tropas quiteñas, al llegar a la ciudad es recibido con entusiasmo y entregado a la Junta de Gobierno.

En Pasto, el domingo 13 de octubre de 1811, se lleva a efecto el Cabildo Abierto. Se cumple con los requisitos de reconocimiento a Fernando VII, como es habitual en los documentos de esa época;

4 Feliciano Checa y Barba, prócer de la independencia quiteña. Participó en la primera reunión patriota en Chillo en 1808, Encabezó una de las tres columnas comandadas por Francisco Calderón sobre Cuenca. Defendió Riobamba ante el avance de Toribio Montes y se replegó a Mocha donde perdió la batalla. Con el restablecimiento español fue confinado a Loja. Juan José Flores en 1831 le nombró Prefecto del Departamento de Quito y Gobernador de Latacunga. El presidente Ramón Roca le suspendió las "letras de retiro", lo que le deprimió y ocasionó la muerte. Padre del arzobispo de Quito José Ignacio Checa y Barba.

así lo hicieron Quito, Popayán, Santafé de Bogotá, Lima, Caracas, etc. Por considerarlo a Caicedo un vecino respetable le es encomendado la misión de viajar a Quito a recuperar las cuatrocientas trece libras de oro. Su tarea fue infructuosa pues el gobierno quiteño decidió no devolver el dinero y aprovecharlo para su propia causa.

La ausencia de Joaquín de Caicedo y Cuero, fue aprovechada por la soldadesca que comenzó a maltratar al pueblo. Algo más de cuatrocientos hombres de Caicedo y Cuero estaban acabando con huertas y haciendas en busca de comida y demás servicios.

Un día de mayo la tensión en la ciudad es alarmante al conocerse la llegada por el norte de un contingente de patianos al mando del "sucho" Juan José Caicedo y que ya estaban merodeando por los lados de Aranda. De esta gente del Patía se sabía que actuaban en contra de la tropa comandada por Joaquín de Caicedo y Cuero, por cuanto a su paso por el pueblo del Patía, el coronel Eusebio Borrero había dado la orden de quemar sus casas con la gente adentro, asesinando a mujeres, ancianos y niños que no pudieron escapar oportunamente de ese infierno.

Sintiéndose aliados a la desgracia las gentes de Pasto entraron a engrosar sus filas atendiendo el llamado que hicieron algunos presbíteros a cuya cabeza se encontraba el cura Pedro José Sañudo y el capitán Ramón Zambrano. Los patianos al mando del 'sucho' Caicedo se tomaron la ciudad y también causaron toda clase de desmanes. Pasto no dejaba de sufrir.

Apenas retorna Joaquín de Cuero y Caicedo de su encomienda en Quito es tomado prisionero con sus principales oficiales y la tropa y reclusos en grandes casas acondicionadas como cárceles. Para Pasto y su gente fue grave salir de un problema con los invasores quiteños y tener ahora que soportar a los rencorosos 'patianos' maltratando a los soldados presos en venganza por las atrocidades de Eusebio Borrero.

Ante el desastre de la incursión a Pasto y el cautiverio de Joaquín de Caicedo y Cuero, los criollos de Popayán deciden organizarse convenientemente para ir en rescate de los

prisioneros, nombrando al coronel José María Cabal como jefe del gobierno en reemplazo de Caicedo y Cuero. Le acompañará el norteamericano Alejandro Macaulay, personaje pintoresco y aventurero nacido en Nueva York e incorporado al ejército patriota. Un mes tardaría en organizar la nueva tropa que avanzaría a Pasto. El verdadero motivo por el cual este personaje estaba en la región, es el amor a Claudina, hija de quien sería Presidente de la Real Audiencia de Quito, don Toribio Montes, a quien conoció en Cádiz cuando ella se hospedaba con su familia en el Hotel Americano.

Alejandro Macaulay, situado en las afueras de Pasto, el 26 de julio de 1812 da el ultimátum de rendición. Pasto y su gente, conocía a ciencia cierta la situación en que se encontraba frente a un poderoso ejército que había logrado cruzar el Juanambú, barrera natural que se consideraba infranqueable. Con la dificultad de no tener pólvora y municiones, el Cabildo de Pasto entra en conversaciones con Macaulay y decide celebrar un acuerdo, mediante el cual se acepta hacer entrega de Joaquín de Caicedo y Cuero y la totalidad de oficiales prisioneros, con el firme compromiso de que salgan de la ciudad y regresen a Popayán.

En primera instancia se cumple lo pactado; mas Macaulay con desaprobación de Caicedo y Cuero y otros oficiales, en vez de continuar replegándose al norte, se queda diez días más en los ejidos de Pasto, dízque preparando una estrategia para continuar su camino a Quito y el 13 de agosto de 1812, pasa subrepticamente por las afueras de la ciudad, rumbo al sur, pretendiendo no ser descubierto. Cuán equivocado estaba el aventurero y enamorado norteamericano, pues en Catambuco las tropas de Pasto, le salen al paso y luego de un combate inesperado es derrotado, huyendo para luego ser localizado en Buesaco, en tanto había dejado abandonado a Caicedo y Cuero.

Los prisioneros son sometidos a juicio en Pasto. Para infortunio de Alejandro Macaulay, Toribio Montes padre de Claudina su enamorada, que había triunfado en el sur y

asumido la Presidencia de la Real Audiencia de Quito, ordena: "El presidente de la Junta de Popayán Joaquín de Caicedo y Cuero y el inglés-americano Alejandro Macaulay merecen pasarlos por las armas".

El fusilamiento tuvo lugar el 26 de enero de 1813. A Joaquín de Caicedo y Cuero se lo sepultó en el templo de La Merced y a Macaulay bajo el umbral de la puerta principal del templo de San Agustín, pues se tenía desconfianza de que sea en verdad católico, apostólico y romano. Claudina Montes, la hija del Presidente de la Real Audiencia de Quito, murió de dolor al conocer el fusilamiento de su enamorado.

En este periplo Agustín Agualongo en mayo de 1812 combatió en Buesaco, al lado de los realistas pastusos y los campesinos patianos, que recuperaron la ciudad de Pasto. Por sus servicios, Agualongo fue ascendido a cabo.

Pero la paz para la ciudad de Pasto no fue duradera, ya que se inicia la campaña del sur por el Presidente del Estado de Cundinamarca Antonio Nariño⁵ con unos 1.500 hombres en septiembre de 1813, se enfrentará a las tropas realistas comandadas por Juan Sámano⁶.

Tras un primer encuentro bélico y un primer éxito patriota sobre las fuerzas realistas de Juan Sámano en Popayán a finales de marzo de 1814, Antonio Nariño sale rumbo a Pasto con el fin de reestablecer el republicanismo, en tanto que Sámano derrotado retorna a Quito. Empero, la ruta para Nariño no sería nada fácil, pues a su paso son hostilizados por las guerrillas realistas del valle del Patía y recibidos por una férrea resistencia en el paso del río Juanambú y en los

5 Juan José Francisco de Sámano y Uribarrí de Rebollos y Mazona como es su nombre completo, es un militar español sin escrúpulos, lujurioso y ambicioso. El sueño de toda su vida fue ser virrey. Le encanta la adulación, la fama, el dinero. Herido en Francia en ambos muslos es cojo y algo jorobado, de apariencia desagradable. Definido como un militar brusco, de carácter discolo, irascible, regañón y muy cruel con los patriotas. En el año 1813 fue nombrado por el gobernador Toribio Montes, como jefe de la expedición para recuperar el control del sur del virreinato de Santafé.

Altos de Tacines y Cebollas. Su éxito inicial de la campaña que Nariño condujo victoriosamente hasta las puertas de la ciudad de Pasto, se vio sorpresivamente interrumpido en 11 de mayo de 1814 cuando de manera inexplicable la avanzada que el mismo general en jefe comandaba resultó superada por un tropel de paisanos que, sin instrucción militar alguna ni armas diferentes a palos y piedras –allí está Agualongo como sargento primero– pusieron en apresurada y desordenada fuga a los presuntos invasores, cayendo prisionero Antonio Nariño y puesto a disposición las autoridades españolas.⁶

Los realistas decidieron enviarle preso a Cádiz a “purgar culpas”, pero no por el norte, pues sería peligroso que sea liberado por huestes que creían en su gran liderazgo. Con un grupo de tropa realistas es enviado en al ruta Tulcán, Ibarra, Quito, Guaranda, Guayaquil, para tomar la nave que le conduciría a la cárcel de España. Agualongo en agosto de 1815, llegó a Quito, llevando presos a los sacerdotes José Casimiro de la Barrera y Fernando Zambrano, acusados de predicar en favor de Nariño y la independencia.

En 1816, ingresa como subteniente del Batallón Pasto y marcha en la tropa del brigadier Juan de Sámano, a la reconquista de Popayán. El 29 de junio de 1816 se enfrentaron las tropas en inmediaciones al pueblo de El Tambo, en el actual departamento del Cauca. La tropas realistas estaban comandadas por Sámano (futuro virrey de Nueva Granada), con un ejército de 1 400 hombres y el ejército independentista, contaba solo con 770 soldados al mando del coronel Liborio Mejía. Los españoles atrajeron las tropas republicanas hasta una pendiente de la Cuchilla del Tambo, posición alta y fuertemente resguardada con

6 Antonio Nariño, Precursor de la Independencia de Colombia. Político y militar neogranadino de destacada actuación en los albores de la independencia del Virreinato de Nueva Granada. Traduce y difunde clandestinamente la Declaración de los Derechos del Hombre, incendiario documento originado en Francia cuya circulación había sido prohibida en las colonias españolas por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. Tomado preso y deportado en 1794, sólo podría retornar a su lar natal casi 17 años después. En nombrado corregidor de Santafé y, ya en 1812, presidente del Estado de Cundinamarca en reemplazo de Jorge Tadeo Lozano.

artillería. En el intento de tomar el sitio los neogranadinos lucharon encarnizadamente por espacio de 3 horas, pero sucumbieron fácilmente ante el fuego enemigo y finalmente fueron rodeados, y obligados a rendirse, logrando escapar Mejía acompañados de algunos hombres.

Al final del combate, en el campo de batalla yacían 250 independentistas muertos; y en poder de Sámano 300 prisioneros y todo el material de guerra³.

El 1 de julio de 1816, el ejército de Sámano se apoderó de Popayán. Entre los prisioneros se encontraba el entonces soldado José Hilario López, quien fue condenado a muerte, pero se salvó en forma providencial. (López llegó a ser presidente de Colombia posteriormente entre 1849 y 1853). No tuvo igual suerte el prócer y aristócrata quiteño Carlos de Montuñar, quien fue capturado, condenado a muerte y ejecutado en Buga poco tiempo después.

La victoria en la Cuchilla del Tambo fue decisiva para la carrera de Juan de Sámano. En virtud de esta, El Pacificador Pablo Morillo lo nombró comandante general de la Nueva Granada, cuya sede era Santafé de Bogotá. Sámano arribó a esta ciudad el 23 de octubre de 1816.⁴ Con la derrota de los neogranadinos en la cuchilla del Tambo se dio fin a la República de la Nueva Granada, y la Reconquista Española fue un hecho, solo quedando bajo control de los independentistas la provincia del Casanare.

Agustín Agualongo posteriormente acompañó a Sámano a Santafé, como su guardia de confianza y con el grado de teniente. Al volver a Popayán, lo hizo en la segunda Compañía de Milicias de Pasto. Luego del 7 de agosto de 1819, los derrotados jefes españoles se dirigieron a Pasto, el refugio de la monarquía en los grandes reveses. El teniente Agualongo retorna a su tierra y reagrupó a los efectivos del ejército realista. Cuando Melchor Aymerich pidió desde Quito al Gobernador y Comandante General en Pasto, Don Basilio García, ayuda para sofocar a los insurrectos guayaquileños del 9 de octubre de 1820, Agualongo tuvo que marchar a la Real Audiencia de Quito, como oficial del Batallón Dragones de Granada.

Todo esto porque el 9 de octubre de 1820 un golpe independentista recibe la corona española. Guayaquil declara su independencia y quiere avanzar a Quito a liberarla. Inmediatamente del 9 de octubre de 1820, sus líderes organizaron la División Protectora de Quito, para ir al interior de la Presidencia y alejar todo intento hispano contra la victoriosa jornada. Luis Urdaneta y León de Febres-Cordero fueron los primeros jefes de la División, que se integró con los repartos asentados en Guayaquil. Tales tropas debidamente depuradas se incrementaron con voluntarios y otros curtidos militares leales a la causa nacionalista.

Conocedores de que unos 300 realistas al mando de Antonio Forminaya se movilizaron desde Quito y otros puntos para tratar de alcanzar Guayaquil y desarticular sus fuerzas, Urdaneta y Febres-Cordero aceleraron planes y pusieron en marcha a su gente en los primeros días de noviembre; ellos sabían que el enemigo se movilizaba en los alrededores del punto Camino Real en el trayecto a Guaranda, adonde efectivamente llegó Forminaya el 30 de octubre.

El 9 de noviembre de 1820 se da el combate de Camino Real. Tras el triunfo las fuerzas patriotas penetraron en la Sierra, llegando a ocupar en primera instancia en Guaranda, hecho que alentó en gran medida al coronel Rafael Urdaneta, comandante de las fuerzas guayaquileñas, quien avanzó y ocupó en fechas posteriores la ciudad de Ambato.

En Quito el comandante realista, Melchor de Aymerich, se entera de este movimiento de Urdaneta y comprendiendo que la situación político-militar española se torna grave solicita refuerzos a Pasto, desde donde le envían al batallón Aragón —allí viene Agustín Agualongo— y organiza una columna realista bajo el mando del coronel Francisco González, con la disposición de avanzar hasta Ambato y combatir a los rebeldes.

La Primera Batalla de Huachi, también conocida como el Primer Huachi, fue un enfrentamiento bélico que se desarrolló el 22 de noviembre de 1820. Este combate se libró en el sector de Huachi, cerca de la ciudad de Ambato, en la actual provincia de

Tungurahua. Nuevamente se presentaron al mando de la División Protectora de Quito los coroneles León de Febres Cordero y Luis Urdaneta, mientras que los realistas estaban comandados por los coroneles Francisco Eugenio Tamariz y Francisco González, reforzados con las tropas venidas desde Pasto, donde está el teniente Agustín Agualongo. Los realistas eran inferiores en número, pero contaban con una caballería con mayor experiencia, sumándose a esto la irregularidad del terreno de Huachi, lo cual constituye ventaja. Ya en batalla, las malas decisiones de los patriotas en el despliegue y las retiradas de varios elementos de algunos batallones, produjeron el rompimiento de las filas lo cual condujo a una de las peores derrotas para los patriotas, provocando significantes bajas.

La derrota en Huachi, significó para los guayaquileños la retirada hacia el sur, dando lugar al avance realista hacia Cuenca, que había proclamado su independencia el 3 de noviembre, con el objetivo de desestabilizar a los independentistas y hacerlos retroceder hasta el litoral.

Después de la victoria en la Batalla de Huachi, Agualongo asciende a la jerarquía de capitán. A fines del mismo año es nombrado Jefe Civil y Militar de la ciudad de Cuenca, por cerca de un año. En 1822, Cuenca es tomada por Sucre y Agualongo repliega a Quito. En 1822, no toma parte en la Batalla de Pichincha por encontrarse en el campamento de Iñaquito a órdenes del coronel Sebastián de la Calzada, con el Batallón Constitución. Después del combate el coronel Calzada unió su batallón al Tiradores de Cádiz y a los restos del Cataluña y a marchas forzadas retornó a Pasto. Agualongo retorna con el grado de teniente coronel.

Cuando Simón Bolívar se puso a la cabeza de la expedición del sur, tuvo un encuentro bélico con los pastusos dirigidos por el coronel Basilio García en la hacienda de Bomboná el 7 de abril de 1822. Ambos bandos salieron muy maltrechos; mientras García se retiró a Pasto, el Libertador lo hizo hacia el Trapiche. Bolívar sugirió una capitulación generosa que respetaba la persona y

bienes del clero y la élite, lo que le permitió entrar pacíficamente a la ciudad el 8 de junio del mismo año. Pero el componente popular del Ejército Realista, conformado por campesinos indígenas, se negó a aceptar el pacto expresando su inconformidad con las autoridades civiles y religiosas, y retirándose con sus armas a sus casas sin rendirle honores al Libertador y sus tropas. Dejemos que la pluma del Libertador narre, desde Pasto el 9 de junio, los acontecimientos de 1822:

“Había pensado no escribir a Vd. sino de Pasto, o el otro mundo, si las plumas no se quemaban; pero estando en Pasto tomo la pluma y escribo lleno de gozo, porque a la verdad hemos terminado la guerra con los españoles asegurando para siempre la suerte de la república. En primer lugar, la capitulación de Pasto es una obra extraordinariamente afortunada para nosotros, porque estos hombres son los más tenaces, más obstinados, y lo peor es que su país es una cadena de precipicios donde no se pueda dar un paso sin derroscarse. Cada posición es un castillo inexpugnable, y la voluntad del pueblo está contra nosotros, que habiéndoles leído públicamente aquí mi terrible intimidación, exclamaban que pasaran sobre sus cadáveres; que los españoles los vendían y que preferían morir a ceder. Esto lo sé hasta por los mismos soldados nuestros que estaban aquí enfermos. Al Obispo le hicieron tiros porque aconsejaba la capitulación. El coronel García tuvo que largarse de la ciudad huyendo de igual persecución. Nuestra división está aquí, y no hace una hora que me ha pedido una guardia de Colombia, por temor a los pastusos...

“El coronel Zambrano está nombrado de comandante político y militar para atraer estas gentes, que, sin duda, plegarán bajo la influencia del Obispo y de los que tienen que perder. Los pastusos militares están disueltos, pero se ha mandado recoger sus armas, y Zambrano me ha ofrecido que lo conseguiremos...

“Yo estaba desesperado de triunfar y sólo por honor he vuelto a esta campaña. Tenga Vd. entendido que mi intimidación fue la que produjo el efecto, pues aquí no se sabía ni se podía saber nada de la

batalla de Sucre, ni se ha sabido hasta el 1°. Por lo mismo, no quiero que atribuyan a Sucre el suceso de mi capitulación...

“Espero que Vd. nos llene una bella Gaceta de bellas cosas, porque, al fin, la libertad del Sur entero vale bien más que el motivo que inspiró aquello del “hijo primogénito de la Gloria”. Se entiende por lo que respecta a Pasto, que era lo terrible y difícil de esta campaña. No puede Vd. imaginarse lo que es este país y lo que eran estos hombres; todos estamos aturridos con ellos. Creo que si hubieran tenido jefes numantinos, Pasto habría sido otra Numancia, y con esto adiós, hasta Quito”.

Luego que Bolívar reinició su camino a Quito, el español Berito Boves se fugó de sus captores tras ser atrapado en la Batalla de Pichincha y reunió en el distrito de Pasto a los hombres dispersos para formar una guerrilla. El 28 de octubre de 1822 tomó la ciudad de Pasto, restauró el orden monárquico y se alistó para recibir con las armas y apoyo de los pastuscos a los republicanos. Claramente ofendido, Simón Bolívar encargó al mariscal Antonio José de Sucre controlar a los insurrectos, quien a sangre y fuego tomó la ciudad dejando cerca de 400 pastuscos muertos y unos 1500 realistas deportados.

Cuando el Libertador llegó a Pasto en enero de 1823, decretó duras sanciones económicas, deportaciones, reclutamientos forzados de indígenas, fusilamientos sin juicio y la disolución de los resguardos y supresión de los conventos menores ordenados por el Congreso. Estas medidas ocasionaron un profundo odio contra el republicanismo en lugar de escarmentar a los pastuscos. Así señaló Bolívar desde Pasto lo acontecido cuando ingresó a la ciudad en una epístola escrita el 8 de enero al general Francisco de Paula Santander:

“He mandado repartir treinta mil pesos en contribución para el ejército y recoger ganado y bestias para el servicio del ejército. Dudo que se recoja el dinero, pero los ganados sí se recogen porque la tropa lo está haciendo. También he mandado embargar los bienes de los que no se presentaron al tiempo señalado. Sólo un oficial se ha presentado, y los demás están dispersos. Boves, con algunos otros comprometidos, se ha ido al Marañón, por donde salió

Calzada. Yo los he mandado perseguir por todas direcciones; mas aquí no se coge a nadie porque todos son godos. Todo es ojo para ver al gobierno, y el gobierno no ve nada.

“Dicen que en Patía no se han medido en nada, y yo me alegro mucho. El correo, sin embargo, no debe venir nunca por aquí, porque frecuentemente será interceptado en estos territorios que no son amigos desde el mismo Popayán hasta la provincia de Quito, inclusive los Pastos”.

Pero la paz republicana impuesta por terror también fue esquiva. El mestizo Agustín Agualongo logró levantar una milicia guerrillera de campesinos indios, mestizos y patianos, quienes golpearon vigorosamente al régimen republicano el 12 de junio de 1823. A la recuperación de Pasto siguió el nombramiento de Estanislao Merchancano en lo civil y a Agustín Agualongo en lo militar. Desde Quito, el general Bolívar dispuso la estrategia militar a seguir para aplastar definitivamente a los pastusos, tal como lo expresó en una carta a Santander del 3 de julio de 1823:

“Imagínese usted el conflicto en que yo estaré, habiéndose levantado los pastusos el 12 de junio, y habiendo entrado Canterac en Lima en 19 del mismo mes. Los pastusos derrotaron 600 hombres nuestros que tenía Flores en su país, y nos tomaron las armas y las municiones, etc., según todas las noticias que hay; ellos tenían antes 200 fusiles y más de 600 hombres; quiere decir que estos determinados malvados pueden invadir la provincia de Quito, y tomarla si yo mismo no me les opongo con dos pequeños escuadrones y los pocos veteranos que nos quedan del Yaguachi y Vargas. Por supuesto que he traído 1.700 fusiles de Guayaquil con 300 veteranos, y se están levantando todas las milicias del país para quitarles la provincia de Los Pastos, y después pasar al Guaitara, que es lo más difícil de todo, con gente de Bochalema.

“Llevaré cuatro piezas de cañón, zapadores y un buen oficial de ingenieros que hay aquí, para observar las reglas de la guerra con más exactitud que nunca, porque las circunstancias lo demandan así, pues si tenemos un revés se unen los pastusos con los enemigos

del Perú, y llegan hasta Popayán, sin contar para nada Morales y sus tropas, que de ese caballero nada sé.

“He tomado cuantas medidas ha dictado el caso, y espero que será con fruto. El pueblo de este departamento ha mostrado mucho patriotismo; principalmente los ricos que se han mostrado dignos colombianos; así espero que lograremos destruir a Pasto”.

Vencidas las fuerzas realistas en Bomboná (Colombia) por el Libertador Simón Bolívar, el 8 de junio de 1822 toma Pasto pero casi a finales del mismo año ocurre la primera insurrección con carácter realista de los coroneles Benito Boves y Agualongo.

En un inicio el general Sucre los derrotó en tres choques consecutivos los días 22, 23 y 24 de diciembre de 1822 en Taindala, en Yacuanquer y finalmente, en Pasto; finiquitada la campaña de pacificación Sucre regresa a Quito designando como comandante zonal al general Juan José Flores, que tendría que enfrentarse a otra revuelta dirigida, una vez más, por el coronel Agustín Agualongo y por Estanislao Merchancano, el 12 de junio de 1823.

Los sediciosos Agualongo y Merchancano, al mando de 800 hombres vencen a Flores en Calambuco y ocupan la ciudad de Pasto en donde se reabastecen y aumentan su fuerza.

Este acto de guerra obliga a los quiteños a enlistarse en los regimientos del Ejército Libertador con la finalidad de defender a la ciudad, dividiéndose en tres columnas: 1) la de los nobles, 2) abogados y estudiantes y 3) subalternos de hacienda y del Poder Judicial.

Estas noticias llegan a oídos del Libertador Bolívar que se encontraba en la hacienda El Garzal cerca de Babahoyo y dispone, ante la gravedad de la situación, la suspensión del viaje de las fuerzas libertadoras a Perú, el alistamiento de todas las tropas posibles en Guayaquil, ordena la adhesión a las tropas quiteñas del Gral. Barreto y de los Crnl. Heres y González, que estaban a punto de partir hacia Pasto, remite un comunicado al Gral. Sucre, que en ese preciso momento, se encontraba en Lima con la finalidad de dirigir la campaña de liberación del virreinato y por último parte con destino a Quito a dirigir personalmente la nueva campaña. Bolívar

captar toda la gravedad de la situación y se pone en marcha para aplastar la sublevación y levantamiento de los pastusos, pues les conoce que son hombres tenaces, luchadores y capaces de sacrificar todo su ideal realista.

El Libertador llega a Quito el 27 de junio e inmediatamente organiza y prepara la nueva expedición militar. Enterado de la situación, el general Bartolomé Salom, Jefe del Departamento de Ambato y Latacunga, recluta 600 hombres.

Agualongo, a su vez desde el norte, publica una exhortación pidiendo a los habitantes de la región que se unan y defiendan la causa del "queridísimo" rey Fernando VII, movilizándolo sus fuerzas con dirección a Ibarra para posteriormente tomar la capital y restablecer el poder monárquico en la Presidencia de Quito.

El general Salom recibe la orden de Bolívar de no confrontar a sus enemigos, puesto que este jefe había desplegado sus tropas de vanguardia entre Ibarra y el Puntal, y más bien solicita a Salom que se encargue de atraer a esta fuerza hostil hasta territorio "propio" para así poder aniquilarlos.

Simón Bolívar decide tomar el comando de las acciones personalmente y parte de Quito el 6 de julio de 1823 con un contingente de 1 500 soldados, acampando en Guayllabamba para continuar su marcha al norte, pasa por Cayambe y destaca en esta población al capitán Urbina con la disposición de requisar 150 mulas y regresar a la columna.

El Libertador prosigue su marcha y llega hasta Otavalo en donde permanece desde el 8 hasta el 11 de julio. En este poblado el Libertador dialoga con las autoridades locales y confirma su orden de no entablar enfrentamiento alguno con los rebeldes hasta encontrar un lugar propicio para batirlos.

Bolívar se retira y retorna a Guayllabamba situación que es aprovechada por el Cnl. Agualongo que ocupa el 12 de julio la ciudad de Ibarra. Puesto en conocimiento el Libertador acerca de esta acción, ordena la movilización del Ejército en pleno, el 15 de julio de 1823. Las milicias grancolombianas toman la ruta de Tabacundo, atraviesan

las estribaciones del Imbabura llega a San Pablo, permanecen allí el 16 de julio, bordean el lago Imbacocha y toman rumbo a Cochacaranqui y el Abra.

La madrugada del 17 de julio de 1823, el Libertador junto arriba a los alrededores de Ibarra con los miembros de su estado mayor y una patrulla de guías, más tarde, al mediodía llega a un caserío cercano a Caranqui en donde pone en marcha su plan de batalla.

Días antes, durante su retorno a Guayllabamba, el Libertador había dispuesto una figura de combate para sus tropas que contemplaba un agrupamiento táctico de tres cuerpos, en el primer cuerpo iba el batallón Yaguachi y el escuadrón Guías de la Guardia bajo el mando del general Bartolomé Salom, el segundo cuerpo estaba compuesto por el batallón Vargas y el escuadrón Granaderos a Caballo bajo el comando del general Manuel de Jesús de Barreto y el tercer cuerpo conformado por los batallones Milicias de Quito y de Artillería.

Las huestes rebeldes al haber tomado la ciudad de Ibarra casi 5 días antes se habían dedicado al pillaje y al saqueo factor que favoreció a los patriotas. Agualongo al percatarse de la llegada de las milicias libertarias agrupa sus fuerzas en la margen derecha del río Tahuando y adopta posición de batalla.

Según lo dispuesto por Bolívar las brigadas del ejército libertador se acercaban con la infantería en orden abierto de derecha a izquierda del camino que lleva a la ciudad, la caballería dispuesta al centro, en orden cerrado con la misión de adelantarse hacia la ciudad, tomarla por asalto al mismo tiempo que la infantería y detrás la artillería, con el fin de cubrir a las dos primeras.

Sorprendidos por Bolívar las huestes rebeldes se ven atacadas desde el sureste de la ciudad, pero Agualongo resiste debido a la posición en la que se ubicó pero en una carga conjunta entre la infantería, que llega desde el sureste, vadea el río y "envuelve" a los realistas mientras que la caballería irrumpe en la plaza principal con Bolívar, Barreto y Salom a la cabeza acabando con varios efectivos forajidos, a la vez otro grupo de infantería al

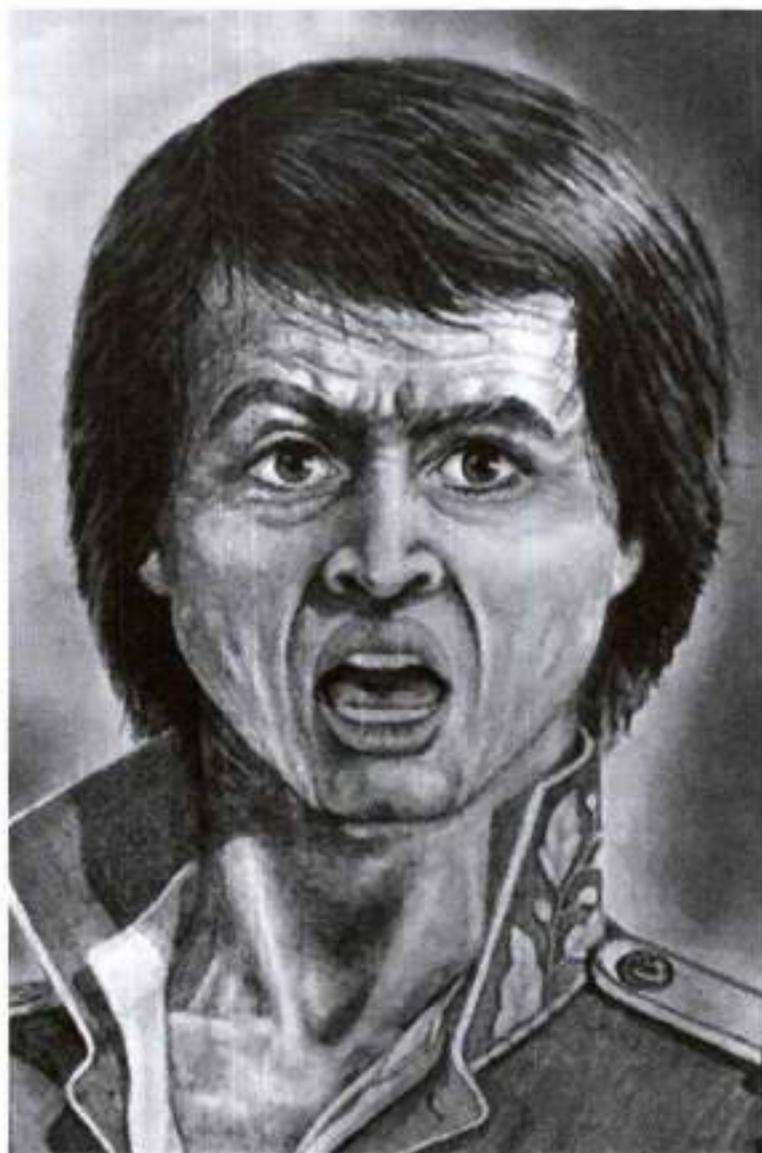
mando del coronel Maza cruza la llanura e ingresa en la ciudad por el lado oeste.

El combate dura dos horas y, pese a los esfuerzos realistas por rehacer sus tropas, no pueden evitar la derrota debido a la intensidad de las cargas rompen sus líneas y comienza la retirada rebelde con dirección al norte, quedando en el campo de batalla 600 cadáveres rebeldes, aplastando con esta victoria cualquier intento de insurrección favorable a los intereses monárquicos españoles por estas tierras.

Según O' Leary, "mientras los rebeldes andaban de fiesta en las calles de Ibarra, sus avanzadas fueron sorprendidas y acuchilladas. Aqualongo agrupó a los suyos en el lado derecho del cercano río Tahuando, pero no pudo hacer cortar el puente, que pudo ser cruzado a tiempo por los patriotas y así, perseguido de cerca, aunque intentó reagrupar a su ejército en la localidad de Aloburo, no lo consiguió y con doscientos de sus hombres más fieles regresó a la región de Pasto, donde la población civil soportaba las más denigrantes vejaciones, a cargo de los patriotas, que la habían retomado."

El resultado fue una auténtica masacre propinada por los patriotas, cayendo en el campo de batalla unos 800 pastusos muertos. El informe de la batalla enviado por el Libertador al general Santander desde Quito, el 21 de julio, dice:

"Logramos, en fin, destruir a los pastusos. No sé si me equivoco como me he equivocado otras veces con esos malditos hombres, pero me parece que por ahora no levantarán más su cabeza los muertos. Se pueden contar 500 por lo menos; mas como tenían más de 1.500, no se puede saber si todos los pastusos han caído o no. Muchas medidas habíamos tomado para cogerlos a todos y realmente estaban envueltos y cortados por todas partes. Probablemente debíamos coger el mayor número de estos malvados. Usted sabrá por el general Salom los que hayan cooperado, y lo más que haya sucedido después de la victoria. Yo he dictado medidas terribles contra ese infame pueblo, y usted tendrá



Agustín Agualongo

una copia para el ministerio, de las instrucciones dadas al general Salom. Pasto es la puerta del sur, y si no la tenemos expedita, estamos siempre cortados; por consiguiente, es de necesidad que no haya un solo enemigo nuestro en esa garganta. Las mujeres mismas son peligrosísimas. Lo peor de todo, es que cinco pueblos de los pastusos son igualmente enemigos, y algunos de los de Patía también lo son. Quiere decir esto, que tenemos un cuerpo de más de 3.000 almas contra nosotros, pero una alma de acero que no plega por nada. Desde la conquista acá, ningún pueblo se ha mostrado más tenaz que ese. Acuérdesse usted de lo que dije sobre la capitulación de Pasto, porque desde entonces conocí la importancia de ganar esos malvados. Ya acá visto que no se pueden ganar, por lo mismo es preciso destruirlos hasta en sus elementos⁷.

Como Agualongo logró huir con los sobrevivientes, el Libertador ordenó al general Salom exterminar en dos meses a los bandidos levantados contra la República, pero no le resultó cómodo, peor fácil.

Considerado un traidor por los republicanos, quienes no entendieron que Agualongo y los indígenas de la época jamás consideraron a los criollos como sus libertadores, sino como perturbadores y enemigos de un orden que venía de lo alto. Además, Agualongo no consideraba a los patriotas como líderes confiables y por lo tanto capaces de garantizar a los indígenas el derecho antes garantizado por la Corona española.

Agualongo reunió una nueva guerrilla en los alrededores de Pasto que hostilizó a los patriotas. Desde el 18 de agosto y durante la semana siguiente las tropas de Salom quedaron sitiadas, hasta que se vieron obligados a retirarse de Pasto rumbo a Túquerres. Una vez más Pasto fue recuperado para el rey entre el 23 de agosto de 1823 hasta mediados de septiembre. Dados los fatales resultados de Salom para defender a Pasto de las guerrillas realistas, fue sustituido en la comandancia por José Mires, quien

7 Antonio Cacan Prada. "La Batalla de Ibarra: Un hito en la libertad de América". Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. XCIII. No. 832. Marzo de 2006.

de inmediato comenzó su campaña de pacificación por Pupiales. Se enfrentó a los realistas en Pasto haciéndolos escabullirse hacia el Patía, donde en su huida derrotaron al coronel José María Córdoba en octubre, obligándolo a retroceder a Popayán.

Un nuevo ataque a la ciudad de Pasto sucedió entre el 6 y 7 de febrero de 1824 por guerrilleros realistas que entraron por el ejido hasta la plaza principal con el objetivo de tomarse el cuartel patriota. Esta conquista no duró mucho, pues el comandante Juan José Flores contraatacó, peleando durante tres días en las calles y casas de la ciudad, recuperándola para la República y tomando más de 200 prisioneros, que fueron fusilados casi de inmediato. Agustín Agualongo, Estanislao Merchancano y los sobrevivientes, otra vez encontraron refugio en los territorios de las guerrillas del Patía. Pero luego de intentar tomar infructuosamente la ciudad de Barbacoas en 1 de junio, se refugiaron en el Patía donde fueron avisados en el Alto del Castigo. El avance del ejército colombiano dejó pocos sobrevivientes, siendo fusilados los comandantes. Después de esta fecha, persistieron algunas guerrillas de pastusos y patianos, pero sin el alcance y logros de los años 1822 a 1824.

En conclusión, la estratégica ubicación de Pasto como puerta de entrada a Quito y el Perú, y su férrea posición realista, la enemistaron con los patriotas neogranadinos y quiteños. Desde el principio de la independencia, los pastusos supieron que defenderían la monarquía hasta la muerte. Durante un proceso de aproximadamente 15 años, los vecinos blancos recibieron el valioso apoyo de los campesinos de los pueblos de indios circunvecinos y de los patianos. Este auxilio convirtió a Pasto en una zona realista casi inexpugnable que resistía los ataques de los ejércitos republicanos. Pero cuando las elites blancas decidieron someterse al gobierno de la República instalado por Bolívar, indígenas, mestizos y negros tomaron la bandera del rey para defender sus derechos adquiridos en tres siglos de monarquía. En efecto, Pasto se ganó el odio y una constante amenaza bélica que dejó sus huellas en su recinto urbano: tropas de un bando

y otro corriendo por las calles, casas e iglesias destruidas y semidestruidas, huecos provocados por balas de fusil y cañón, y sementeras y hatos saqueados. Ciudad que tuvo que reconstruirse total o parcialmente en más de una ocasión.

El 18 de agosto, cuando menos lo esperaban, penetró con tres mil hombres a su mando al pueblo de Anganoy y cuando el general Bartolomé Salom lo supo escapó a Catambuco, donde ocurrieron combates esporádicos. El general Juan José Flores le siguió a los pocos días. En esta ocasión, Agualongo alcanzó al general patriota Pedro Alcántara Herrán más conocido como 'Herrán' y éste, de rodillas y con las manos juntas, le imploró que no lo matara, pues había sido su antiguo compañero de armas. El coronel le contestó con desprecio: "Yo no mato rendidos".

De toda formas, los generales José Mires y José María Córdoba cercaron y derrotaron las últimas partidas realistas en Tacines y en Alto de Cebollas pacificando la región y aunque Agualongo desocupó Pasto, sus hombres continuaron activos en las montañas, como guerrilleros hasta que a mediados de mayo de 1824 entraron en su ciudad y expulsaron a las fuerzas de Juan José Flores, por última vez.

Semanas después, las tropas patriotas retomaron Pasto. Agualongo y sus principales jefes quedaron en el interior del convento de las monjas Conceptas que Juan José Flores cercó, pero ante la intervención del Vicario de la ciudad se iniciaron conversaciones que duraron dos días solamente, pues Agualongo y los suyos huyeron a Barbacoas, donde el joven coronel Tomás Cipriano Mosquera⁸ pudo derrotarlos y herir a Agualongo en una pierna, no sin antes recibir un tiro que le atravesó la

8 Tomás Cipriano Mosquera Arboleda nació en Popayán en 1798, en cuna de oro, y como miembro de la más opulenta y linajuda familia de la ciudad. Hijo de José María Mosquera Figueroa y María Manuela Arboleda Arrechea. Al parecer hizo sus primeras armas, contra el querer de su familia, en el ejército de Nariño, en 1814. Cuando Bolívar llegó por primera vez a Popayán, en 1822, hizo del joven Tomás primero su edecán, poco después su secretario privado, y dos años después, cuando este apenas contaba con 26 años, le confió el gobierno civil y militar de la provincia de Buenaventura. De 1845 a 1849 ocupó, por primera vez, la presidencia de la República de Colombia.

mandíbula inferior de lado a lado, dejándole una cicatriz en el rostro y una dificultad para hablar que posteriormente le valdría el apodo de 'Mascachochas', poniendo así fin a las guerrillas de Pasto, porque sus reductos remontaron el Patía y se dispersaron por toda la región.

Finalmente, Agualongo fue capturado por el antiguo militar realista José María Obando el 24 de junio de 1824 y es llevado prisionero a Popayán. Allí se le ofreció respetarle la vida, a condición de que jurara fidelidad a la Constitución de la República de Colombia, su respuesta fue un tajante ¡Nunca!. Entonces fue juzgado y condenado a morir por fusilamiento. Al ser condenado a muerte, pidió y se le concedió la gracia de vestir uniforme de coronel realista. El 13 de julio de 1824, en Popayán, ante el pelotón de fusilamiento exclamó: "Si tuviese veinte vidas, veinte estaría dispuesto a inmolarlas por la Religión Católica y por el Rey de España".

Exigió que no le vendaran, porque quería morir de cara al sol, mirando la muerte de frente, sin pestañear, siempre recio, como su suelo y su estirpe. Sus últimos momentos fueron de gran valor, como había sido su vida militar brava, valerosa y constante, se enfrentó serenamente al pelotón y gritó: "¡Viva el Rey!".

El valiente pastuso, murió sin enterarse de la cédula real, otorgada por Fernando VII confiriéndole el grado de general de los ejércitos del rey.

Considerado un traidor por los republicanos, quienes no entendieron que él y los indígenas de la época jamás consideraron a los criollos como sus libertadores, sino como perturbadores y enemigos de un orden que venía de lo alto. Además, Agualongo no consideraba a los patriotas como líderes confiables y por lo tanto capaces de garantizar a los indígenas el derecho antes garantizado por la Corona española.

Los restos de Agualongo descansaron en la cripta de la Iglesia de San Francisco en Popayán, hasta que fueron identificados por el historiador pastuso Emiliano Díaz del Castillo. El 11 de octubre de

1983, fueron llevados solemnemente a la ciudad que juró proteger y quedaron depositados en la capilla del Cristo de la Agonía, en el lado izquierdo de la Iglesia de San Juan Bautista, en la ciudad de Pasto.

En 1987, fueron sacrilegamente sustraídos por una célula del grupo subversivo M-19, a cargo de Antonio Navarro Wolf y sólo devueltos en 1990 como un acto simbólico y simultáneo con la entrega en las montañas del departamento del Cauca de las armas al gobierno de ese entonces, y finalmente fueron depositados en el mismo sitio del templo donde reposaban antes de ser robados. En el ala izquierda están junto con los despojos de Hernando de Cepeda y Ahumada, hermano de Teresa de Cepeda y Ahumada la Santa de Ávila, que fue regidor y encomendero de la ciudad de Pasto en el siglo XVII.

En su homenaje y recuerdo existe la Institución Educativa Municipal Agustín Agualongo; entidad de carácter público que ofrece sus servicios en los niveles de educación básica y media. Se encuentra ubicada en el Corregimiento San Pedro de La Laguna, sector rural, de la ciudad de San Juan de Pasto, departamento de Nariño, al sur de Colombia. Fue creada mediante Decreto No. 0350 del 26 de agosto del 2003, mediante el cual se integraban el Colegio Departamental Agustín Agualongo, la Escuela Rural Mixta Aguapamba y la Escuela Rural Mixta Nuestra Señora de Fátima -El Barbero-.

En los primeros días del mes de julio de 1910, corrió esta invitación en la ciudad de Pasto:

“El 13 de julio de 2010, con una Misa Campal, presidida por el Obispo de Pasto, monseñor Enrique Prado Bolaños, se recibirán los restos de Agustín Agualongo en la Plaza de Nariño este jueves 15 de julio.

“La Misa iniciará a las once de la mañana y será concelebrada por los sacerdotes de las Parroquias de la Diócesis de Pasto, luego de trasladar los restos del líder pastuso desde la cripta de la Capilla del Cristo de la Agonía en la Iglesia de San Juan Bautista, a través de un acto solemne, encabezado por el Gobernador de Nariño, Antonio Navarro Wolff.

“Previo a este acto, a las 10:30 de la mañana, se realizará en la Iglesia de San Juan una Sesión Solemne, por parte de la Academia Nariñense de Historia, en honor a Agustín Agualongo.

“En la Plaza de Nariño, se hará pública la campaña con la que se busca recolectar llaves para fundir un busto del mestizo Agualongo, símbolo de la libre determinación de los pueblos. El busto será puesto en el nuevo puente elevado de Las Banderas que llevará el nombre de este líder que luchó en defensa de la propiedad de las tierras de indígenas y campesinos del sur.

“Los restos de Agualongo permanecerán en cámara ardiente en la Plaza de Nariño hasta el viernes 16 de julio, custodiados por autoridades locales y del Departamento.

“Durante estos dos días, y bajo el lema “por nuestra tierra, Agualongo vive”, se adelantarán varios actos académicos y culturales en pro de la recuperación de la memoria histórica de los hechos y personajes que, de una u otra forma, participaron en los procesos independentistas de hace doscientos años”.

Como parte de la celebración del Bicentenario de la Independencia de Colombia, la Gobernación de Nariño, a través de diferentes actividades, reconoció a los personajes que cumplieron papeles determinantes en la historia independentista librada en el Departamento. Uno de estos personajes Agustín Agualongo, que se ha “constituido en símbolo de la libre determinación de los pueblos en su empeño de proteger la propiedad de tierras para campesinos e indígenas”.

Desde esta concepción, el Comité departamental del Bicentenario, por iniciativa de la Gobernación de Nariño, declaró el año 2010 como el Año de Agustín Agualongo. La presentación oficial de esta iniciativa departamental se realizó el 15 de junio, cuando una comisión presidida por el gobernador de Nariño, Antonio Navarro Wolff, trasladó el cofre en el que se encuentran los restos de Agualongo, desde la Iglesia de San Juan Bautista, donde han reposado desde 1983, hasta la Plaza de Nariño, lugar en el que se ofreció una misa campal. También se programó el lanzamiento

de una campaña con la que se buscará la recolección de llaves para erigir un busto de Agustín Agualongo.

El cofre permaneció en la Plaza de Nariño hasta el 20 de julio, fecha que marcó el inicio del recorrido del cofre por las diferentes poblaciones del departamento de Nariño. Durante los días en que el cofre con los restos del coronel Agualongo permaneció en la Plaza de Nariño fue custodiado por diferentes delegaciones, entre las que se destacan las comunidades de los seis pueblos indígenas de Nariño: pastos, inga, awá, quillacingas, épera, siapidara y kofanes.

El Comité del Bicentenario estuvo integrado por la Alcaldía de Pasto, Concejo de Pasto, Academia Nariñense de Historia, Banco de la República, Universidad de Nariño, Fondo Mixto de Cultura de Nariño, Cámara de Comercio de Pasto, Diócesis de Pasto, Sociedad de Mejoras Públicas de Pasto, SIMANA y Gobernación de Nariño. Ese trabajo interinstitucional permitió coordinar las actividades programadas que se realizaron bajo el slogan: "Por nuestra tierra, Agualongo vive".

Algunas citas sobre Agualongo

"Fue idolo de un pueblo aguerrido y exaltado, es hoy símbolo de esperanza de un pueblo defraudado". Jaime Álvarez, historiador jesuita.

"El indio Agualongo había obtenido el mando de los pastusos tan sólo por su bravura, espíritu emprendedor y habilidad en la guerra de montaña contra los colombianos, y más tarde como recompensa a sus servicios, la corte española le confirió el grado de coronel, cuyo uniforme lucía en ocasiones solemnes. Pocos hombres habían mostrado semejante constancia, tenacidad y celo en la lucha por la causa del rey español; había tomado este partido con la convicción profunda de que peleaba por su legítimo soberano y por la religión de su patria. Oí decir que, en ocasiones, Agualongo se había mostrado generoso y benévolo con sus prisioneros y que a menudo, había frenado enérgicamente los feroces instintos

de sus soldados, en su mayor parte indígenas de la montaña y negros escapados de las minas del sur... Cuando se le condenó a muerte, requirió del gobernador de Popayán se le permitiera llevar el uniforme de coronel, gracia que le fue acordada; y, ya ante el pelotón de fusilamiento, exclamó que si tuviera veinte vidas, estaba dispuesto a inmolárselas por su religión y por el rey de España. Nunca podrá exagerarse la admiración por un hombre dotado de tanta entereza y valor, de lealtad tan acendrada a la causa por la cual sacrificó su vida; y esto demuestra que también se encuentran hombres grandes entre los aborígenes de América". John Potter Hamilton, diplomático y viajero británico.

"Agualongo, caudillo famoso, griego por su astucia, romano por la fuerza de su carácter". Juan Montalvo, escritor ecuatoriano.

"Agualongo supera la miseria mortal conduciendo a su pueblo a vencer o morir por lo que creía deber único y sagrado". Roberto Morales Almeida, historiador ecuatoriano.

"Por el valor rayano en la temeridad que jamás soldados pastusos se han rendido, prefiriendo la muerte a la humillación del vencimiento, como lo hizo Agualongo". Ignacio Rodríguez Guerrero, escritor colombiano.

"Que tu valor fue inmenso, lo dice el panfletario de Ambato: con los patricios griegos él te niveló por tus talentos y virtudes ciudadanas. La santidad de tu nombre brilla en el calendario de nuestros mártires. Porque fuiste santo en la inmodificable soberbia de tus convicciones, en la energía demoledora de tu coraje y en el ardor incontenible de tus jornadas. Santo en la más austera expresión de la valentía. Santo en la perfecta síntesis de tu nombre". Alberto Quijano Guerrero.

"Blanco o mestizo, indio o español, hidalgo o gañán -muy poco nos importa-. El general Agualongo encausó y dignificó hasta el heroísmo en épocas amargas, el honor pisoteado del pueblo pastuso. Fiel a su raza y leal a sus ideas, Agustín Agualongo cumplió la misión sagrada de lavar con sangre las afrentas de un pueblo subyugado". Franco Jesús Aprácz, historiador colombiano.

Agustín Agualongo, es a no dudarlo el prototipo del pastuso por su gran valentía, arrojo, tenacidad y porfía en sus ideas y principios. Pese a su baja estatura es gigante en el combate llevado por su amor a la corona española, que en esa época colocarse a la otra orilla de los republicanos, no era un pecado sino fruto de sus convicciones políticas, sociales y hasta religiosas desde niñez y en su entorno natal. Sin embargo de su linaje cholo en tiempos de prejuicios, su figura menuda y mala apariencia física, su poca cultura y preparación intelectual, su reducida o ninguna preparación castrense y hasta su falta de gracia o atractivo físico, es sin duda un líder carismático muy especial acarreando gentes a su causa y razón, dispuestas por él y tras él a cualquier lucha y combate sin importar desangres, tullimientos o muerte.

Llegó al grado militar más alto con poncho de uniforme, sin charreteras ni botones dorados. Guerrero con la cara al sol, sin paga, sin aula ni cátedra alguna. De esos jefes revoltosos forjados en los campos de batalla recibiendo jerarquías en mitad de los combates, en tiempo de lanzas, espadas y mandíbulas apretadas. Hombre sacrificado trajinando guerras en la grupa de un mular y con despertares oyendo ayes y oliendo pólvoras. Desde España le hicieron general por leal, valiente e idealista, en mala hora reconocido como tal, solamente después de vencido y luego de su impresionante fusilamiento.

Agustín Agualongo: el indio o el mestizo que murió luchando por España. En la catedral de Pasto, están sus restos mortales venerados, con mucha razón, por los bravos pastusos. Fue y así se dice: "ídolo de un pueblo aguerrido y exaltado, es hoy símbolo de esperanza de un pueblo defraudado". Fusilado por sus ideales y principios, murió como todo un valiente, fiel y apegado a la corona española a la que en las iglesias de la época se juraba ante Jesucristo, lealtad al rey por ser representante de Dios en la tierra. Sus apodos: Caudillo de Pasto y León de Pasto, y con muchísima razón...



Cripta del general Agustín Agualongo Sisneros, en la Capilla del Cristo de la Agonía, Iglesia de San Juan Bautista, en la ciudad de Pasto.

Bibliografía:

Alarcón Costa César Augusto.- Diccionario Biográfico Ecuatoriano.
Álvarez, Jaime, Agustín Agualongo, Manual de Historia de Pasto, Academia Nariñense de Historia, Graficolor, 1996.

Antonio Cagua Prada. "La Batalla de Ibarra: Un hito en la libertad de América". Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. XCIII. No. 832. Marzo de 2006.

Díaz Del Castillo, Emiliano, El Caudillo-Semblanza de Agualongo, Pasto, Biblioteca Nariñense de Bolsillo, Tipografía Javier, 1983. Granda Paz, Osvaldo (2010), Agualongo y los realistas de Pasto, Editorial Travesías (Colección ensayo histórico), Barranquilla, Colombia.

Montezuma Hurtado, Alberto, Banderas solitarias: Vida de Agualongo, Bogotá.

Wikimedia. Agustín Agualongo.



Capitán Jorge Aníbal, izando la bandera nacional en DSW012, el febrero de 1995.

Documentos

Revista El Ejército Nacional. N 1

Centro de Estudios Históricos del Ejército

EL EJERCITO NACIONAL

Órgano de la Sociedad de Estudios Histórico-Militares.

PATROCINADA POR SU DIRECTOR HONORARIO SR. DR. OCTAVIO G. YCAZA

Año I

QUITO (ECUADOR).— 1922

N.º 1

ANHELOS

SIN OTRO móvil que la difusión, en la clase militar, de los conocimientos histórico-nacionales, la Sociedad de Estudios Histórico-Militares, inicia esta publicación, cuya labor se sumará a la empeñosa tarea de renovación militar en la cual se halla comprometida la República toda, con su Gobierno progresista, su ilustrada prensa, sus estadistas, sus políticos, sus obreros y, en general, todas las clases sociales honradas y patriotas.

Nos hallamos recorriendo el año clásico, el año Centenario de nuestras épicas jornadas. Por doquiera, flotando en el ambiente, se siente el espíritu que hoy anima a la conciencia ecuatoriana, que más que siempre añora orgullosamente *las memorias* de la época gloriosa, en que los heroicos legionarios de Bolívar y de Sucre, que conducían la bandera de Miranda, inmortalizaron su acción, dando independencia y libertad, nacimiento y vida a nuestras actuales democracias.

El proceso histórico de nuestra Libertad culmina en lo heroico. Los hombres que en él intervinieron alcanzaron el rango de geniales benefactores de la humanidad, y sus batallas, sus combates y sus campañas realizadas en las cumbres andinas, en las extensas sabanas o en las profundas quebradas, son los eslabones brillantes con que se funden los bronceos épicos que vivifican la historia de la epopeya americana.

LA Sociedad de Estudios Históricas, que contempla la esbelta figura del Libertador de pueblos y de

naciones, elevada en monumentos que pregonan su gloria en todas las espacios y al través de los tiempos; que ve alzarse al Mariscal Sucre en las plazas de cinco Repúblicas, señalando los campos de Pichincha y de Ayacucho como firmes asientos de mil heroicas jornadas; quiso, también, ilustrar la memoria del héroe anónimo que, sin tener nombre ni sitio en la historia, es dueño de las glorias de los prohombres que supieron conducirlo en las campañas y señalarle el camino de las victorias; de los guerreros que les animaron en sus desalientos y avivaron su celo en los vivacs; de los genios que supieron determinar la escala al final de la cual se alcanzaba la victoria y con ella la anhelada libertad, guía y luz perseguida sin tregua ni descanso al través de 21 años de cruenta lucha por ríos y mares, por llanuras y por cumbres montañosas, cayendo y levantando como en días de bíblicas leyendas de abnegación y de heroísmo.

La Sociedad de Estudios Históricos creyó patriótico llegar al corazón de las multitudes que, siendo soberanas, forman los núcleos combatientes de la nación, como miembros de los aglomerados batallones y regimientos que dan la batalla y alcanzan la victoria, llamándose como en los tiempos heroicos, Rifles, Bravos del Apure, Boyacá, Carabobo, Pichincha, Ayacucho, Junín, Libertadores, Numancia, nombres a cuyo alrededor se agrupa la conciencia ciudadana para rodear la bandera tricolor en señal de independencia y de honor nacional.

Al héroe ignoto, al caído en las batallas, a aquel cuyo nombre, a lo más, figura en las Listas de Revista del Batallón, al soldado que sin ser nada más que uno entre muchos, es todo entre unos; a aquel que cae sin que sus pupilas cierre nadie, más que la brisa de los campos de batalla; a aquel que da su sangre por la patria, sin perseguir nada más que sus prestigios, su integridad y su defensa; a él quiso dedicar un monumento que el amor del país va se va encargando de elevarlo, bajo la dirección de la Sociedad.

PERO, la Sociedad quiere, además, para cumplir su misión propagadora de conocimientos en el Ejército, que el pasado se dé mano con el presente, contemplando

con toda decisión y firmeza el porvenir de la Nación. Y así, las columnas de esta revista estarán al servicio de toda iniciativa que persiga aquella finalidad.

La guerra necesita hoy, más que siempre, ser detenidamente estudiada. Las ciencias puestas a su servicio nos dan sorpresas diarias, realizando hechos que, ha poco, constituían una mera ilusión, sobreponiéndose, constantemente, a todo cálculo por extremista que fuese, con los maravillosos inventos que ilustran esta época.

La crónica extranjera científica es sugestionante. Hay tendencias a reducir a lo mínimo el esfuerzo humano; a confiar en la ciencia el gobierno de los elementos de guerra para que, en un futuro, el hombre, con sus múltiples energías e inteligencia, sea simplemente el pensamiento que guía y no el brazo que ejecuta, reduciendo, en lo posible, el riesgo y el sacrificio que no se hallen justificados por una necesidad inmediata.

Además, y por felicidad, podemos ya considerar que el problema militar ecuatoriano tiende a solucionarse en forma cabal. La Misión Militar que se encargará de la instrucción de nuestro Ejército, ha llegado en parte y hasta fines de Abril se encontrará ya integrada. Profesorado selecto y brillante es el que se nos ha designado por el Gobierno de la gloriosa nación Italiana. Su eficiencia se establecerá después de poco, cuando tan distinguidos oficiales inicien sus tareas. A nuestra juventud militar se le abrirán, pues, las puertas de la ciencia en forma de Institutos y de Academias de Guerra; es de ella el porvenir, pues es innegable que era necesaria una participación extranjera y prestigiosa en nuestra vida militar.

Por lo demás, el Ejército está encarrilado en una ancha vía de progreso; sus cuadros de oficiales son selectos y sus clases y soldados veteranos preparados se hallan para recibir a los ciudadanos que envíe el servicio militar obligatorio.

Época es, pues, esta de progreso militar. El Ejército se siente avanzado por la opinión pública, y nosotros claro está que, en toda forma, procuramos hacernos dignos de su honrosa opinión.

ESTA Revista hace programa de sus labores estimular toda acción meritoria y patriótica de los miembros del Ejército. Quiere que se conozcan sus hombres por sus obras, y así su elogio siempre estará respaldado por el análisis de una capacidad militar o civil, porque consideramos, también, que el Ejército lo forman los ciudadanos todos del Ecuador,

EJÉRCITO y pueblo son hoy palabras sinónimas en el concepto nacional. A todo ciudadano ecuatoriano nuestro saludo, y nuestro lema «Renovarse o Morir».

De historia

El Mariscal Antonio José de Sucre

por el Libertador Simón Bolívar

*"El valiente General nació una la gloria
de U. tanto como yo. Jamás en Ufo de los
batidos está ahora si un cadáver. Dura
sé que se está comprendiendo una actividad de
la vida de U. hecho por mí, comparado con
el nacimiento de U. a U. como yo. Esto
le dice para que sea que sea hecho: deprende
mucho lo que no me parece hoy, al menos
siempre que siempre lo que es ahora" — Bolívar
— Al General Sucre.*

(Flejo de una carta del Libertador—Lima,
21 de Febrero de 1825).

EL GENERAL Antonio José de Sucre nació en la ciudad de Curumá, provincia de Venezuela, en año de 1795 de padres ricos y distinguidos. Recibió su primera educación en la ciudad, Caracas. En el año de 1802 principió sus estudios de matemáticas para seguir la carrera de Ingeniero. Empezó la revolución, se dedicó a esta causa y mostró desde las primeras manifestaciones una agilidad y una inteligencia que le hicieron sobresalir entre sus compañeros. Muy presto empezó la guerra, y desde luego el General Sucre salió a Campaña. Sirvió a las órdenes del General Miranda con distinción en los años 11 y 12. Cuando los Generales Maríño, Piar, Boves y Vidales emprendieron la conquista de su patria, en el año de 13, por la parte oriental, el joven Sucre les acompañó a una empresa la más arriesgada y temeraria. Apenas un pedazo de valientes, que no pasaban de cieno, intentaron y lograron la libertad de tres provincias. Sucre siempre se distinguía por su infatigable actividad, por su inteligencia y por su valor. En los célebres campos de Maturín y Curumá se encontraba de ordinario al lado de los más valerosos, respaldando las alas con sus brazos, destruyendo ejércitos contrarios con tres o cuatro compañías de voluntarios que componían todos nuestros batallones. La Grecia no ofrece prodigios mayores. Quisieron por eso, armado, mandado por el intrepido Piar, des-



Portfolio



Incorporación como miembro correspondiente del Dr. Amílcar Tapia Tamayo



Entrega de diploma al nuevo académico por parte de Gral. Fernando Dobronski



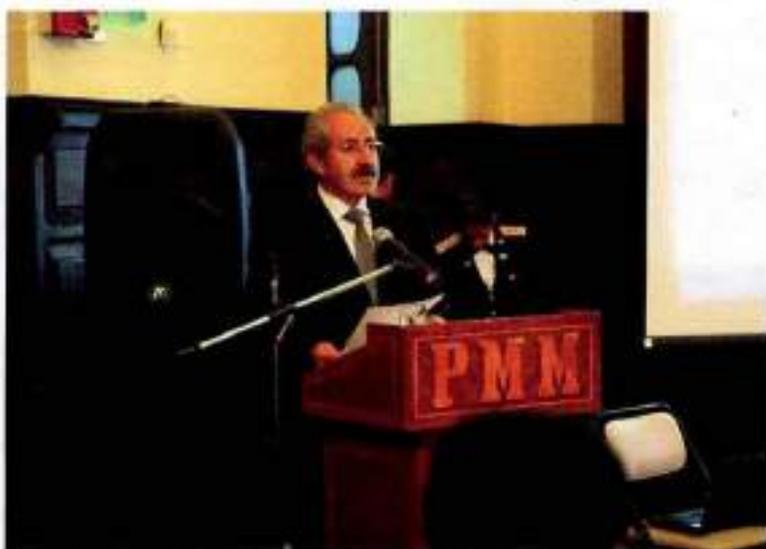
Ceremonia de incorporación de los miembros de número de la Academia Nacional de Historia Militar



Académicos de la Academia Nacional de Historia Militar



Académico de número don David Andrade Aguirre

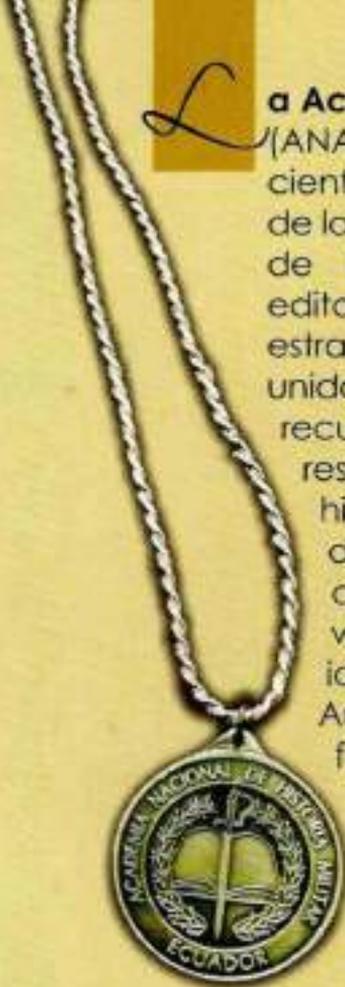


Académico de número Dr. César Alarcón Costa



Índice

	Página
Presentación	7
Las Fuerzas Armadas en la Revolución Juliana General Paco Montecayo	9
La década infame David Andrade Aguirre	63
La Campaña del 41, ¿Derrota Militar o Política? General Fernando Dobronski Ojeda	77
La Invasión Peruana de 1941 El duro costo del tiempo perdido General José Gallardo Román	101
El Ejército Nacional en los años 40 Ausencia de liderazgo General Patricio Llóret Orellana	145
Recuperación de la Memoria Histórica De mujeres militares en servicio pasivo Mayor Rosita Chacón Castro	211
Un Héroe niño, en un país de héroes Teniente Coronel Edison Macías Núñez	231
Agustín Agualongo Sisneros General Juan Francisco Donoso Game	247
Documentos Revista Ejército Nacional N. 1	285
Profolio	291



La **Academia Nacional de Historia Militar** (ANAHIMI), es una entidad de carácter científico orientada al estudio y difusión de la historia militar del Ecuador, a través de la investigación, la producción editorial y la información, como estrategias de fortalecimiento de la unidad nacional, con el compromiso de recuperar la memoria colectiva; resaltar las gestas militares de nuestra historia; y reconocer el esfuerzo, dedicación y meritos de militares y civiles que han hecho aportaciones valiosas al conocimiento de nuestra identidad, para proyectar a Fuerzas Armadas y a la Nación hacia un futuro de paz y dignidad.

Su boletín semestral es el órgano oficial de difusión de la Academia Nacional de Historia Militar.



Academia Nacional de Historia Militar
Venezuela 1034 entre Mejía y Olmedo
Edificio del Antiguo Círculo Militar
Telf. (593 2) 2570-123
E-mail: anahimi.mil.ec

ISBN 978-9942-07-959-6



9 789942 079596